

AÑO CVI, TOMO II, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
388 PÁGINAS



SAN LUIS POTOSÍ



PLAN DE **San Luis**

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional”

ÍNDICE:

Autoridad emisora:

Poder Legislativo del Estado

Título:

DECRETO 0899.- Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Publicación a cargo de:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

por conducto de la

Dirección del Periódico Oficial del Estado

Directora:

ANA SOFÍA AGUILAR RODRÍGUEZ

MADERO No. 476
ZONA CENTRO, C.P. 78000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRATUITA





Secretaría General de Gobierno

DIRECTORIO

José Ricardo Gallardo Cardona

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

J. Guadalupe Torres Sánchez

Secretario General de Gobierno

Ana Sofía Aguilar Rodríguez

Directora del Periódico Oficial del Estado
"Plan de San Luis"

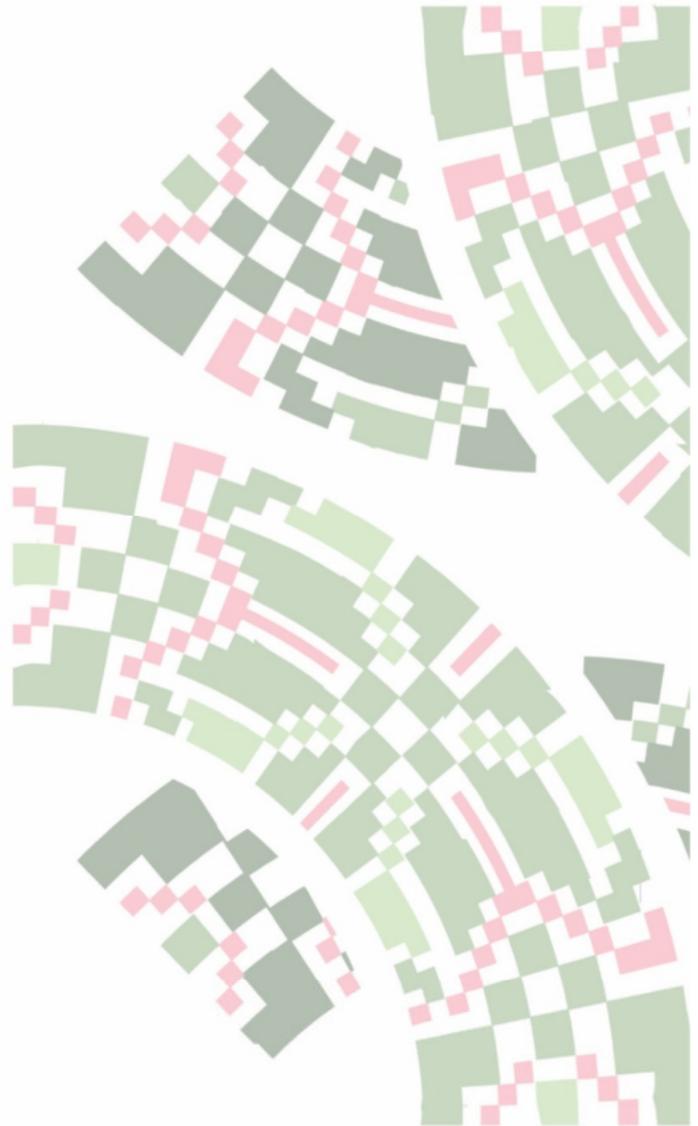
Para efectos de esta publicación, en términos del artículo 12, fracción VI, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la autoridad señalada en el índice de la portada es la responsable del contenido del documento publicado.

Requisitos para solicitar una publicación:

- **Publicaciones oficiales**
 - ✓ Presentar oficio de solicitud para su autorización, dirigido a la Secretaría General de Gobierno, adjuntando sustento jurídico según corresponda, así como el original del documento físico a publicar y archivo electrónico respectivo (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
 - ✓ En caso de licitaciones públicas, la solicitud se deberá presentar con tres días de anticipación a la fecha en que se desea publicar.
 - ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN EXTRAORDINARIA**.
- **Publicaciones de particulares (avisos judiciales y diversos)**
 - ✓ Realizar el pago de derechos en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas.
 - ✓ Hecho lo anterior, presentar ante la Dirección del Periódico Oficial del Estado, el recibo de pago original y una copia fotostática, así como el original del documento físico a publicar (con firma y sello) y en archivo electrónico (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
 - ✓ Cualquier aclaración deberá solicitarse el mismo día de la publicación.
 - ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN ORDINARIA** (con excepciones en que podrán aparecer en EDICIÓN EXTRAORDINARIA).
- **Para cualquier tipo de publicación**
 - ✓ El solicitante deberá presentar el documento a publicar en archivo físico y electrónico. El archivo electrónico que debe presentar el solicitante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Formato Word para Windows
 - Tipo de letra Arial de 9 pts.
 - No imagen (JPEG, JPG). No OCR. No PDF.

¿Dónde consultar una publicación?

- ✓ Conforme al artículo 11, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la publicación del periódico se realiza de forma electrónica, pudiendo ser consultado de manera gratuita en la página destinada para ello, pudiendo ingresar bajo la siguiente liga electrónica: periodicooficial.slp.gob.mx/
 - **Ordinarias:** lunes, miércoles y viernes de todo el año
 - **Extraordinarias:** cuando sea requerido





Poder Legislativo del Estado

JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A SUS HABITANTES SABED: QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DECRETADO LO SIGUIENTE:

DECRETO 0899

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Declara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2024, se realizó con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y demás disposiciones aplicables en la materia.

Conforme se establece en el artículo 5º párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el artículo 25 fracción I de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, este Presupuesto guarda congruencia con los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

Los sujetos obligados a cumplir las disposiciones del presente ordenamiento, en sujeción a lo dispuesto en los artículos 134 párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 2º párrafo primero de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, deberán observar que la administración de los recursos se realice con base en los principios de interés público, legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, transversalidad de la perspectiva de género y derechos humanos.

Adicionalmente, el Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2024, se sustenta en el programa financiero que se ve reflejado en el Programa Sectorial de Finanzas Responsables y Sanas que deriva del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

1. Panorama económico.

De conformidad con el artículo 25 fracción VIII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y los Municipios de San Luis Potosí, se presenta el análisis general sobre las condiciones predominantes de las finanzas públicas de la entidad y su impacto sobre el gasto público.

1.1. Economía global.

El presente año se ha caracterizado por un entorno económico resiliente, ya que, a pesar de que persisten las fuerzas que frenaron el crecimiento en 2022, se observa una recuperación mundial tras la pandemia de la COVID-19.¹

Aunque se ha observado una disminución de la inflación general en gran parte del mundo, ésta continúa siendo alta y sigue erosionando el poder adquisitivo de los hogares; en diversas economías, la inflación subyacente ha mostrado resistencia a disminuir, esto se atribuye al continuo reflejo de los efectos de los choques de la pandemia, así como las tensiones geopolíticas y mercados laborales estrechos, que, en su conjunto, se traducen en un traspaso de costos al consumidor final.

¹ Recuperado de: Fondo Monetario Internacional (FMI). *Actualización de perspectivas de la economía mundial, octubre 2023*.
<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/10/10/world-economic-outlook-october-2023>

El endurecimiento de la política monetaria por parte de los bancos centrales en respuesta a la inflación ha incrementado el costo de endeudamiento, lo cual restringe la actividad económica; las altas tasas de interés están filtrándose poco a poco al sistema financiero y los bancos en las economías avanzadas han restringido considerablemente las normas de concesión de préstamos, lo cual disminuye la oferta de crédito. Para las finanzas públicas, se traduce en costos de endeudamiento más elevado y, por ende, se limita el margen de inversiones prioritarias.

A pesar de lo anterior, la actividad económica mundial se sobrepuso en el primer trimestre de 2023 y se observa heterogeneidad en el crecimiento económico entre regiones; esto obedece, en parte, al impulso del sector de servicios.

De acuerdo con lo detallado anteriormente, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su *Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial* (octubre 2023), proyecta que el crecimiento mundial disminuya de un 3.5% estimado para 2022 a 3% en 2023 y 2.9% en 2024.

En el caso de las economías avanzadas, se proyecta desaceleración del crecimiento para 2023 a 1.5% en julio y se inclina a la baja para 2024 con el 1.4% (FMI, octubre 2023).

Particularmente, en el caso de Estados Unidos, como menciona el Banco de México en las *Minutas de las decisiones de política monetaria*,² se observa una tendencia de crecimiento al alza ya que el Producto Interno Bruto (PIB) creció a una tasa trimestral ajustada por estacionalidad de 0.6% en el segundo trimestre después de haber aumentado 0.5% en el primer trimestre del año. La expansión en el segundo trimestre fue impulsada por el consumo privado, la inversión de los negocios, el gasto del gobierno y la acumulación de inventarios; debido a esto, la proyección de crecimiento para el 2023 ha aumentado de 1.6% en abril a 1.8% en julio, respecto al 2024, su proyección disminuyó de 1.1% a 1% en el mismo periodo.

Para la zona del euro, se observó que la actividad económica ha mostrado señales expansivas, aunque de manera moderada; el FMI (2023), determina que esto se debe a que ha aumentado el desplazamiento del consumo hacia los servicios, específicamente en el sector turístico, sin embargo, a medida que los viajes vuelven a los niveles observados antes de la pandemia, existe una baja probabilidad de que se dé una mayor aceleración; por ende, para 2023 la proyección de crecimiento para esta zona pasó de 0.8% en abril a 0.9% en julio y para 2024 de 1.4% a 1.5% en el mismo periodo.

Las economías emergentes y en desarrollo, presentaron un crecimiento heterogéneo del PIB al cierre del segundo trimestre del año y según proyecciones reportadas por el FMI, se prevé que el crecimiento se mantenga en general estable en 4% en 2023 y 4.1% en 2024, con una modesta revisión al alza de 0.1 puntos porcentuales para 2023 y una a la baja de -0.1 puntos porcentuales para 2024.

Específicamente, para el caso de China, en el segundo trimestre de 2023 el ritmo de crecimiento de la actividad económica se moderó por lo que su pronóstico se mantiene sin variación en los reportes del FMI, dejando el mismo en 5.2% para 2023 y 4.5% para 2024.

Por su parte, en la región de América Latina y el Caribe, se manifestó una contracción en diversos países, por lo que sus proyecciones de crecimiento disminuyen de 3.9% en 2022 a 1.9% en 2023, si bien se refleja una revisión al alza de 0.3 puntos porcentuales con respecto a abril y que se sitúe en 2.2% en 2024.

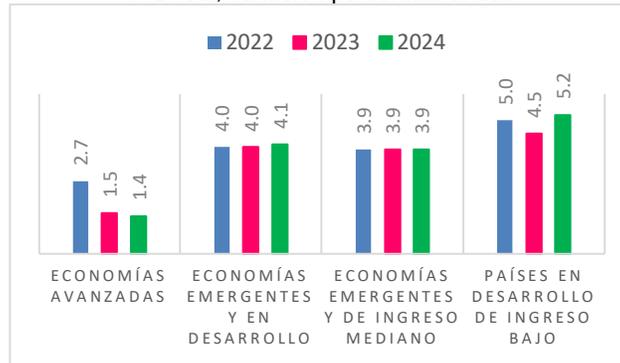
Tabla 1: Proyecciones de crecimiento del PIB.

(PIB real, variación porcentual anual)	Cierre		
	2022	2023	2024
Economías			
Mundial	3.5	3.0	3.0
Estados Unidos	2.1	1.8	1.0
Zona del Euro	3.5	0.9	1.5
China	3.0	5.2	4.5
América Latina y el Caribe	3.9	1.9	2.2
México	3.0	2.6	1.5

Fuente: *Elaboración propia con información del FMI, "Perspectivas de la economía mundial", julio 2023.*

² Recuperado de: Banco de México. *Minutas de las decisiones de política monetaria, octubre 2023.* <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B987C7F1F-C654-471E-1C8A-B18117B4D01D%7D.pdf>

Gráfica 1: Proyecciones de crecimiento del PIB.
PIB real, variación porcentual anual.



Fuente: *Elaboración propia con información del FMI, "Perspectivas de la economía mundial", julio 2023.*

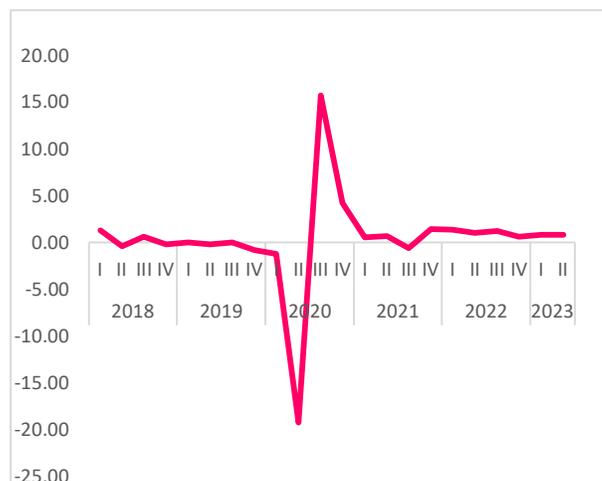
En suma, en la mayor parte de la economía, se pronostica que la inflación general mundial disminuirá de una media de 8.7% en 2022 a 6.8% en 2023 y 5.2% en 2024, aunque se situará por encima de los niveles anteriores a la pandemia (periodo del 2017 al 2019) de alrededor de 3.5%; estas presiones inflacionarias se traducen en un endurecimiento de la política monetaria y lo que marcará la diferencia en la baja de la inflación entre países dependerá de que tan expuestos se encuentren a factores tales como las fluctuaciones de los precios de las materias primas, las divisas y a diferentes grados de sobrecalentamiento económico (FMI, 2023).

1.2. Economía nacional.

Con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la economía mexicana creció 3.1% en el 2022 y se considera que existen diversos factores a los que se les atribuye dicho crecimiento, tal como la recuperación de la pandemia, la cual se dio hasta el tercer trimestre de 2022, la evolución del consumo y de las manufacturas ya que disminuyeron los obstáculos o retrasos en las cadenas de suministro globales, además del aumento de las remesas, las cuales representaron aproximadamente un 4% del PIB.³

En lo que respecta al presente año y de acuerdo con información del INEGI, en el segundo trimestre de 2023 y con cifras ajustadas por estacionalidad, los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral muestran un aumento de 0.9%, en términos reales, con respecto al trimestre inmediato anterior; en este mismo periodo, la tasa anual y con series ajustadas estacionalmente, la estimación oportuna del PIB ascendió 3.6% en términos reales. Si se realiza el análisis por actividad económica, las variaciones positivas fueron: 4.1% para las terciarias; 2.6% para las secundarias y 2.5% para las primarias⁴ como se muestra en el gráfico 2 y 3, respectivamente.

Gráfica 2: Evolución trimestral del PIB.



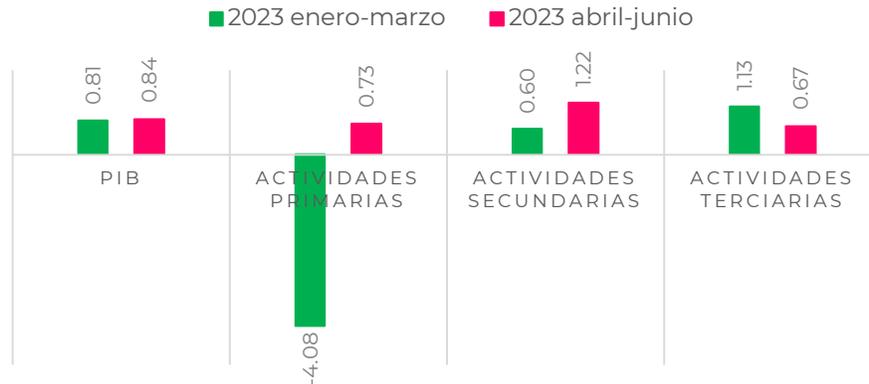
Fuente: *Elaboración propia con información del INEGI (2023).*

³ Recuperado de: INEGI https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/pib_pconst/pib_pconst2023_02.pdf

⁴ Recuperado de: INEGI https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/pib_eo/pib_eo2023_07.pdf



Gráfica 3: Producto Interno Bruto trimestral por grupo de actividades.
Variación porcentual respecto al trimestre inmediato anterior.

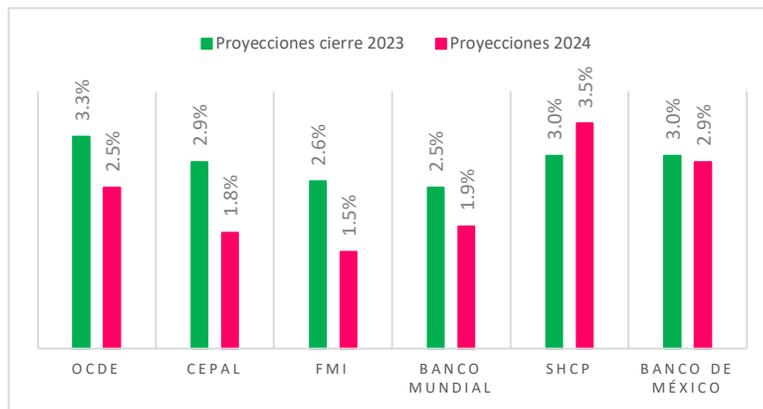


Fuente: *Elaboración propia con información del INEGI (2023).*

Lo anterior muestra congruencia con lo establecido en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2024⁵ publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los que se prevé que la economía mexicana alcanzará un crecimiento real de entre 2.5% y 3.5% anual en 2023, ligeramente superior a las estimaciones presentadas en el Paquete Económico 2023 y en los Pre-Criterios de Política Económica 2024.

A continuación, se presenta una tabla que resume las estimaciones de crecimiento para el cierre del 2023 y para el 2024, con información de las expectativas de diversos organismos internacionales:

Gráfica 4: Expectativas PIB 2023 y 2024.



Fuente: *Elaboración propia con información oficial de los Organismos Internacionales (2023).*

De acuerdo con el Banco de México (2023)⁶, entre julio y la primera quincena de septiembre de 2023, la inflación general anual disminuyó de 4.79% a 4.44%; este resultado reflejó la reducción de la inflación subyacente, la cual contrarrestó más que el incremento de la no subyacente; de igual manera, el banco central anticipa que la inflación converja a la meta en el segundo trimestre de 2025, previsión que se encuentra sujeta a riesgos.

⁵ Recuperado de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2024*, pp. 29. https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/paquete/politica_hacendaria/CGPE_2024.pdf

⁶ Recuperado de: Banco de México, *Minuta de la reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 28 de septiembre de 2023*, octubre 2023, pp. 20. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B987C7F1F-C654-471E-1C8A-B18117B4D01D%7D.pdf>

Respecto a la tasa de interés, la SHCP proyecta para el cierre del año 2023 una tasa de 11.25% mientras que, para el cierre de 2024, proyecta una tasa de 9.5%; explica que esto se deberá al proceso de normalización de la política monetaria del Banco de México, a medida en que se observe una convergencia más clara de la inflación general y la formación de expectativas junto con el componente subyacente.

De igual manera, en los Criterios Generales de Política Económica citados anteriormente, se estima que el tipo de cambio se ubicará en 17.3 pesos por dólar al cierre del año 2023, mientras que para 2024 oscile en 17.6 pesos por dólar; si bien se espera que la fortaleza del peso mexicano continúe en lo que resta del año, no se descartan algunos episodios de movimientos cambiarios alternados al alza o a la baja asociados a la incertidumbre respecto a la tasa terminal de la Reserva Federal, los conflictos geopolíticos entre China y EE.UU. y un posible escalamiento de la guerra entre Rusia y Ucrania así como del conflicto Israelí – Palestino.

1.3. Economía estatal.

Conforme a la estimación oportuna⁷ del Producto Interno Bruto (PIB), San Luis Potosí registró un crecimiento en el segundo trimestre del 2023, respecto del periodo anterior de 0.8%. Su comportamiento respecto al mismo trimestre del 2022 registra un crecimiento anual de 3.6%. Dichos resultados son consecuentes con el papel de nuestro país como proveedor de materias primas y la revaloración de la mano de obra mexicana en el mercado laboral de Estados Unidos.

En junio de 2023, la balanza comercial del Estado refleja la influencia de la dinámica económica del país, así como del entorno mundial⁸ ya que las exportaciones fueron de 1,091 millones de dólares (mdd) y un total de 1,130 mdd en importaciones. Para este mes, el balance comercial neto fue de -39.6 mdd.

En el primer trimestre de 2023, la Inversión Extranjera Directa (IED) en San Luis Potosí alcanzó los 375 mdd, distribuidos en nuevas inversiones 665 mdd, reinversión de utilidades 460 mdd y cuentas entre compañías -749 mdd. Desde enero de 1999 a marzo de 2023, San Luis Potosí acumula un total de 17,157 mdd en IED, distribuidos en nuevas inversiones 7,616 mdd, reinversión de utilidades 6,109 mdd y cuentas entre compañías 3,432 mdd.

De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)⁹, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), San Luis Potosí registró al mes de agosto de 2023 una inflación anual de 4.06%. Con referencia a julio, en San Luis Potosí el indicador observó un incremento de 0.36% y quedó entre las cinco entidades con menor inflación mensual de agosto.

En materia de empleo¹⁰, la Población Económicamente Activa (PEA) de San Luis Potosí en el segundo trimestre de 2023, fue de 1,318,723 personas. La población ocupada representa 60.7% y en términos absolutos asciende a 1,281,667 personas, de las que 39.8% son mujeres y 60.2% hombres.

Las ocupaciones formales con más trabajadores durante el segundo trimestre de 2023 fueron: 81,800 Empleados de Ventas, Despachadores y Dependientes en Comercios, 68,600 Comerciantes en Establecimientos y 52,200 Trabajadores de Apoyo en Actividades Agrícolas; en el sector informal, participa el 54.7% de la población ocupada, que en términos absolutos asciende a 701,072 personas.

En San Luis Potosí, el registro de trabajadores afiliados al IMSS, al cierre de 2022, ascendió a 461,059 inferior en 17,430 puestos de trabajo respecto al registrado en agosto de 2023 que asciende a 478,489 afiliados, que en términos relativos indica una recuperación de 3.7%.

Tabla 2: Afiliados al IMSS 2018 – 2023.

Mes / Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	429,089	442,770	450,897	444,131	454,608	458,353
Febrero	434,012	445,202	455,287	447,419	456,461	464,403

⁷ Recuperado de: INEGI <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>

⁸ Recuperado de: Data México <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-luis-potosi?redirect=true#economy>

⁹ Recuperado de: INEGI https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?nc=ca61_2018&idrt=137&opc=t

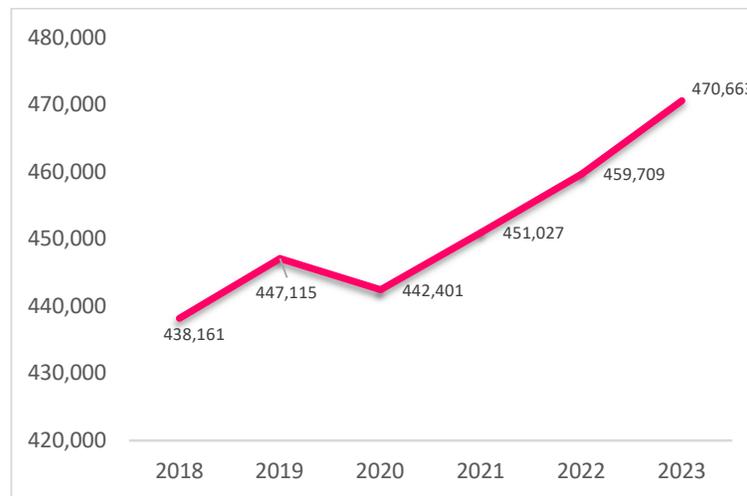
¹⁰ Recuperado de: INEGI <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>

Marzo	435,445	447,085	453,898	447,825	458,029	471,834
Abril	437,193	448,394	442,906	-447,102	458,772	472,317
Mayo	438,994	-445,124	436,357	-445,758	-458,088	473,349
Junio	-435,089	-444,495	-432,676	450,346	-457,458	472,947
Julio	436,242	446,091	432,699	453,368	457,802	473,609
Agosto	439,423	445,181	436,384	454,927	460,713	478,489
Septiembre	442,132	447,996	439,476	456,972	462,755	ND
Octubre	443,804	452,791	442,174	-455,226	465,172	ND
Noviembre	446,690	452,899	445,552	-458,236	465,586	ND
Diciembre	-439,816	-447,346	-440,501	-451,010	461,059	ND
Promedio	438,161	447,115	442,401	451,027	459,709	470,663

Fuente: *Elaboración propia con información del IMSS (2023).*

En la tabla anterior, se observa que las reducciones de los puestos de trabajo se presentan estacionalmente en los meses de junio y diciembre de cada año; las reducciones observadas en 2021 coinciden con las medidas de resguardo y movilidad para contener la dispersión de la pandemia por el virus SARS COVID 19 y en 2022 vuelve a su estacionalidad anual.

Gráfica 5: Variación promedio anual de afiliados al IMSS en el Estado 2018-2023.



Fuente: *Elaboración propia con información del IMSS (2023).*

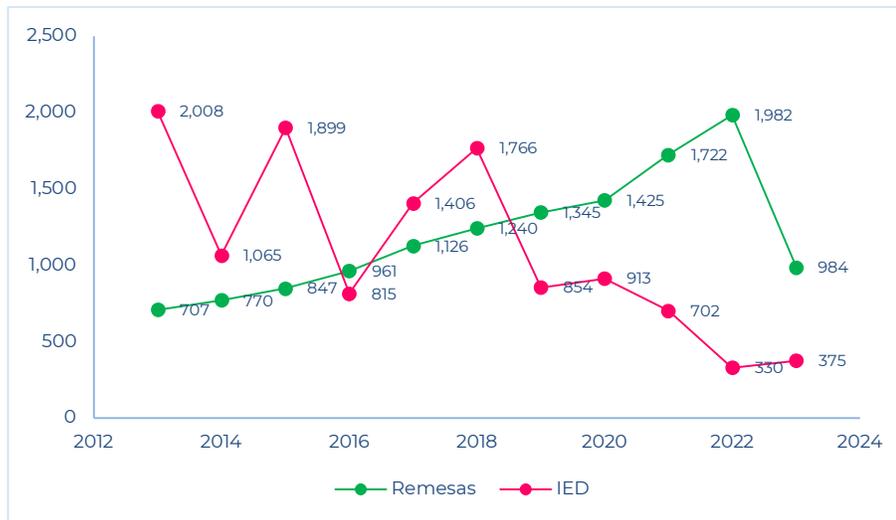
Conforme a los datos que se presentan en la gráfica 5, se observa que el empleo formal en el Estado ha recuperado su tendencia incremental y se espera que se mantenga durante 2024. Esta recuperación ha impactado positivamente el consumo interno y por consecuencia, habrá de reflejarse en la recaudación fiscal del Estado y los municipios.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, el salario promedio mensual en el segundo trimestre de 2023 fue de \$5,200, siendo inferior en \$65.9 respecto al trimestre anterior (Data México, 2023).

Durante 2023, se acumula un monto total de remesas de 984 mdd. En el segundo trimestre de 2023 los municipios de San Luis Potosí con mayores ingresos por remesas fueron: San Luis Potosí con 120 mdd, Rioverde con 64 mdd y Matehuala con 43.4 mdd, en estos tres municipios se concentra el 23.1% de este tipo de ingreso.

Para efecto de visibilizar la importancia del ingreso por remesas para nuestro Estado se presenta a continuación una comparativa con los montos de la IED.

Gráfico 6: Comparación de ingreso estatal por remesas e Inversión Extranjera Directa.
(Millones de dólares)



Fuente: *Elaboración propia con información de Data México (2023).*

Mientras que la IED mantiene un alto vínculo con eventos que restan certeza al entorno económico y propiamente al retorno seguro de los capitales a sus inversores, los ingresos por Remesas se incrementan al revalorizarse la mano de obra potosina en Estados Unidos de América, principal socio comercial de nuestro país. Evidentemente, este flujo se ve afectado por la contracción económica en el país vecino.

2. Política de gasto.

De conformidad con los artículos 25 fracción III y 37 fracción I, inciso a) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y los Municipios de San Luis Potosí, se presentan las políticas y criterios de gasto público para el ejercicio fiscal 2024.

Para el ejercicio fiscal 2024, el Estado de San Luis Potosí continuará fortaleciendo las estrategias que se consideran fundamentales para el logro de sus objetivos, las cuales son: el fortalecimiento e incremento de los ingresos, la contención del gasto de operación y deuda pública, así como el incremento de la inversión pública.

Para dar efecto a lo anterior, es necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

I. En materia de servicios personales no se considera ningún incremento en la asignación de recursos presupuestales para el ejercicio 2024; esta política alcanza también a los Poderes Legislativo y Judicial, así como a los Organismos Autónomos.

II. Los Poderes Legislativo y Judicial, así como a los Organismos Autónomos, deberán implementar medidas equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo para la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, así como del presupuesto de servicios personales.

III. El Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, podrá determinar las reducciones, diferimientos o cancelaciones al gasto de acciones, programas y proyectos de las dependencias y entidades, con el fin de atender las prioridades establecidas.

IV. Las dependencias y entidades en el ejercicio de sus respectivos presupuestos deberán dar cumplimiento a los principios de racionalidad y austeridad conforme a las disposiciones en materia de adquisiciones que se establecen en los Lineamientos generales para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación consolidada y centralizada para la adquisición, arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza, así como los manuales y/o reglamentos que al respecto fortalezcan los esquemas de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.

V. Los ingresos propios de las dependencias y entidades deberán ser enterados a la Secretaría de Finanzas para su administración, con la finalidad de que puedan ser destinados a acciones, programas y proyectos de inversión pública.

VI. Cada dependencia y entidad del Poder Ejecutivo deberá informar y comprobar mensualmente el cumplimiento del numeral V a la Secretaría de Finanzas, acompañada de sus Estados Financieros; requisito indispensable para la liberación de los recursos presupuestados.

VII. Las dependencias y entidades de la administración pública estatal deberán cubrir puntualmente las obligaciones derivadas del Impuesto sobre la Renta y de las cuotas y aportaciones de la Seguridad Social de acuerdo con los sujetos obligados que las Leyes en la materia señalan.

VIII. Respecto a las plazas del personal de base que se liberan por pensión, jubilación o por otra causa, ésta misma quedará congelada y sus actividades deberán ser cubiertas por el personal activo.

IX. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal deberán ser autorizados por sus titulares, para una previa valoración de la necesidad de traslado o asistencia de la o las personas servidoras públicas, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Oficialía Mayor.

X. Los ahorros presupuestarios que se obtengan podrán aplicarse conforme a las disposiciones que emita la Secretaría de Finanzas sobre acciones, programas y proyectos de inversión pública, así como la evaluación, pago de obligaciones, pasivos, operación y actualización tecnológica en el aparato gubernamental, durante el ejercicio fiscal.

XI. La Secretaría de Finanzas, analizando los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y la situación de las finanzas públicas, podrá autorizar compensaciones presupuestales entre dependencias y entidades, indistintamente unas con otras, correspondientes a sus ingresos y egresos, cuando cubran obligaciones entre sí, derivadas de variaciones entre la ley de ingresos y el presupuesto de egresos del ejercicio. El importe del pago con cargo al presupuesto del deudor deberá tener su correspondiente ingreso registrado en la ley de ingresos o, en su caso, podrá cubrir el importe con ingresos adicionales de la entidad. También se podrá dar el otorgamiento de subsidios en los precios de los bienes o servicios por parte de la entidad acreedora.

XII. Los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, así como las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto y, en su caso, a las adecuaciones presupuestales autorizadas en los términos de este decreto; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado o modificado, según sea el caso.

3. Riesgos relevantes para las finanzas públicas.

De conformidad con lo que establece el artículo 5 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a continuación, se describen los riesgos relevantes para las finanzas públicas, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.

3.1 Servicios de Salud.

<i>Riesgos relevantes</i>	<p>Al inicio de la Administración, se encontró un déficit de recursos por 329.8 mdp para poder cubrir los gastos necesarios para el cierre del ejercicio 2021, ocasionado primordialmente por los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La disminución de los ingresos fue a causa de la desaparición del Seguro Popular/Instituto de Salud para el Bienestar -INSABI- del periodo 2015-2021. • La disminución de los ingresos propios hospitalarios por las modificaciones a la Ley General de Salud, que refiere a la gratuidad en la prestación de servicio. <p>Asimismo, como parte de las estrategias definidas por el Gobierno de la República para llevar a cabo la prestación gratuita de Servicios de Salud</p>
---------------------------	--

Propuestas de acciones para enfrentarlos

para las personas sin Seguridad Social, se firmó el Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Salud Federal para la transferencia en una etapa inicial de 4 Hospitales Generales y 8 Hospitales Básicos Comunitarios al esquema de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar IMSS – BIENESTAR.

Ello implica, de acuerdo con análisis preliminares, la transferencia del 20.7% de la nómina con la que actualmente cuenta los Servicios de Salud en el Estado, es decir, 2 mil 614 trabajadores, así como los siguientes riesgos estructurales:

- El no reconocimiento de las gestiones realizadas con el anterior modelo de INSABI.
- La pérdida de los recursos obtenidos por cuotas de recuperación por la prestación de servicios de atención médica a la población derechohabiente de otros esquemas de salud.
- La pérdida del recurso obtenido por devolución como ingreso coordinado del Impuesto Sobre la Renta pagado por el personal que se transferiría y pagaría por el modelo IMSS – BIENESTAR.

Debido al proceso de transición IMSS – BIENESTAR los montos presupuestales se actualizan de manera constante.

Para la atención de los riesgos asociados a la transición al modelo IMSS – BIENESTAR, los Servicios de Salud del Gobierno del Estado plantea las siguientes medidas:

- El establecimiento de mesas de trabajo con las autoridades del nuevo modelo IMSS – BIENESTAR para asegurar la vigencia de las gestiones realizadas inicialmente con INSABI.
- La gestión ante el IMSS – BIENESTAR de recursos extraordinarios para suplir la pérdida de los obtenidos originalmente mediante cuotas de recuperación.
- La gestión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para asegurar la recepción de los ingresos obtenidos por el timbrado de la nómina pagada al personal que se transfiera al esquema IMSS – BIENESTAR y cuya fuente de financiamiento provenga de los recursos estatales aportados para la operación del nuevo modelo de atención.

Las acciones que se han implementado para mejorar dichos riesgos se enfocan en cuatro objetivos para reducir la presión de gasto:

1. Gestión ante INSABI para incrementar la flexibilidad en partidas originalmente no aprobadas, generando un ahorro de 63 mdp.
2. Gestión ante INSABI y reestructura financiera para cubrir partidas del Hospital Central (IMSS e INFONATVIT), generando un ahorro de 81 mdp.
3. Reducción de partidas de gasto ligadas al pago del personal de confianza, lo que impactó en la reducción de 16 mdp.

4. Reducción de conceptos y partidas de gasto de operación ligadas a la prestación de servicios, generando un impacto favorable en 59.8 mdp.

Como resultado para el cierre del ejercicio fiscal 2021, se logró reducir el déficit en 219.8 mdp con un faltante presupuestal de tan solo el 33%, en tan solo 3 meses de actual administración.

Además, con el objetivo de seguir reduciendo este desequilibrio estructural y aumentar el margen de maniobra financiera, para el ejercicio fiscal 2022, se profundizaron las acciones de contención del gasto de nómina y fortaleciendo la plantilla del personal médico, lo que representó un beneficio de 123.7 mdp.

Lo anterior, aunado a las acciones de reingeniería financiera que se realizaron, permitió reducir el apoyo necesario para el cierre del ejercicio 2022 a tan solo 30.6 mdp, logrando con ello un balance presupuestal neto por primera vez en más de 10 años.

En materia de pasivos esta administración heredó 2 mil 134.8 mdp registrados al cierre del ejercicio 2021; con la gestión administrativa del actual gobierno el saldo de adeudos a proveedores, acreedores, laudos y sentencias es por 1 mil 780.2 mdp registrados al segundo trimestre del ejercicio 2023, disminuyéndolos en un 16.7%.

3.2 Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior.

3.2.1 Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí (COBACH).

<p><i>Riesgos relevantes</i></p>	<p>En el COBACH, existe un desequilibrio financiero principalmente por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las anteriores administraciones estatales permitieron crecimientos importantes en los egresos del organismo, derivado de la regularización salarial que implicó un crecimiento del 16% en el año 2011 y del 20% en el año 2013 de su gasto irreductible de operación. • La Federación anualmente incrementó sus aportaciones obligando al Estado a realizarlas en la misma cantidad sin previo análisis económico del Estado, además de no permitir utilizar los recursos propios del organismo. • Se incrementó la demanda de educación media superior. Entre los años 2010 y 2011 se triplicó el número de Centros de Educación Media Superior a Distancia a cargo del COBACH, llegando a 30 centros en distintas comunidades de las cuatro regiones del Estado, además de los 40 planteles del organismo. • En Administraciones pasadas, se autorizaron prestaciones a los trabajadores sin contar con el soporte presupuestal. • El déficit de la institución se ve reflejado en omisiones de entero de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (incluyendo multas y accesorios) de varios periodos, así como reintegro de recursos federales y la devolución de préstamos.
<p><i>Propuestas de acciones para enfrentarlos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión por parte del COBACH para contar con convenios que establezcan facilidades de pago ante el SAT. • Contención del capítulo de servicios personales. • Optimización de plazas administrativas y docentes.

- Fortalecimiento de los ingresos propios.
- Trabajar de manera conjunta con la iniciativa privada para cubrir las necesidades prioritarias en materia de mobiliario y servicios para los planteles.

Las acciones que se han implementado para mejorar dichos riesgos se han enfocado en contener la ocupación de plazas vacantes autorizadas en el Anexo de Ejecución suscrito entre la Federación a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Los gastos de operación del capítulo 2000 y 3000 autorizados en el anexo de ejecución son cubiertos con los recursos propios que genera el Organismo.

3.2.2 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (CECyTE).

<p><i>Riesgos relevantes</i></p>	<p>En el CECyTE, existe un desequilibrio financiero principalmente por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Derivado de las malas gestiones de las administraciones pasadas el CECyTE inicio operaciones con presupuestos deficitarios.• Existen prestaciones que han sido otorgadas desde ejercicios anteriores a personal docente, administrativo y de confianza que no están contempladas en los Anexos de Ejecución que celebran el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado.• Al cierre del mes de septiembre del presente año, se han contenido los pasivos del organismo, logrando un ligero incremento del 1.07% respecto al cierre del ejercicio fiscal anterior. Sin embargo, de no cumplir las retenciones del ISR y los pagos de las cuotas de seguridad social pueden seguir incrementando por recargos, multas y actualizaciones.• Adeudos al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.• Adeudo ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
<p><i>Propuestas de acciones para enfrentarlos</i></p>	<ul style="list-style-type: none">• Se continuará con la optimización de plazas administrativas y horas docentes.• Fortalecimiento en la captación de los ingresos propios y el incremento de estos mediante la impartición de cursos de capacitación.• Se continuará con el reordenamiento y contención del gasto corriente y de operación.

Las acciones que se han implementado para mejorar dichos riesgos son la contención del gasto en servicios personales al aplicar exclusivamente los incrementos salariales que autorice la Subsecretaría de Educación Media Superior a través de los apartados que son parte del Anexo de Ejecución.

Además, se han optimizado plazas autorizadas en el presupuesto, lo que ha generado ahorros por 4.3 mdp.

De igual manera, se continúan estableciendo controles internos para el buen ejercicio y aplicación de los recursos que se ejercen en los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.

3.2.3 Subsistemas Telesecundarias.

<i>Riesgos relevantes</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Inicialmente, se consideraban a las telesecundarias dentro de la nómina federal, sin embargo, a la fecha no han sido reconocidas por la Secretaría de Educación Pública Federal ya que no transfieren los recursos correspondientes desde el ejercicio fiscal 2015. • El sector Telesecundarias desde su creación solo se financiaba con recursos federales, por lo que se recurrió a las aportaciones extraordinarias no regularizables por parte de la Federación y del Estado.
<i>Propuestas de acciones para enfrentarlos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dará seguimiento a las gestiones ante la Federación para que las Telesecundarias sean adscritas al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE). Mientras tanto, se continuará con la gestión para seguir cubriendo la Nómina de Telesecundarias con el Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación U080 y no generar déficit.

Las acciones que se han implementado para mejorar dichos riesgos son las gestiones realizadas por el Gobernador Constitucional de nuestro Estado, el Lic. Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, logrando que el Gobierno Federal asumiera el costo total de la nómina del nivel de telesecundaria.

Esto significó que adicionalmente a los 801 mdp que se tienen autorizados dentro del Presupuesto de la Federación para este nivel educativo en el Estado de San Luis Potosí, al mes de noviembre se le han adicionado 998 mdp de recursos presupuestales, por conducto del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación U080.

Derivado de lo anterior, no se cuenta con un déficit presupuestal para el presente año en el pago del costo total de la nómina.

3.3 Régimen de pensiones.

Riesgos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> • Derivado de las condiciones legales que actualmente rigen el Sistema de Pensiones del Estado y de acuerdo con los últimos estudios actuariales presentados por la Dirección de Pensiones con corte al 31 de diciembre de 2022, los años de descapitalización de la reserva total de los fondos de Telesecundarias, Burocracia, Magisterio y Dirección de Pensiones son 2024, 2028, 2032 y 2025, respectivamente. <p>Cabe resaltar que la pasada administración estatal entregó colapsados los fondos del Sector Telesecundarias, así como el Fondo Especial para el pago de pensiones de los trabajadores de la Dirección de Pensiones.</p>
--------------------	---

Propuestas de acciones para
enfrentarlos

- Construir estrategias para asegurar el pago a la Dirección de Pensiones, tanto de los adeudos históricos existentes como de los que se generen durante el año 2024, coadyuvando con esto a la generación de rendimientos de los fondos de pensiones y a su sustentabilidad.
- Fortalecer las políticas de inversión que permitan capitalizar los Fondos, continuando con el esquema de otorgar préstamos a corto plazo, como una de las medidas para el fortalecimiento de los fondos.
- En materia del Fondo del Sector de Telesecundarias se propone que:
 - A efecto de dar cumplimiento a las resoluciones emitidas en los juicios de amparo 140/2021, 415/2019 y acumulados, del índice del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado; y dar certeza a que los jubilados del Fondo del Sector de Telesecundarias reciban el pago de su pensión de manera puntual, vitalicia y se le dé prioridad al fortalecimiento y estabilidad de dicho Fondo, el Honorable Congreso del Estado, a través de la Comisión de Hacienda del Estado, en coordinación con la Dirección de Pensiones, analice la viabilidad de reformar el artículo 28 de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí, para que se establezcan los mecanismos administrativos, jurídicos y financieros para el rescate de dicho fondo.
 - Con la finalidad de hacer frente a las obligaciones de pago y déficit del Fondo de Pensiones del Sector Telesecundarias, se propone que en este presupuesto se contemple lo atinente al pasivo de recursos referido en la resolución emitida en el juicio de amparo 155/2021 del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado; lo anterior, con cargo al presupuesto aprobado a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2024, lo cual dará prioridad al pago, fortalecimiento y estabilidad de dicho fondo.
- En caso de que durante el ejercicio fiscal 2024 se presente un escenario de descapitalización anticipada de los Fondos de los Sectores Burócrata y Maestros de la Sección 52, el déficit que hubiere será cubierto por las instituciones de la administración pública estatal que corresponda, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí y en apego a la disponibilidad presupuestaria.

4. Resultados de las finanzas públicas en los últimos 5 años.

En cumplimiento al artículo 5°, fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a continuación, se presentan los resultados de las finanzas públicas del Estado abarcando un periodo equivalente a los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que al efecto emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



Tabla 3: Resultados de las finanzas públicas en los últimos 5 años.

Concepto	Año 5 (2018)	Año 4 (2019)	Año 3 (2020)	Año 2 (2021)	Año 1 (2022)	Año del Ejercicio Vigente (2023)
1. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	22,842,837,372	24,328,810,162	24,335,801,274	24,209,446,986	28,052,166,079	30,638,494,639
A. Servicios Personales	7,492,579,434	7,323,141,982	8,325,085,368	8,333,647,495	8,314,212,280	8,043,538,537.10
B. Materiales y Suministros	200,795,472	197,950,970	159,194,841	153,029,805	181,903,587	180,097,496.06
C. Servicios Generales	459,070,419	484,338,228	510,205,638	571,016,812	513,903,184	593,605,026.44
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	9,311,722,355	9,955,196,243	9,660,029,893	9,687,208,595	8,741,837,842	7,368,585,765.50
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	62,889,256	33,974,267	29,294,927	83,948,117	216,432,361	358,194,368.62
F. Inversión Pública	1,275,444,201	1,342,347,207	1,052,375,147	1,032,427,799	5,016,443,296	8,397,221,178.22
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	-	10,000,000	-	-	-	1,000,000.00
H. Participaciones y Aportaciones	3,993,453,730	4,830,176,998	4,457,660,394	4,387,012,503	5,051,714,392	5,443,334,190.34
I. Deuda Pública	46,882,505	151,684,667	141,955,064	151,558,611	15,719,137	32,619,076.41
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	26,177,158,396	26,290,866,893	25,884,211,375	26,050,846,342	28,118,467,057	30,359,725,548
A. Servicios Personales	-	608,870,025	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	560,075	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	800	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	19,558,879,372	19,889,063,336	20,402,843,907	21,039,288,416	22,226,157,529	23,148,241,544.43
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,502,570	17,950,531	2,999,742	52,000	14,928,056	8,634,266.00
F. Inversión Pública	2,555,622,815	1,255,633,559	977,518,929	549,981,546	929,099,316	1,537,859,167.42
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	3,596,659,232	4,012,613,943	4,123,012,627	4,072,061,609	4,515,341,207	5,304,608,426.55
I. Deuda Pública	462,494,406	506,174,623	377,836,170	38,899,477	432,980,949	360,382,143.90
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	49,019,995,768	50,619,677,055	50,220,012,649	50,260,293,328	56,170,633,136	60,998,220,187

* El Gasto Etiquetado en materia de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas incluye las erogaciones realizadas por Organismos Descentralizados.

Fuente: *Elaboración propia con Información de la Secretaría de Finanzas.*

Conforme a lo establecido por el CONAC la información presentada es consistente con los datos reportados en las respectivas Cuentas Públicas del Estado; asimismo, se ha utilizado la clasificación aplicable en materia de gasto etiquetado y no etiquetado, incluyendo en este último del concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, las erogaciones realizadas por Organismos Descentralizados.

5. Proyecciones de las finanzas públicas para los siguientes 5 años.

Para cumplir la obligación del artículo 5°, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan las proyecciones de las finanzas públicas del Estado abarcando un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que al efecto emitió el CONAC.

Tabla 4: Proyecciones de las finanzas públicas para los siguientes 5 años.

Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (2024)	Año 1 (2025)	Año 2 (2026)	Año 3 (2027)	Año 4 (2028)	Año 5 (2029)
1. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	31,756,972,094	32,582,653,368	33,364,637,049	34,165,388,338	34,985,357,659	35,825,006,242
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,595,115,697	25,234,588,705	25,840,218,834	26,460,384,086	27,095,433,304	27,745,723,703
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	1,309,664,807	1,343,716,092	1,375,965,278	1,408,988,445	1,442,804,168	1,477,431,468
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	5,438,979,737	5,580,393,210	5,714,322,647	5,851,466,391	5,991,901,584	6,135,707,222
I. Deuda Pública	413,211,853	423,955,361	434,130,290	444,549,417	455,218,603	466,143,850
2. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	31,643,624,174	32,466,358,403	33,245,551,004	34,043,444,228	34,860,486,890	35,697,138,575
A. Servicios Personales	8,003,179,822	8,211,262,497	8,408,332,797	8,610,132,784	8,816,775,971	9,028,378,594
B. Materiales y Suministros	185,910,684	190,744,362	195,322,227	200,009,960	204,810,199	209,725,644
C. Servicios Generales	462,404,658	474,427,179	485,813,432	497,472,954	509,412,305	521,638,200
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,424,136,212	7,617,163,754	7,799,975,684	7,987,175,101	8,178,867,303	8,375,160,118
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	9,809,621,589	10,064,671,750	10,306,223,872	10,553,573,245	10,806,859,003	11,066,223,619
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	6,000,000	6,156,000	6,303,744	6,455,034	6,609,955	6,768,594
H. Participaciones y Aportaciones	5,752,371,209	5,901,932,860	6,043,579,249	6,188,625,151	6,337,152,155	6,489,243,806
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	63,400,596,268	65,049,011,771	66,610,188,053	68,208,832,567	69,845,844,548	71,522,144,818

Fuente: *Elaboración propia con Información de la Secretaría de Finanzas.*

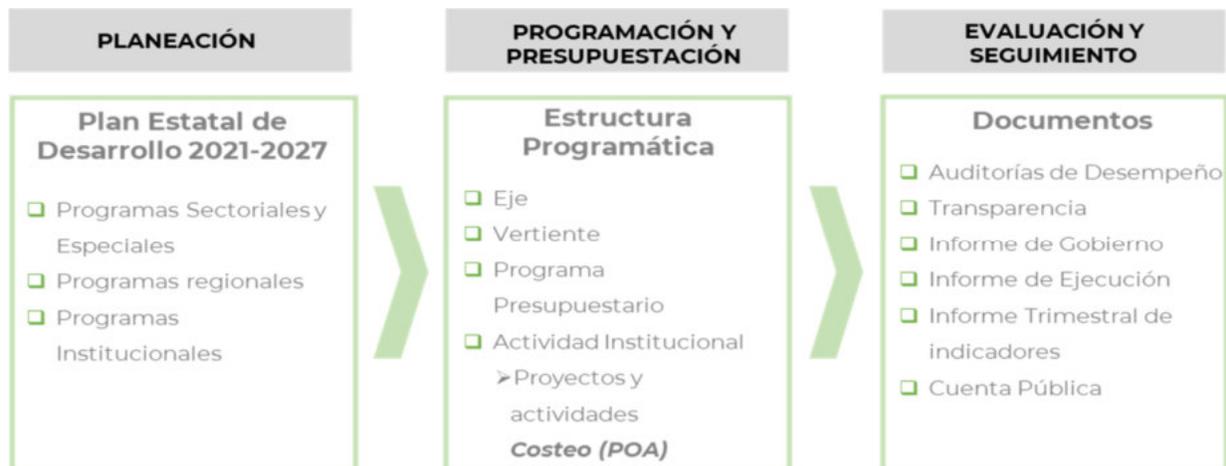
Las proyecciones de crecimiento se realizaron con base en la estimación del crecimiento anual del PIB contenida en los Criterios Generales de Política Económica incluidos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, considerando el porcentaje del 2.6% que corresponde a un escenario de ingresos presupuestarios prudente y que se ubica dentro del rango del 2% al 3%, para las estimaciones de finanzas públicas para los ejercicios fiscales 2025 al 2029.

6. Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.

En cumplimiento con los artículos 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 5 párrafo primero de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 17 y 25 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024 incorpora los resultados que derivan de la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

El PbR ha servido para vincular el ejercicio de los recursos del erario público con la ruta para el desarrollo planteada en el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027 (PED) y los programas que derivan de él, a través de las diversas etapas del ciclo presupuestario. De esta manera la planificación de la política económica del gobierno seguirá siendo un instrumento que contribuya a que el ejercicio del gasto público sea transparente en la rendición de cuentas y eficiente para la aplicación de las políticas públicas.

Esquema 1: Articulación de la Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento.



Fuente: *Elaboración propia con Información de la Secretaría de Finanzas.*

En este sentido, se trabaja en monitorear el desempeño de dichas políticas, lo que permitirá cumplir con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, metas e indicadores asociados de la Agenda 2030.

6.1. Presupuesto basado en Resultados.

A través de las valoraciones y recomendaciones recibidas en los informes de Auditoría de Desempeño y de Cumplimiento, se identifican retos a corto, mediano y largo plazo que, aunado a las conclusiones de la evaluación que anualmente emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fortalecen y consolidan el modelo de PbR-SED en la Entidad; el balance sobre los avances alcanzados en la implementación de la Gestión para Resultados muestra las acciones emprendidas, apoyadas, fortalecidas y los retos que se encuentran en curso para consolidar los mecanismos técnicos y tecnológicos a favor de las finanzas públicas responsables y sanas.

6.2. Sistema de Evaluación del Desempeño.

El Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, se monitoreará mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño, que es el instrumento en el que se valora, por medio de indicadores de desempeño estratégicos y de gestión, el



avance de la aplicación del gasto público en programas y proyectos de la Administración Pública Estatal. En este sentido, a través del SED, se verifica si la asignación de recursos responde al logro de objetivos y metas definidas en las etapas de la planeación estatal; dichos indicadores se encuentran en los Programas Presupuestarios (Anexo 11).

Además, la evaluación del desempeño permitirá fortalecer los Programas Presupuestarios de los subsecuentes ejercicios fiscales, a través de la implementación de mejoras identificadas y una reasignación presupuestal con base en los resultados. De igual manera, servirá para actualizar el catálogo de indicadores estratégicos y de gestión, así como en la integración anual del Informe de Resultados, el Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo y la Cuenta Pública Estatal.

7. Políticas de atención transversal.

En el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024 se continúa impulsando el presupuesto transversal basado en derechos humanos en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 2º párrafo primero y 25 fracción VII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí. De esta forma, se mantiene una vinculación estrecha del PED con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (Anexo 11).

La incorporación del análisis transversal en los presupuestos públicos en México se da en concordancia con la corriente de políticas con enfoque basado en resultados, surgiendo como una necesidad política y organizativa a raíz de la diversidad y la creciente complejidad de la realidad social en nuestro país.¹¹

El enfoque transversal ha sido prioritario desde el inicio de esta Administración. El PED y sus programas derivados contienen políticas públicas que buscan dar respuesta, entre otros, a problemas sociales y económicos. Además, reflejan la actuación intersectorial coordinada que contribuya a visibilizar como sujetos de derecho a grupos de población que históricamente han sido discriminados e invisibilizados y a erradicar las desigualdades.

Dentro de este marco, en el ejercicio fiscal 2024 la Gestión para Resultados fortalecerá el análisis de brechas de desigualdad que permitan la adecuada identificación de programas destinados a eliminar desigualdades y su impacto en los grupos transversales, a través del monitoreo de indicadores y de los recursos destinados a tales fines. Por lo anterior, en el presente Presupuesto se incluyen anexos basados en los grandes sectores transversales de la política pública, sustentados en un amplio marco normativo que responden a los compromisos adquiridos por este Gobierno, como se muestra a continuación:

Esquema 2: Transversalidad en San Luis Potosí.



Fuente: *Elaboración propia con información del PED.*

7.1. Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

De acuerdo con ONU Mujeres (2023)¹², todos los gobiernos nacionales y subnacionales deben ser conscientes de que los procesos de planeación y presupuestación públicos no son neutrales al género, dadas las condiciones de desigualdad social,

¹¹ Recuperado de: Serra, Albert. *La gestión transversal. Expectativas y resultados*. Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 32, junio, 2005, pp. 1-17 <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533664002.pdf>

¹² Recuperado de: ONU Mujeres. *Fortaleciendo la gestión de las finanzas públicas para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Avances y desafíos en América Latina*. Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres. Septiembre 2023. https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2023-10/es_informeavancesindicador5c1_vfinal10.10.23-comprimido.pdf

económica, ambiental, política y cultural, entre otras, que discriminan o afectan de manera diferenciada principalmente a las mujeres, generando impactos directos en su calidad de vida.

México, al ser Estado Parte de diversos acuerdos internacionales encaminados a proteger y garantizar los derechos humanos de las mujeres, debe cumplir con obligaciones asumidas en dichos acuerdos. Es así como en el marco normativo federal y estatal existen leyes complementarias que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia y cualquier forma de discriminación de género.

Lo anterior, ha sentado las bases de los derechos de las mujeres en el ámbito de la planeación y presupuestación, las cuales nos obligan a que en el ejercicio fiscal 2024 los recursos se administren con transversalidad en la perspectiva de género.

Por ello, en el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024 se contempla la estimación de recursos específicos destinados a instituciones, con la finalidad de que sean aplicados en los programas y proyectos que impulsen el empoderamiento económico, acceso a servicios de salud digna, alimentación adecuada y suficiente, educación, apoyo al ingreso, prevención y atención integral a mujeres y niñas víctimas de violencia (Anexo 16 y 21).

7.2. Desarrollo de las Comunidades y Pueblos Indígenas.

Los pueblos y comunidades indígenas son grupos sociales y culturales diversos que comparten vínculos ancestrales colectivos con la tierra y los recursos naturales donde viven, ocupan o desde los cuales han sido desplazados. La tierra en la que viven y los recursos naturales de los que dependen están estrechamente vinculados a su identidad, cultura y medios de subsistencia, así como también a su bienestar físico y espiritual.¹³

Por lo anterior, a nivel internacional, nacional y estatal se han sumado esfuerzos para reconocer los derechos de esta población. Derivado de ello, existen diversos instrumentos normativos y mecanismos institucionales dirigidos a promover los derechos de los pueblos indígenas, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en 2007 o el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

En el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024 se trabajará de manera transversal e interinstitucional para mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, en este caso específico con los pueblos y comunidades indígenas que habitan en el Estado y que son quienes en su mayoría enfrentan diversos tipos de carencias. Lo anterior desde un enfoque intercultural con pleno respeto y garantía de sus derechos, privilegiando el respeto a su cultura, identidad y formas autónomas de gestión, a través de la planeación, implementación y evaluación de políticas públicas en los programas y proyectos incluyentes de la mano de las propias comunidades y pueblos indígenas (Anexo 22).

7.3. Inclusión de Personas con Discapacidad.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud¹⁴, las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.

Esta población se enfrenta diariamente a barreras que limitan sus derechos humanos, así como su inclusión, por lo que la probabilidad de vivir en situaciones de vulnerabilidad y discriminación es mayor. Las políticas implementadas en esta Administración continuarán siendo ejecutadas con un enfoque de inclusión que les garantice el acceso a oportunidades en igualdad de condiciones que al resto de la población.

Para 2024 se fortalecen los programas sociales de apoyo al ingreso, alimentarios, educativos, culturales, de salud, de apoyo al financiamiento, de inclusión laboral, adaptación de la infraestructura, entre otros, que buscan impulsar el desarrollo social y económico de la población con discapacidad y a su vez contribuyan a garantizar sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. El trabajo en conjunto hará posible un impacto positivo en los principales paradigmas y retos con el fin de que las personas con discapacidad encuentren su desarrollo e inclusión (Anexo 23).

¹³ Recuperado de: Banco Mundial, abril 2023, <https://www.bancomundial.org/es/topic/indigenouseoples>

¹⁴ Recuperado de: Organización Panamericana de la Salud, 2023, <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>

7.4. Inclusión de Personas Adultas Mayores.

En el ámbito internacional y nacional existen diversos mecanismos y estrategias de acción cuyo objetivo es el de reconocer, promover y proteger el goce y ejercicio de los derechos humanos de las personas adultas mayores en áreas prioritarias como son: edad y desarrollo, salud y bienestar en la vejez, entornos propicios y favorables.

Recientemente, México ratificó su compromiso en cumplimiento de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, con lo cual busca garantizar los derechos humanos de este grupo de población, así como generar conciencia sobre la importancia del reconocimiento de las personas adultas mayores como sujetos de derechos y su aporte a la sociedad.

En el ámbito estatal existe una transición demográfica que responde a fenómenos relacionados con la migración, fecundidad, mortalidad, entre otros, que representa un reto para la implementación de políticas públicas, por lo que para el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, se contempla el ejercicio de recursos en programas y acciones que contribuyan a garantizar su desarrollo e inclusión social (Anexo 24).

7.5. Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

La Convención sobre los Derechos del Niño proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es el principal instrumento normativo que protege los derechos de niñas, niños y adolescentes ante las distintas problemáticas a las que se enfrentan en los ámbitos de su vida; los reconoce como sujetos plenos de derechos y establece la obligación de todas las instituciones públicas y privadas de implementar las medidas necesarias que garanticen su protección contra toda forma de discriminación y siempre en beneficio de su interés superior¹⁵.

En cumplimiento con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se reconoce el Interés Superior de la Niñez como un principio transversal de todas las políticas públicas que implementan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Para hacer efectivos los derechos de estos grupos de población, el Estado continuará llevando a cabo en el siguiente ejercicio fiscal acciones coordinadas que contribuyen a garantizar la protección y restitución de sus derechos, agrupados en cuatro dominios: supervivencia, desarrollo, protección y participación, especialmente para aquellas niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situaciones de pobreza, riesgo o violencia, incluso en contexto de migración. En este sentido, invertir en infancia y adolescencia, a través de programas y proyectos, es una de las principales encomiendas que resultan clave para contribuir a consolidar su pleno desarrollo, lo cual se verá reflejado no solo en el presente sino en su futuro próximo (Anexo 25).

8. Alineación de la Planeación Estatal a la Programación y el Presupuesto 2024.

En cumplimiento con el artículo 25 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la programación y presupuestación anual del gasto público para el ejercicio fiscal 2024 se realiza con base en las políticas del PED y los programas sectoriales. Esta alineación del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024 al PED se encuentra en el Anexo 11, mismo que considera las 21 vertientes del desarrollo, agrupadas en cuatro Ejes rectores, que se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; lo anterior, como parte de los elementos programáticos relevantes de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024.

9. Objetivos, estrategias y metas del Presupuesto de Egresos 2024.

De conformidad con el artículo 5 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, incluye objetivos anuales, estrategias y metas congruentes con el PED y sus programas derivados, así como con la normatividad en la materia, los cuales se encuentran de forma detallada dentro del Anexo 11 que contiene los elementos programáticos relevantes de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024.

Bajo estas premisas, de conformidad con el artículo 37 fracción I inciso b) y fracción II inciso i) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, el presupuesto de egresos que propone el Ejecutivo

¹⁵ Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Análisis Situacional de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, Informe de Actividades 2022. <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=40071>

Estatual para el ejercicio fiscal 2024 asciende a \$63,400,596,268, lo que representa un 3.9% de incremento respecto al aprobado para 2023; con una política de austeridad se mantiene con cero crecimiento los servicios personales al igual que los gastos de operación y se mantiene el fuerte impulso en el gasto de inversión. Los recursos de libre disposición suman la cantidad de \$24,897,695,117, que significa un ligero incremento respecto de lo aprobado en 2023, que incluyen: la recaudación local, las participaciones federales y los ingresos derivados de convenios de coordinación con la Federación. El resto tiene un destino etiquetado y financia los distintos programas de gasto federalizado.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°. El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2024, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en este Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, corresponde a la Secretaría de Finanzas del Estado en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que se establecen en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

Artículo 2°. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, asciende a la cantidad de \$63,400,596,268 y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos.

Artículo 3°. El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de este Decreto, los cuales son:

- I. Las clasificaciones: Administrativa, Funcional del Gasto, Programática, Económica y por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto, por Fuente de Financiamiento, por Eje y Vertiente del Plan Estatal de Desarrollo, y por Programa Presupuestario, se incluyen en los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7;
- II. El Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos, el Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos, y las Amortizaciones y Pago de Intereses de la Deuda Pública y de los dos siguientes ejercicios fiscales, se incluyen en los Anexos 8, 9 y 10;
- III. Los Programas Presupuestarios y sus Indicadores en el Anexo 11;
- IV. Las Previsiones de Gasto de los Ramos Generales y Ramos Administrativos, en los Anexos 12 y 13;
- V. Los Tabuladores de las Percepciones de los Servidores Públicos de los Poderes y los Organismos Autónomos en el Anexo 14;
- VI. Las Previsiones de Gasto que corresponden a Compromisos Plurianuales en el Anexo 15;
- VII. Las Previsiones de Gasto que correspondan a las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Anexo 16;

VIII. El Informe sobre Estudios Actuariales se incluye en el Anexo 17;

IX. El apartado que contiene las principales variaciones que se proponen con respecto al año en curso y su justificación; así como la información que permite distinguir el gasto regular de operación; el gasto adicional que se propone y las propuestas de ajustes al gasto, en el Anexo 18;

X. Programas y proyectos de inversión en el Anexo 19;

XI. La metodología empleada para determinar la estacionalidad y el volumen de la recaudación por tipo de ingreso se presenta en el Anexo Informativo 1; y la distribución del presupuesto a nivel de ejecutores del gasto y con una desagregación de capítulo de gasto, en el Anexo Informativo 2.

Artículo 4°. El Poder Legislativo administrará y ejercerá su respectivo presupuesto de conformidad con lo dispuesto en la fracción X del artículo 57 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables.

Las erogaciones previstas para el Poder Legislativo en el año 2024 importan la cantidad de \$310,000,000, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

Artículo 5°. El Instituto de Fiscalización Superior del Estado contará con una asignación de \$300,000,000, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

Artículo 6°. El Poder Judicial del Estado administrará y ejercerá su respectivo presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables.

Las erogaciones previstas para el Poder Judicial en el año 2024 importan la cantidad de \$1,321,503,083, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para la operación del propio Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura.

Artículo 7°. Para cumplir con lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, las erogaciones asignadas a las autoridades electorales y partidos políticos, incluidas las provisiones para incrementos salariales, prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$382,132,660, distribuidos conforme a lo siguiente: para gasto ordinario del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana \$74,680,816; para dar cumplimiento al Artículo 42 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí \$1,362,052; para las prerrogativas de Ley, que incluyen el financiamiento a partidos y agrupaciones políticas \$206,089,792 y para el proceso electoral local \$100,000,000.

Artículo 8°. Las erogaciones destinadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$47,445,193.

Artículo 9°. El subsidio federal destinado a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para el año 2024 será el que apruebe la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y será transferido a la Universidad por la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí. La asignación presupuestaria estatal será de \$280,278,771.

Artículo 10. Las erogaciones destinadas al Tribunal Electoral del Estado, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$30,000,000.

Artículo 11. Las erogaciones destinadas a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$25,060,259.

Artículo 12. La Fiscalía General del Estado, como órgano público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, así como de autonomía presupuestal, técnica y de gestión, ejercerá su respectivo presupuesto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 122 BIS párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y las leyes en la materia.

Las erogaciones previstas para la Fiscalía General del Estado en el año 2024 importan la cantidad de \$1,327,811,473, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

Artículo 13. Las erogaciones destinadas al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$56,068,685.

Artículo 14. Los subsidios en materia de asistencia social, salud, educación y cultura se efectuarán una vez que se cumplan los requisitos para su liberación, por lo que no tendrán carácter acumulativo ni retroactivo.

Artículo 15. En cumplimiento al artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se consideran recursos por \$10,000,000 para el fideicomiso para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales.

Artículo 16. A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se establece una previsión presupuestaria en un fondo de hasta \$1,000,000.

TÍTULO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL

CAPÍTULO I DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Artículo 17. Las remuneraciones de las personas servidoras públicas ocupantes de las plazas que se detallan en el Anexo 14 Tabuladores de las Percepciones de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, sus dependencias y entidades, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y los Organismos Autónomos, se sujetarán a lo que mandatan los artículos 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 133 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley Reglamentaria del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en materia de Remuneraciones, y las demás disposiciones aplicables.

CAPÍTULO II DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Artículo 18. Conforme a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y por las demás disposiciones aplicables, la evaluación de los Programas Presupuestarios estará a cargo de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

Artículo 19. Se deberá observar lo siguiente por parte de las dependencias y entidades responsables de los programas:

- I. Implementar un Presupuesto basado en Resultados en concordancia a sus Programas Institucionales, registrando en anexo las evidencias técnicas aplicadas con la Metodología del Marco Lógico.
- II. Nombrar o ratificar enlaces técnicos, dar seguimiento y mostrar evidencias sobre la formación especializada de capital humano en materia de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control; evaluación del desempeño y proyectos de inversión pública con orientación a resultados.
- III. Observar y aplicar los manuales, guías y contenidos que para el efecto haya elaborado la Secretaría de Finanzas en materia de gestión para resultados, sin que esto sustituya los instrumentos nacionales e internacionales.
- IV. Participar en las mesas de trabajo que sean convocadas por la Secretaría de Finanzas y nombrar responsables en la toma de decisiones para el mejoramiento de la gestión institucional.

- V. Dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- VI. Conforme a la normatividad aplicable, realizar la evaluación de los fondos federales que como instancia ejecutora tienen a su cargo.
- VII. Elaborar un programa de trabajo para dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones practicadas e integrar los Aspectos Susceptibles de Mejora en el diseño de las políticas públicas y de los programas correspondientes.
- VIII. Evaluar los impactos generados mediante la implementación progresiva de los Aspectos Susceptibles de Mejora.
- IX. Reportar el resultado de las evaluaciones practicadas a los Fondos Federales en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- X. Publicar y dar transparencia a las evaluaciones y los Aspectos Susceptibles de Mejora, en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 20. Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo deberán apegarse a lo establecido por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General de Estado como responsables de coordinar las evaluaciones del Gobierno del Estado.

CAPÍTULO III DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Artículo 21. En cumplimiento del marco jurídico vigente en el Estado, el Poder Ejecutivo impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

Artículo 22. Los ejecutores del gasto promoverán acciones para cumplir con el programa derivado del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los términos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí y de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí, respectivamente.

Artículo 23. Los ejecutores del gasto deberán incorporar la perspectiva de género, la igualdad entre mujeres y hombres en el diseño de los programas presupuestarios bajo su responsabilidad y reflejarla en su matriz de marco lógico correspondiente. Dichos programas se integrarán en el presupuesto asignado a Igualdad entre Mujeres y Hombres para el ejercicio fiscal 2024.

Artículo 24. Los ejecutores del gasto deberán establecer o consolidar las metodologías de seguimiento y evaluación que generen indicadores de gestión que midan el avance en la ejecución de los programas e indicadores estratégicos bajo su responsabilidad, y que determinen la variación en brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Artículo 25. Las dependencias y entidades responsables de los programas contenidos en el presupuesto asignado a Igualdad entre Mujeres y Hombres para el ejercicio fiscal 2024, informarán periódicamente a la Secretaría General de Gobierno los resultados alcanzados en materia de atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

CAPÍTULO IV DEL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS

Artículo 26. Todo programa que incluya acciones para el desarrollo integral de las comunidades y pueblos indígenas deberá integrarse en un catálogo estatal para su difusión conforme a las lenguas existentes en el Estado, reconocidas por la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

La integración del catálogo corresponderá al Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, en coordinación con las dependencias, organismos e institutos que para tal efecto contribuyan.

Artículo 27. Los programas de atención a los pueblos y comunidades indígenas que sean financiados con recursos concurrentes deberán apegarse a la normatividad aplicable, facilitando su acceso mediante acciones de reducción de trámites y requisitos existentes.

CAPÍTULO V DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Artículo 28. Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo revisarán sus respectivos programas, con el objeto de incluir, en aquellos que corresponda, las acciones que eleven la calidad de vida de las personas con discapacidad, tomando en cuenta las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo y Programas Sectoriales derivados, así como la observancia de los artículos 11 y 12 de la Ley Estatal para las Personas con Discapacidad, pudiéndose auxiliar en su caso por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí.

CAPÍTULO VI DEL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Artículo 29. Para lograr la articulación transversal, serán las dependencias y entidades facultadas en la materia quienes diseñen el mecanismo de colaboración más efectivo y funcional para:

I. Identificar el conjunto de políticas, programas y acciones para la atención de la infancia, así como las dependencias y organismos que se encargarán de su operación.

II. Realizar el análisis bajo un enfoque de derechos humanos y de la infancia para ajustar los programas y acciones existentes.

Artículo 30. El Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes instrumentará un Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en San Luis Potosí alineado a la estrategia nacional y a los objetivos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo con miras a:

I. Reducir las brechas de desigualdad y los factores que inciden en la supervivencia de niñas, niños y adolescentes, garantizando el acceso a condiciones básicas de bienestar para asegurar la preservación de su salud y su vida.

II. Reducir las barreras culturales, socioeconómicas y políticas que impiden el desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes, para que cuenten, en igualdad de oportunidades, con las condiciones que garanticen la realización integral de sus derechos.

III. Mejorar la capacidad del Estado y la sociedad para garantizar la integridad, libertad, seguridad y derechos de las niñas, niños y adolescentes, asegurando el interés superior y el derecho de prioridad, dando una respuesta integral y expedita ante situaciones de emergencia o especiales que amenacen su vida y aseguren la restitución de sus derechos.

IV. Establecer políticas y mecanismos efectivos de participación y acceso a la información que aseguren el derecho de niñas, niños y adolescentes a ser tomados en cuenta en los ámbitos que les conciernen.

V. Impulsar alianzas multisectoriales entre los tres órdenes de gobierno para garantizar la operatividad y el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

TÍTULO TERCERO OTRAS DISPOSICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL

CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 31. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Estado, será obligatoria la intervención de la Secretaría de Finanzas, recayendo en los ejecutores del gasto la responsabilidad de notificar de esa intención de suscripción a la Secretaría de Finanzas, para que ésta verifique la disponibilidad de recursos. En los casos que se determine la procedencia, los convenios se suscribirán apegados a la vigencia del presente ordenamiento y no se pactará la renovación automática, salvo las excepciones previstas en otras disposiciones.

Artículo 32. La coordinación de los trabajos de homologación de la Contabilidad Gubernamental de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Organismos Autónomos y Municipios, está a cargo del Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí, y en el seno del mismo se definirán las acciones a seguir para adecuar, armonizar, difundir y promover la aplicación de las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la finalidad de transparentar y armonizar la información financiera que facilite la consolidación y fiscalización de las cuentas públicas.

Artículo 33. Los recursos de inversión deberán atender preferentemente la obra pública y su equipamiento, así como todas aquellas acciones que generen valor público en los servicios de atención a la población, en apego a las prioridades establecidas

en el Plan Estatal de Desarrollo y sus programas derivados, teniendo como herramientas la Matriz de Indicadores para Resultados, el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Artículo 34. La Secretaría de Finanzas, en coordinación con la Oficialía Mayor, podrá determinar las modalidades específicas de aplicación de las medidas de austeridad, disciplina presupuestaria y modernización, en casos excepcionales, para las dependencias y entidades de nueva creación o que sean objeto de reformas jurídicas o cuando se realicen modificaciones a su estructura programática.

Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Organismos Autónomos, deberán implementar medidas equivalentes a las aplicables en el Poder Ejecutivo, sus dependencias y entidades, respecto a la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales.

Artículo 35. Los ejecutores del gasto enviarán a la Secretaría de Finanzas, a partir del mes de enero dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, copia de su declaración y pago de impuestos, así como del timbrado de nómina de su personal y las claves de identificación de los recursos con que se pagó dicho impuesto, a fin de contribuir a que no existan pasivos fiscales que representen cargas para el Estado.

Artículo 36. Por conducto de la Secretaría de Finanzas, se retendrá a los Poderes Legislativo y Judicial, y a la Auditoría Superior del Estado, de su ministración de recursos del mes inmediato posterior, el monto equivalente a los impuestos retenidos por pagar, para lo cual éstos últimos proporcionarán la información correspondiente a fin de que sean validadas, enteradas y pagadas las retenciones, y cumplir con las obligaciones respectivas en términos de las disposiciones fiscales vigentes.

Artículo 37. Las dependencias y entidades promoverán la extinción de los fideicomisos públicos que hayan alcanzado sus fines, o en los que éstos sean imposibles de alcanzar, así como aquéllos que en los últimos dos ejercicios fiscales no hayan realizado acción alguna tendiente a alcanzar los fines para los que fueron constituidos, salvo que en este último caso se justifique su vigencia.

Asimismo, cuando en el contrato del fideicomiso cuya extinción se promueva, se prevea que los remanentes deban reintegrarse al fideicomitente, la institución fiduciaria deberá dar cumplimiento de inmediato a dicho acuerdo contractual, aun cuando la formalización de la extinción no se encuentre concluida.

Artículo 38. La Secretaría de Finanzas en apego a los criterios de interés público, legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y transversalidad de la perspectiva de género, podrá llevar a cabo ajustes al presupuesto de las dependencias y entidades, mediante adecuaciones presupuestarias de los saldos disponibles, que no se encuentren devengados al final de cada trimestre del presente ejercicio fiscal.

Los saldos que se deriven de los ajustes en mención serán destinados en acciones, programas o proyectos prioritarios de gobierno.

Artículo 39. El presupuesto aprobado a los ejecutores del gasto incluye el monto para el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente, de conformidad a lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2024, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

ARTÍCULO SEGUNDO. La Secretaría de Finanzas podrá emitir las reglas de operación, normas, disposiciones y criterios que complementen esta Ley.

ARTÍCULO TERCERO. Con la finalidad de hacer frente a las obligaciones de pago derivadas del subsistema de telesecundarias; la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado dentro de su presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, contempla una reserva de recursos por la cantidad de \$194,000,000.00 (Ciento noventa y cuatro millones de pesos 00/100).

ARTÍCULO CUARTO. La Fiscalía General del Estado, con cargo a su presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2024, contempla una reserva de recursos por la cantidad de \$13,626,987.63 (Trece millones seiscientos veintiséis mil novecientos ochenta y siete pesos 63/100) para la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles.



ANEXO 1

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	63,400,596,268

PODER/DEPENDENCIA	
PODER LEGISLATIVO	310,000,000
CONGRESO DEL ESTADO	310,000,000
PODER JUDICIAL	1,321,503,083
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	1,321,503,083
PODER EJECUTIVO	33,851,868,427
SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR	56,000,000
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	444,370,549
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,384,643,179
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	1,221,827,535
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	6,805,585,323
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	135,885,312
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	280,858,686
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	40,000,000
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	2,329,330,689
OFICIALÍA MAYOR	1,058,399,412
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	95,643,052
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	15,997,070,035
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	98,831,499
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	581,702,194
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	13,296,686
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	74,939,750
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	165,655,970
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	57,617,826
SECRETARÍA DE TURISMO	60,092,657
SECRETARÍA DE CULTURA	405,237,470
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	2,529,955,866
CONSEJERÍA JURÍDICA	7,436,513
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,488,224
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL	8,552,131,515
C.E.C.U.R.T. PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS	161,219,901



PODER/DEPENDENCIA	
C.E.C.U.R.T. II	51,434,017
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	271,776,830
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	2,345,451,625
CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ	22,424,236
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	26,092,763
ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO LIC. ANTONIO ROCHA	15,436,420
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	450,888,743
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	8,000,000
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS	16,069,204
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	13,669,013
INSTITUTO POTOSINO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	127,327,787
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5,230,154
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	37,306,591
INSTITUTO DE LAS MUJERES, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	33,017,454
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	4,844,960,585
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD	20,477,775
INSTITUTO ESTATAL DE CIEGOS	4,749,975
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	8,370,073
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	34,686,805
INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN Y VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	26,248,177
CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	11,684,375
INSTITUTO DE TELEVISIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ XHSL CANAL 9	6,000,000
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	9,609,013
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,386,489,667
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL	52,120,597
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE SAN LUIS POTOSÍ	16,096,555
CENTRO ESTATAL DE TRANSPLANTES	5,415,579
MUSEO CASA DEL REBOZO	2,531,782
INSTITUTO GERIÁTRICO DR. NICOLÁS AGUILAR	36,860,614
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL ROSARIO CASTELLANOS	14,028,446
COLEGIO DE BACHILLERES	830,667,381
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO	20,940,127
CASA CUNA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	27,652,779
INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN	25,628,571



PODER/DEPENDENCIA	
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	37,006,067
INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES	27,159,291
MUSEO DEL VIRREINATO	4,875,197
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	100,924,748
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	133,876,598
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EBANO	22,867,450
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	96,384,624
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAMAZUNCHALE	50,701,816
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	103,146,499
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE	1,664,960
MUSEO DEL FERROCARRIL	5,297,193
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	3,195,308
MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES	20,009,712
CENTRO DE LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ	30,000,000
MUSEO FRANCISCO COSSÍO	12,911,713
MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA	4,842,973
CINETECA ALAMEDA	4,856,736
MUSEO NACIONAL DE LA MASCARA	5,635,136
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYTE)	286,201,254
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE	45,638,000
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ	148,869,287
COLEGIO DE SAN LUIS	140,058,832
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ	68,423,840
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	11,191,350,946
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	11,191,350,946
FONDOS	915,621,440
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL ESTADO	915,621,440
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	4,871,631,189
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	382,132,660
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	47,445,193
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	2,703,112,919
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO	300,000,000
COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	25,060,259
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	30,000,000
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,327,811,473
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ	56,068,685



ANEXO 2

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	63,400,596,268

1 GOBIERNO	10,765,340,026
1.1. LEGISLACIÓN	610,000,000
1.1.1 Legislación	310,000,000
1.1.2 Fiscalización	300,000,000
1.2. JUSTICIA	3,700,591,837
1.2.1 Impartición de Justicia	1,518,087,643
1.2.2 Procuración de Justicia	1,327,811,473
1.2.3 Reclusión y Readaptación Social	807,247,528
1.2.4 Derechos Humanos	47,445,193
1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1,953,281,263
1.3.1 Presidencia/Gubernatura	56,000,000
1.3.2 Política Interior	295,146,499
1.3.4 Función Pública	103,643,052
1.3.5 Asuntos Jurídicos	7,436,513
1.3.6 Organización de Procesos Electorales	382,132,660
1.3.7 Población	13,669,013
1.3.9 Otros	1,095,253,526
1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	1,887,052,766
1.5.2 Asuntos Hacendarios	1,887,052,766
1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	2,375,568,451
1.7.1 Policía	2,339,097,337
1.7.2 Protección Civil	36,471,114



1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	238,845,709
1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	83,763,052
1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios	74,939,750
1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	25,060,259
1.8.5 Otros	55,082,648
2 DESARROLLO SOCIAL	39,841,946,079
2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL	290,999,672
2.1.2 Administración del Agua	250,999,672
2.1.6 Otros de Protección Ambiental	40,000,000
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	7,066,722,571
2.2.1 Urbanización	6,840,585,323
2.2.3 Abastecimiento de Agua	199,889,071
2.2.5 Vivienda	26,248,177
2.3. SALUD	4,850,376,164
2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	4,775,331,725
2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud	5,044,438
2.3.5 Protección Social en Salud	70,000,000
2.4. RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	887,103,816
2.4.1 Deporte y Recreación	339,981,706
2.4.2 Cultura	541,122,110
2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales	6,000,000
2.5. EDUCACIÓN	23,022,738,883
2.5.1 Educación Básica	17,494,730,423
2.5.2 Educación Media Superior	1,376,439,665
2.5.3 Educación Superior	3,433,297,623
2.5.5 Educación para Adultos	217,922,823
2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	500,348,349
2.6. PROTECCIÓN SOCIAL	2,537,177,439



2.6.5 Alimentación y Nutrición	1,330,000,000
2.6.7 Indígenas	8,370,073
2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	652,470,271
2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	546,337,095
2.7. Otros Asuntos Sociales	1,186,827,535
2.7.1 Otros Asuntos Sociales	1,186,827,535
3 DESARROLLO ECONÓMICO	1,188,747,364
3.1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	259,123,980
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	191,897,142
3.1.2 Asuntos Laborales Generales	67,226,838
3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	280,858,686
3.2.1 Agropecuaria	280,858,686
3.5. TRANSPORTE	437,432,800
3.5.1 Transporte por Carretera	271,776,830
3.5.6 Otros Relacionados con Transporte	165,655,970
3.7. TURISMO	60,092,657
3.7.1 Turismo	60,092,657
3.8. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	145,288,986
3.8.1 Investigación Científica	140,058,832
3.8.2 Desarrollo Tecnológico	5,015,054
3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos	215,100
3.9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	5,950,255
3.9.3 Otros Asuntos Económicos	5,950,255
4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	11,604,562,799
4.1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	413,211,853
4.1.1 Deuda Pública Interna	413,211,853
4.2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	11,191,350,946
4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	11,191,350,946



ANEXO 3

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	63,400,596,268

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	
PROGRAMAS	57,235,013,206
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-
U. Otros Subsidios	-
Desempeño de las Funciones	25,461,594,688
E. Prestación de Servicios Públicos	14,311,422,644
P. Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	30,885,649
K. Proyectos de Inversión	11,119,286,396
Administrativos y de Apoyo	2,079,080,329
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,688,437,278
O. Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	390,643,052
Compromisos	10,000,000
N. Desastres Naturales	10,000,000
Programas de Gasto Federalizado	29,684,338,188
I. Gasto Federalizado	29,684,338,188
C. PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	5,752,371,209
D. COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	413,211,853



ANEXO 4

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
(Pesos)

TOTAL	IMPORTE ANUAL
	63,400,596,268

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	
SERVICIOS PERSONALES	8,003,179,822
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,634,787,888
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	41,004,886
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	948,049,193
SEGURIDAD SOCIAL	429,402,150
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,024,628,806
PREVISIONES	782,615,675
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	142,691,223
MATERIALES Y SUMINISTROS	185,910,684
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	27,502,499
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	80,779,916
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	4,503,534
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	7,745,714
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	62,252,885
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	608,868
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,517,269
SERVICIOS GENERALES	462,404,658
SERVICIOS BÁSICOS	78,008,543
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	81,925,006



CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	37,028,495
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	13,464,292
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	42,949,807
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	42,356,618
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	19,599,307
SERVICIOS OFICIALES	8,882,010
OTROS SERVICIOS GENERALES	138,190,581
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,019,251,909
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	31,783,789,091
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	8,370,073
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,593,640
AYUDAS SOCIALES	223,499,105
INVERSIÓN PÚBLICA	11,119,286,396
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	7,160,084,195
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	12,500,000
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	3,946,702,201
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	6,000,000
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES	6,000,000
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,191,350,946
PARTICIPACIONES	5,752,371,209
APORTACIONES	5,438,979,737
DEUDA PÚBLICA	413,211,853
AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	112,220,000
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	300,991,853



ANEXO 5

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	63,400,596,268
TIPO DE GASTO	
GASTO CORRIENTE	8,651,495,164
GASTO DE CAPITAL	43,144,538,305
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	413,211,853
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	11,191,350,946

ANEXO 6

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	63,400,596,268
NO ETIQUETADO	31,756,972,094
RECURSOS FISCALES	4,694,500,253
RECURSOS PROPIOS	1,121,712,473
RECURSOS FEDERALES	20,034,945,604
RECURSOS ESTATALES	5,905,813,764
ETIQUETADOS	31,643,624,174
RECURSOS FEDERALES	26,197,302,470
RECURSOS ESTATALES	5,446,321,704

ANEXO 7

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN POR EJE Y VERTIENTE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO,
Y POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	63,400,596,268

1. BIENESTAR PARA SAN LUIS	32,397,923,252
1.1 ATENCIÓN A PUEBLOS ORIGINARIOS	8,370,073
101. COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS	8,370,073
1.2 MENOS POBREZA MAS BIENESTAR	1,248,075,712
102. DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	35,000,000
103. VIVIENDA	26,248,177
105. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL COMBATE A LA POBREZA	1,186,827,535
1.3 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE CALIDAD	23,748,624,924
106. SISTEMA EDUCATIVO REGULAR	2,329,330,689
107. SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL	15,997,070,035
108. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	37,306,591
109. MEDIA SUPERIOR BACHILLERATO (COBACH)	830,667,381
110. MEDIA SUPERIOR PROFESIONAL TÉCNICO	16,878,523
111. MEDIA SUPERIOR FORMACIÓN TÉCNICA (CECYTE)	286,201,254
112. EDUCACIÓN SUPERIOR U. INTERCULTURAL	52,120,597
113. EDUCACIÓN SUPERIOR UT. METROPOLITANA	16,096,555
114. EDUCACIÓN SUPERIOR ITS. ÉBANO	22,867,450
115. EDUCACIÓN SUPERIOR ITS. TAMAZUNCHALE	50,701,816
116. EDUCACIÓN SUPERIOR U. TECNOLÓGICA	103,146,499
117. EDUCACIÓN SUPERIOR ITS. RIOVERDE	45,638,000
118. EDUCACIÓN SUPERIOR U. POLITÉCNICA	148,869,287
119. EDUCACIÓN SUPERIOR ITSSLP	68,423,840
120. EDUCACIÓN SUPERIOR UASLP	2,703,112,919
121. ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA ADULTOS	217,922,823



122. FOMENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	5,230,154
123. ARTE Y CULTURA	405,237,470
124. PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DEL ARCHIVO HISTÓRICO	15,436,420
125. FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ARTESANÍAS	2,531,782
126. ARTE Y CULTURA IP. BELLAS ARTES	27,159,291
127. ARTE Y CULTURA M. VIRREINATO	4,875,197
128. ARTE Y CULTURA REAL DE CATORCE	1,664,960
129. ARTE Y CULTURA M. FERROCARRIL	5,297,193
130. ARTE Y CULTURA M. LABERINTO	20,009,712
131. ARTE Y CULTURA CENTRO DE LAS ARTES	30,000,000
132. ARTE Y CULTURA M. FRANCISCO COSSÍO	12,911,713
133. ARTE Y CULTURA M. ARTE CONTEMPORÁNEO	3,195,308
134. ARTE Y CULTURA M. FEDERICO SILVA	4,842,973
135. ARTE Y CULTURA CINETECA	4,856,736
136. ARTE Y CULTURA M. MÁSCARA	5,635,136
140. TELEVISIÓN PÚBLICA CANAL 9	6,000,000
141. FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE	127,327,787
156. FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	140,058,832
1.4 INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GENERO	2,547,891,958
143. ASISTENCIA SOCIAL A POBLACIÓN VULNERABLE	2,345,451,625
144. POBLACIÓN	13,669,013
145. MUJERES	33,017,454
146. JOVENES	20,477,775
147. ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	4,749,975
148. DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS	5,415,579
149. ASISTENCIA GERIÁTRICA	36,860,614
150. ASISTENCIA INTEGRAL PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES IRS. ROSARIO CASTELLANOS	14,028,446
151. ASISTENCIA INTEGRAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES CAS. RAFAEL NIETO	20,940,127
152. ASISTENCIA INTEGRAL PARA RECIÉN NACIDOS	27,652,779
153. PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON ADICCIONES	25,628,571
1.5 SALUD	4,844,960,585
154. SALUD	4,844,960,585



2. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA SAN LUIS	6,028,715,095
2.1 PAZ Y SEGURIDAD	3,111,658,060
201. SEGURIDAD PÚBLICA SECESP	581,702,194
202. SEGURIDAD PÚBLICA SSPC	2,529,955,866
2.2 JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	2,845,899,116
203. PROCURACIÓN DE JUSTICIA	1,327,811,473
204. DEFENSORÍA PÚBLICA	98,831,499
205. JUSTICIA PARA MUJERES	11,684,375
209. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	1,321,503,083
210. JUSTICIA ADMINISTRATIVA	56,068,685
409. JUSTICIA ELECTORAL	30,000,000
2.4 COMBATE A LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS	34,686,805
206. ATENCIÓN A VÍCTIMAS	34,686,805
2.5. PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A DESASTRES	36,471,114
208 POLÍTICA INTERIOR (PROTECCIÓN CIVIL)	36,471,114
3. ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA SAN LUIS	8,646,439,205
3.1 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	336,502,842
301. DESARROLLO ECONÓMICO	135,885,312
302. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	37,006,067
303. EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL	57,617,826
304. GESTIÓN DE CONFLICTOS LABORALES	9,609,013
305. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	96,384,624
3.2 TURISMO SOSTENIBLE	82,516,892
306. DESARROLLO TURÍSTICO	60,092,657
307. CONGRESOS Y CONVENCIONES	22,424,236
3.3 INFRAESTRUCTURA Y AGENDA URBANA	7,455,672,041
308. INFRAESTRUCTURA URBANA	6,805,585,323
309. TRANSPORTE, MOVILIDAD Y TELECOMUNICACIONES	165,655,970
310. ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN	212,653,919
311. INFRAESTRUCTURA CARRETERA	271,776,830
3.4 DESARROLLO DEL CAMPO SUSTENTABLE	280,858,686



313. DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	280,858,686
3.5 RECUPERACIÓN HÍDRICA CON ENFOQUE DE CUENCAS	450,888,743
315. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	450,888,743
3.6 DESARROLLO AMBIENTAL Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS	40,000,000
316. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	40,000,000
4. GOBIERNO RESPONSABLE PARA SAN LUIS	5,136,167,771
4.1 ALIANZAS PARA LA GOBERNABILIDAD	1,267,774,248
401. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	16,069,204
402. PROCESO LEGISLATIVO	310,000,000
404. AGENDA Y LOGÍSTICA DEL GOBERNADOR	56,000,000
405. POLÍTICA INTERIOR	407,899,435
406. COORDINACIÓN TÉCNICA INTRAGUBERNAMENTAL	13,296,686
407. COMUNICACIÓN SOCIAL	74,939,750
408. ASUNTOS JURÍDICOS GUBERNAMENTALES	7,436,513
410. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	382,132,660
4.2 ANTICORRUPCIÓN Y COMBATE A LA IMPUNIDAD	428,703,311
411. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	95,643,052
412. SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	8,000,000
414. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	25,060,259
415. FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	300,000,000
4.3 FINANZAS RESPONSABLES Y SANAS	3,358,664,032
416. FINANZAS PÚBLICAS	2,300,264,620
417. GESTIÓN ADMINISTRATIVA GUBERNAMENTAL	1,058,399,412
4.4 GOBIERNO DIGITAL PARA LA CERTIDUMBRE PATRIMONIAL	33,580,988
418. GOBIERNO DIGITAL	7,488,224
419. SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO	26,092,763
4.5 DERECHOS HUMANOS	47,445,193
420. DERECHOS HUMANOS	47,445,193
5. COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	11,191,350,946
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	11,191,350,946
501. FONDOS DE APORTACIONES	11,191,350,946



ANEXO 8

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023
(pesos)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre del 2022	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública (I=A+B)	4,899,592,323	785,000,000	2,108,110,455	0	3,576,481,868	403,684,989	1,971,569
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	1,500,000,000	785,000,000	2,035,795,455	0	249,204,545	108,489,157	0
a1) Instituciones de Crédito	1,500,000,000	785,000,000	2,035,795,455	0	249,204,545	108,489,157	0
BBVA Bancomer 700 mdp	700,000,000	0	630,000,000	0	70,000,000	43,183,288	0
BBVA Bancomer 135 mdp	0	135,000,000	101,250,000	0	33,750,000	5,703,245	0
Banorte 500 mdp	500,000,000	0	409,090,909	0	90,909,091	34,073,408	0
Banorte 50 mdp	50,000,000	0	40,909,091	0	9,090,909	3,422,246	0
Banorte 250 mdp	250,000,000	0	204,545,455	0	45,454,545	16,962,178	0
Banorte 650 mdp	0	650,000,000	650,000,000	0	0	5,144,792	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	3,399,592,323	0	72,315,000	0	3,327,277,323	295,195,832	1,971,569
b1) Instituciones de Crédito	3,399,592,323	0	72,315,000	0	3,327,277,323	295,195,832	1,971,569
Banorte Reestructura Deuda 2008	1,958,997,488	0	46,073,000	0	1,912,924,488	172,799,697	1,971,569
Banobras 72 MDP (FONREC)	71,984,781	0	0	0	71,984,781	4,618,269	0
Banobras 85 MDP (FONREC)	83,709,554	0	0	0	83,709,554	4,969,219	0
Banorte (Refinanciamiento Banco Santander)	1,284,900,500	0	26,242,000	0	1,258,658,500	112,808,647	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	5,277,904,515	-54,748,154,459	-55,154,048,763	0	5,683,798,819	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	10,177,496,838	-53,963,154,459	-53,045,938,309	0	9,260,280,687	403,684,989	1,971,569
4. Deuda Contingente	158,521,433	0	158,521,433	0	0	7,361,216	0
A. Deuda Contingente Banobras 66.6 mdp	158,521,433	0	158,521,433	0	0	7,361,216	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
c. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero	74,455,152	0	0	4,427,977	78,883,129	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero FONREC ¹	74,455,152	0	0	4,427,977	78,883,129	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO 9

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023
 (pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio histórico mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio histórico mensual del pago de la inversión	Fuente de Pago Directa o Alterna	Garantía de Pago	Destino	Saldo de la Inversión al 31 de Diciembre de 2022	Pago de la inversión al 30 de septiembre de 2023	Saldo de la inversión al 30 de septiembre de 2023
(C)	(D)	(E)	(F)	(G)*	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)	(N)*	(O)*	(P)* = (N) - (O)
A. Asociaciones Público Privadas (APP'S) (A+a+b+c+d)				3,116,640,565.00		59,686,627.01	44,166,819.96				1,200,979,647.27	101,145,408.15	1,099,834,239.12
a) CPS Ptar Tenorio	10/07/2002	01/01/2006	31/12/2023	65,485,000.00	216 meses	34,683,779.97	19,163,972.92	Alterna	Línea de Crédito Revolvente con garantía sobre Participaciones Federales	Construcción y Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Tenorio"	65,683,159.99	48,343,556.30	17,349,603.68
b) Acueducto el Realito	03/07/2009	08/08/2013	07/08/2036	2,463,155,565.00	40 y 276 meses	25,002,847.04	25,002,847.04	Directa	Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	Construcción, Mantenimiento y operación del Acueducto El Realito	113,286,487.29	52,801,851.85	1,082,484,635.44
c) APP-3													
d) APP-XX													
B. Otros Instrumentos													
a) Otro Instrumento 1													
b) Otro Instrumento 2													
c) Otro Instrumento 3													
d) Otro Instrumento XX													
C. Total de Obligaciones Diferentes de				3,116,640,565.00		59,686,627.01	44,166,819.96				1,200,979,647.27	101,145,408.15	1,099,834,239.12

* Los saldos y los pagos son a valor histórico de la fecha de contratación de los proyectos.

ANEXO 10

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
AMORTIZACIONES Y PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA Y DE LOS DOS SIGUIENTES EJERCICIOS FISCALES
 (pesos)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE ANUAL 2024	ESTIMACIÓN	
		2025	2026
Pago de deuda			
Amortizaciones	112,220,000	128,397,000	146,921,000
BANORTE REESTRUCTURA 2,678 MDP	70,977,000	80,677,000	91,706,000
BANORTE REFINANCIAMIENTO 1,430 MDP	41,243,000	47,720,000	55,215,000
CRÉDITO BANOBRAS FONREC 72 MDP	-	-	-
CRÉDITO BANOBRAS FONREC 85 MDP	-	-	-
Intereses	300,991,853	296,716,456	263,117,038
BANORTE REESTRUCTURA 2,678 MDP	162,012,536	170,453,044	149,944,745
BANORTE REFINANCIAMIENTO 1,430 MDP	125,746,817	113,030,912	99,939,793
CRÉDITO BANOBRAS FONREC 72 MDP	6,252,500	6,252,500	6,252,500
CRÉDITO BANOBRAS FONREC 85 MDP	6,980,000	6,980,000	6,980,000



ANEXO 11

**MONTO POR EJE Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO
RESUMEN**

EJE RECTOR	NÚMERO DE DEPENDENCIAS	NÚMERO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (Pp)	MONTO TOTAL
Eje 1. Bienestar para San Luis	49	49	32,397,923,251.53
Eje 2. Seguridad y Justicia para San Luis	9	10	6,028,715,095.09
Eje 3. Economía Sustentable para San Luis	14	14	8,646,439,204.62
Eje 4. Gobierno Responsable para San Luis	17	17	5,136,167,770.76
Participación a Municipios	-	1	11,191,350,946.00
Total	89	91	63,400,596,268.00

MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJE RECTOR: 01. BIENESTAR PARA SAN LUIS

32,397,923,251.53

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0441. Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas	Pp01.01 Comunidades y Pueblos Indígenas	8,370,073.02
0305. Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Pp01.02 Desarrollo Social y Regional	1,221,827,534.55
0443. Instituto de Regularización y Vivienda Social del Estado	Pp01.03 Vivienda	26,248,177.00
0310. Sistema Educativo Estatal Regular	Pp01.06 Sistema Educativo Regular	2,329,330,688.55
0317. Secretaría de Educación	Pp01.07 Sistema Educativo Estatal	15,997,070,034.94
0430. Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa	Pp01.08 Infraestructura Educativa	37,306,591.20
0524. Colegio de Bachilleres	Pp01.09 Media Superior Bachillerato (COBACH)	830,667,381.00
0541. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí	Pp01.10 Media Superior Profesional Técnico	16,878,523.00
0560. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	Pp01.11 Media Superior Formación Técnica (CECYTE)	286,201,254.00
0510. Universidad Intercultural	Pp01.12 Educación Superior U. Intercultural	52,120,597.00
0511. Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí	Pp01.13 Educación Superior UT. Metropolitana	16,096,555.00
0542. Instituto Tecnológico Superior de Ébano	Pp01.14 Educación Superior ITS. Ébano	22,867,450.00
0544. Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	Pp01.15 Educación Superior ITS. Tamazunchale	50,701,816.24
0545. Universidad Tecnológica	Pp01.16 Educación Superior U. Tecnológica	103,146,499.00
0561. Instituto Tecnológico Superior de Rioverde	Pp01.17 Educación Superior ITS. Rioverde	45,638,000.00
0563. Universidad Politécnica de San Luis Potosí	Pp01.18 Educación Superior U. Politécnica	148,869,286.50
0565. Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí	Pp01.19 Educación Superior ITSSLP	68,423,840.00
1403. Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Pp01.20 Educación Superior UASLP	2,703,112,919.00
0540. Instituto Estatal de Educación para Adultos	Pp01.21 Alfabetización y Educación Para Adultos	217,922,823.00
0426. Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología	Pp01.22 Fomento de la Ciencia y la Tecnología	5,230,154.00
0325. Secretaría de Cultura	Pp01.23 Arte y Cultura	405,237,470.45
0410. Archivo Histórico del Estado Lic. Antonio Rocha	Pp01.24 Preservación y Resguardo del Archivo Histórico	15,436,419.59
0518. Museo Casa del Rebozo	Pp01.25 Fomento y Desarrollo de las Artesanías	2,531,782.23
0536. Instituto Potosino de Bellas Artes	Pp01.26 Arte y Cultura IP. Bellas Artes	27,159,291.02
0537. Museo del Virreinato	Pp01.27 Arte y Cultura M. Virreinato	4,875,196.84
0551. Centro Cultural Real de Catorce	Pp01.28 Arte y Cultura Real De Catorce	1,664,960.47
0552. Museo del Ferrocarril	Pp01.29 Arte y Cultura M. Ferrocarril	5,297,192.94
0554. Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes	Pp01.30 Arte y Cultura M. Laberinto	20,009,712.42
0555. Centro de las Artes de San Luis Potosí	Pp01.31 Arte y Cultura Centro de las Artes	30,000,000.00
0556. Museo Francisco Cossío	Pp01.32 Arte y Cultura M. Francisco Cossío	12,911,712.73
0553. Museo de Arte Contemporáneo	Pp01.33 Arte y Cultura M. Arte Contemporáneo	3,195,308.28
0557. Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea	Pp01.34 Arte y Cultura M. Federico Silva	4,842,973.33
0558. Cineteca Alameda	Pp01.35 Arte y Cultura Cineteca	4,856,736.39
0559. Museo Nacional de la Mascara	Pp01.36 Arte y Cultura M. Máscara	5,635,135.69
0450. Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLSL Canal 9	Pp01.40 Televisión Pública Canal 9	6,000,000.00
0419. Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte	Pp.01.41 Fomento y Desarrollo del Deporte	127,327,787.05
0407. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí	Pp01.43 Asistencia Social a Población Vulnerable	2,345,451,625.48
0417. Consejo Estatal de Población	Pp01.44 Población	13,669,013.18
0431. Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	Pp01.45 Mujeres	33,017,453.51
0437. Instituto Potosino de la Juventud	Pp01.46 Jóvenes	20,477,775.00
0440. Instituto Estatal de Ciegos	Pp01.47 Atención a Personas con Discapacidad Visual	4,749,974.91
0512. Centro Estatal de Trasplantes	Pp01.48 Donación y Trasplante de Órganos	5,415,578.78
0521. Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar	Pp01.49 Asistencia Geriátrica	36,860,614.22
0522. Centro de Asistencia Social Rosario Castellanos	Pp01.50 Asistencia Integral para Niñas y Adolescentes IRS. Rosario Castellanos	14,028,446.00



**MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJE RECTOR: 01. BIENESTAR PARA SAN LUIS**

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0531. Centro de Asistencia Social Rafael Nieto	Pp01.51 Asistencia Integral para Niños y Adolescentes CAS. Rafael Nieto	20,940,127.04
0532. Casa Cuna Margarita Maza de Juárez	Pp01.52 Asistencia Integral para Recién Nacidos	27,652,779.14
0533. Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación	Pp01.53 Prevención y Rehabilitación de Personas con Adicciones	25,628,571.00
0432. Servicios de Salud de San Luis Potosí	Pp01.54 Salud	4,844,960,584.84
0564. Colegio de San Luis	Pp01.56 Fomento a la Investigación	140,058,832.00

NOTAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

- ¹ Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.
- ² Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha de Indicador.
- Las dependencias y entidades podrán realizar ajuste a sus indicadores de acuerdo al desarrollo de sus actividades antes del 1er reporte trimestral de 2024 conforme al numeral 5.5 establecido en el "Mecanismo para el Seguimiento de los Indicadores" definido por el grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado. <https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/Documentos-para-el-Seguimiento-de-Indicadores.aspx>.
- ³ Indicadores que dan seguimiento a la política transversal del Estado en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas Adultas Mayores.

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.01 Comunidades y Pueblos Indígenas		Bienestar para San Luis	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Fortalecer la participación política de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado para el óptimo aprovechamiento transversal de los recursos, para su desarrollo humano y social con interculturalidad, garantizando sus derechos colectivos e individuales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Atención a Pueblos Originarios Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legalmente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas. Objetivo 2. Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos. Objetivo 3. Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y de justicia. 			Programa: Programa Integral para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (En proceso de validación y publicación) Visión: Ser reconocida como una institución del sector público del estado de San Luis Potosí, que promueve acciones de igualdad, inclusión y no discriminación hacia los derechos humanos de las personas, pueblos y comunidades indígenas del Estado, en la sociedad y en las instituciones de la administración pública para contribuir a su desarrollo humano, social, integral y sustentable.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
TRANSVERSAL						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2. Desarrollo Social		2.6 Protección social			2.6.7 Indígenas	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Proporción de acciones realizadas para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos de personas, pueblos y comunidades indígenas	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	INDEPI
Proporción de la participación de los pueblos y comunidades indígenas en las instancias de toma de decisiones	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección General, INDEPI

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.01 Comunidades y Pueblos Indígenas		Bienestar para San Luis		Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Fortalecer la participación política de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado para el óptimo aprovechamiento transversal de los recursos, para su desarrollo humano y social con interculturalidad, garantizando sus derechos colectivos e individuales.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Proporción de avance del Programa de capacitación en materia indígena	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Área de Planeación, Investigación y documentación, INDEPI
Proporción de recursos ejercidos respecto al total de recursos ministrados	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Área Administrativa, INDEPI
Proporción de políticas públicas y programas consultados y planeados participativamente respecto al total de políticas públicas y programas que se realizan	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Área de Planeación, Investigación y Documentación, INDEPI
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Proporción de los procesos de capacitación en género realizados con respecto al total planeado	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	INDEPI (Área de Planeación, Investigación y Documentación)
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes indígenas beneficiados con el Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de personas indígenas con discapacidad beneficiadas con el Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje personas adultas mayores indígenas beneficiadas con el Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	INDEPI (Área de Planeación, Investigación y Documentación)

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE
Pp01.02 Desarrollo Social y Regional		Bienestar para San Luis	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el Estado a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.		
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		PROGRAMA SECTORIAL	
Vertiente o sector: Menos pobreza, más bienestar Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios. ● Objetivo 2. Garantizar la cobertura de los programas sociales con apego a la equidad, igualdad y justicia social, con prioridad a las comunidades más marginadas del Estado. ● Objetivo 3. Impulsar la alimentación nutritiva y de calidad para las y los potosinos en pobreza moderada y extrema. ● Objetivo 4. Promover el acceso efectivo a los Servicios de Salud, con la participación de los municipios y el Sistema Nacional de Salud. ● Objetivo 5. Coadyuvar en la disminución del rezago educativo de las y los habitantes del Estado en zonas marginadas, en coordinación con instituciones educativas, mediante el fortalecimiento de programas de enseñanza que respeten y conserven la Identidad Cultural. ● Objetivo 6. Promover mejores espacios y servicios en las viviendas para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de carencia en las zonas marginadas. ● Objetivo 7. Impulsar la Economía y Desarrollo Social en las comunidades marginadas a través de obras de infraestructura de servicios básicos, agua y saneamiento, de pavimentación, construcción y mejora de caminos. 		Programa: Programa Sectorial Menos Pobreza, Más Bienestar Visión: San Luis Potosí será un Estado competitivo, buscando a través de políticas de desarrollo social y de combate a la pobreza, mecanismos y estrategias innovadoras de participación con los diferentes ámbitos gubernamentales, contemplando como prioridad el respeto a nuestra diversidad étnica cultural, equidad social y de género, en defensa de los derechos humanos, buscando siempre la fortaleza económica y de integración social de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad potosina.	
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹			
Objetivo			Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.			1.1
Objetivo 2. Poner fin al hambre.			2.1
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.			3.1
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.			5.1
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos			6.1
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles			11.1



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.02 Desarrollo Social y Regional		Bienestar para San Luis		Secretaría de Desarrollo Social y Regional		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el Estado a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función			Subfunción		
2. Desarrollo social 3. Desarrollo económico	2.1 Protección ambiental 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad 2.6 Protección social 2.7 Otros asuntos sociales 3.3 Combustibles y energía 3.5 Transporte			2.1.3 Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado 2.2.1 Urbanización 2.2.3 Abastecimiento de Agua 2.2.5 Vivienda 2.6.5 Alimentación y nutrición 2.7.1 Otros asuntos sociales 3.3.5 Electricidad 3.5.1 Transporte por carretera		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	16.6%	Dirección General de Planeación y Evaluación, SEDESORE
Porcentaje de personas beneficiadas con obras de urbanización en ZAPs o pobreza multidimensional	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3.7%	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.4%	
Porcentaje de personas beneficiadas con obras de caminos en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.0%	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	6.9%	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	8.7%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.02 Desarrollo Social y Regional		Bienestar para San Luis		Secretaría de Desarrollo Social y Regional		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el Estado a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de madres solteras con bajos ingresos beneficiadas con apoyos económicos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	17.8%	Dirección General de Planeación y Evaluación, SEDESORE
Porcentaje de adultos mayores de 60 años o más con bajos ingresos beneficiados con apoyos económicos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	5.7%	
Porcentaje de personas beneficiadas con el servicio médico de tarjeta rosa	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	22.9%	
Porcentaje de alumnos del nivel de educación básica beneficiados con apoyos escolares.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	68.4%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.03 Vivienda		Bienestar para San Luis	Instituto de Regularización y Vivienda Social del Estado de San Luis Potosí.			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad social promoviendo acciones que le permita a la población contar con una vivienda digna y adecuada superando el rezago habitacional.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Menos pobreza, más bienestar Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios. Objetivo 6. Promover mejores espacios y servicios en las viviendas para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de carencia en las zonas marginadas. 			Programa: Programa Sectorial Menos Pobreza, Más Bienestar Visión: San Luis Potosí será un Estado competitivo, buscando a través de políticas de desarrollo social y de combate a la pobreza, mecanismos y estrategias innovadoras de participación con los diferentes ámbitos gubernamentales, contemplando como prioridad el respeto a nuestra diversidad étnica cultural, equidad social y de género, en defensa de los derechos humanos, buscando siempre la fortaleza económica y de integración social de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad potosina.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.					1.b, 1.3	
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles					11.1	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2. Desarrollo social		2.2 Vivienda y servicios a la comunidad			2.2.5 Vivienda	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de viviendas adecuadas financiadas, desarrolladas en el proyecto de urbanización de suelo apto para vivienda	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Proyectos, INREVIS
Número de lotes aptos para vivienda con acceso a la urbanización	Lotes	Estratégico	Eficacia	Anual	1,906	
Número de terrenos aptos para vivienda urbanizados	Terrenos	Gestión	Eficacia	Anual	1	
Porcentaje de población en San Luis Potosí con carencia por calidad y espacios de la vivienda	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9.06%	Dirección de Vivienda y Desarrollo Urbano,



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.03 Vivienda	Bienestar para San Luis	Instituto de Regularización y Vivienda Social del Estado de San Luis Potosí.				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad social promoviendo acciones que le permita a la población contar con una vivienda digna y adecuada superando el rezago habitacional.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de hogares sin hacimiento en el Estado de San Luis Potosí	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3.30%	Dirección de Vivienda y Desarrollo Urbano, INREVIS
Porcentaje de acciones de vivienda en su vertiente cuarto dormitorio ejecutadas en el Estado de San Luis Potosí	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00%	INREVIS



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.06 Sistema Educativo Regular		Bienestar para San Luis		Sistema Educativo Estatal Regular		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir en el desarrollo integral y la formación del pensamiento crítico de la población en edad escolar, a través de servicios educativos proporcionados en instalaciones dignas y equipadas, para disminuir los múltiples efectos de la pandemia de la Covid 19 en la educación y que se garantice el derecho a la educación según se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus derechos. 				Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.1 al 4.c
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.1 Educación Básica 2.5.2 Educación Media Superior 2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel inicial	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	10%	Departamento de Estadística, SEER
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel preescolar	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	10%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.06 Sistema Educativo Regular		Bienestar para San Luis		Sistema Educativo Estatal Regular		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir en el desarrollo integral y la formación del pensamiento crítico de la población en edad escolar, a través de servicios educativos proporcionados en instalaciones dignas y equipadas, para disminuir los múltiples efectos de la pandemia de la Covid 19 en la educación y que se garantice el derecho a la educación según se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel primaria	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	96%	Departamento de Estadística, SEER
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel secundaria	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	99%	
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel medio terminal	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	87%	
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel medio superior	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	100%	
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel superior	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	75%	
Asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual, tercer trimestre	100%	Subdirección de Educación Básica, SEER
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel inicial	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	5%	Departamento de Estadística, SEER
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel preescolar.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	5%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel primaria	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	5%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel secundaria.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	5%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel medio terminal	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	3%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel medio superior	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	3%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel superior	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	2%	
Certificados de terminación de estudios	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, tercer trimestre	100%	Departamento de Control Escolar, SEER



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.06 Sistema Educativo Regular		Bienestar para San Luis		Sistema Educativo Estatal Regular		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir en el desarrollo integral y la formación del pensamiento crítico de la población en edad escolar, a través de servicios educativos proporcionados en instalaciones dignas y equipadas, para disminuir los múltiples efectos de la pandemia de la Covid 19 en la educación y que se garantice el derecho a la educación según se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje del personal capacitado en temas de prevención, atención y sanción de la violencia de género e igualdad sustantiva	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	10.0%	Unidad para la igualdad de género, SEER
Porcentaje de la primera infancia en talla y peso ideal	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, cuarto trimestre	95.0%	Departamento de Educación Inicial, SEER

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE
Pp01.07 Sistema Educativo Estatal		Bienestar para San Luis	Secretaría de Educación
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el estado de San Luis Potosí a una educación inclusiva de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos y modalidades del sistema educativo del Estado, mediante servicios integrales educativos.		
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		PROGRAMA SECTORIAL	
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno. ● Objetivo 2. Implementar programas de apoyo a estudiantes de comunidades con alta marginación: alimentación saludable, transporte gratuito, servicio de internet gratuito, útiles escolares a estudiantes de nivel básico, uniformes y reconocimiento académico. ● Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. ● Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus derechos. 		Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.	
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹			
Objetivo			Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.			4.1 al 4.7, 4.a, 4.b, 4. c
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.			5.1 al 5.6, 5.a, 5.b, 5.c
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos.			8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 8.9, 8.b
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.			10.2, 10.3 y 10.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
Finalidad	Función	Subfunción	
2. Desarrollo Social	2.5 Educación	2.51 Educación Básica 2.52 Educación Media Superior 2.53 Educación Superior 2.56 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.07 Sistema Educativo Estatal		Bienestar para San Luis		Secretaría de Educación		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el estado de San Luis Potosí a una educación inclusiva de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos y modalidades del sistema educativo del Estado, mediante servicios integrales educativos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa bruta de escolaridad del nivel de Preescolar en el Estado en Centros de Trabajo Federalizado	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	56.0%	Dirección de Planeación y Evaluación, SEGE
Tasa bruta de escolaridad del nivel Primaria en el Estado en Centros de Trabajo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	73.9%	
Tasa bruta de escolaridad del nivel Secundaria en el Estado en Centros de Trabajo Federalizado	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	65.7%	
Porcentaje de abandono escolar del nivel de primaria en el Estado en centros de trabajo federalizado	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.40%	
Porcentaje de abandono escolar del nivel de secundaria en el Estado en centros de trabajo federalizado	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4.0%	
Eficiencia terminal en Educación Primaria en el Estado de Centros de Trabajo Federalizado	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	99.35%	
Eficiencia terminal en Educación Secundaria en el Estado en Centros de Trabajo Federalizado	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	89.0%	
Tasa de variación de beneficiarios atendidos en Centros de Trabajo Federalizado del nivel Preescolar en la Entidad Federativa	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.65%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.07 Sistema Educativo Estatal		Bienestar para San Luis		Secretaría de Educación		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el estado de San Luis Potosí a una educación inclusiva de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos y modalidades del sistema educativo del Estado, mediante servicios integrales educativos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de variación de beneficiarios atendidos en Centros de Trabajo Federalizado del nivel Primaria en la Entidad Federativa	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.47%	Dirección de Planeación y Evaluación
Tasa de variación de beneficiarios atendidos en Centros de Trabajo Federalizado del nivel Secundaria en la Entidad Federativa	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	-0.74%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Personal capacitado en temas de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado		
Personal que participa en eventos conmemorativos y alusivos a la igualdad de género	Porcentaje	Gestión	Eficiencia			
Mujeres y niñas atendidas bajo el estándar de Competencia ECO0539	Mujeres / niñas	Gestión	Eficiencia			
Asistentes a eventos realizados con enfoque de infancia y adolescencia	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Asistentes a eventos realizados con enfoque de interculturalidad	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Personal capacitado en temas de inclusión de personas con discapacidad y adultas mayores	Porcentaje	Gestión	Eficacia			



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.08 Infraestructura Educativa		Bienestar para San Luis		Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con la educación de calidad en el Estado mediante la construcción y modernización de espacios educativos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno. 				Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.1 al 4.c
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1 al 5.c
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2, 10.3, 10.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.1 Educación Básica 2.5.2 Educación Media Superior 2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Proporción de escuelas modernizadas	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	20.0%	Subdirección de Planeación, IEIFE
Proporción de escuelas nuevas de educación básica	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	10.0%	
Proporción de escuelas rehabilitadas de educación básica	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	10.0%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.09 Media Superior Bachillerato (COBACH)		Bienestar para San Luis	Colegio de Bachilleres			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de los jóvenes de 15 a 19 años a una educación de excelencia, pertinente y relevante, mediante la oferta de Educación Media Superior y un servicio acorde a los requerimientos del nivel de estudio.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades					3.4, 3.5, 3.a	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos					4.4 al 4.7, 4a al 4c	
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas					5.2	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Eficiencia terminal en educación media superior	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	74.5%	Colegio de Bachilleres
Porcentaje de egreso	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	98.5%	
Porcentaje de absorción, nivel medio superior	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	22.3%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.09 Media Superior Bachillerato (COBACH)		Bienestar para San Luis		Colegio de Bachilleres		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de los jóvenes de 15 a 19 años a una educación de excelencia, pertinente y relevante, mediante la oferta de Educación Media Superior y un servicio acorde a los requerimientos del nivel de estudio.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Personal docente evaluado	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	Colegio de Bachilleres
Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejora continua	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Cantidad de información rendida a los órganos de gobiernos y sociedad en general	Informes	Gestión	Eficiencia	Anual	14	

INDICADORES TRANSVERSALES ³

Cobertura de capacitaciones en derechos humanos e igualdad entre mujeres y hombres otorgadas en el año en los centros de trabajo	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Colegio de Bachilleres		
Proporción del personal que recibe capacitación en prevención y erradicación de la violencia de género	Porcentaje	Gestión	Eficiencia			



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.10 Media Superior Profesional Técnico		Bienestar para San Luis	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí (CONALEP)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con la educación de calidad en el Estado mediante la implementación de un modelo educativo basado en competencias laborales certificadas para la formación profesional técnico-bachiller.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos					4.3, 4.4, 4.5	
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas					5b	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de variación de la matrícula	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	-1.85%	Jefatura de Proyecto de Servicios Escolares del Colegio Estatal de CONALEP en San Luis Potosí
Porcentaje de eficiencia terminal	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	60.0%	
Porcentaje de abandono escolar	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Semestral	12.0%	
Porcentaje de reprobación escolar	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	22%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.10 Media Superior Profesional Técnico		Bienestar para San Luis		Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí (CONALEP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con la educación de calidad en el Estado mediante la implementación de un modelo educativo basado en competencias laborales certificadas para la formación profesional técnico-bachiller.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Cobertura de personas en condición de vulnerabilidad atendidas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí (CONALEP)		

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.11 Media Superior Formación Técnica (CECyTE)	Bienestar para San Luis	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE)				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el Estado de San Luis Potosí a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante el otorgamiento del servicio educativo en el nivel medio superior.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		PROGRAMA SECTORIAL				
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno. Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus Derechos. 		Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo		Meta				
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos		4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.a, 4.b y 4.c				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función	Subfunción				
2. Desarrollo Social	2.5 Educación	2.52 Educación Media Superior 2.56 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje eficiencia terminal a nivel estatal	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	74.0%	Dirección Académica, CECyTE
Porcentaje de eficiencia terminal del Colegio	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	64.0%	
Tasa de abandono escolar	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10.0%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.11 Media Superior Formación Técnica (CECyTE)		Bienestar para San Luis		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el Estado de San Luis Potosí a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante el otorgamiento del servicio educativo en el nivel medio superior.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de solicitudes de refrendo de los programas y planes de estudio	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección Académica, CECyTE
Porcentaje de docentes en cursos de actualización, capacitación y profesionalización	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	42.0%	
Tasa del grado de equipamiento y conclusión de obra en planteles	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50.0%	Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE
Porcentaje de alumnas y alumnos que practican actividades culturales y deportivas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	80.0%	Dirección de Vinculación, CECyTE
Promedio de egresados realizando actividades académicas y laborales	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	90.0%	

INDICADORES TRANSVERSALES ³

Porcentaje de actividades de equidad de género en planteles realizadas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE)		
Porcentaje de personal capacitado en materia de equidad de género	Porcentaje	Gestión	Eficiencia			
Promedio de las y los alumnos con necesidades educativas canalizados	Porcentaje	Gestión	Eficiencia			



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.12 Educación Superior U. Intercultural	Bienestar para San Luis	Universidad Intercultural				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar la educación en el Estado y al desarrollo regional mediante una educación intercultural de calidad					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		PROGRAMA SECTORIAL				
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno. Objetivo 2. Implementar programas de apoyo a estudiantes de comunidades con alta marginación: alimentación saludable, transporte gratuito, servicio de internet gratuito, útiles escolares a estudiantes de nivel básico, uniformes y reconocimiento académico. Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus Derechos. 		Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo		Meta				
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos		4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.a, 4.b y 4.c				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función	Subfunción				
2. Desarrollo Social	2.5 Educación	2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de absorción de la demanda educativa de Educación Superior en el área de influencia de los planteles en el ciclo escolar	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10.0%	Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Porcentaje de alumnos que se titulan	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	15.0%	
Porcentaje de planes y programas de estudios operando en la UICSLP	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100.0%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.12 Educación Superior U. Intercultural		Bienestar para San Luis		Universidad Intercultural		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar la educación en el Estado y al desarrollo regional mediante una educación intercultural de calidad					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de cumplimiento del programa anual de conservación y mantenimiento	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	5%	Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Porcentaje del personal docente de tiempo completo con grado de maestría	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100.0%	
Porcentaje de espacios educativos que cuentan con equipamiento adecuado	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de capacitaciones contra la violencia de género impartidas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Universidad Intercultural de San Luis Potosí		

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.13 Educación Superior UT. Metropolitana		Bienestar para San Luis	Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar del Estado incrementando la cobertura de educación superior a través de la oferta de educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.3, 4.4, 4.5, 4.7
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas						5.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2. Desarrollo Social	2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Número de estudiantes inscritos en TSU	Alumnado	Estratégico	Eficacia	Anual	300	Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí
Porcentaje de alumnado reinscritos en TSU en un ciclo escolar con respecto al ciclo inmediato anterior	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	70.0%	
Convenios firmados con el sector productivo	Convenios	Estratégico	Eficacia	Anual	10	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.13 Educación Superior UT. Metropolitana		Bienestar para San Luis	Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar del Estado incrementando la cobertura de educación superior a través de la oferta de educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	

INDICADORES TRANSVERSALES ³

Porcentaje de alumnas becadas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí		
Porcentaje de acciones con enfoque de equidad de género realizadas (talleres, cursos, pláticas)	Porcentaje	Gestión	Eficiencia			
Porcentaje de inmuebles con accesos acondicionados para personas con discapacidad	Porcentaje	Gestión	Eficiencia			

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.14 Educación Superior ITS. Ébano		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de Ébano		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa e inclusiva mediante la mejora continua, el fortalecimiento de la investigación y efectividad organizacional.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: • Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.				Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.1 al 4.c
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de atención a la demanda	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	ND	Instituto Tecnológico Superior de Ébano
Porcentaje de eficiencia terminal	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	ND	
Programa de licenciatura acreditado	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	ND	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.14 Educación Superior ITS. Ébano		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de Ébano		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa e inclusiva mediante la mejora continua, el fortalecimiento de la investigación y efectividad organizacional.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de deserción	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	ND	Instituto Tecnológico Superior de Ébano
Número de actividades cívicas, culturales y deportivas	Actividades	Estratégico	Eficiencia	Anual	ND	
Proyectos de investigación	Proyectos	Estratégico	Eficiencia	Anual	ND	
Convenios vigentes	Convenios	Estratégico	Eficacia	Anual	ND	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.15 Educación Superior ITS. Tamazunchale		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de excelencia, equitativa e inclusiva en el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 				Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.1 al 4.c
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.52 Educación Media Superior 2.56 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa bruta de Escolarización (cobertura en Educación Superior)	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	11.29%	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.
Eficiencia terminal por cohorte generacional	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	50.0%	
Porcentaje de estudiantes y personal beneficiado con actividades de formación integral y profesional	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	48.0%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.15 Educación Superior ITS. Tamazunchale		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de excelencia, equitativa e inclusiva en el Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación y/o vinculación	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	36.0%	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.
Porcentaje de cumplimiento del Programa de Gestión Institucional.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.
Porcentaje de estudiantes inscrito/as en lengua materna.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	1.8%	
Porcentaje de población estudiantil indígena beneficiada con actividades que revaloran la interculturalidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	11.9%	
Porcentaje de estudiantes de la matrícula de comunidades y pueblos originarios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	60%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.16 Educación Superior U. Tecnológica		Bienestar para San Luis		Universidad Tecnológica		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Bienestar del Estado garantizando el derecho de la población a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.3, 4.4
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos						8.5, 8.6
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de Eficiencia terminal de educación superior	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	42.3%	Universidad Tecnológica
Porcentaje de transición de educación superior	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	70.0%	
Porcentaje de los espacios académicos disponibles, ocupados con alumno	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	73.0%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.16 Educación Superior U. Tecnológica		Bienestar para San Luis		Universidad Tecnológica		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Bienestar del Estado garantizando el derecho de la población a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de egresadas que participaron en la feria del empelo	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	Universidad Tecnológica	
Porcentaje de alumnas que recibieron en el año alguna beca institucional según reglamento	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.17 Educación Superior ITS. Rioverde		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de excelencia, pertinente y relevante para lograr la formación integral de los alumnos y alumnas a través de un compromiso de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 				Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.1 al 4.c
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	80.0%	Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.
Sistema de gestión de la calidad certificado	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	80.0%	
Porcentaje de programas académicos evaluados hacia un nivel de competencia	Porcentaje	Gestión	Calidad	Anual	80.0%	
Porcentaje del incremento de la matrícula inscrita de nivel licenciatura	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	80.0%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.17 Educación Superior ITS. Rioverde		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de excelencia, pertinente y relevante para lograr la formación integral de los alumnos y alumnas a través de un compromiso de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de la matrícula que participa en actividades culturales, cívicas y deportivas	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	80.0%	Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.
Porcentaje de docentes y estudiantes que participan en redes de investigación, científica y tecnológica	Porcentaje	Gestión	Eficacia	trimestral	80.0%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.18 Educación Superior U. Politécnica		Bienestar para San Luis	Universidad Politécnica de San Luis Potosí			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de San Luis Potosí mediante la oferta de educación superior pública de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.					4.1 al 4.c	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos.					8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 8.9, 8.b	
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.					10.2, 10.3, 10.4	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Número de programas educativos impartidos	Programas	Estratégico	Eficacia	Anual	7	Vicerrectoría Académica, UPSLP
Tasa de absorción de licenciatura	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3.5%	
Matrícula atendida	Número	Gestión	Eficiencia	Anual	6,130	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.18 Educación Superior U. Politécnica		Bienestar para San Luis		Universidad Politécnica de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de San Luis Potosí mediante la oferta de educación superior pública de calidad.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Número de becas otorgadas	Número	Gestión	Eficiencia	Semestral	60	Dirección de Administración y Finanzas, UPSLP
Porcentaje de cursos realizados	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	81.0%	
Tasa de eficiencia del programa de mantenimiento preventivo	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	75.0%	
Tasa de cumplimiento del Programa de equipamiento	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Mujeres participantes en actividades de promoción de las carreras de ingeniería	Número	Gestión	Eficacia	Universidad Politécnica de San Luis Potosí		
Mamás de estudiantes de escuelas primarias aledañas al Campus participantes en pláticas de sensibilización a la equidad	Número	Gestión	Eficacia			
Niñas, niños y adolescentes de escuelas aledañas al Campus atendidos con acompañamiento académico	Número	Gestión	Eficacia			
Número de espacios adaptados para personas con alguna discapacidad	Número	Gestión	Eficacia			
Porcentaje de estudiantes identificados con algún tipo de discapacidad	Número	Gestión	Eficacia			

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.19 Educación Superior ITSSLP		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de calidad con un sentido de inclusión y equidad, mediante el incremento de los índices de cobertura y absorción.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.3 y 4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Eficiencia terminal en el nivel superior	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	63.0%	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital
Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Estudiantes	Gestión	Eficacia	Anual	11.0%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.19 Educación Superior ITSSLP		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de calidad con un sentido de inclusión y equidad, mediante el incremento de los índices de cobertura y absorción.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	63.0%	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital
Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	65.0%	
Numero de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	65.0%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	Número	Gestión	Eficacia	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital		
Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con espacios accesibles a personas con discapacidad	Porcentaje	Gestión	Eficacia			

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.20 Educación Superior UASLP		Bienestar para San Luis	Universidad Autónoma de San Luis Potosí			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la formación de bachilleres y profesionales mediante programas de vanguardia debidamente acreditados por organismos externos, con una planta docente generadora de conocimiento e innovación científico-tecnológica.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno. Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus Derechos. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.1 al 4.c
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Alumnos de nuevo ingreso al siguiente ciclo escolar (Educación Media Superior y Superior)	Alumnos	Estratégico	Eficiencia	Anual	7,433	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Total de programas educativos de Educación Media Superior y Superior	Programas Educativos	Estratégico	Eficiencia	Anual	213	
Total de alumnos en Educación Media Superior y Superior	Alumnos	Estratégico	Eficiencia	Anual	33,362	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.21 Alfabetización y Educación para Adultos		Bienestar para San Luis	Instituto Estatal de Educación para Adultos			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural para las y los adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.					4.5 y 4.6	
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.					10.2	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.5 Educación para Adultos 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	1.2%	Instituto Estatal de Educación para Adultos
Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más que concluye el nivel inicial (alfabetización)	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.2%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.21 Alfabetización y Educación para Adultos		Bienestar para San Luis		Instituto Estatal de Educación para Adultos		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural para las y los adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.5%	Instituto Estatal de Educación para Adultos
Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	0.5%	
Porcentaje de educandos que se alfabetizan	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel primaria	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel secundaria	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de educandas que se alfabetizan	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Instituto Estatal de Educación para Adultos		
Porcentaje de educandas que concluyen nivel primaria	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Porcentaje de educandas que concluyen nivel secundaria	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Porcentaje de educandos/as de 10 a 14 años que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)	Porcentaje	Gestión	Eficacia			



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.21 Alfabetización y Educación para Adultos		Bienestar para San Luis		Instituto Estatal de Educación para Adultos		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural para las y los adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de alfabetización indígena bilingüe de nivel primaria y secundaria que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el MEVyT	Porcentaje	Gestión	Eficacia			Instituto Estatal de Educación para Adultos
Porcentaje de ciegos y débiles visuales que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el MEVyT	Porcentaje	Gestión	Eficacia			

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.22 Fomento de la Ciencia y la Tecnología		Bienestar para San Luis	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al acceso a la educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social, mediante la ciencia, la tecnología y la innovación.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: • Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.3, 4.5 y 4.b
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.						9.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3 Desarrollo Económico		3.8. Ciencia, Tecnología e Innovación		3.8.1 Investigación Científica 3.8.2 Desarrollo Tecnológico 3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Inversión en Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI)	Millones de pesos	Estratégico	Eficacia	Anual	1,010.00	Dirección de Análisis y Prospectiva, COPOCYT
Investigadores/as del Estado reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI)	Investigador/a	Estratégico	Eficiencia	Anual	860	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.22 Fomento de la Ciencia y la Tecnología		Bienestar para San Luis		Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al acceso a la educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social, mediante la ciencia, la tecnología y la innovación.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Registros de propiedad industrial concedidos para San Luis Potosí	Registro	Gestión	Eficacia	Anual	30	Dirección de Vinculación y Divulgación, COPOCYT
Investigadores/as, empresas y divulgadores/as premiados	Número	Gestión	Eficiencia	Anual	13	Dirección de Análisis y Prospectiva, COPOCYT
Personas atendidas en el marco de los Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología	Personas	Gestión	Eficiencia	Anual	11,746	Dirección de Vinculación y Divulgación, COPOCYT
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Proporción de mujeres en San Luis Potosí, reconocidas en los Sistemas Nacional y Estatal de Investigadores	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	41.5%	Dirección de Análisis y Prospectiva, COPOCYT
Niñas y adolescentes participantes en las acciones de la Red Potosina de Mujeres por la Ciencia, para promover la equidad de género	Niñas y adolescentes	Gestión	Eficacia	Anual	125	Subdirección de Capacitación y Asistencia Técnica, COPOCYT
Incremento de niños, niñas y jóvenes atendidos a través de actividades y eventos de divulgación y difusión	Niños, niñas y jóvenes	Gestión	Eficiencia	Anual	9.0%	Subdirección de Divulgación, COPOCYT



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.23 Arte y Cultura		Bienestar para San Luis	Secretaría de Cultura			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultural de las y los potosinos. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.						8.9
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.						10.2
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.4
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						12.b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Secretaría de Cultura al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Secretaría de Cultura
Porcentaje de personas del Estado que acceden a servicios culturales	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Actividades de divulgación cultural realizadas al año	Actividades	Gestión	Eficacia	Anual	2,000	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.23 Arte y Cultura		Bienestar para San Luis		Secretaría de Cultura		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Personas capacitadas en educación artística y cultural en actividades formales e informales	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	2,460	Secretaría de Cultura
Espacios creados, rehabilitados, sujetos de mantenimiento o equipados	Espacios	Gestión	Eficacia	Anual	8	
Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	Acciones	Gestión	Eficacia	Anual	120	
Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	Estímulos	Gestión	Eficacia	Anual	80	
Estímulos económicos a proyectos productivos, turismo, empresas culturales e industrias creativas otorgados	Estímulos	Gestión	Eficacia	Anual	1	
Actividades de fomento a la Lectura	Actividades	Gestión	Eficacia	Anual	204	
Libros publicados al año	Libros	Gestión	Eficacia	Anual	5	
Acciones de difusión cultural en medios de comunicación	Acciones	Gestión	Eficacia	Anual	760	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Proyectos de culturas populares, indígenas y urbanas apoyados al año	Proyectos	Gestión	Eficacia	Anual	25	Secretaría de Cultura



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.24 Preservación y Resguardo del Archivo Histórico		Bienestar para San Luis		Archivo Histórico del Estado Lic. Antonio Rocha		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir en el fortalecimiento y fomento en el desarrollo integral e incluyente de la investigación histórica en la Entidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje del acervo documental rescatado, reproducido, resguardado, custodiado y preservado, así como actas de los años 1860 a 1935	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	16.0%	Área Administrativa, Archivo Histórico
Porcentaje de usuarios e investigadores atendidos de manera satisfactoria	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	16.0%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de solicitudes de personas adultas mayores atendidas en ventanilla de trámites y servicios	Número	Gestión	Eficacia	Anual	16.0%	Área Administrativa, Archivo Histórico



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.25 Fomento y Desarrollo de las Artesanías		Bienestar para San Luis	Museo Casa del Rebozo			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.					4.7	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3 Desarrollo Económico		3.9. Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		3.9.3 Otros Asuntos Económicos		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Área de Planeación, Museo Casa del Rebozo
Porcentaje de personas capacitadas en educación cultural en actividades formales e informales	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento de metas en acciones culturales difundidas en medios masivos de comunicación al año	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.25 Fomento y Desarrollo de las Artesanías	Bienestar para San Luis	Museo Casa del Rebozo				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Asistentes a las actividades con enfoque de género realizadas por el Museo	Personas	Gestión	Eficacia	Museo Casa del Rebozo		
Asistentes a las actividades con enfoque de interculturalidad realizadas por el Museo	Personas	Gestión	Eficacia			
Personas que participaron en el Tour Inclusivo	Personas	Gestión	Eficacia			
Personas adultas mayores beneficiadas con el programa de descuento	Personas	Gestión	Eficacia			

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.26 Arte y Cultura IP. Bellas Artes		Bienestar para San Luis	Instituto Potosino de Bellas Artes			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la construcción de la cultura y educación de calidad a través de la oferta académica y programación cultural para el bienestar de las y los potosinos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países						10.2
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles						11.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	8.62%	Instituto Potosino de Bellas Artes
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.70%	
Actividades de divulgación cultural realizadas al año	Actividades	Gestión	Eficiencia	Trimestral	508	
Personas capacitadas al año en educación artística y cultural	Personas	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2,053	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.26 Arte y Cultura IP. Bellas Artes		Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de Bellas Artes		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la construcción de la cultura y educación de calidad a través de la oferta académica y programación cultural para el bienestar de las y los potosinos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cumplimiento de metas de actividades para promover la igualdad de mujeres y hombres	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Instituto Potosino de Bellas Artes		
Porcentaje de acciones realizadas para fomentar el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Porcentaje de acciones realizadas para fomentar la inclusión de personas con discapacidad	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Porcentaje de acciones realizadas para fomentar la inclusión de las personas adultas mayores	Porcentaje	Gestión	Eficacia			

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.27 Arte y Cultura M. Virreinato		Bienestar para San Luis	Museo del Virreinato			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.7
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles						11.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Secretaría de Cultura al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	40%	Dirección de Planeación, Museo del Virreinato
Porcentaje de personas del Estado de San Luis Potosí que acceden a los servicios culturales cada año	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	9%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.27 Arte y Cultura M. Virreinato		Bienestar para San Luis		Museo del Virreinato		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de visitantes estatales, nacionales e internacionales que acceden a los talleres que ofrecen el Museo del Virreinato.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	9%	Dirección de Planeación, Museo del Virreinato
Porcentaje de visitantes estatales, nacionales e internacionales que se conectan a las transmisiones en vivo que ofrece el Museo del Virreinato.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	9%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.28 Arte y Cultura Real de Catorce		Bienestar para San Luis		Centro Cultural Real de Catorce		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. ● Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.4
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						12.b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Secretaría de Cultura al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	20%	Secretaría de Cultura, Dirección de Planeación
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Centro Cultural Real de Catorce
Porcentaje de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural realizadas al año	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.28 Arte y Cultura Real de Catorce		Bienestar para San Luis		Centro Cultural Real de Catorce		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Mujeres del municipio de Catorce que asisten a los servicios culturales	Mujeres	Gestión	Eficacia	Centro Cultural Real de Catorce		
Niñas, niños y adolescentes del municipio de Catorce que asisten a los servicios culturales	Niñas, niños y adolescentes	Gestión	Eficacia			



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.29 Arte y Cultura M. Ferrocarril		Bienestar para San Luis		Museo del Ferrocarril		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Proporción de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Secretaría de Cultura al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	18.0%	Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona"
Proporción de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	1.0%	
Proporción de actividades de divulgación del patrimonio ferroviario realizadas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	25%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.29 Arte y Cultura M. Ferrocarril		Bienestar para San Luis		Museo del Ferrocarril		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Proporción de municipios del Estado con instalaciones ferroviarias beneficiados con servicios y bienes culturales	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	17.0%	Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona"
Tasa de variación de participación en encuesta My World	Tasa de variación	Gestión	Eficiencia	Mensual	10.0%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Proporción de mujeres artistas, artesanas y expositoras atendidas durante el año	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	50.0%	Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona"
Proporción de niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios culturales en el año	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	25.0%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.30 Arte y Cultura M. Laberinto		Bienestar para San Luis	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de las y los potosinos a través del acceso a la cultura, divulgación de la ciencia y a expresiones artísticas de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Actividades culturales y de divulgación diarias y anual ofrecidas al público potosino	Actividades	Estratégico	Eficacia	Anual	205	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
Personas del Estado atendidas con actividades de divulgación de ciencia y arte durante el año	Personas	Estratégico	Eficacia	Anual	121,672	
Municipios visitados durante el año con actividades de divulgación ciencia y arte	Municipios	Gestión	Eficacia	Anual	28	
Asistencia al museo de personas provenientes de municipios y de sectores económicamente vulnerables de la población del Estado	Personas	Estratégico	Eficacia	Anual	20,000	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.30 Arte y Cultura M. Laberinto		Bienestar para San Luis		Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de las y los potosinos a través del acceso a la cultura, divulgación de la ciencia y a expresiones artísticas de calidad.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Asistencia a actividades especiales realizadas por el museo en sus instalaciones con contenidos de divulgación de ciencia y arte para toda la familia durante el año	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	13,500	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Personas atendidas con actividades de divulgación de ciencia y arte con perspectiva de género	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	1,700	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
Asistencia de niñas, niños y jóvenes atendidos con actividades de divulgación de ciencia y arte	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	10,000	
Personas adultas mayores que asisten a actividades de ciencia y arte dirigidas a este grupo de población	Número	Gestión	Eficacia	Anual	500	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.31 Arte y Cultura Centro de las Artes		Bienestar para San Luis	Centro de las Artes de San Luis Potosí, CEART			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países						10.2
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						11.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por Secretaría de Cultura al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	13.79%	Área de Planeación y Vinculación Interinstitucional
Porcentaje de personas del Estado de San Luis Potosí que acceden a los servicios culturales del CEART al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4.28%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.31 Arte y Cultura Centro de las Artes		Bienestar para San Luis		Centro de las Artes de San Luis Potosí, CEART		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de personas beneficiadas a través del programa académico del CEART	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	0.25%	Área de Planeación y Vinculación Interinstitucional
Porcentaje de personas beneficiadas a través de las actividades y servicios culturales del programa de divulgación del CEART	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	2.89%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres atendidas a través de los bienes y servicios otorgados por el Centro de las Artes	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	2.40%	Área de Planeación y Vinculación Interinstitucional



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.32 Arte y Cultura M. Francisco Cossío		Bienestar para San Luis		Museo Francisco Cossío		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Personas beneficiadas por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el Museo Francisco Cossío al año	Personas	Estratégico	Eficacia	Anual	38,000	Museo Francisco Cossío
Porcentaje de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural realizadas al año	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	90%	
Personas capacitadas en educación artística y cultural en actividades formales e informales	Personas	Gestión	Eficiencia	Anual	500	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.32 Arte y Cultura M. Francisco Cossío		Bienestar para San Luis		Museo Francisco Cossío		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cumplimiento en proyectos de culturas populares, indígenas y urbanas apoyados al año	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Museo Francisco Cossío		

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.33 Arte y Cultura M. Arte Contemporáneo		Bienestar para San Luis	Museo de Arte Contemporáneo			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir y garantizar el derecho a la cultura para todos los habitantes del Estado promocionando y difundiendo el arte contemporáneo en todas sus manifestaciones a través del acceso a bienes y servicios culturales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de personas del Estado que accede a los servicios culturales al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	89.0%	Dirección General, MAC
Porcentaje de actividades de divulgación cultural realizadas al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	anual	63.0%	
Porcentaje de cumplimiento de exposiciones de divulgación cultural realizadas al año	Porcentaje	gestión	Eficacia	Trimestral	28.0%	
Porcentaje de personas capacitadas en educación artística y cultural en actividades formales e informales	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	73.0%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.33 Arte y Cultura M. Arte Contemporáneo		Bienestar para San Luis		Museo de Arte Contemporáneo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir y garantizar el derecho a la cultura para todos los habitantes del Estado promocionando y difundiendo el arte contemporáneo en todas sus manifestaciones a través del acceso a bienes y servicios culturales.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres atendidas con los bienes y servicios otorgados por el Museo de Arte Contemporáneo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	38.0%	Dirección General, MAC
Porcentaje de personas de la comunidad LGBTQ+ atendida con los bienes y servicios otorgados por el Museo de Arte Contemporáneo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	60.0%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.34 Arte y Cultura M. Federico Silva		Bienestar para San Luis		Museo Federico Silva Escultura Contemporánea		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos el acceso a exposiciones escultóricas y actividades culturales de calidad, mediante la exhibición, la difusión y promoción en el ámbito local, nacional e internacional.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Número de personas del Estado que acceden a los servicios culturales ofrecidos por el museo al año	Número	Estratégico	Eficacia	Anual	37,000	Dirección General, Museo Federico Silva Escultura Contemporánea
Número de exhibición de exposiciones que se realizan al año	Número	Gestión	Eficiencia	Anual	5	
Número de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural realizadas al año	Número	Gestión	Eficiencia	Anual	70	Servicios Educativos y Difusión, Museo Federico Silva Escultura Contemporánea

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.35 Arte y Cultura Cineteca		Bienestar para San Luis	Cineteca Alameda			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Cineteca	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	67.0%	Área Administrativa
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	6.0%	
Porcentaje de población que asiste a los eventos efectuados dentro de las instalaciones de la Cineteca Alameda	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	5.0%	
Porcentaje de población que asiste a los eventos efectuados fuera de las instalaciones de la Cineteca Alameda	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	1.0%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.35 Arte y Cultura Cineteca		Bienestar para San Luis		Cineteca Alameda		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de población femenil interna en el Centro Penitenciario La Pila atendida	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%	Cineteca Alameda
Ciclos de mujeres cineastas realizados	Ciclos	Gestión	Eficacia	Semestral	2	
Sala de cine inclusiva adaptada para personas cuidadoras, con discapacidad y adultos mayores	Sala	Gestión	Eficacia	Anual	1	
Porcentaje de población de Pueblos y Comunidades Indígenas que asiste a las proyecciones programadas	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	100%	
Proyecciones en lenguas maternas apoyadas	Proyecciones	Gestión	Eficacia	Mensual	12	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.36 Arte y Cultura M. Máscara		Bienestar para San Luis	Museo Nacional de la Máscara			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos de la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.					4.7	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de los municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el Museo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección del Museo Nacional de la Máscara
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de personas del Estado beneficiadas por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el Museo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.36 Arte y Cultura M. Máscara		Bienestar para San Luis		Museo Nacional de la Máscara		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos de la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de artesanos del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el Museo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección del Museo Nacional de la Máscara



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.40 Televisión Pública Canal 9		Bienestar para San Luis		Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLSL, Canal 9		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante la transmisión de programas con contenido variado en cuanto a cultura, educación y deporte que fomenten su desarrollo personal y social.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Incremento en la cantidad de contenido en ámbitos como cultura, educación y deporte	Horas	Estratégico	Eficacia	Anual	8,100	Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLSL, Canal 9
Audiencia en la transmisión de contenido	Numérica	Estratégico	Eficacia	Anual	1,850,000	
Total de audiencia en redes sociales	Numérica	Gestión	Calidad	Anual	4,233,165	
Instituciones con las que se cuenta con convenios de colaboración	Numérica	Gestión	Calidad	Anual	80	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Mantenimiento anual de los espacios adaptados para personas con discapacidad	Número	Gestión	Eficacia	Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLSL, Canal 9		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.41 Fomento y Desarrollo del Deporte		Bienestar para San Luis	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a generar, promover y garantizar condiciones a través del deporte en el Estado para tener una cultura física y deportiva.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 7. Impulsar el deporte de alto rendimiento para posicionar a San Luis Potosí entre los mejores a nivel nacional. ● Objetivo 8. Fomentar en la población la activación física, deportiva y recreativa para mejorar la salud y la recomposición del tejido social. ● Objetivo 9. Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva en las cuatro regiones del Estado para fomentar la práctica y exhibición del deporte. 			Programa: Programa Sectorial del Deporte Visión: En 2027 transformaremos San Luis Potosí con disponibilidad de espacios deportivos elevando su calidad y accesibilidad para toda la gente del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.5
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles						11.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.1 Deporte y Recreación	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de variación en los atletas registrados y apoyados en las diversas actividades deportivas en el año	Tasa variación	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte
Porcentaje de la población apoyada y registrada en eventos y actividades deportivas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	
Posición de San Luis Potosí en el medallero al finalizar las competencias	Número	Estratégico	Eficiencia	Anual	19	
Porcentaje de atletas y entrenadores registrados durante la convocatoria para reconocimiento deportivo	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.41 Fomento y Desarrollo del Deporte		Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a generar, promover y garantizar condiciones a través del deporte en el Estado para tener una cultura física y deportiva.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de participantes femenino y varonil registrados en las capacitaciones y activaciones físicas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte
Porcentaje de participantes en las diversas actividades y diferentes disciplinas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Equipos participantes en la categoría femenil del Torneo Copa Potosí	Número	Gestión	Eficiencia	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte		
Equipos participantes en la categoría infantil del Torneo Copa Potosí	Número	Gestión	Eficiencia			
Porcentaje de participantes indígenas en la carrera atlética de Trail Mágico y en las actividades del Xantolo Deportivo	Porcentaje	Gestión	Eficiencia			
Posición de San Luis Potosí en el medallero al finalizar las competencias de los Juegos Paranales CONADE	Unidad	Estratégico	Eficiencia			
Adultos mayores participantes en las activaciones físicas	Número	Gestión	Eficiencia			



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.43 Asistencia Social a Población Vulnerable		Bienestar para San Luis	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir para que en el Estado exista inclusión social e igualdad de género para el bienestar de las y los potosinos mediante la asistencia a niñas, niños, adolescentes, mujeres en situación de vulnerabilidad, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores y personas en contexto de migración.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad. 			Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.					1.3, 1.5, 1.a, 1.b	
Objetivo 2. Poner fin al hambre.					2.1 y 2.2	
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades.					3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7	
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.					3.d 5.1	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6. Protección Social		2.6.5 Alimentación y Nutrición 2.6.8 Otros Grupos Vulnerables 2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Índice de desarrollo humano por entidad federativa	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual	0.7620	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí
Porcentaje de personas con acceso pleno al ejercicio de sus derechos humanos	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Sexenal	55.0%	
Porcentaje de quejas y denuncias recibidas a niñas niños y adolescentes que se encuentren en situación de riesgo	Porcentaje	Gestión	Calidad	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.43 Asistencia Social a Población Vulnerable		Bienestar para San Luis		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir para que en el Estado exista inclusión social e igualdad de género para el bienestar de las y los potosinos mediante la asistencia a niñas, niños, adolescentes, mujeres en situación de vulnerabilidad, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores y personas en contexto de migración.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de apoyos brindados en salud y asistencia social	Porcentaje	Gestión	Calidad	Anual	80.0%	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí
Porcentaje de apoyos brindados a mujeres y adultos mayores	Porcentaje	Gestión	Calidad	Anual	80.0%	
Porcentaje de niñas y niños recibidos y atendidos	Porcentaje	Gestión	Calidad	Anual	100%	
Porcentaje de entregas de insumos alimentarios a niñas, niños y adolescentes de educación básica	Porcentaje	Gestión	Calidad	Mensual	100%	
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados con los programas y acciones del DIF dirigidos a la infancia y adolescencia	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí		
Porcentaje de NN beneficiados respecto al total de personas de atención alimentaria a grupos prioritarios que habitan en el Estado	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Proporción de NNA víctimas de situación en riesgo originarios de pueblos y comunidades indígenas asistidos en la PPNNA	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, DIF Estatal		
Porcentaje de apoyos proporcionados a población indígena	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Coordinación de Gestión y Participación Social, DIF Estatal		
Porcentaje de servicios proporcionados a población indígena en situación de vulnerabilidad	Porcentaje	Gestión	Eficacia			



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.43 Asistencia Social a Población Vulnerable		Bienestar para San Luis		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir para que en el Estado exista inclusión social e igualdad de género para el bienestar de las y los potosinos mediante la asistencia a niñas, niños, adolescentes, mujeres en situación de vulnerabilidad, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores y personas en contexto de migración.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Comunidades indígenas beneficiadas con apoyos sociales	Número	Gestión	Eficacia			Dirección de Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria, DIF Estatal
Porcentaje de ayudas sociales entregados a población indígena	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Municipios con población indígena que cuentan con Unidad Básica de Rehabilitación apoyados con equipo médico especializado	Número	Gestión	Eficacia			Dirección de Integración Social a Personas con Discapacidad y CREE, DIF Estatal
Porcentaje de personas adultas mayores atendidas respecto a las solicitudes de apoyo otorgadas	Porcentaje	Gestión	Eficacia			Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí
Porcentaje de servicios y acciones otorgadas a personas adultas mayores	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Número de personas adultas mayores albergadas en condición de vulnerabilidad	Porcentaje	Gestión	Eficacia			



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.44 Población	Bienestar para San Luis	Consejo Estatal de Población				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a un Bienestar para San Luis, enfocado en la vida digna y la satisfacción de las necesidades de la población mediante la generación de políticas públicas fortalecidas.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		PROGRAMA SECTORIAL				
Vertiente o sector: Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Identificar los fenómenos demográficos derivados del cambio en la estructura de edades y la dinámica demográfica, para la generación de programas y políticas públicas que den lugar a un mayor bienestar e igualdad social de la población. ● Objetivo 2. Contribuir a un pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos para disminuir las brechas de desigualdad existentes en el Estado. ● Objetivo 3. Contribuir a la toma de decisiones informadas en el curso de vida para un mayor bienestar y condición social de la población. ● Objetivo 4. Contribuir para que las personas en condición de migración y movilidad cuenten con la garantía de sus derechos. ● Objetivo 5. Generar las bases para que la política de población atienda las causas y consecuencia de la dinámica demográfica en el Estado. 		Programa: Programa Especial de Población 2022-2027 Visión: Para el año 2027, en el estado de San Luis Potosí se cuenta con políticas públicas que toman en cuenta los criterios y se atienden fenómenos demográficos, fortaleciendo el bienestar y desarrollo socioeconómico de las y los potosinos.				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo		Meta				
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.		1.1				
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.		3.7				
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.		4.a				
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.		5.3				
Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.		16.1				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función	Subfunción				
1 Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.7 Población				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de población en condición de pobreza	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Bianual	33.0%	Consejo Estatal de Población
Porcentaje de programas institucionales con criterios de transversalidad	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	25.0%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.44 Población		Bienestar para San Luis		Consejo Estatal de Población		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a un Bienestar para San Luis, enfocado en la vida digna y la satisfacción de las necesidades de la población mediante la generación de políticas públicas fortalecidas.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de actividades para la atención de grupos prioritarios	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	29.7%	Consejo Estatal de Población
Porcentaje de acciones y actividades institucionales programadas con alineación indicadores ODS	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	13.3%	
Porcentaje de acciones y actividades desarrolladas en materia de la estrategia de atención a los embarazos en adolescentes	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	11.6%	
Porcentaje de actividades y acciones desarrolladas en materia de cultura demográfica	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	14.5%	
Porcentaje de actividades y acciones desarrolladas en materia de comunicación social	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25.0%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.45 Mujeres		Bienestar para San Luis	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población potosina mediante el fortalecimiento de la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los procesos de desarrollo económico, político, social y cultural de la Entidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. ● Objetivo 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado. ● Objetivo 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres. 			Programa: Programa Especial de Mujeres 2022-2027 Visión: Impulsar la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres en los procesos de desarrollo económico, político, social y cultural del Estado, por medio del diseño y ejecución de programas y acciones que consideren la interculturalidad, interseccionalidad, derechos humanos y perspectiva de género, que propicien la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
TRANSVERSAL						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.6. Protección Social			2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Posición que ocupa el Estado en nivel nacional en la Tasa de Feminicidios	Posición	Estratégico	Eficacia	Anual	6	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
Porcentaje de las dependencias que cuentan con unidades de género para la igualdad de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	80	
Número de atenciones otorgadas a mujeres en situación de violencia de género en materia jurídica, psicológica y trabajo social.	Atenciones a mujeres	Gestión	Eficacia	Mensual	12,000	Área de Atención Ciudadana
Número de eventos realizados en el marco del 25 de Noviembre	Eventos	Gestión	Eficacia	Anual	2	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.45 Mujeres		Bienestar para San Luis		Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población potosina mediante el fortalecimiento de la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los procesos de desarrollo económico, político, social y cultural de la Entidad.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Número de personas del funcionariado estatal que concluye el Programa Único de Capacitación	Personas	Gestión	Eficacia	Trimestral	6,000	Área de Capacitación
Porcentaje de medidas cumplidas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM)	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Área de Investigación y Evaluación de Políticas
Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres (SEPASEVM)	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Proporción de Mujeres participantes galardonadas con el Reconocimiento	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	10%	Área de Planeación y Vinculación
Número de mujeres beneficiadas con la implementación de las estrategias de empoderamiento económico	Mujeres beneficiadas	Gestión	Eficacia	Mensual	2,400	Área de Empoderamiento Económico.
Número de mujeres beneficiadas con la implementación de estrategias de impulso a la transversalización de la perspectiva de género	Mujeres beneficiadas	Gestión	Eficacia	Mensual	3,600	Área de Transversalización



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.46 Jóvenes		Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de la Juventud		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar para San Luis mediante programas y acciones dirigidos a la juventud potosina en materia de salud, sana convivencia y seguridad que les brinden las herramientas e información para que tengan la capacidad de identificar factores de riesgo directos o indirectos que atenten contra su desarrollo integral.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. 				Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.3 y 4.4
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.6
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6. Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Número de jóvenes informados por el programa Jóvenes Nómadas con perspectiva de género	Jóvenes	Estratégico	Eficacia	Anual	ND	Instituto Potosino de la Juventud
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Población beneficiada con el programa Red Joven (mujeres, población indígena y con discapacidad)	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Instituto Potosino de la Juventud		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.47 Atención a Personas con Discapacidad Visual		Bienestar para San Luis	Instituto Estatal de Ciegos			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población con discapacidad visual del Estado mediante su integración de manera independiente y plena a una vida social, económica y productiva.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para Personas con Discapacidad. 			Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.					4.5	
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.					10.3	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6. Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Número de alumnos concluyen sus estudios durante el ciclo escolar.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	26	Instituto Estatal de Ciegos
Número de alumnos inscritos a los que se les da seguimiento en trabajo social.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	26	
Número de alumnos inscritos a los que se les da seguimiento en psicología.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	26	
Número de alumnos inscritos a los que se les da seguimiento en rehabilitación.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	26	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.48 Donación y Trasplante de Órganos		Bienestar para San Luis	Centro Estatal de Trasplantes			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población en el Estado que requiere de algún trasplante de órgano o tejido mediante la vigilancia y supervisión de acciones en materia de donación y trasplantes en los establecimientos de la Entidad autorizados, la difusión y capacitación de los programas de donación y trasplante de órganos y tejidos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para Personas con Discapacidad. 			Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.					3.d	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.3. Salud		2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Lugar nacional de la Entidad en donación y trasplantes	Lugar Nacional	Estratégico	Eficiencia	Anual	6°	Centro Estatal de Trasplantes
Módulos informativos y asesorías al público en general	Módulos y asesorías	Estratégico	Eficacia	Anual	84	
Tasa de donantes por millón de población	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Anual	41.9%	
Tasa de trasplantes por millón de población	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Anual	61.0%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Módulos informativos y asesorías al público en general (con información en lenguas indígenas)	Módulos y asesorías	Gestión	Eficacia	Centro Estatal de Trasplantes		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.49 Asistencia Geriátrica		Bienestar para San Luis		Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar para la población de personas adultas mayores en el Estado mediante servicios otorgados por el "Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar" de calidad con mayor alcance e impacto.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.				Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.3, 1.4 y 1.5
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1 y 5.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2 y 10.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de personas adultas mayores con todos los servicios de asistencia social	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	100%	Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar
Porcentaje de personas adultas mayores con cobertura médica	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.50 Asistencia Integral para Niñas y Adolescentes IRS. Rosario Castellanos	Bienestar para San Luis	Centro de Asistencia Social Rosario Castellanos				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar para la población de niños y adolescentes en el Estado que se encuentran albergados en el Centro mediante servicios de asistencia social.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		PROGRAMA SECTORIAL				
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. 		Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo		Meta				
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.		1.3 y 1.5				
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.		5.1, 5.2 y 5.c				
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.		10.2 y 10.3				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función	Subfunción				
2 Desarrollo Social	2.6 Protección Social	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de atención integral a niñas y adolescentes (asistencia social)	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	22.0%	Centro de Asistencia Social Rosario Castellanos

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.51 Asistencia Integral para Niños y Adolescentes, CAS. Rafael Nieto		Bienestar para San Luis	Centro de Asistencia Social Rafael Nieto			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar y entorno digno para la población de niños y adolescentes en el Estado que se encuentran albergados en el Centro mediante servicios de asistencia social, esquemas de salud, seguridad, educación y convivencia.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. 			Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 2. Poner fin al hambre						2.2
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades						3.2
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.1 y 4.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Número de niños y adolescentes sujetos de acogimiento residencial integral temporal	Niños y adolescentes	Estratégico	Eficacia	Anual	32	Centro de Asistencia Social Rafael Nieto
Número de niños y adolescentes sujetos de acogimiento residencial integral temporal (formación y educación)	Niños y adolescentes	Estratégico	Eficacia	Anual	32	
Número de niños y adolescentes que ingresaron al CAS con malnutrición y fueron atendidos por un nutricionista	Niños y adolescentes	Gestión	Calidad	Semestral	32	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.51 Asistencia Integral para Niños y Adolescentes, CAS. Rafael Nieto	Bienestar para San Luis	Centro de Asistencia Social Rafael Nieto				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar y entorno digno para la población de niños y adolescentes en el Estado que se encuentran albergados en el Centro mediante servicios de asistencia social, esquemas de salud, seguridad, educación y convivencia.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Número de niños y adolescentes atendidos por las áreas de enfermería y psicología	Niños y adolescentes	Gestión	Calidad	Semestral	32	Centro de Asistencia Social Rafael Nieto
Número de niños y adolescentes atendidos, inscritos en escuelas o programas de regularización académica	Niños y adolescentes	Gestión	Eficacia	Semestral	28	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.52 Asistencia Integral para Recién Nacidos		Bienestar para San Luis	Casa Cuna Margarita Maza de Juárez			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el bienestar integral de niñas y niños de 0 a 6 años de edad en situación de orfandad, vulnerabilidad, abandono o en desventaja social enfocado en la vida digna y la satisfacción de las necesidades garantizando el cumplimiento de sus derechos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. 			Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.2
Objetivo 2. Poner fin al hambre						2.1
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Índice de atención	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	70.0%	Casa Cuna Margarita Masa de Juárez
Índice de reintegración familiar	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	90.0%	
Índice niñas y niños beneficiados	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	80.0%	
Índice nutricional	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	70.0%	
Índice de atenciones médicas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	80.0%	
Índice de escolarización	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	70.0%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.53 Prevención y Rehabilitación de Personas con Adicciones		Bienestar para San Luis	Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante servicios de atención a personas con riesgo de deterioro de la salud física y mental, así como a personas con trastornos por uso de sustancias, de conducta alimentaria y comorbilidades.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.			Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades						3.4, 3.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social			2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje del total de atenciones brindadas en materia de salud mental, adicciones y trastornos de la conducta alimentaria	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Instituto Temazcalli
Porcentaje de alta de tratamiento de salud mental infantil y adolescente, trastornos de la conducta alimentaria y rehabilitación de adicciones	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10.0%	
Porcentaje de consultas individuales y grupales brindadas en los servicios de salud mental infantil y del adolescente, rehabilitación y nutrición	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.53 Prevención y Rehabilitación de Personas con Adicciones		Bienestar para San Luis		Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante servicios de atención a personas con riesgo de deterioro de la salud física y mental, así como a personas con trastornos por uso de sustancias, de conducta alimentaria y comorbilidades.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de usuarios ingresados a tratamiento residencial de comunidad terapéutica	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Instituto Temazcalli
Porcentaje de estudios toxicológicos realizados para detección de drogas	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de platicas de salud mental y prevención de adicciones, capacitaciones en materia de adicciones , salud mental y trastornos de la conducta alimentaria	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de atención a mujeres en consulta externa	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Instituto Temazcalli		
Porcentaje de atención a niñas, niños y adolescentes	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Porcentaje de usuarios de comunidades y pueblos originarios atendidos	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Porcentaje de personas con discapacidad a las que se les proporcionó atención	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Porcentaje de personas adultas mayores atendidas	Porcentaje	Gestión	Eficacia			

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE
Pp01.54 Salud		Bienestar para San Luis	Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante un sistema de salud integral, con promoción y prevención constantes, con acceso a servicios gratuitos, eficientes, innovadores, con capacidad, calidad y éticos, protegiendo a la población más vulnerable.		
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		PROGRAMA SECTORIAL	
Vertiente o sector: 1.5 Salud Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los Servicios de Salud para la población potosina carente de acceso a los servicios de seguridad social, con énfasis a grupos en situación vulnerable, marginados o discriminados. ● Objetivo 2. Buscar una mejor atención integral de salud pública a través de una mejor organización institucional y optimización de los procesos en el Sistema Estatal de Salud, para fomentar mayor asistencia social con enfoque prioritario grupos poblacionales discriminados, pueblos originarios y en territorios con alta marginación. ● Objetivo 3. Ampliar la infraestructura en salud, mejorar la existente y garantizar servicios de salud con capacidad técnica, profesionalismo y la mayor calidad médica. ● Objetivo 4. Dirigir a las estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de datos confiables y oportunos, para facilitar la promoción y prevención en Salud, además del control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, la pertinencia cultural y la búsqueda de la mejor calidad de vida. ● Objetivo 5. Establecer mecanismos y acciones que promuevan una mejor calidad de vida en las y los potosinos, de manera integral, priorizando la promoción sanitaria y la prevención de riesgos a la Salud, además de garantizar el control y tratamiento de aquellas enfermedades de mayor impacto. 		Programa: Programa Sectorial de Salud Visión: Posicionar al Estado de San Luis Potosí como líder en la región en Servicios de Salud, asegurando el bienestar integral y vida digna de la población, mediante el abastecimiento de medicamentos e insumos, ampliación de la infraestructura médica y fortalecimiento de la capacidad técnica, habilidad profesional y calidad médica.	
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹			
Objetivo			Meta
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades			3.1 al 3.d
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
Finalidad	Función	Subfunción	
2 Desarrollo Social	2.3. Salud	2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad 2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona 2.3.3 Generación de Recursos para la Salud 2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.54 Salud		Bienestar para San Luis		Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante un sistema de salud integral, con promoción y prevención constantes, con acceso a servicios gratuitos, eficientes, innovadores, con capacidad, calidad y éticos, protegiendo a la población más vulnerable.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de surtimiento completo de recetas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	89.0%	Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)
Porcentaje de hospitalizaciones por condiciones sensibles al cuidado ambulatorio en hospitales no especializados	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	9.10%	
Porcentaje de las acciones concluidas de infraestructura	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	50.0%	
Porcentaje de participantes registrados (médicos y enfermeras) que concluyen cursos de educación y actualización en materia de salud	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	80.0%	
Incidencia por Dengue	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	86.0%	
Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente)	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	1.17%	
Porcentaje del Gasto del INSABI Prestación Gratuita de servicios de salud destinado a la prestación de servicios de salud	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje del Gasto de la Aportación Liquidada Estatal INSABI destinado a la prestación de servicios de salud	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Cobertura de vacunación en niñas y niños de 1 año de edad con esquema completo	Razón	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	90.0%	
Cobertura de vacunación con esquema completo en población menor de un año de edad	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	90.0%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.54 Salud		Bienestar para San Luis		Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante un sistema de salud integral, con promoción y prevención constantes, con acceso a servicios gratuitos, eficientes, innovadores, con capacidad, calidad y éticos, protegiendo a la población más vulnerable.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Cobertura de vacunación con esquema completo en la población por línea de vida. Esquema completo de vacunación en niñas y niños de 1 año de edad	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	90.0%	Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)
Tasa de mortalidad infantil	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	9.18%	
Tasa de mortalidad en menores 5 años por enfermedades diarreicas	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	4.81%	
Tasa de mortalidad en menores 5 años por infecciones respiratorias agudas	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	10.0%	
Prevalencia de obesidad en niños de 5 a 11 años de edad	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	12.5%	
Tasa específica de fecundidad en adolescentes	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	45.3%	
Razón de muerte materna	Razón	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	29.0%	
Cobertura de atención en servicios especializados de violencia de género	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	29.66%	
Razón de mortalidad materna de mujeres sin seguridad	Razón	Estratégico	Eficacia	Anual	40.00	
Porcentaje de nacidos vivos de madres sin seguridad social atendidas por personal	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	81.90%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Cobertura de atención en servicios especializados de género	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	30.00%	Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)
Tasa de mortalidad infantil	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	9.00%	
Tasa específica de fecundidad en adolescentes	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	45.00%	



**MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJE RECTOR: 02. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA SAN LUIS**

6,028,715,095.09

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0319. Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado	Pp02.01 Seguridad Pública SECESP	581,702,194.20
0328. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Pp02.02 Seguridad Pública SSPC	2,529,955,865.55
1407. Fiscalía General del Estado	Pp02.03 Procuración de Justicia	1,327,811,473.38
0318. Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado	Pp02.04 Defensoría Pública	98,831,499.42
0449. Centro de Justicia para Mujeres del Estado de San Luis Potosí	Pp02.05 Justicia Para Mujeres	11,684,375.00
0442. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	Pp02.06 Atención a Víctimas	34,686,804.89
0302. Secretaría General de Gobierno	Pp02.08 Protección Civil	36,471,114.38
0201. Supremo Tribunal de Justicia	Pp02.09 Impartición de Justicia	1,321,503,083.34
0435. Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí	Pp02.10 Justicia Administrativa	56,068,684.93
1406. Tribunal Electoral del Estado	Pp 04.09 Justicia electoral	30,000,000.00

NOTAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

¹ Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

² Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha de Indicador.

- Las dependencias y entidades podrán realizar ajuste a sus indicadores de acuerdo al desarrollo de sus actividades antes del 1er reporte trimestral de 2024 conforme al numeral 5.5 establecido en el "Mecanismo para el Seguimiento de los Indicadores" definido por el grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado.
<https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/Documentos-para-el-Seguimiento-de-Indicadores.aspx>.

³ Indicadores que dan seguimiento a la política transversal del Estado en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas Adultas Mayores.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.01 Seguridad Pública SECESP		Seguridad y Justicia para San Luis		Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado (SECESP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el territorio potosino para construir la paz.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 2.1 Paz y Seguridad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1. Reducir los índices de violencia y delincuencia en el Estado, particularmente los asociados a delitos de alto impacto, logrando que las y los potosinos puedan vivir sin miedo. 			Programa: Programa sectorial de Paz y Seguridad Visión: Ser un sector que, apegado a los derechos humanos, garantice la integridad de los ciudadanos y su patrimonio; promueva la participación de la sociedad, la proximidad social policial y las acciones de prevención del delito para recuperar la confianza de los potosinos. Ser eficiente, eficaz y responsable, mediante la profesionalización de sus elementos, la actualización y homologación de sus métodos y sistemas de inteligencia policial.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.1
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.7. Asuntos de orden público y de Seguridad Interior			1.7.1 Policía	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa anual de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	1,770	SECESP
Proyectos implementados por el SECESP	Número	Estrategico	Eficiencia	Anual	23	SECESP
Cobertura del programa estatal de prevención social de la violencia y la delincuencia	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	SECESP



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.01 Seguridad Pública SECESP		Seguridad y Justicia para San Luis		Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado (SECESP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el territorio potosino para construir la paz.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de personas receptoras del programa a nivel estatal	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	SECESP
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Número de redes de mujeres constructoras de paz a nivel estatal	Número	Gestión	Eficiencia	Semestral	2	SECESP



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp02.02 Seguridad Pública		Seguridad y Justicia para San Luis	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el territorio potosino para construir la paz.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 2.1 Paz y Seguridad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1. Reducir los índices de violencia y delincuencia en el Estado, particularmente los asociados a delitos de alto impacto, logrando que las y los potosinos puedan vivir sin miedo. • Objetivo 2. Impulsar la reinserción de las personas privadas de la libertad en Centros Penitenciarios con enfoque a los derechos humanos, inclusión y perspectiva de género. 			Programa: Programa sectorial de Paz y Seguridad Visión: Ser un sector que, apegado a los derechos humanos, garantice la integridad de los ciudadanos y su patrimonio; promueva la participación de la sociedad, la proximidad social policial y las acciones de prevención del delito para recuperar la confianza de los potosinos. Ser eficiente, eficaz y responsable, mediante la profesionalización de sus elementos, la actualización y homologación de sus métodos y sistemas de inteligencia policial.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.					16.1, 16.2, 16.3, 16.7 y 16.a	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.7. Asuntos de orden público y de Seguridad Interior			1.7.1 Policía	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de proyectos de vinculación de objetivos	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	100%	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Alianzas y comunicación con los 3 órdenes de gobierno con el fin de combatir la violencia en el estado	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Cantidad de personal policial capacitado en el nuevo modelo policial	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	50%	Academia de Seguridad y Protección Ciudadana



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.02 Seguridad Pública		Seguridad y Justicia para San Luis		Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el territorio potosino para construir la paz.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Inscripción a niveles educativos, empresas adheridas y dignificación para el proceso de reinserción social mediante mejora de infraestructura.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Porcentaje de informes favorables	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	100%	Coordinación especializada en justicia penal para adolescentes
Cantidad de operativos realizados	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	85,000	Comandancia de la Guardia Civil Estatal
Número de proyectos para la gestión de recursos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	30	Despacho del Secretario
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Avance en la atención a los 6 municipios con alerta de violencia de género	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Avance en acciones de capacitación y orientación a niñas, niños y adolescentes en recintos de educación primaria, secundaria y bachillerato	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp02.03 Procuración de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis	Fiscalía General del Estado (FGE)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Procurar la conducción jurídica de la investigación de los hechos que la normatividad establece como delitos, ejerciendo la acción penal dentro del marco del debido proceso y respeto irrestricto a los derechos humanos, garantizando el acceso efectivo a la justicia para las víctimas, contribuyendo a la disminución de la incidencia delictiva.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.			Programa: Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas Visión: Ser un Estado que oferta oportunidades para todos, que construye alianzas para el desarrollo y el crecimiento económico, a través de la generación de nueva infraestructura, conservación y su mantenimiento con un enfoque de sustentabilidad en las cuatro regiones el Estado. Mantenemos un servicio público caracterizado por su honestidad y prácticas de transparencia en la prestación de servicios y la consideración de gratuidad para estimular el desarrollo y la movilidad social.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.3
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.						2.1
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1 y 5.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.3
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.2, 16.3, 16.6 y 16.9
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.2 Procuración de Justicia		
INDICADORES²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Nivel de satisfacción con tramite a procuración e impartición de justicia (oportuna, eficaz, adecuada, de calidad, legalidad y respetos).	Tiempo Promedio	Gestión	Eficiencia	Trimestral	120 minutos	Vicefiscalía
Nivel de efectividad de Servidores Públicos en un marco jurídico de legalidad y respeto	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	42%	Fiscalía General del Estado



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.03 Procuración de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis		Fiscalía General del Estado (FGE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Procurar la conducción jurídica de la investigación de los hechos que la normatividad establece como delitos, ejerciendo la acción penal dentro del marco del debido proceso y respeto irrestricto a los derechos humanos, garantizando el acceso efectivo a la justicia para las víctimas, contribuyendo a la disminución de la incidencia delictiva.				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
servidores públicos capacitados y profesionalizados	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	95%	Dirección de Servicio Profesional de Carrera
Inmuebles mejorados	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	60%	Dirección e Servicios Generales
Carpetas de investigación conciliadas (o resolutivas)	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	42%	Fiscalía General del Estado
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de servicios jurídicos otorgados a niñas, niños y adolescentes	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Fiscalía General del Estado		
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje	Gestión	Eficacia			

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp02.04 Defensoría Pública		Seguridad y Justicia para San Luis	Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado (DEFENSORÍA)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Garantizar acceso a la justicia a las personas de escasos recursos y grupos vulnerables.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos. 			Programa: Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas Visión: Ser un Estado que oferta oportunidades para todos, que construye alianzas para el desarrollo y el crecimiento económico, a través de la generación de nueva infraestructura, conservación y su mantenimiento con un enfoque de sustentabilidad en las cuatro regiones el Estado. Mantenemos un servicio público caracterizado por su honestidad y prácticas de transparencia en la prestación de servicios y la consideración de gratuidad para estimular el desarrollo y la movilidad social.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.3
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.						2.1
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1 y 5.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.3
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.2, 16.3, 16.6 y 16.9
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.1 Impartición de Justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Representaciones y/o defensas jurídicas concluidas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	30%	Coordinación General del Estado
Representaciones y/o defensas jurídicas atendidas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Servicios de asesoría y asistencia jurídica otorgados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.04 Defensoría Pública		Seguridad y Justicia para San Luis		Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado (DEFENSORÍA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Garantizar acceso a la justicia a las personas de escasos recursos y grupos vulnerables.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Cumplimiento en el ejercicio del gasto	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a mujeres	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Mujeres adolescentes sensibilizadas en prevención del delito	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Mujeres asesoradas en los municipios visitados por el proyecto "Tu Defensoría"	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a personas adolescentes	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Personas adolescentes sensibilizadas en prevención del delito	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a personas indígenas	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Personas indígenas sensibilizadas en prevención del delito	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Personas indígenas asesoradas en los municipios visitados por el proyecto "Tu Defensoría"	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a personas con discapacidad	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado



PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.04 Defensoría Pública		Seguridad y Justicia para San Luis		Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado (DEFENSORÍA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Garantizar acceso a la justicia a las personas de escasos recursos y grupos vulnerables.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Cumplimiento en el ejercicio del gasto	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Personas con discapacidad adolescentes sensibilizadas en prevención del delito	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Personas con discapacidad asesoradas en los municipios visitados por el proyecto "Tu Defensoría"	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a personas adultas mayores	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Personas adultas mayores asesoradas en los municipios visitados por el proyecto "Tu Defensoría"	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp02.05 Justicia para Mujeres		Seguridad y Justicia para San Luis	Centro de Justicia para Mujeres del Estado de San Luis Potosí (CJME)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Formular e implementar políticas públicas de prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres, que se encuentren en situación de vulnerabilidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 2.4 Combate a la delincuencia y atención a víctimas Objetivo estratégico: • Objetivo 2. Garantizar los derechos de las víctimas; mujeres, niñas, niños y adolescentes en el acceso a la justicia.			Programa: Programa Sectorial de Combate a la delincuencia y atención a víctimas Visión: San Luis Potosí es reconocido como promotor y protector de los derechos humanos, por su modelo innovador de coordinación y gestión efectiva, comprometido con las víctimas, mujeres y niñas, niños y adolescentes de acuerdo a las necesidades sentidas de la sociedad, con personal especializado en la materia, con un sentido de responsabilidad y respeto en el servicio			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.7 b)
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.6, 5.6 a), 5.6 b) y 5.6 c)
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						8.5 y 8.6 16.1, 16.2 y 16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
1 Gobierno	1.2. Justicia		1.2.2 Procuración de Justicia			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Actuaciones de integración en la carpeta de investigación	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	70%	Centro de Justicia para las Mujeres
Tasa de variación anual de mujeres atendidas por los CJM	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	Centro de Justicia para las Mujeres
Promedio de servicios integrales brindado a las usuarias por el personal especializado del CJM	Promedio	Gestión	Eficiencia	Mensual	3	Centro de Justicia para las Mujeres

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.06 Atención a Víctimas		Seguridad y Justicia para San Luis		Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir en el acceso a la justicia y a la reparación integral de las víctimas de delito y/o violación a derechos humanos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 2.4 Combate a la delincuencia y atención a víctimas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 2. Garantizar los derechos de las víctimas; mujeres, niñas, niños y adolescentes en el acceso a la justicia. • Objetivo 3. Coordinar acciones y mecanismos de participación para promover, proteger y garantizar el ejercicio efectivo de las víctimas. 				Programa: Combate a la delincuencia y atención a víctimas Visión: San Luis Potosí es reconocido como promotor y protector de los derechos humanos, por su modelo innovador de coordinación y gestión efectiva, comprometido con las víctimas, mujeres y niñas, niños y adolescentes de acuerdo a las necesidades sentidas de la sociedad, con personal especializado en la materia, con un sentido de responsabilidad y respeto en el servicio.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.2
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2 Justicia		1.2.2 Procuración de Justicia		
INDICADORES²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de víctimas que acceden a la reparación integral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	80%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Porcentaje de víctimas que reciben asistencia y acompañamiento jurídico.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	90%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Porcentaje de apoyos brindados por el FAAYRI	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	100%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Porcentaje de víctimas que cuentan con REGEV	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	80%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.06 Atención a Víctimas		Seguridad y Justicia para San Luis		Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir en el acceso a la justicia y a la reparación integral de las víctimas de delito y/o violación a derechos humanos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de capacitaciones en materia de víctima	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Mensual	100%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Mujeres a quienes se brinda atención	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas		
Niñas, niños y adolescentes a quienes se brinda atención	Porcentaje	Gestión	Eficiencia			
Personas indígenas a quienes se brinda atención	Porcentaje	Gestión	Eficiencia			
Personas con discapacidad a quienes se brinda atención	Porcentaje	Gestión	Eficiencia			
Personas adultas mayores a quienes se brinda atención	Porcentaje	Gestión	Eficiencia			

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp02.08 Protección Civil		2. Seguridad y Justicia para San Luis	Secretaría General de Gobierno (SGG)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a establecer una cultura en la gestión integral de riesgos y de protección civil entre los distintos actores sociales mediante programas de capacitación, investigación, prevención y atención de fenómenos perturbadores, para mitigar el impacto negativo que éstos generan sobre la población, sus bienes y el entorno.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 2.5 Protección civil y atención a desastres Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Establecer una cultura en la gestión integral de riesgos y de protección civil entre los distintos actores sociales. 			Programa: Programa Sectorial de Protección Civil y Atención de Desastres Visión: El Sistema Estatal de Protección Civil es modelo nacional de prevención, capacitación, coordinación y gestión de emergencias, mediante la profesionalización del personal involucrado en la protección civil y aplicación de nuevas tecnologías, buscando la implementación de una cultura de autoprotección desde el núcleo familiar.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles					11.5 y 11.b	
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos					13.1	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1. Gobierno		1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior		1.7.2. Protección Civil		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Capacitación especializada en materia de Protección Civil.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	Coordinación Estatal de Protección Civil
Seguimiento a la red sismológica estatal y elaboración de estudios sobre riesgos geológicos en el Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	
Inspección y verificación.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	
Incendios rorestales.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	
Ayuntamientos de gobierno que incorporan la gestión integral de riesgos en su marco jurídico.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.09 Impartición de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis		Supremo Tribunal de Justicia (STJ)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Acceso a una impartición de justicia pronta y expedita en materia familiar, civil, mercantil, oralidad penal y laboral.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos. 				Programa: Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas Visión: Ser un Estado que oferta oportunidades para todos, que construye alianzas para el desarrollo y el crecimiento económico, a través de la generación de nueva infraestructura, conservación y su mantenimiento con un enfoque de sustentabilidad en las cuatro regiones el Estado. Mantenemos un servicio público caracterizado por su honestidad y prácticas de transparencia en la prestación de servicios y la consideración de gratuidad para estimular el desarrollo y la movilidad social.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.1 Impartición de Justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de variación de la cantidad de Tocas, Expedientes y/o vinculaciones a proceso concluidos con sentencia.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia
Tasa de variación de la cantidad de demandas ingresadas en un año en materia Familiar, Civil, Mercantil y Laboral, vinculaciones a proceso en Oralidad Penal, así como recursos de queja, apelación y demandas de amparo, respecto a las ingresadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.94%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.09 Impartición de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis		Supremo Tribunal de Justicia (STJ)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Acceso a una impartición de justicia pronta y expedita en materia familiar, civil, mercantil, oralidad penal y laboral.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de variación de la cantidad expedientes concluidos con resolución por materia.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9.08%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia
Tasa de variación de cantidad de Tocas concluidos con resolución por materia y recurso aplicado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3.12%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia
Tasa de variación de audiencias públicas y reuniones con atención ciudadana, asociaciones, representantes de otros Poderes y Tribunales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4.73%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia
Tasa de variación de asuntos concluidos con resultados en el Centro Estatal de Mediación y Conciliación en materia Familiar, Civil y Mercantil.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	30.16%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.09 Impartición de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis		Supremo Tribunal de Justicia (STJ)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Acceso a una impartición de justicia pronta y expedita en materia familiar, civil, mercantil, oralidad penal y laboral.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, con un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.	Porcentaje	Gestión	Eficacia			Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, de infancia y adolescencia, con énfasis en el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el reconocimiento de derechos específicos de los pueblos, comunidades y personas indígenas del país.	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el enfoque de inclusión de personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia			
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el enfoque de inclusión de personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia			



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp02.10 Justicia Administrativa	Seguridad y Justicia para San Luis	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí (TEJA)				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		PROGRAMA SECTORIAL				
Vertiente o sector: 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos. 		Programa: Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas Visión: Ser un Estado que oferta oportunidades para todos, que construye alianzas para el desarrollo y el crecimiento económico, a través de la generación de nueva infraestructura, conservación y su mantenimiento con un enfoque de sustentabilidad en las cuatro regiones el Estado. Mantenemos un servicio público caracterizado por su honestidad y prácticas de transparencia en la prestación de servicios y la consideración de gratuidad para estimular el desarrollo y la movilidad social.				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE¹						
Objetivo		Meta				
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.		16.3				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función	Subfunción				
1 Gobierno	1.2. Justicia	1.2.1 Impartición de Justicia				
INDICADORES²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Resolución de controversias	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Presidencia
Calificando la actuación de la autoridad	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Presidencia
Capacitación del personal	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%	Unidad de Administración y Finanzas
INDICADORES TRANSVERSALES³						
Personal capacitado en violencia sexual y genero	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	60%	Presidencia

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.09 Justicia electoral		Seguridad y Justicia para San Luis		Tribunal Electoral del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Procurar justicia en materia electoral a ciudadanos, partidos y agentes políticos, contribuyendo al fortalecimiento del estado de derecho y al buen gobierno.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos. 				Programa: Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas Visión: Ser un Estado que oferta oportunidades para todos, que construye alianzas para el desarrollo y el crecimiento económico, a través de la generación de nueva infraestructura, conservación y su mantenimiento con un enfoque de sustentabilidad en las cuatro regiones el Estado. Mantenemos un servicio público caracterizado por su honestidad y prácticas de transparencia en la prestación de servicios y la consideración de gratuidad para estimular el desarrollo y la movilidad social.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.1 Impartición de justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Indicador de Referencia (Evaluación de confianza en la aplicación de la Ley)	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	100%	Presidencia
Medios de impugnación resueltos	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Presidencia
Avance procesal	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Presidencia
Avance en el programa de capacitación y difusión de la cultura electoral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Presidencia

MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJE RECTOR: 03. ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA SAN LUIS

8,646,439,204.62

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0307. Secretaría de Desarrollo Económico	Pp03.01 Desarrollo Económico	135,885,312.13
0535. Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí	Pp03.02 Financiamiento para el Desarrollo	37,006,067.00
0323. Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Pp03.03 Empleo y Previsión Social	57,617,825.53
0451. Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí	Pp03.04 Gestión de Conflictos Laborales	9,609,012.56
0543. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí	Pp03.05 Capacitación para el Trabajo	96,384,624.47
0324. Secretaría de Turismo	Pp03.06 Desarrollo Turístico	60,092,656.82
0408. Centro de Convenciones de San Luis Potosí	Pp03.07 Congresos y Convenciones	22,424,235.50
0306. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	Pp03.08 Infraestructura Urbana	6,805,585,322.92
0322. Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Pp03.09 Transporte, Movilidad y Telecomunicaciones	165,655,969.76
0401. C.E.C.U.R.T. Prof. Carlos Jonguitud Barrios	Pp03.10 Esparcimiento y Recreación	212,653,918.74
0403. Junta Estatal de Caminos	Pp03.11 Infraestructura Carretera	271,776,830.00
0308. Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	Pp03.13 Desarrollo Rural Sustentable	280,858,686.19
0411. Comisión Estatal del Agua	Pp03.15 Gestión Integral del Agua	450,888,743.00
0309. Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Pp03.16 Ecología y Medio Ambiente	40,000,000.00

NOTAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

¹ Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

² Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha de Indicador.

- Las dependencias y entidades podrán realizar ajuste a sus indicadores de acuerdo al desarrollo de sus actividades antes del 1er reporte trimestral de 2024 conforme al numeral 5.5 establecido en el "Mecanismo para el Seguimiento de los Indicadores" definido por el grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado.
<https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/Documentos-para-el-Seguimiento-de-Indicadores.aspx>.

³ Indicadores que dan seguimiento a la política transversal del Estado en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas Adultas Mayores.

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Desarrollo Económico Sustentable Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Estimular el aumento de los niveles de inversión, productividad, retención de talento humano potosino para la generación de empleos con mayor poder adquisitivo. ● Objetivo 3. Contribuir a la eficiencia de los sectores productivos por medio del desarrollo tecnológico e innovación, particularmente en los relacionados con las cadenas de valor estratégicas y de alto valor agregado. 				Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Económico Sustentable Visión: San Luis Potosí, será reconocido por avanzar hacia una economía sustentable basada en el conocimiento y por incrementar la generación de valor agregado en el contexto de un desarrollo económico regional equilibrado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.5
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.						8.1 y 8.3
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la						9.2, 9.3 y 9.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función			Subfunción		
3. Desarrollo Económico	3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general. 3.4. Minería, manufacturas y construcción. 3.9. Otras industrias y otros asuntos económicos.			3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general. 3.1.2 Asuntos laborales generales. 3.4.1 Extracción de recursos minerales excepto los combustibles minerales. 3.4.2 Manufacturas. 3.9.3 Otros asuntos económicos.		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Variación porcentual anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2.7% - 3.8%	Dirección de Área de Planeación Económica y Competitividad.
Inversión concertada en los sectores industrial manufacturero, logístico, minero, comercio y servicios.	Millones de dólares	Estratégico	Eficacia	Trimestral	2,397	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Número de empresas nuevas y ampliadas concertadas en los sectores industrial manufacturero y logístico.	Empresa	Estratégico	Eficacia	Trimestral	16	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.
Variación porcentual anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del sector servicios.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2.2% - 4.2%	Dirección de Área de Planeación Económica y Competitividad.
Número de pequeñas empresas mineras y minería social promovidas para su crecimiento con un enfoque socialmente responsable.	Empresa minera y minería social	Estratégico	Eficacia	Trimestral	5	Dirección General de Desarrollo y Promoción Minera.
Inversión concertada en los sectores industrial manufacturero y logístico.	Millones de dólares	Estratégico	Eficacia	Trimestral	2,000	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.
Porcentaje acumulado de empresas logísticas y de sectores relacionados capacitadas respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de acciones para generar el decreto de creación de zona industrial pública en el Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	33.3%	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.
Número de empresas vinculadas para su encadenamiento productivo.	Empresa	Gestión	Eficacia	Trimestral	10	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje acumulado de acciones realizadas para impulsar el crecimiento equilibrado regional respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.
Porcentaje acumulado de empresas asesoradas en materia de eficiencia energética respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.
Porcentaje acumulado de empresas vinculadas en materia de eficiencia energética respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Inversión concertada en el sector comercio y servicios.	Millones de pesos	Estratégico	Eficacia	Trimestral	800	Dirección de Área de Desarrollo Comercial de Servicios y Encadenamiento Productivo.
Porcentaje acumulado de MiPyMes beneficiadas respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de emprendedores, aceleradoras de negocios y desarrollo de proveedores beneficiados respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Inversión concertada en el sector minero.	Millones de dólares	Estratégico	Eficacia	Trimestral	350	Dirección General de Desarrollo y Promoción Minera.

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje acumulado de pequeños mineros capacitados y asesorados respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Desarrollo y Promoción Minera.
Porcentaje acumulado de proyectos promovidos que aprovechan el potencial minero respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de mejora del Indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	Dirección de Área de Mejora Regulatoria.
Porcentaje acumulado de propuestas de proyectos de regulación y reforma o de simplificación de los trámites y servicios realizadas respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de entidades públicas o municipios integrados a las herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de entidades públicas estatales capacitadas respecto al total.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de artesanos beneficiados en los programas del sector respecto al total en el registro estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	70%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje acumulado de apoyos canalizados a los artesanos respecto a los programados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Área de Desarrollo Artesanal.
Porcentaje acumulado de apoyos para equipamiento y materia prima respecto al programada.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de cursos realizados respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Número de mujeres beneficiadas.	Número	Gestión	Eficacia	Trimestral	90	Dirección de Área de Desarrollo Comercial de Servicios y Encadenamiento Productivo.
Porcentaje de personas de las comunidades y pueblos originarios beneficiadas en la actividad artesanal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Área de Desarrollo Artesanal.
Número de mujeres beneficiadas.	Número	Gestión	Eficacia	Trimestral	814	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.02 Financiamiento para el Desarrollo		Economía Sustentable para San Luis	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (SIFIDE)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico del Estado a través del otorgamiento de financiamiento y capacitación a las y los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos de las regiones del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Desarrollo Económico Sustentable Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 4. Promover el otorgamiento de financiamiento y capacitación a las y los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos de las regiones del Estado. 			Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Económico Sustentable Visión: San Luis Potosí, será reconocido por avanzar hacia una economía sustentable basada en el conocimiento y por incrementar la generación de valor agregado en el contexto de un desarrollo económico regional equilibrado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.						8,3
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.						9,3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general.		3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general.		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Colocación de créditos en el estado por los programas de financiamiento.	Créditos	Estratégico	Eficacia	Anual	37,770	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado
Monto de colocación de créditos por parte del SIFIDE y sus programas, a través de esquemas de primer piso, e inducción de créditos.	Millones de pesos	Estratégico	Economía	Anual	1,040	
Esquemas de financiamiento aplicados en los 58 municipios.	Municipio	Gestión	Eficacia	Anual	58	
Número de personas y/o empresas que han recibido cursos y foros de capacitación empresarial.	Persona	Estratégico	Eficacia	Anual	63,000	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.02 Financiamiento para el Desarrollo		Economía Sustentable para San Luis		Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (SIFIDE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico del Estado a través del otorgamiento de financiamiento y capacitación a las y los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos de las regiones del Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Mujeres beneficiadas con financiamiento.	Mujeres	Gestión	Eficacia	Anual	41,610	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado
Monto de financiamiento colocado para mujeres	Miles de pesos	Gestión	Economía	Anual	292,313	
Personas pertenecientes a pueblos originarios beneficiadas con financiamientos.	Persona	Gestión	Eficacia	Anual	130	
Monto de financiamiento colocado a personas pertenecientes a pueblos originarios.	Miles de pesos	Gestión	Economía	Anual	2,000	
Personas con discapacidad beneficiadas con financiamientos.	Persona	Gestión	Eficacia	Anual	25	
Monto de financiamiento colocado a personas con discapacidad.	Miles de pesos	Gestión	Economía	Anual	450	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.03 Empleo y Previsión Social		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la promoción del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas mediante el desarrollo de acciones que fomenten la vinculación laboral y el cumplimiento de la normatividad en materia de trabajo.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Desarrollo Económico Sustentable Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2. Promover el empleo productivo y el trabajo decente que aporte un ingreso justo y favorezca la integración social en las regiones del Estado. 			Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Económico Sustentable Visión: San Luis Potosí, será reconocido por avanzar hacia una economía sustentable basada en el conocimiento y por incrementar la generación de valor agregado en el contexto de un desarrollo económico regional equilibrado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						8.3, 8.5, 8.6, 8.7 y 8.8
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.1. Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		3.1.2 Asuntos Laborales Generales		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de desocupación.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Trimestral	4%	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Tasa de informalidad laboral.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Trimestral	57%	
Incremento de trabajadores asegurados al IMSS.	Empleo	Estratégico	Eficacia	Mensual	11,000	
Porcentaje de colocación de buscadores de empleo en un empleo formal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	16%	Dirección del Servicio Nacional de Empleo
Porcentaje de población capacitada para la productividad laboral.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	20%	Dirección de Capacitación y Productividad
Tasa de colocación de la fuerza de trabajo en condición vulnerable.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	35%	Dirección de Inclusión Laboral
Porcentaje de disminución de empresas que incumplen la normatividad laboral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	58%	Dirección General del Trabajo

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.03 Empleo y Previsión Social		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la promoción del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas mediante el desarrollo de acciones que fomenten la vinculación laboral y el cumplimiento de la normatividad en materia de trabajo.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de asuntos concluidos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	45%	Procuraduría de la Defensa del Trabajo
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres de la fuerza de trabajo sensibilizadas sobre sus derechos laborales, inclusión laboral y no discriminación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	10%	Dirección de Inclusión Laboral
Porcentaje de hombres y mujeres de la fuerza de trabajo sensibilizadas sobre la Cero Tolerancia a la violencia laboral contra las mujeres.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	10%	
Porcentaje de empresas sensibilizadas en la aplicación del protocolo para erradicar el trabajo infantil.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	10%	
Porcentaje de empresas locales que colocan formalmente a personas indígenas	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	10%	
Porcentaje de empresas locales que colocan formalmente a personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	10%	
Porcentaje de empresas locales que colocan formalmente a personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	10%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.04 Gestión de Conflictos Laborales		Economía Sustentable para San Luis		Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Bienestar de San Luis Potosí, promoviendo la resolución de los conflictos entre personas trabajadoras y patronales en asuntos del orden local mediante la Conciliación Laboral, bajo los principios del nuevo modelo laboral, con el fin de salvaguardar los derechos humanos que coadyuve a la paz y estabilidad laboral del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Desarrollo Económico Sustentable				Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Económico Sustentable		
Objetivo estratégico: ● Objetivo 2. Promover el empleo productivo y el trabajo decente que aporte un ingreso justo y favorezca la integración social en las regiones del Estado.				Visión: San Luis Potosí, será reconocido por avanzar hacia una economía sustentable basada en el conocimiento y por incrementar la generación de valor agregado en el contexto de un desarrollo económico regional equilibrado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos						Meta 8.5 y 8.8
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.1. Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		3.1.2 Asuntos Laborales Generales		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de Conciliación Laboral Efectiva.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	76%	Centro de Conciliación Laboral del Estado.
Porcentaje de conflictos laborales resueltos de la primera audiencia	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	20%	
Porcentaje de los conflictos laborales resueltos por convenio ratificados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	40%	
Porcentaje de difusión de los servicios gratuitos laborales.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres atendidas en conflictos laborales	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	50%	Centro de Conciliación Laboral del Estado.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.05 Capacitación para el Trabajo		Economía Sustentable para San Luis	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí (ICAT)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico del estado mediante la inserción de la población al empleo productivo.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Desarrollo Económico Sustentable Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2. Promover el empleo productivo y el trabajo decente que aporte un ingreso justo y favorezca la integración social en las regiones del Estado. 			Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Económico Sustentable Visión: San Luis Potosí, será reconocido por avanzar hacia una economía sustentable basada en el conocimiento y por incrementar la generación de valor agregado en el contexto de un desarrollo económico regional equilibrado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos					Meta 8.5 y 8.6	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad 2. Desarrollo Social		Función 2.5 Educación		Subfunción 2.5.2 Educación Media Superior		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Promedio anual de la tasa de ocupación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	97%	Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT)
Porcentaje de egresados de capacitación para el trabajo que se incorpora o mantiene en el mercado laboral.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	23%	
Porcentaje de población capacitada para y en el trabajo en el Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	3.34%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cursos de capacitación impartidos para el empoderamiento de las mujeres.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	80%	Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT)
Porcentaje de población indígena capacitada para el trabajo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	6.5%	
Porcentaje de personas con discapacidad capacitadas para el trabajo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1%	
Porcentaje de personas adultas mayores capacitadas para el trabajo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	5.2%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.06 Desarrollo Turístico		Economía Sustentable para San Luis	Secretaría de Turismo			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a consolidar, impulsar y promover el desarrollo de la actividad turística del Estado, a través de la implementación de políticas y estrategias de gestión, capacitación, profesionalización, promoción y regulación jurídica que garanticen el desarrollo sostenible, fomentando la conservación del medio ambiente en los atractivos naturales y el patrimonio cultural.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Turismo Sostenible Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Fortalecer el desarrollo turístico sostenible, social, económico y medioambiental de la huasteca potosina y de los Pueblos Mágicos. ● Objetivo 2. Fortalecer el marco normativo del sector e impulsar el desarrollo de infraestructura básica y turística de calidad con característica sostenible e inclusivo. ● Objetivo 3. Desarrollo de productos turísticos para crear nuevas experiencias en beneficio de los visitantes a la Entidad y población local. ● Objetivo 4. Atender la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos en centros urbanos y comunidades locales para que se pueda brindar servicios de excelencia a los visitantes. ● Objetivo 5. Impulsar empleos formales en la Entidad Federativa, mediante el desarrollo de cadenas productivas comunitarias asociadas a la cultura y naturaleza, integrándolos a un programa de promoción. 			Programa: Programa Sectorial de Turismo Sostenible Visión: Aplicamos de forma eficiente y eficaz los recursos que contribuyen y desarrollan el potencial turístico de la entidad promoviendo nuevas formas sostenibles de inversión, operación y empleo, mejorando las condiciones de vida de los sitios receptores de turismo, promoviendo el desarrollo profesional y sostenible cumpliendo los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la visión 2030.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						8.9
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						12.b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.7. Turismo		3.7.1 Turismo		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa media anual de crecimiento de turistas hospedados en hoteles de categoría turística.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3.4%	Dirección de Planeación, Información y Análisis



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.06 Desarrollo Turístico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Turismo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a consolidar, impulsar y promover el desarrollo de la actividad turística del Estado, a través de la implementación de políticas y estrategias de gestión, capacitación, profesionalización, promoción y regulación jurídica que garanticen el desarrollo sostenible, fomentando la conservación del medio ambiente en los atractivos naturales y el patrimonio cultural.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa media anual de derrama económica de turistas hospedados en hoteles de categoría turística.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	5%	Dirección de Planeación, Información y Análisis
Incremento de municipios con vocación turística orientados para contar con los instrumentos normativos aplicables.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	29%	Subdirección Jurídica
Porcentaje de proyectos de infraestructura con características incluyentes.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25%	Subdirección de Proyectos
Promedio de ocupación hotelera estatal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	54%	Dirección de Planeación, Información y Análisis
Incremento de prestadores de servicio turístico incorporados al Programa Estatal de Capacitación y Certificación Turística.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	46%	Dirección General de Operación Turística
Número de campañas, eventos de promoción, difusión, mercadeo que se realizan durante el año	Campaña	Gestión	Eficiencia	Anual	5	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de sitios turísticos identificadas con perfil del turista, con perspectiva de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	20%	Dirección de Planeación, Información y Análisis
Incremento de prestadoras de servicio turístico capacitadas en igualdad de género.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	32%	Dirección General de Operación Turística



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.06 Desarrollo Turístico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Turismo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a consolidar, impulsar y promover el desarrollo de la actividad turística del Estado, a través de la implementación de políticas y estrategias de gestión, capacitación, profesionalización, promoción y regulación jurídica que garanticen el desarrollo sostenible, fomentando la conservación del medio ambiente en los atractivos naturales y el patrimonio cultural.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de personas pertenecientes a comunidades indígenas capacitadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%	Dirección General de Operación Turística
Variación del número de establecimientos revisados para identificar infraestructura inclusiva.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	25%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.07 Congresos y Convenciones		Economía Sustentable para San Luis	Centro de Convenciones de San Luis Potosí			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir una mayor derrama económica para el Estado mediante la atracción de eventos nacionales e internacionales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL ¹			
Vertiente o sector: Turismo Sostenible Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2. Fortalecer el marco normativo del sector e impulsar el desarrollo de infraestructura básica y turística de calidad con característica sostenible e inclusivo. 			Programa: Programa Sectorial de Turismo Visión: Aplicamos de forma eficiente y eficaz los recursos que contribuyen y desarrollan el potencial turístico de la entidad promoviendo nuevas formas sostenibles de inversión, operación y empleo, mejorando las condiciones de vida de los sitios receptores de turismo, promoviendo el desarrollo profesional y sostenible cumpliendo los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la visión 2030.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ²						
Objetivo					Meta	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos					8.9	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.1. Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General		
INDICADORES ³						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de eventos contratados en el Centro de Convenciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Centro de Convenciones de San Luis Potosí
Porcentaje de asistentes por evento realizado en el Centro de Convenciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de eventos promovidos en el Centro de Convenciones.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de avance en la rehabilitación y mantenimiento del centro de convenciones.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.08 Infraestructura Urbana		Economía Sustentable para San Luis	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al impulso de la Economía sustentable para San Luis mediante la planeación de la Infraestructura y Agenda Urbana, considerando la utilización del espacio ordenadamente, integrando la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para atender debidamente las demandas que plantean los asentamientos humanos urbanos en cuanto a infraestructura y servicios, con respeto al Medio Ambiente y con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la prosperidad y la equidad social.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Infraestructura y Agenda Urbana Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Fortalecer el desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, con inversiones de al menos 3 mil 500 millones de pesos anuales para infraestructura vial, salud, cultural, deportiva, de recreación y gubernamental. ● Objetivo 2. Mantener y mejorar el estado físico de la infraestructura urbana existente en el Estado, en coordinación con otras instancias gubernamentales. 			Programa: Programa Sectorial de Infraestructura y Agenda Urbana Visión: Ubicar al estado de San Luis Potosí a la vanguardia en el desarrollo urbano sostenible, incluyente y equitativo, en función de las necesidades de las y los potosinos; asegurando a las futuras generaciones un desarrollo igualitario a partir de infraestructura que fomente el crecimiento económico, sobre todo de los más vulnerables.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.					9.1 y 9.4	
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.					11.3; 11.4; 11.7, 11.a y 11.b	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad		2.2.1 Urbanización		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de población beneficiada con infraestructura de nueva creación en las localidades urbanas del estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	80%	Dirección de Planeación, Control y Seguimiento
Porcentaje de cobertura de localidades urbanas del Estado con atención en infraestructura.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	4.69%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.08 Infraestructura Urbana		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al impulso de la Economía sustentable para San Luis mediante la planeación de la Infraestructura y Agenda Urbana, considerando la utilización del espacio ordenadamente, integrando la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para atender debidamente las demandas que plantean los asentamientos humanos urbanos en cuanto a infraestructura y servicios, con respeto al Medio Ambiente y con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la prosperidad y la equidad social.					
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de inmuebles de nueva creación, propiedad del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	0.15%	Dirección de Obras Públicas y Supervisión
Porcentaje de inmuebles de nueva creación de promotoras, propiedad del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	0.06%	
Porcentaje de kilómetros de vialidades urbanas rehabilitadas del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	1.5%	
Porcentaje de inmuebles rehabilitados propiedad del Estado y rentados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	0.14%	
Porcentaje de proyectos ejecutivos incorporados anualmente	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	50%	Unidad de Proyectos y Costos
Porcentaje de cobertura de localidades urbanas del estado con atención en infraestructura de nueva creación de áreas verdes.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	6.25%	
Porcentaje de obras e inmuebles de nueva creación en espacios recreativos, deportivos y culturales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	25%	Dirección General de infraestructura
Porcentaje de municipios con instrumentos de planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano publicados vigentes.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	8.62%	Instituto Estatal de Planeación Urbana IEPLAU
Porcentaje de municipios con instrumentos de planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano publicados con evaluación de la vigencia de estos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	11.76%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.08 Infraestructura Urbana		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al impulso de la Economía sustentable para San Luis mediante la planeación de la Infraestructura y Agenda Urbana, considerando la utilización del espacio ordenadamente, integrando la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para atender debidamente las demandas que plantean los asentamientos humanos urbanos en cuanto a infraestructura y servicios, con respeto al Medio Ambiente y con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la prosperidad y la equidad social.					
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cobertura de localidades urbanas del estado, con población que habla lengua indígena, con atención en infraestructura de nueva creación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	3.64%	Dirección de Planeación, Control y Seguimiento



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.09 Transporte, Movilidad y Telecomunicaciones		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo del transporte, movilidad y telecomunicaciones en sus diversas modalidades, a través de la planeación, ejecución de programas y nuevas tecnologías que impulsen el desarrollo económico del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Infraestructura y Agenda Urbana Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 3. Regular y fortalecer los servicios de transporte en el Estado, bajo las premisas de calidad, modernidad, seguridad, eficiencia y gratuidad a estudiantes. ● Objetivo 4. Recuperar, rehabilitar y modernizar la red troncal de comunicaciones del Estado, con la finalidad de otorgar la cobertura total e Internet gratuito a la población. 				Programa: Programa Sectorial de Infraestructura y Agenda Urbana Visión: Ubicar al estado de San Luis Potosí a la vanguardia en el desarrollo urbano sostenible, incluyente y equitativo, en función de las necesidades de las y los potosinos; asegurando a las futuras generaciones un desarrollo igualitario a partir de infraestructura que fomente el crecimiento económico, sobre todo de los más vulnerables.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.b
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						9.c
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.2 y 11.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.5. Transporte 3.6. Comunicaciones		3.5.6 Otros Relacionados con Transporte 3.6.1 Comunicaciones		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMAD	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de satisfacción de los usuarios del transporte público.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	Dirección General de Transporte Colectivo
Porcentaje de sitios conectados a telecomunicaciones y servicios digitales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	Dirección General de Conectividad.
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de transporte público con botón de pánico instalado	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	Dirección General de Transporte Colectivo Metropolitano.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.09 Transporte, Movilidad y Telecomunicaciones		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo del transporte, movilidad y telecomunicaciones en sus diversas modalidades, a través de la planeación, ejecución de programas y nuevas tecnologías que impulsen el desarrollo económico del Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMAD	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de operadores de transporte público capacitados en derechos humanos	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	Dirección del Registro de Transporte Público
Porcentaje de hombres funcionarios públicos en temas de masculinidades.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	Unidad para la Igualdad de Género
Porcentaje de hombres transportistas que han sido capacitados en temas de masculinidades.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	Unidad para la Igualdad de Género
Porcentaje de estudiantes con tarjetas de transporte gratuito.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	Dirección General de Transporte Colectivo Metropolitano.
Porcentaje del transporte colectivo que dispone del servicio a personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.10 Esparcimiento y Recreación		Economía Sustentable para San Luis	Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I y II			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la cultura y recreación de los potosinos mediante la promoción y difusión de eventos artísticos, culturales y deportivos, así como la rehabilitación y modernización de sus instalaciones.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Infraestructura y Agenda Urbana Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Fortalecer el desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, con inversiones de al menos 3 mil 500 millones de pesos anuales para Infraestructura vial, salud, cultural, deportiva, de recreación y gubernamental. 			Programa: Programa Sectorial de Infraestructura y Agenda Urbana Visión: Ubicar al estado de San Luis Potosí a la vanguardia en el desarrollo urbano sostenible, incluyente y equitativo, en función de las necesidades de las y los potosinos; asegurando a las futuras generaciones un desarrollo igualitario a partir de infraestructura que fomente el crecimiento económico, sobre todo de los más vulnerables.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.					11.7	
Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.					15n.1	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2. Desarrollo Social		2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			2.4.1 Deporte y Recreación	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMAD	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de visitantes a los parques tangamanga I y II.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección Técnica Operativa
Porcentaje de cumplimiento de servicios que otorgan los CECURT.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección Administrativa
Porcentaje de cumplimiento al programa de actividades.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección Administrativa
Porcentaje de mantenimiento de áreas verde, espacios deportivos y culturales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección Técnica Operativa

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.II Infraestructura Carretera		Economía Sustentable para San Luis	Junta Estatal de Caminos (JEC)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico y social de San Luis Potosí que dispone de una infraestructura que cubre sus necesidades de conectividad y movilidad al contar con una red carretera en buenas condiciones, moderna, sostenible y eficiente.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Infraestructura y Agenda Urbana Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Fortalecer los proyectos de conservación, modernización y construcción de la red vial terrestre del Estado con visión de desarrollo regional e intermodal bajo el principio de igualdad para todas las personas. 			Programa: Programa Sectorial de Infraestructura y Agenda Urbana Visión: Ubicar al estado de San Luis Potosí a la vanguardia en el desarrollo urbano sostenible, incluyente y equitativo, en función de las necesidades de las y los potosinos; asegurando a las futuras generaciones un desarrollo igualitario a partir de infraestructura que fomente el crecimiento económico, sobre todo de los más vulnerables.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						9.1
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.a
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.5 Transporte		3.5.1 Transporte por Carretera		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de variación de la inversión anual en infraestructura carretera en el Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	25%	JEC. Unidad de Planeación
Porcentaje de kilómetros de carreteras pavimentadas en buenas condiciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	21%	
Porcentaje de kilómetros de carreteras y caminos construidos y modernizados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	0.09%	
Porcentaje de kilómetros de carreteras estatales rehabilitados y conservados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	14.54%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.II Infraestructura Carretera		Economía Sustentable para San Luis		Junta Estatal de Caminos (JEC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico y social de San Luis Potosí que dispone de una infraestructura que cubre sus necesidades de conectividad y movilidad al contar con una red carretera en buenas condiciones, moderna, sostenible y eficiente.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de estudios y proyectos de infraestructura carretera elaborados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	JEC. Unidad de Planeación
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de kilómetros de carreteras y caminos estatales atendidos en municipios con presencia de población indígena.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	30%	JEC. Unidad de Planeación
Porcentaje de mujeres y niñas que habitan municipios con presencia de población indígena, la pobreza extrema es superior al 30 por ciento y se benefician con la atención de carreteras y caminos estatales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	25%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.13 Desarrollo Rural Sustentable		Economía Sustentable para San Luis	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo integral del campo potosino mediante programas y políticas públicas sostenibles que propicien la rentabilidad y competitividad para el arraigo de su población en cada región del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Desarrollo del Campo Sostenible Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Incrementar las prácticas de producción sostenibles en el sector agropecuario frente a los riesgos climáticos, principalmente con tecnificación del riego, perforación de pozos agrícolas y el combate al estiaje. Objetivo 2. Fortalecer cada uno de los eslabones de la cadena agroalimentaria para abastecer el comercio regional y la exportación, con una inversión anual de al menos de 300 millones de pesos para el campo potosino y la instalación de un laboratorio de mejoramiento genético para la ganadería. Objetivo 3. Producir alimentos de calidad, sanos y accesibles a través de sanidad e inocuidad agroalimentaria. Objetivo 4. Contribuir al bienestar y al arraigo de la población que vive del campo, mediante la inclusión productiva principalmente de las mujeres, pueblos y comunidades indígenas. 			Programa: Programa Sectorial de Desarrollo del Campo Sostenible Visión: En 2027, San Luis Potosí será identificado como un Estado que desarrolla y fortalece iniciativas que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población rural, como el impulso de las cadenas agroalimentarias que incrementan la rentabilidad y competitividad y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 2. Poner fin al hambre.					2.3, 2.4, 2.5 y 2n.2	
Objetivo 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.					15.1, 15.2, 15.3 y 15.5	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		3.2.1 Agropecuaria 3.2.2 Forestal y de Vida Silvestre		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de variación del valor de la producción estatal agropecuaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	8%	Dirección General de Agricultura y Ganadería.
Incremento en la producción agropecuaria estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.13 Desarrollo Rural Sustentable		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo integral del campo potosino mediante programas y políticas públicas sostenibles que propicien la rentabilidad y competitividad para el arraigo de su población en cada región del Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de variación en la superficie de riego tecnificado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9%	Dirección General de Recursos Hidráulicos.
Variación en la producción de especies forestales.	Plantas forestales	Gestión	Eficacia	Anual	11,200	Dirección General Forestal y Vida Silvestre.
Tasa de variación en la superficie agrícola cosechada.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	6%	Dirección General de Agricultura y Ganadería.
Porcentaje de superficie agrícola monitoreada.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	10%	
Porcentaje de productores apoyados con asistencia técnica que adoptan las innovaciones tecnológicas para la producción de alimentos y venta de excedentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	60%	Dirección General de Desarrollo Rural.
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje mujeres apoyadas con los programas de la Secretaría.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	20%	Dirección General de Agricultura y Ganadería.
Porcentaje de personas indígenas apoyadas con los programas de la Secretaría.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	13%	Dirección General de Desarrollo Rural.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.15 Gestión Integral del Agua		Economía Sustentable para San Luis	Comisión Estatal del Agua (CEA)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias mediante la disminución en la carencia de servicios básicos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Recuperación Hídrica con Enfoque de Cuencas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Incrementar la infraestructura hidráulica en el Estado: nuevas presas, pozos, redes de distribución de agua potable, sistema de drenaje y alcantarillado ● Objetivo 2. Aumentar el saneamiento y tratamiento de aguas residuales en las cuatro regiones del Estado. ● Objetivo 3. Brindar servicios para el mejoramiento y uso eficiente de los recursos hídricos. 			Programa: Programa Sectorial de Recuperación Hídrica con Enfoque de Cuencas Visión: Un San Luis Potosí donde el agua sea un pilar de bienestar, concediéndole su valor estratégico, protegiéndola y utilizándola de manera racional, adecuada y eficiente; realizando el buen manejo y responsable a través de una corresponsabilidad por parte de la ciudadanía, de instituciones y de gobierno del Estado. Contando con una administración eficiente de los recursos hídricos que garanticen el desarrollo sustentable para la conservación del medio ambiente, cimentados en una normativa acorde a nuestros tiempos.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ²						
Objetivo					Meta	
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.					6.1, 6.2 y 6.3	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2. Desarrollo Social	2.1. Protección Ambiental 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad		2.1.2 Administración del Agua 2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado 2.2.3 Abastecimiento de Agua			
INDICADORES ³						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bienal	23%	Dirección de Planeación y Control
Porcentaje de población en viviendas sin acceso al agua.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9.1%	
Porcentaje de población en viviendas sin acceso al drenaje.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	11%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.15 Gestión Integral del Agua		Economía Sustentable para San Luis		Comisión Estatal del Agua (CEA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias mediante la disminución en la carencia de servicios básicos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.					
INDICADORES ³						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de municipios asesorados en materia de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	40%	Dirección de Operación y Servicios
Porcentaje de cumplimiento en el monitoreo de la calidad del agua entregada a la población.	Porcentaje	Gestión		Trimestral	85%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de participación igualitaria de mujeres y hombres en los puestos directivos o de responsabilidad.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	40%	Dirección Administrativa



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE
Pp03.16 Ecología y Medio Ambiente	Economía Sustentable para San Luis	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas del Estado mediante la aplicación de los instrumentos de política ambiental requeridos.	
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		PROGRAMA SECTORIAL
Vertiente o sector: Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ● Objetivo 1. Preservar, restaurar y proteger los ecosistemas y su biodiversidad en las cuatro regiones del Estado. ● Objetivo 2. Implementar la Agenda del Cambio Climático en el Estado, para fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a sus efectos. ● Objetivo 3. Prevenir y controlar la contaminación del aire, agua y suelo fomentando el derecho a un ambiente sano en la población potosina. ● Objetivo 4. Impulsar la colaboración de la sociedad en materia ambiental para asegurar un desarrollo sostenible y un estilo de vida en equilibrio con la naturaleza. 		Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas Visión: El Estado de San Luis Potosí aplicará los instrumentos de política ambiental requeridos para la preservación y restauración del ambiente, se consolidarán las estrategias de reforestación, el uso de energías alternativas y se fomentarán las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático que garantizarán el derecho a un ambiente sano a toda la sociedad potosina.
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹		
Objetivo		Meta
Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.		5.5
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.		6.3 y 6.6
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.		7a
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		8.4
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.		11.6 y 11.b
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.		12.2, 12.4, 12.5, 12.6, 12.8
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.		13.2 y 13.3
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.		15.1, 15.2, 15.4, 15.5, 15.7 y 15.8
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
Finalidad	Función	Subfunción
2. Desarrollo Social	2.1. Protección Ambiental	2.1.1 Ordenación de Desechos 2.1.4 Reducción de la Contaminación 2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje 2.1.6 Otros de Protección Ambiental



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.16 Ecología y Medio Ambiente		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas del Estado mediante la aplicación de los instrumentos de política ambiental requeridos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Índice de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero en el Estado.	Millones de toneladas	Estratégico	Eficacia	Quinquenal	160.35	Dirección de Ecología Urbana
Porcentaje de superficie de áreas naturales terrestres protegidas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10.96%	Dirección de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas
Proporción de áreas naturales protegidas que aplican un plan de manejo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	68%	
Proporción de municipios en el Estado que tienen y aplican el Ordenamiento Ecológico.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	40%	
Captura de carbono atmosférico por el crecimiento de los árboles donados.	Toneladas de CO2/año	Gestión	Eficacia	Anual	1,366	Dirección de Ecología Urbana
Proporción de acciones realizadas con los municipios para la protección de los ríos del Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Ecología Urbana
Proporción de acciones realizadas con las universidades, institutos de investigación y organizaciones civiles para la protección de la biodiversidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas
Porcentaje de avance en la actualización de estudios y proyectos en materia de cambio climático.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	Dirección de Ecología Urbana



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.16 Ecología y Medio Ambiente		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas del Estado mediante la aplicación de los instrumentos de política ambiental requeridos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Promedio de emisión de contaminantes por partículas suspendidas con diámetros menores de 10 micrómetros en la Zona Conurbada de San Luis Potosí – Soledad de Graciano Sánchez.	ug/m3	Estratégico	Eficacia	Mensual	67.5	Dirección de Ecología Urbana
Porcentaje de municipios con acciones para la disposición adecuada de residuos sólidos urbanos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	28%	Dirección de Auditoría y Supervisión
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Proporción de planteles que incorporan la gestión ambiental escolar con perspectiva de género.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	50%	Dirección de Capacitación y Promoción Ambiental
Razón de participación ciudadana en temas ambientales con perspectiva de género	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	40%	Dirección de Información y Documentación Ecológica
Número de talleres impartidos con perspectiva de género.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	10	Dirección de Capacitación y Promoción Ambiental
Proporción de ANP´s en zonas indígenas que aplican un plan de manejo.	Proporción	Gestión	Eficacia	Anual	1	Dirección de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas



**MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJE RECTOR: 04. GOBIERNO RESPONSABLE PARA SAN LUIS**

5,136,167,770.76

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0416. Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios	Pp04.01 Fortalecimiento Municipal	16,069,203.82
0101. Congreso del Estado	Pp04.02 Proceso Legislativo	310,000,000.00
0301. Despacho del Ejecutivo	Pp04.04 Agenda y Logística Del Gobernador	55,999,999.89
0302. Secretaría General de Gobierno	Pp04.05 Política Interior	407,899,435.08
0320. Secretaría Técnica del Gabinete	Pp04.06 Coordinación Técnica Intragubernamental	13,296,685.66
0321. Coordinación General de Comunicación Social	Pp04.07 Comunicación Social	74,939,750.21
0331. Consejería Jurídica	Pp04.08 Asuntos Jurídicos Gubernamentales	7,436,513.00
1401. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Pp04.10 Participación Ciudadana	382,132,660.01
0313. Contraloría General del Estado	Pp04.11 Transparencia y Rendición De Cuentas	95,643,051.72
0414. Secretariado Ejecutivo del Sistema Anticorrupción	Pp04.12 Sistema Anticorrupción	8,000,000.00
1405. Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública	Pp04.14 Acceso a la Información Pública	25,060,259.02
1404. Auditoría Superior del Estado	Pp04.15 Fiscalización de la Gestión Gubernamental	300,000,000.00
0303. Secretaría de Finanzas	Pp04.16 Finanzas Públicas	2,300,264,619.72
0311. Oficialía Mayor	Pp04.17 Gestión Administrativa Gubernamental	1,058,399,412.37
0332. Unidad de Sistemas de Informática del Poder Ejecutivo de San Luis Potosí	Pp04.18 Gobierno Digital	7,488,224.40
0409. Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí	Pp04.19 Servicios Registrales de la Propiedad y Catastro	26,092,763.13
1402. Comisión Estatal de Derechos Humanos	Pp04.20 Derechos Humanos	47,445,192.73

NOTAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

¹ Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

² - Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha de Indicador.

- Las dependencias y entidades podrán realizar ajuste a sus indicadores de acuerdo al desarrollo de sus actividades antes del 1er reporte trimestral de 2024 conforme al numeral 5.5 establecido en el "Mecanismo para el Seguimiento de los Indicadores" definido por el grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado. <https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/Documentos-para-el-Seguimiento-de-Indicadores.aspx>.

³ Indicadores que dan seguimiento a la política transversal del Estado en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas Adultas Mayores.

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp04.01 Fortalecimiento Municipal		Gobierno Responsable para San Luis	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a tener un Gobierno Responsable para San Luis mediante la coordinación y el fortalecimiento de los ayuntamientos municipales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2. Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, gobierno federal y ayuntamientos, para mantener la gobernabilidad en la Entidad. 			Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: La estabilidad política de San Luis Potosí es de las mejores del país, gracias a instituciones fuertes y confiables, al trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.					6n.1	
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.					17.17	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.3. Coordinación de la Política de Gobierno			1.3.9 Otros	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Certificación de funcionarias y funcionarios municipales en el ejercicio de sus funciones.	Número	Estratégico	Eficacia	Bienal	0	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios
Ayuntamientos participantes en el programa "Fortalecimiento Municipal".	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Funcionarias y funcionarios municipales capacitados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2,400	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.02 Proceso Legislativo		Gobierno Responsable para San Luis		Congreso del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mantener la gobernabilidad mediante el desarrollo del trabajo legislativo, objetivo e imparcial en el ejercicio de sus atribuciones.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: • Objetivo 2. Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, gobierno federal y ayuntamientos, para mantener la gobernabilidad en la Entidad.				Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: Ser un Congreso con rostro humano, de responsabilidad y de servicio, que goce de prestigio y solidez, asumiendo el compromiso de brindar beneficios mediante acciones transparentes y comprometidas con los ciudadanos, en la construcción de un marco legal, acorde a los tiempos actuales.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						6.3
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.						17.14
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.1. Legislación		1.1.1 Legislación		
INDICADORES²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de iniciativas dictaminadas en los periodos ordinarios de la LXIII Legislatura.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	56%	Coordinación General de Servicios Parlamentarios del Poder Legislativo y Asesoría y Secretariado Técnico
Porcentaje de iniciativas dictaminadas con rezago legislativo anterior a la LXIII Legislatura.	Porcentaje	Estratégico	0.94	Anual	70%	
Porcentaje de sesiones ordinarias celebradas por las comisiones parlamentarias, para preparación de dictámenes de turnos presentados a pleno.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	94%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.02 Proceso Legislativo		Gobierno Responsable para San Luis		Congreso del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mantener la gobernabilidad mediante el desarrollo del trabajo legislativo, objetivo e imparcial en el ejercicio de sus atribuciones.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de instrumentos jurídicos celebrados para la difusión y divulgación de la actividad legislativa.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	84%	Coordinación de Comunicación Social del Poder Legislativo
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Iniciativas de ley del foro del parlamento de mujeres dictaminadas	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	84%	Comisión de Igualdad y Género del Poder Legislativo
Porcentaje de niños y niñas participantes en el parlamento	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	94%	Comisión de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp04.04 Agenda y logística del Gobernador		Gobierno Responsable para San Luis	Secretaría Particular del Gobernador			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a promover la participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de San Luis Potosí a través de instituciones y órganos confiables, legales y transparentes que garanticen la gobernabilidad de la entidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Garantizar la gobernabilidad y el desarrollo integral de San Luis Potosí, con estricto apego al respeto de los Derechos de terceros. 			Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: Mantener la estabilidad política de San Luis Potosí como una de las mejores del país, con instituciones confiables y el trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.					17.17	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.3 Coordinación de la política de gobierno			1.3.1 Presidencia / Gubernatura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Eventos a que acude y preside el titular del Poder Ejecutivo del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	100%	Secretaría Particular del Gobernador
Seguimiento de peticiones recibidas que fueron registradas y gestionadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.05 Política interior		Gobierno Responsable para San Luis	Secretaría General de Gobierno (SGG)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a fortalecer en el Estado la Gobernabilidad, la Política Interior y la Gestión de Riesgos					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Garantizar la gobernabilidad y el desarrollo integral de San Luis Potosí, con estricto apego al respeto de los Derechos de terceros. Objetivo 3. Promover la participación ciudadana y la Cultura Política en la toma de decisiones de las políticas de Gobierno. Objetivo 4. Garantizar una administración estatal ordenada y moderna para el cumplimiento efectivo de las políticas públicas en la Entidad. 			Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: Mantener la estabilidad política de San Luis Potosí como una de las mejores del país, con instituciones confiables y el trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas					16.6 y 16.9	
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.					17.17	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.3 Coordinación de la política de gobierno		1.3.2. Política interior		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Acciones programadas para las necesidades en el Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	35-65%	Dirección General Administrativa de la Secretaría
Protocolo de Búsqueda de Personas.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
Trámites recibidos y atendidos de CURP, Actas de Interconexión Interestatal, Expedición de Actas Certificadas en Ventanillas y Enmiendas Administrativas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	80-100%	Dirección del Registro Civil



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.05 Política interior		Gobierno Responsable para San Luis	Secretaría General de Gobierno (SGG)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a fortalecer en el Estado la Gobernabilidad, la Política Interior y la Gestión de Riesgos					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Respuesta a solicitudes de disposición testamentaria a personas con interés jurídico.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección del Notariado
Personas migrantes y sus familias que se benefician de trámites y /o servicios de migración.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	90%	Instituto de Migración y Enlace Internacional
Trámites de la Subdirección de Alcoholes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	70%	Dirección General de Gobernación
Gestión de asuntos legales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	70%	
Aprobación de las iniciativas presentadas por el Poder Ejecutivo y aprobadas por el Legislativo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Subsecretaría de Enlace Interinstitucional



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.06 Cordinación técnica intragubernamental		Gobierno Responsable para San Luis	Secretaría Técnica del Gabinete			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Impulsar procesos de innovación gubernamental.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Garantizar la gobernabilidad y el desarrollo integral de San Luis Potosí, con estricto apego al respeto de los Derechos de terceros. 			Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: Mantener la estabilidad política de San Luis Potosí como una de las mejores del país, con instituciones confiables y el trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.					17.17	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.3 Coordinación de la política de gobierno		1.3.2. Política interior		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Nivel de satisfacción en general al realizar trámites, pagos y solicitudes de servicios.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bienal	80%	Secretaría Técnica del Gabinete.
Avance del cumplimiento de sesiones realizadas por el Ejecutivo con el Gabinete Legal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Avance del cumplimiento de anuncios realizados por el Ejecutivo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Avance en la integración de informe de Gobierno y su entrega al Congreso del Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.07 Comunicación social		Gobierno Responsable para San Luis	Coordinación General de Comunicación Social			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Fomentar la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: • Objetivo 4. Garantizar una administración estatal ordenada y moderna para el cumplimiento efectivo de las políticas públicas en la Entidad.			Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: La estabilidad política de San Luis Potosí es de las mejores del país, gracias a instituciones fuertes y confiables, al trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.8. Otros servicios generales			1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de comunicados difundidos a través de la Coordinación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General de Comunicación Social.
Porcentaje de acciones de difusión de los trabajos de gobierno implementados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de eventos cubiertos efectuados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de participantes con respecto al ejercicio anterior en el Premio Estatal de Periodismo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.08 Asuntos jurídicos gubernamentales		Gobierno Responsable para San Luis	Consejería Jurídica del Estado			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a que las dependencias del Poder Ejecutivo se mantengan ordenadas en sus funciones mediante la homologación y armonización del marco jurídico estatal bajo los criterios de congruencia legal.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 4. Garantizar una administración estatal ordenada y moderna para el cumplimiento efectivo de las políticas públicas en la Entidad. 			Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: La estabilidad política de San Luis Potosí es de las mejores del país, gracias a instituciones fuertes y confiables, al trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.3. Coordinación de la política de gobierno			1.3.5 Asuntos Jurídicos	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de instrumentos jurídicos validados en la primera revisión.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Consejería Adjunta de de Legislación y Estudios Normativos
Porcentaje de opiniones, dictámenes publicaciones y representaciones concluidos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de ejecución del presupuesto de gasto corriente.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección de Administración



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.10 Participación ciudadana		Gobierno Responsable para San Luis		Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a fortalecer la participación ciudadana en las elecciones y consultas populares a realizar en el Estado, mediante la implementación de estrategias para garantizar la transparencia y certeza en los procesos durante el periodo electoral y ordinario.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad				Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad		
Objetivo estratégico: ● Objetivo 3. Promover la participación ciudadana y la cultura política en la toma de decisiones de las políticas de gobierno.				Visión: La estabilidad política de San Luis Potosí es de las mejores del país, gracias a instituciones fuertes y confiables, al trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.3. Coordinación de la política de gobierno		1.3.6 Organización de procesos electorales		
INDICADORES²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMAD	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Índice de Desarrollo Democrático en San Luis Potosí.	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual	4.135	Unidad de Planeación. Institucional y Coordinación de Órganos. Desconcentrados.
Participación ciudadana en ejercicios democráticos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	58%	
Cumplimiento de acciones y estrategias ejecutadas en los procesos electorales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Cumplimiento de acciones y estrategias de cultura cívica y participación ciudadana.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Cumplimiento de metas de las direcciones y unidades del organismo electoral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.10 Participación ciudadana		Gobierno Responsable para San Luis		Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a fortalecer la participación ciudadana en las elecciones y consultas populares a realizar en el Estado, mediante la implementación de estrategias para garantizar la transparencia y certeza en los procesos durante el periodo electoral y ordinario.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Cumplimiento del programa de ejercicios de capacitación ciudadana con enfoque de igualdad entre hombres y mujeres.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Unidad de Planeación. Institucional y Coordinación de Órganos Desconcentrados. Coordinación de Género e Inclusión.
Cumplimiento del programa de ejercicios de participación ciudadana con enfoque de igualdad entre hombres y mujeres dirigido a comunidades y pueblos originarios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Cumplimiento del programa de ejercicios de participación ciudadana con enfoque de igualdad entre hombres y mujeres dirigido a personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.11 Transparencia y rendición de cuentas		Gobierno Responsable para San Luis	Contraloría General del Estado			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a ser un Gobierno Responsable para San Luis a través de la competitividad institucional inclusiva y sostenible en la Contraloría General del Estado (CGE).					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Combatir la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la prevención, fiscalización, control, transparencia, debido proceso y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa; implementando los cambios estructurales, mecanismos institucionales, innovadores, incluyentes y modernos. 			Programa: Programa Sectorial Anticorrupción y combate a la impunidad Visión: Fortalecer la credibilidad y confianza de la sociedad potosina con su gobierno; promoviendo su participación en las decisiones del Estado; disminuyendo los índices de corrupción con dependencias y entidades preventivas, innovadoras, incluyentes y modernas; consolidando el que hacer del gobierno en el marco de la ética, la cultura de legalidad, transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.					16.5	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1. Gobierno		1.3. Coordinación de la política de gobierno		1.3.4 Función Pública		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Fortalecimiento en competitividad institucional en la CGE.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Planeación y Evaluación.
Fortalecimiento institucional.	Tasa	Estrategico	Eficacia	Anual	100%	
Cumplimiento a las acciones de legalidad.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Anual	100%	General de Legalidad e Integridad Pública.
Auditorías de vigilancia y/o fiscalización realizadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección General de Control y Auditoría.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.11 Transparencia y rendición de cuentas		Gobierno Responsable para San Luis		Contraloría General del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a ser un Gobierno Responsable para San Luis a través de la competitividad institucional inclusiva y sostenible en la Contraloría General del Estado (CGE).					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Avance en el impulso de un Gobierno Abierto.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección General de Gobierno Abierto.
Avance en la promoción de la Contraloría Social.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Índice del marco integrado de Control Interno.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección General de Control y Auditoría.
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Cumplimiento en la implementación de la Unidad de Género.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Transparencia.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.12 Sistema anticorrupción		Gobierno Responsable para San Luis	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Combatir, frontalmente y con la participación de la ciudadanía, las causas y efectos de la corrupción y la ineficacia en la Administración Pública Estatal, mediante la prevención, fiscalización y promoción de las responsabilidades asociadas con conductas ilícitas.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Combatir la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la prevención, fiscalización, control, transparencia, debido proceso y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa; implementando los cambios estructurales, mecanismos institucionales, innovadores, incluyentes y modernos. 			Programa: Programa Sectorial Anticorrupción y combate a la impunidad Visión: Fortalecer la credibilidad y confianza de la sociedad potosina con su gobierno; promoviendo su participación en las decisiones del Estado; disminuyendo los índices de corrupción con dependencias y entidades preventivas, innovadoras, incluyentes y modernas; consolidando el que hacer del gobierno en el marco de la ética, la cultura de legalidad, transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.3. Coordinación de la política de gobierno			1.3.4 Función Pública	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Avance en la implementación de la política anticorrupción en el Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	20%	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
Avance en el desarrollo y/o implementación de la Plataforma Digital Estatal.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	85%	
Asistencia técnica a órganos colegiados del Sistema Estatal Anticorrupción.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.14 Acceso a la información pública		Gobierno Responsable para San Luis	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la información pública (CEGAIP)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al cumplimiento de de los sujetos obligados en materia de transparencia con apego al marco normativo en las disposiciones de acceso a la información, rendición de cuentas, transparencia gubernamental, protección de datos personales y organización de archivos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Combatir la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la prevención, fiscalización, control, transparencia, debido proceso y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa; implementando los cambios estructurales, mecanismos institucionales, innovadores, incluyentes y modernos. 			Programa: Programa Sectorial Anticorrupción y combate a la impunidad Visión: Fortalecer la credibilidad y confianza de la sociedad potosina con su gobierno; promoviendo su participación en las decisiones del Estado; disminuyendo los índices de corrupción con dependencias y entidades preventivas, innovadoras, incluyentes y modernas; consolidando el que hacer del gobierno en el marco de la ética, la cultura de legalidad, transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.					16.5	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.8. Otros servicios generales		1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Cumplimiento de actividades programadas en el plan anual de trabajo de cada unidad administrativa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	99%	Secretaría Técnica. CEGAIP
Porcentaje de sujetos obligados beneficiados con acciones de capacitación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Cumplimiento de verificaciones de transparencia determinados por el Pleno.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	98%	
Implementación de proyectos de mejora autorizados.	Proyecto	Gestión	Eficacia	Anual	9	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp04.15 Fiscalización de la gestión gubernamental		Gobierno Responsable para San Luis		Instituto de Fiscalización Superior del Estado (IFSE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al eficaz combate a la corrupción y a la impunidad mediante una fiscalización superior fortalecida.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Combatir la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la prevención, fiscalización, control, transparencia, debido proceso y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa; implementando los cambios estructurales, mecanismos institucionales, innovadores, incluyentes y modernos. 				Programa: Programa Sectorial Anticorrupción y combate a la impunidad Visión: Fortalecer la credibilidad y confianza de la sociedad potosina con su gobierno; promoviendo su participación en las decisiones del Estado; disminuyendo los índices de corrupción con dependencias y entidades preventivas, innovadoras, incluyentes y modernas; consolidando el que hacer del gobierno en el marco de la ética, la cultura de legalidad, transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.5, 16.6, 16.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.1 Legislación		1.1.2 Fiscalización		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Percepción de la población urbana de 18 años y más que considera que las prácticas corruptas en el gobierno del estado son frecuentes y muy frecuentes.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bienal	88%	Despacho del Titular
Universo fiscalizado en el año 2024 respecto al año 2023.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9%	Despacho del Titular / Coordinación de Auditorías Especiales



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp04.15 Fiscalización de la gestión gubernamental		Gobierno Responsable para San Luis		Instituto de Fiscalización Superior del Estado (IFSE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al eficaz combate a la corrupción y a la impunidad mediante una fiscalización superior fortalecida.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Personal de fiscalización profesionalizado y capacitado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	18%	Secretaría Técnica / Coordinación General de Administración
Auditorías realizadas correspondientes a la Cuenta Pública 2023.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Coordinación de Auditorías Especiales / Secretaría Técnica / Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos / Coordinación General de Administración
Atención de solicitudes o demandas de la ciudadanía.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	100%	Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos / Despacho del Titular



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.16 Finanzas Públicas		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría de Finanzas (SF)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a las finanzas responsables y sanas mediante políticas fiscales eficientes para el manejo de los recursos públicos del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.3 Finanzas responsables y sanas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Desarrollar los mecanismos de una arquitectura fiscal, que incluya apoyos a la ciudadanía como la gratuidad en la dotación de placas y la expedición de licencias, clara y sencilla a partir de la sistematización para pagos y trámites en línea, que beneficie la inversión pública y contribuya al crecimiento económico de la Entidad. Objetivo 2. Impulsar la gestión para resultados en la Administración Pública Estatal. Objetivo 3. Aplicar una política de gasto público productivo, con una normatividad que haga más eficiente el quehacer del gobierno. 				Programa: Programa Sectorial Finanzas Responsables y Sanas Visión: Contribuir activamente, a través de su programa Finanzas Responsables y Sanas, a la consolidación de un Estado que construye alianzas para el desarrollo y crecimiento económicos, que genera oportunidades y trabaja con honestidad y transparencia.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.4
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas						16.6
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						17.1 y 17.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.5. Asuntos financieros y hacendarios		1.5.2 Asuntos Hacendarios		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Variación porcentual de los ingresos estatales.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	ND	Política Fiscal
Índice de fortalecimiento financiero.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	ND	Dirección de Recaudación y Política Fiscal



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.16 Finanzas Públicas		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría de Finanzas (SF)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a las finanzas responsables y sanas mediante políticas fiscales eficientes para el manejo de los recursos públicos del Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Posición nacional en el diagnóstico sobre el avance en implementación del PbR-SED (Nivel de cumplimiento).	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	79.5%	Dirección de Planeación
Porcentaje de ejecución del gasto operativo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección General de Planeación y Presupuesto / Contabilidad Gubernamental
Calificación en el nivel de endeudamiento del Estado.	Rango (1. Sostenible, 2. En observación y 3. Elevado)	Estratégico	Eficiencia	Anual	1	Dirección de Deuda y Crédito Público
Porcentaje de cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	90%	Dirección de Análisis y Evaluación



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.17 Gestión administrativa gubernamental		Gobierno Responsable para San Luis		Oficialía Mayor		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al gobierno Responsable para San Luis a través de la aplicación de políticas del gasto público productivo.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.3 Finanzas responsables y sanas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Aplicar una política de gasto público productivo, con una normatividad que haga más eficiente el quehacer del gobierno. Objetivo 4. Impulsar el desarrollo humano integral y profesional de los funcionarios públicos. 				Programa: Programa Sectorial Finanzas Responsables y Sanas Visión: Contribuir activamente, a través de su programa Finanzas Responsables y Sanas, a la consolidación de un Estado que construye alianzas para el desarrollo y crecimiento económicos, que genera oportunidades y trabaja con honestidad y transparencia.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.4
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas						16.6
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						17.1 y 17.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.5. Asuntos financieros y hacendarios		1.5.2 Asuntos Hacendarios		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Nivel de aplicación de las políticas públicas de gasto productivo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección General de Servicios Administrativos.
Instrumentación de políticas de gasto.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Servicios Básicos.
Avance en el manejo y control de Recursos Humanos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección de Recursos Humanos.
Avance en la consolidación de Adquisiciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Adquisiciones.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.17 Gestión administrativa gubernamental		Gobierno Responsable para San Luis		Oficialía Mayor		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al gobierno Responsable para San Luis a través de la aplicación de políticas del gasto público productivo.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Avance en la implementación del servicio civil de carrera.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Recursos Humanos.
Avance en la actualización de inventarios de bienes patrimoniales.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección de Control Patrimonial.
Avance en la gestión organizacional.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección de Organización
Ahorro en el gasto de servicios básicos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	6%	Dirección General de Servicios Administrativos.
Avance en ejecución de proyectos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección General de Planeación y Modernización.
Avance en la implementación institucional del PBR-SED.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.18 Gobierno Digital		Gobierno Responsable para San Luis		Unidad de Sistemas de Informática del Poder Ejecutivo del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a fomentar la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Promover el desarrollo estatal con políticas de innovación gubernamental, tecnologías de información y comunicación para fortalecer la confianza ciudadana en sus instituciones. 				Programa: Programa Sectorial Gobierno digital para la certidumbre Visión: Mostrar liderazgo a nivel nacional en la implementación de políticas públicas registrales y catastrales de vanguardia, coadyuvando al desarrollo sustentable y económico del Estado, mediante la vinculación y modernización continua de todos los procesos, equipo y personal, con servicios innovadores, confiables, transparentes y de calidad que hagan del instituto un organismo eficiente y de vanguardia, con procesos automatizados y servicios de calidad, mediante la integración, vinculación y fortalecimiento de los Municipios, salvaguardando con información actualizada e integral el tráfico inmobiliario, representando certeza y legalidad para el patrimonio y los actos jurídicos tanto de personas físicas como morales.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						9.b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.8. Otros servicios generales		1.8.5 Otros		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de variación del valor de avance en la migración de nuevas tecnologías.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	16%	Unidad de Sistemas de Informática del Poder Ejecutivo del Estado.
Tasa de variación del avance de dependencias capacitadas en TIC's.	Porcentaje	Gestion	Eficacia	Trimestral	16%	
Tasa de variación del valor de avance en los apoyos y soluciones aplicados a dependencias.	Porcentaje	Gestion	Eficacia	Trimestral	16%	
Tasa de variación del valor de avance en innovaciones tecnológicas aplicados a dependencias.	Porcentaje	Gestion	Eficacia	Trimestral	16%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.19 Servicios registrales de la propiedad y catastro		Gobierno Responsable para San Luis	Instituto Registral y Catastral del Estado			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la modernización del Registro Público de la Propiedad, así como del Catastro Estatal para generar certidumbre patrimonial para los potosinos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2. Modernizar el Registro Público y Catastro mediante la conservación, integración, actualización y homologación de la información, para brindar certidumbre patrimonial y utilidad pública, que contribuya al ordenamiento territorial y desarrollo del Estado. 			Programa: Programa Sectorial Gobierno digital para la certidumbre Visión: Mostrar liderazgo a nivel nacional en la implementación de políticas públicas registrales y catastrales de vanguardia, coadyuvando al desarrollo sustentable y económico del Estado, mediante la vinculación y modernización continua de todos los procesos, equipo y personal, con servicios innovadores, confiables, transparentes y de calidad que hagan del instituto un organismo eficiente y de vanguardia, con procesos automatizados y servicios de calidad, mediante la integración, vinculación y fortalecimiento de los Municipios, salvaguardando con información actualizada e integral el tráfico inmobiliario, representando certeza y legalidad para el patrimonio y los actos jurídicos tanto de personas físicas como morales.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 11. Lograr que las Ciudades sean más Inclusivas, Seguras, Resilientes y Sostenibles.						11.3 y 11.a
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible						17.8
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.8. Otros servicios generales		1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales		
INDICADORES²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Tasa de variación en la calificación del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí en el Índice de Modernización Registral y Catastral (IMRC).	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	5%	Instituto Registral y Catastral

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.19 Servicios registrales de la propiedad y catastro		Gobierno Responsable para San Luis	Instituto Registral y Catastral del Estado			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la modernización del Registro Público de la Propiedad, así como del Catastro Estatal para generar certidumbre patrimonial para los potosinos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Porcentaje de predios que cuentan con Cédula Única Identificada.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	Instituto Registral y Catastral
Tasa de variación en la calificación del Catastro del Estado en el Índice de Modernización Catastral.	Tasa de variación	Gestión	Eficacia	Anual	5%	Dirección de Catastro
Tasa de variación en la calificación del Registro Público del Estado en el Índice de Modernización Registral.	Tasa de variación	Gestión	Eficacia	25	3%	
Porcentaje de expedientes integrados a la conservación del acervo documental.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	25%	
Porcentaje de actualización de las tecnologías de la información y comunicación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	25%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.20 Derechos humanos		Gobierno Responsable para San Luis	Comisión Estatal de Derechos Humanos			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a que toda persona que se encuentre en el territorio del estado de San Luis Potosí cuente con la debida protección, defensa, observancia, promoción, estudio, difusión y educación en y para los Derechos Humanos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.5 Derechos Humanos Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Disminuir o eliminar los principales problemas y obstáculos que dificultan el ejercicio o goce de los derechos humanos de las personas que habitan y transitan el estado de San Luis Potosí.			Programa: Programa Sectorial de Derechos Humanos Visión: Que el gobierno del estado de San Luis Potosí se constituya como una administración que a través de sus servidoras y servidores públicos garantice, proteja, respete y promueva los derechos humanos mediante el cumplimiento e implementación de la reforma constitucional en la materia, a través de cada acción de gobierno y política pública.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas						5n.3
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10n.1
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16n.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.2. Justicia			1.2.4 Derechos Humanos	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Posición que ocupa San Luis Potosí en el promedio nacional de hechos violatorios.	Número de posición.	Estratégico	Eficacia	Anual	22	Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.
Trámites de atención que no requirieron la apertura de un expediente de queja.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	73%	
Nivel de cumplimiento en el programa de difusión y de capacitación de personas de la sociedad civil y funcionarios públicos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.20 Derechos humanos		Gobierno Responsable para San Luis		Comisión Estatal de Derechos Humanos		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a que toda persona que se encuentre en el territorio del estado de San Luis Potosí cuente con la debida protección, defensa, observancia, promoción, estudio, difusión y educación en y para los Derechos Humanos.				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2024	
Nivel de cumplimiento anual en la conclusión de expedientes.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.
Cumplimiento de acciones para la armonización a la legislación en materia de derechos humanos efectuadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%	
Cumplimiento de las actividades para el fortalecimiento institucional.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Cumplimiento en las acciones del programa difusión y capacitación a la población en general y funcionariado público en materia de igualdad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%	Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.
Expedientes atendidos relacionados al programa para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%	
Nivel de cumplimiento en las actividades para la atención a las comunidades y pueblos originarios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%	
Avance en la promoción, protección y supervisión de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%	
Avance en la difusión y capacitación respecto a los derechos humanos de los adultos mayores y a las personas cuidadoras.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%	



ANEXO 12

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PREVISIONES DE GASTO DE LOS
RAMOS ADMINISTRATIVOS
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	63,400,596,268

DEPENDENCIA	
GASTO EN RAMOS ADMINISTRATIVOS	33,851,868,427
SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR	56,000,000
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	444,370,549
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,384,643,179
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	1,221,827,535
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	6,805,585,323
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	135,885,312
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	280,858,686
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	40,000,000
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	2,329,330,689
OFICIALÍA MAYOR	1,058,399,412
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	95,643,052
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	15,997,070,035
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	98,831,499
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	581,702,194
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	13,296,686
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	74,939,750
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	165,655,970
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	57,617,826
SECRETARÍA DE TURISMO	60,092,657
SECRETARÍA DE CULTURA	405,237,470
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	2,529,955,866
CONSEJERÍA JURÍDICA	7,436,513
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,488,224
GASTO NO INCLUIDO EN RAMOS ADMINISTRATIVOS	29,548,727,841



ANEXO 13

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PREVISIONES DE GASTO DE LOS
RAMOS GENERALES
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	63,400.596,268

1. GASTO PROGRAMABLE	
1.1 RAMO 33	20,430,006,213
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y EL GASTO OPERATIVO (FONE)	15,114,532,160
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	2,714,733,045
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	396,810,559
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	600,883,188
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	217,922,823
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	228,704,010
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	1,156,420,428
2. GASTO NO PROGRAMABLE	11,191,350,946
2.1 DEUDA PÚBLICA	0
2.2 PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	11,191,350,946
3. GASTO NO INCLUIDO EN RAMOS GENERALES	31,779,239,108



ANEXO 14

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PODER EJECUTIVO
Niveles 1 al 13 [Sector Burocrata, Confianza y Seguridad-Custodia]

Table with 11 columns: Niv, DESCRIPCION DEL PUESTO, No. Plazas, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700. Rows include job titles like ABOGADA (O) 'A', ABOGADO (O) 'B', ABOGADO (O) ESPECIALIZADA (O), etc.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PODER EJECUTIVO
Niveles 1 al 13 (Sectores Burocrata, Confianza y Seguridad-Custodia)



DESCRIPCION DEL PUESTO	Niv	No. Plazas	1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700
			1.- Remuneraciones al personal de carácter permanente	2.- Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3. Remuneraciones adicionales y esparciales	4.- Seguridad Social	5.- Otras prestaciones sociales y económicas	6. Previsiones	7. Pago de estímulos a servidores públicos
ENCARGADO (O) DE PROGRAMA	12	04	27.251,712.00	0.00	6,812,928.00	3,174,454.00	15,046,056.00	7,022,912.00	988,544.00
ENCARGADO (O) DE SALA	04	6	1,363,964.00	0.00	345,990.00	215,598.00	919,188.00	438,978.00	46,152.00
ENCARGADO DE FOTOCOPIADO	00	2	456,344.00	0.00	109,290.00	76,138.00	300,968.00	141,636.00	14,544.00
ENCUADERNADOR (A)	06	1	262,776.00	0.00	65,693.00	38,189.00	163,854.00	79,184.00	8,790.00
ENFERMERA (O) AUXILIAR	06	5	1,313,980.00	0.00	328,465.00	190,945.00	819,170.00	395,920.00	43,630.00
ENFERMERA (O) TITULAR(O)	11	1	364,872.00	0.00	1,209,446.00	615,792.00	38,736.00	23,710.00	0.00
ENFERMERA(O) ALIXLAR CERESO	07	5	4,837,728.00	0.00	400,785.00	198,955.00	162,840.00	1,325,730.00	161,280.00
ENFERMERA(O)	06	1	1,383,760.00	0.00	70,571.00	38,533.00	167,745.00	94,360.00	6,489.00
ESCENOGRAFA (O)	03	3	262,084.00	0.00	65,456.00	106,237.00	450,852.00	212,641.00	21,914.00
EVALUADOR (A) DE PROGRAMA	11	21	6,363,860.00	0.00	2,091,012.00	1,001,351.00	4,750,336.00	2,196,652.00	373,712.00
INGENIERA (O) EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	05	5	1,034,160.00	0.00	298,550.00	171,385.00	709,630.00	288,330.00	54,530.00
INSPECTOR (A)	09	7	1,903,944.00	0.00	475,993.00	271,775.00	1,231,405.00	597,979.00	63,524.00
INSPECTOR(A) ESPECIALIZADO(A)	03	3	654,516.00	0.00	163,635.00	106,237.00	450,852.00	212,641.00	21,914.00
INSPECTOR (A) FITOZOOSANITARIO	01	1	141,948.00	0.00	35,486.00	20,728.00	121,476.00	59,754.00	4,176.00
INSPECTOR DE TRANSPORTE	12	1	425,908.00	0.00	106,452.00	49,631.00	153,264.00	109,725.00	14,196.00
INVESTIGADOR (A)	03	1	218,172.00	0.00	54,565.00	30,099.00	150,264.00	70,816.00	7,722.00
JEFATURA DE CUADRILLA	13	5	2,094,180.00	0.00	605,030.00	303,495.00	212,580.00	133,840.00	0.00
JEFATURA DE VIGILANCIA	09	5	1,957,940.00	0.00	599,453.00	240,945.00	171,120.00	105,710.00	0.00
JEFE DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD	12	3	1,173,420.00	0.00	329,111.00	141,531.00	121,752.00	75,660.00	0.00
JEFE DE GRUPO ADMINISTRATIVA SEGURIDAD	12	4	1,554,950.00	0.00	194,118.00	189,709.00	162,335.00	100,920.00	0.00
JEFE DE TURNO	13	1	458,020.00	0.00	110,526.00	51,845.00	300,628.00	115,770.00	15,284.00
JEFE DE BIBLIOTECA	06	1	252,094.00	0.00	170,571.00	36,533.00	168,745.00	82,801.00	6,408.00
JEFE DE COCINA	03	7	1,345,532.00	0.00	336,478.00	94,184.00	541,296.00	18,660.00	0.00
JEFE DE CUADRILLA SEDUVOP	13	276	186,115,596.00	0.00	31,604,208.00	14,300,270.00	62,945,176.00	31,952,520.00	4,212,864.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	08	899	81,818,598.00	0.00	12,562,835.00	6,404,367.00	38,646,198.00	17,916,967.00	2,127,708.00
JEFE DE GRUPO	09	134	42,554,112.00	0.00	12,314,186.00	4,743,278.00	4,743,278.00	2,833,026.00	0.00
JEFE DE GRUPO (SEG Y CUST)	1	7	2,717,980.00	0.00	791,259.00	330,239.00	284,088.00	176,610.00	0.00
JEFE DE GRUPO SEGURIDAD-CUSTODIA	13	1	458,020.00	0.00	114,528.00	51,845.00	300,528.00	115,770.00	15,284.00
JEFE DE MUSEO	12	155	66,030,340.00	0.00	16,500,060.00	7,690,155.00	36,437,245.00	17,000,615.00	2,200,380.00
JEFE DE OFICINA	13	5	1,832,940.00	0.00	450,665.00	225,145.00	1,359,965.00	427,180.00	60,060.00
JEFE DE SUB DE RENTA	10	266	130,465,094.00	0.00	27,115,978.00	13,990,393.00	61,113,061.00	29,099,002.00	3,814,448.00
JEFE DE SECCION	11	35	12,770,030.00	0.00	3,692,465.00	1,896,515.00	1,266,780.00	881,950.00	0.00
JEFE DE SECCION SEGURIDAD-CUSTODIA	12	1	335,160.00	0.00	83,797.00	43,265.00	207,506.00	81,127.00	0.00
JEFE (A) MAESTRO (A)	01	1	180,768.00	0.00	45,197.00	32,441.00	141,738.00	63,811.00	6,624.00
JEFE DE OFICINA EN EDUCACION PREESCOLAR	07	11	3,295,380.00	0.00	823,856.00	448,327.00	1,894,037.00	946,899.00	109,824.00
MAESTRO (A) EDUCADOR (A)	05	16	4,204,416.00	0.00	1,051,068.00	611,024.00	2,621,344.00	1,206,844.00	140,190.00
MECANICA (O) DE PRIMERA	05	2	525,552.00	0.00	131,386.00	76,378.00	327,668.00	156,366.00	17,520.00
MECANOGRAFA (O)	06	1	292,776.00	0.00	65,693.00	38,189.00	163,634.00	79,184.00	8,790.00
MEDICA (O) GENERAL	10	14	5,192,632.00	0.00	1,295,844.00	636,814.00	2,600,078.00	1,300,395.00	172,704.00
MEDICA (O) ESPECIALIZADO (O)	11	1	398,280.00	0.00	96,572.00	47,691.00	226,216.00	104,576.00	13,272.00
MEDICO GENERAL GERESO	13	3	1,374,084.00	0.00	343,524.00	165,535.00	901,578.00	347,310.00	45,792.00
MEJDO GENERAL GERESO	02	89	394,872.00	0.00	105,499.00	45,329.00	38,736.00	23,770.00	0.00
MOZA (O) DE ORDENANZAS	02	2	17,141,400.00	0.00	4,285,261.00	2,860,941.00	12,854,962.00	5,876,759.00	571,380.00
MUSICO B	06	40	385,200.00	0.00	96,298.00	66,538.00	289,876.00	132,062.00	12,840.00
MUSICO DE PRIMERA	07	6	1,797,480.00	0.00	2,820,640.00	1,381,320.00	6,742,960.00	3,312,040.00	376,320.00
MUSICO MAYOR	10	32	11,846,016.00	0.00	449,376.00	244,542.00	1,062,202.00	516,474.00	59,594.00
MUSICO SOLISTA	09	30	10,366,660.00	0.00	2,981,472.00	1,465,432.00	6,674,464.00	3,178,045.00	354,750.00
ODONTOLOGA (O)	10	2	740,376.00	0.00	2,591,670.00	1,319,550.00	9,032,784.00	2,868,656.00	349,692.00
OF-ADMIVO. SEGURIDAD "B"	07	7	1,937,260.00	0.00	185,052.00	91,402.00	417,454.00	136,152.00	24,972.00
OF-ADMIVO. SEGURIDAD C	06	12	3,252,968.00	0.00	274,127.00	142,460.00	384,824.00	221,665.00	0.00
OFICIAL	11	29	10,981,988.00	0.00	3,039,172.00	1,517,644.00	6,969,530.00	3,252,968.00	0.00
OFICIAL ADMINISTRATIVA (O) DE SEG "A"	07	13	3,694,540.00	0.00	1,331,452.00	689,924.00	407,808.00	238,952.00	129,792.00
OFICIAL DE PARTES	02	2	967,800.00	0.00	106,924.00	65,314.00	50,152.00	27,432.00	0.00
OPERADOR (A) DE FOTOCOPIADORA	02	63	12,133,000.00	0.00	3,033,367.00	2,665,947.00	9,069,594.00	4,156,953.00	404,440.00
OPERADOR (A) DE MAQUINARIA PESADA	05	22	87,972.00	0.00	1,445,248.00	840,156.00	3,804,348.00	1,742,045.00	192,720.00
OPERADOR TECNICO DE EMERGENCIA	03	22	1,128,922.00	0.00	751,454.00	606,408.00	327,666.00	192,720.00	0.00
PELUQUERA (O)	04	1	250,864.00	0.00	57,665.00	35,933.00	153,198.00	73,163.00	7,692.00
PEON	02	2	385,200.00	0.00	96,298.00	66,538.00	289,876.00	132,062.00	12,840.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PODER EJECUTIVO
Niveles 1 al 13 (Sector Burocrata, Confianza y Seguridad-Custodia)

DESCRIPCION DEL PUESTO	Niv	No. Plazas	1.- Remuneraciones al personal de caracter permanente	1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700
PROX SEGUROP	02	25	4,415,112.00	0.00	1,003,804.00	309,192.00	1,928,784.00	61,308.00	0.00	0.00
PROX (A)	04	1	230,684.00	0.00	35,933.00	153,198.00	79,153.00	7,692.00	0.00	0.00
PROX (O)	04	2	461,328.00	0.00	71,866.00	305,396.00	146,328.00	16,384.00	0.00	0.00
PROX (A)	02	53	9,148,700.00	0.00	2,833,498.00	1,730,821.00	3,852,028.00	726,948.00	0.00	0.00
POLICIA	02	4	735,600.00	0.00	213,848.00	130,628.00	104,304.00	54,654.00	0.00	0.00
POLICIA OPERATIVO CERTIFICADO CS12	06	24	19,932,936.00	0.00	5,774,294.00	2,859,730.00	2,371,848.00	1,566,336.00	0.00	0.00
POLICIA PRIMERO	09	704	209,045,760.00	0.00	60,515,840.00	29,568,208.00	23,924,736.00	14,077,184.00	0.00	0.00
POLICIA SECUNDO	02	219	60,632,584.00	0.00	17,554,383.00	8,576,259.00	7,132,392.00	4,133,844.00	0.00	0.00
POLICIA TERCERO	02	1475	397,311,900.00	0.00	116,059,725.00	57,001,375.00	47,276,700.00	27,234,400.00	0.00	0.00
PROGRAMADORA DE COMPUTADORA	02	4	1,382,656.00	0.00	320,680.00	168,932.00	778,808.00	360,132.00	0.00	0.00
PSICOLOGA (O)	09	23	7,847,696.00	0.00	1,685,947.00	1,011,655.00	4,625,139.00	2,177,985.00	284,950.00	0.00
PSICOLOGA (A)	05	17	4,463,192.00	0.00	1,116,781.00	649,213.00	2,785,178.00	1,346,128.00	148,920.00	0.00
PSICOLOGA (O) FARMACOBIOLOGA (O) CERESO	05	11	354,872.00	0.00	106,499.00	45,329.00	38,726.00	23,770.00	0.00	0.00
REGISTRADOR (A)	03	75	16,362,900.00	0.00	4,059,875.00	2,630,175.00	11,271,300.00	5,311,350.00	545,400.00	0.00
REPORTERA (O)	-13	8	3,654,224.00	0.00	618,064.00	414,760.00	2,404,208.00	629,160.00	122,112.00	0.00
REPORTERA (A)	09	5	1,727,760.00	0.00	431,945.00	219,625.00	1,005,465.00	475,475.00	57,600.00	0.00
REPRESENTANTE PATRONAL	07	6	1,470,444.00	0.00	363,601.00	221,718.00	965,463.00	394,842.00	46,038.00	0.00
SECRETARIA (O) CAPTURISTA	07	7	1,761,828.00	0.00	409,447.00	261,811.00	1,148,156.00	468,529.00	58,716.00	0.00
SECRETARIA (O) DE DIRECTOR	06	43	12,129,612.00	0.00	3,032,403.00	1,699,619.00	7,256,207.00	3,460,443.00	404,544.00	0.00
SECRETARIA (O) DEL DESPACHO DEL C GOBERNADOR	-13	2	916,066.00	0.00	229,016.00	5,023,727.00	23,110,038.00	10,715,927.00	1,772,348.00	0.00
SECRETARIA (O) DE SECRETARIO	-10	14	5,182,632.00	0.00	1,295,944.00	639,814.00	2,890,078.00	1,180,396.00	30,528.00	0.00
SECRETARIA (O) DEL DESPACHO DEL C GOBERNADOR	-12	2	851,616.00	0.00	212,904.00	89,202.00	2,890,078.00	1,180,396.00	172,704.00	0.00
SECRETARIA (O) PROYECTISTA	05	26	11,908,728.00	0.00	2,977,208.00	1,347,970.00	7,813,676.00	3,610,020.00	28,392.00	0.00
SECRETARIA (O) TAQUIMECANOGRAFA (O)	06	33	8,671,608.00	0.00	2,167,869.00	1,260,237.00	5,465,522.00	2,413,072.00	395,864.00	0.00
SUB INSPECTOR (A) (PRIMER OFICIAL)	-13	24	10,052,064.00	0.00	2,504,144.00	1,178,616.00	1,020,384.00	645,432.00	266,080.00	0.00
SUB JEFE DE SEGURIDAD-CUSTODIA	-13	4	1,675,344.00	0.00	484,024.00	196,456.00	1,223,540.00	107,072.00	0.00	0.00
SUB-OFICIAL	-10	33	11,296,996.00	0.00	3,295,780.00	1,441,209.00	1,700,674.00	740,850.00	0.00	0.00
SUB-PROJ. JUDICADOR DEFENSA DEL TRABAJO	-13	2	721,056.00	0.00	11,897,860.00	5,284,433.00	4,468,680.00	2,716,450.00	24,024.00	0.00
SUPERVISOR (A) ESPECIALIZADO (A)	09	12	3,263,604.00	0.00	729,940.00	479,676.00	843,986.00	170,876.00	59,600.00	0.00
SUPERVISOR (A) GENERAL	-13	12	4,308,336.00	0.00	615,968.00	465,960.00	2,110,960.00	1,975,774.00	829,296.00	0.00
SUPERVISOR AUXILIAR	01	8	1,135,584.00	0.00	1,011,566.00	540,348.00	3,283,916.00	1,025,256.00	109,864.00	0.00
TECNICA (O) ESPECIALIZADA (O)	07	112	33,552,960.00	0.00	283,888.00	237,832.00	871,424.00	385,224.00	37,824.00	0.00
TECNICO (O) NO ESPECIALIZADO (O)	05	99	26,014,824.00	0.00	8,388,352.00	4,664,784.00	20,201,104.00	9,640,848.00	1,119,208.00	0.00
TECNICO LABORARISTA CERESO	07	1	269,354.00	0.00	6,503,607.00	3,780,711.00	16,219,395.00	7,639,216.00	867,240.00	0.00
TRABAJADOR(A) SOCIAL	07	1	276,756.00	0.00	78,031.00	38,645.00	32,052.00	16,464.00	0.00	0.00
VELADOR (A)	06	9	2,538,756.00	0.00	69,157.00	39,161.00	32,598.00	18,876.00	0.00	0.00
VIGILANTE	03	13	2,898,236.00	0.00	354,689.00	455,797.00	1,518,741.00	745,209.00	84,672.00	0.00
VISITADOR (A)	07	14	4,194,120.00	0.00	709,085.00	1,953,692.00	920,634.00	1,205,106.00	136,776.00	0.00
VISITADOR (A)	06	5	1,410,420.00	0.00	362,605.00	197,655.00	843,745.00	414,005.00	47,040.00	0.00
HONORARIOS ASIMILABLES										
SEER					119,004,478.31					

No se incluye en este tabulador las plazas y puesto de personal de fuerza

LIC. JESSICA FALCON COMPEAN
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DE OFICINA MAYOR

LIC. NOEL LARA ENRIQUEZ
OFICIAL MAYOR DEL PODER EJECUTIVO



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PODER EJECUTIVO
(Tabulador mensual neto personal de confianza Nivel 14 al 20)



Puesto	Niv	No. Plazas	Sueldo Base	Prestaciones	Compensación Garantizada		Percepciones Ordinarias		Impuesto sobre la renta		Remuneración total líquida Mensual	
					Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
SECRETARIO DE ACUERDOS SUB-DIRECTOR PREJUBILATORIO A PREJUBILATORIO B DIREC. ARCHIVO HISTORICO DIRECTOR DE AREA PROCURADOR DEF. DEL TRAB. PROCURADOR FISCAL SRIO. PART. DE SECRETARIO SRIO. GRAL. J.L.C.A. SECRETARIO (A) TESORERO GENERAL ASESOR DEL C.GOVERNADOR DIRECTOR GENERAL SRIO. PART. C. GOBERNADOR PILOTO DE AVIACION SECRETARIO PRIVADO PTE. JTA.,LOC.COMC. Y ARB. CONSEJERO ADJUNTO SUB-SECRETARIO COORDINADOR GENERAL COORDINADOR DE ASESORES REP.DEL GOB.DEL EDO.EN DF SECRETARIO (A) GENERAL SECRETARIO (A) FINANZAS CONTRALOR (A) OFICIAL MAYOR CONSEJERO JURIDICO DE GOBIERNO C.GOVERNADOR	14	178	29,835.00	500	0.00	0.00	30,335.00	59,197.53	7,288.09	14,915.53	23,046.01	44,282.00
	15	192	32,652.14	500	0.00	0.00	33,152.14	69,210.20	8,148.78	17,904.85	25,003.56	51,275.05
	17	99	38,573.38	500	0.00	0.00	39,073.38	89,201.03	9,981.58	24,329.23	29,091.50	84,971.80
	19	18	39,084.16	500	0.00	0.00	39,584.00	146,647.82	10,170.51	42,234.33	29,413.49	104,413.49
	20	1	46,609.00	500	0.00	0.00	47,109.00	152,152.37	45,996.13		105,156.24	

Tabulador y base de la remuneración percibida por el Presidente de la Republica

GILVARDO CASTAÑEDA MORENO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS DE LA OFICIALIA MAYOR

LUC. JESSICA FALCON COMPEAN
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA OFICIALIA MAYOR

DR. NOE LARA ENRIQUEZ
OFICIAL MAYOR DEL PODER EJECUTIVO



PRESUPIESTO DE EGRESOS 2024 TABULADOR DE REMUNERACIONES CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA "PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS"



Table with columns: Descripción de Puestos, Nivel, Catego., No. Puestos, and columns 1500-1509 (Remuneraciones, Previsiones, Seguridad Social, etc.), and columns 1510-1512 (Total Mensual, Total Anual, Total Mensual Anualizado).

Director General signature: ENRIQUE ALONSO OBREGON. Director Administrativo signature: ILSE SAMARA SANCHEZ FLORES. Oficial Mayor signature: LIC. JESSICA FALCON COMPEAN. Director de Recursos Humanos signature: (crossed out).

NOTAS:



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACIÓN TANGAMANGA II



Table with columns for Description of Position, Unit, Category, and various budget codes (1100-1500). Rows include positions like SUBDIRECCION, ALMARAN DE LA ALMAGRETA, ASESORIA, etc.

DIRECTOR GENERAL
ENRIQUE ALFONSO OREGON

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ILSE SARARA SANCHEZ FLORES

OFICIA MAESTRO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
Reserva y validación
LIC. JESSICA FALCON ROMAN

NOTAS



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ



Table with columns for Nível, Descripción de Puestos, and monthly salary breakdowns (1100-1700) and annual totals (1300-1500). Rows include various job titles like Director General, Supervisor, and Técnico Especializado.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Pizcas	MENSUALES						ANUALES		13. Total Mensual Anualizado * Anual (10x12)	12. Total Anual (10x12)	11. Otras Remuneraciones Adicionales y Especiales			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300				1500		
1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente				20,661.25			4,924.02	789.78			30,572.25	306,864.50	17,184.27	23,888.00	13,937.16	66,772.76	\$ 383,342.33
2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio				20,916.25			4,996.64	792.80			26,605.69	309,788.27	17,300.38	23,920.00	14,009.23	87,208.23	\$ 386,996.50
3. Remuneraciones Adicionales y Especiales				26,975.49			6,248.90	1,037.46			34,223.85	410,854.19	21,900.88	68,842.46	20,154.88	89,897.41	\$ 469,849.60
4. Seguridad Social				8,833.28			2,403.04	330.79			11,567.11	139,943.24	7,950.19	22,664.44	3,871.14	26,492.58	\$ 166,435.82
5. Otras Previsiones Sociales y Económicas				24,864.24			5,915.85	951.87			31,771.96	380,070.88	20,306.27	63,889.34	18,127.29	81,816.62	\$ 461,886.91
6. Previsiones				14,238.12			3,277.45	538.05			18,543.62	220,183.34	12,337.64	36,412.34	7,849.79	44,261.15	\$ 264,544.49
7. Pago de Salarios y Beneficios				30,307.58			8,000.96	1,266.92			44,575.46	538,542.11	30,095.63	89,264.75	28,183.29	119,451.14	\$ 657,993.32
8. Total Mensual Anualizado (suma 1 a 7)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
9. Total Mensual Anualizado (p por 12 meses)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
10. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 10)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
11. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 11)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
12. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 12)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
13. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 13)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
14. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 14)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
15. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 15)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
16. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 16)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
17. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 17)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
18. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 18)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
19. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 19)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
20. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 20)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
21. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 21)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
22. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 22)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
23. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 23)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
24. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 24)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
25. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 25)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
26. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 26)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
27. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 27)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
28. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 28)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
29. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 29)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
30. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 30)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
31. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 31)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
32. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 32)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
33. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 33)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
34. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 34)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
35. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 35)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
36. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 36)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
37. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 37)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
38. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 38)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
39. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 39)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
40. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 40)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
41. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 41)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
42. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 42)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
43. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 43)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
44. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 44)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
45. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 45)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
46. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 46)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
47. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 47)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
48. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 48)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
49. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 49)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
50. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 50)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
51. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 51)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
52. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 52)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
53. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 53)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
54. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 54)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
55. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 55)				20,969.53			4,911.14	784.77			26,665.44	316,689.23	17,146.53	62,706.34	13,888.08	66,642.42	\$ 382,281.64
56. Total Mensual Anualizado (suma 8 a 56)			</														



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Puestos	MENSUALES						ANUALES		13. Total Mensual Anualizado * Anual (9+12)		
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	18. Remuneraciones Adicionales y Especiales		11. Otras Previsiones Sociales y Económicas	
1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente				13,296.63			3,991.74	699.33				18,007.74	4,601.12	22,608.86
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL ESTADO	1		1	31,136.90			7,123.34	1,194.15				39,054.39	24,209.11	63,263.50
ENCARGADO DEL ESTABLECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL ESTADO	1		1	37,697.12			8,508.76	1,403.18				46,609.06	31,300.60	77,909.66
ENCARGADO DEL ESTABLECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL ESTADO	1		1	18,948.27			4,584.83	724.13				24,257.23	13,246.26	37,503.49
ENCARGADO DEL ESTABLECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL ESTADO	1		1	36,599.15			8,277.72	1,407.33				45,284.20	30,143.82	75,428.02
ENCARGADO DEL ESTABLECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL ESTADO	1		1	24,893.43			5,817.47	890.86				31,501.76	18,168.77	49,670.53
Honorarios Asimilables														
Honorarios Profesionales														
Totales				\$ 4,218,628	\$ -	\$ 89,250	\$ 688,160	\$ 1,758,796	\$ 760,329	\$ 172,799	\$ 7,877,298	\$ 93,127,590	\$ 12,144,222	\$ 105,271,810

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL
Lic. José Francisco Reyes Novello

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Lic. Leticia Gómez Quintana

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación
Lic. Jessica Fajalán Compañ



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES										ANUALES			
				1100	1300	1400	1500	1600	1700	8.	9.	10.	11.	12.	13.		
SECRETARÍA GENERAL DE DESPACHO DE PRESIDENCIA	14	4	1	29,835.02	-	5,645.96	-	-	-	-	35,481.08	425,772.99	25,130.29	158,997.67	33,262.52	142,262.19	566,033.15
SECRETARÍA PARTICULAR DE DIRECCIÓN GENERAL	14	13	1	29,835.02	-	5,645.96	-	-	-	-	35,481.08	425,772.99	25,130.29	158,997.67	33,262.52	142,262.19	566,033.15
SUBDIRECCIÓN	14	5	11	29,835.02	-	5,645.96	-	-	-	-	35,481.08	425,772.99	25,130.29	158,997.67	33,262.52	142,262.19	566,033.15
DIRECCIÓN DE CASA DE ASISTENCIA	14	6	2	29,835.02	-	5,645.96	-	-	-	-	35,481.08	425,772.99	25,130.29	158,997.67	33,262.52	142,262.19	566,033.15
COORDINADOR (A)	14	0	5	29,835.02	-	5,645.96	-	-	-	-	35,481.08	425,772.99	25,130.29	158,997.67	33,262.52	142,262.19	566,033.15
DIRECCIÓN	15	2	1	32,802.00	-	6,042.44	-	-	-	-	38,844.44	464,309.29	27,144.65	179,280.08	36,615.00	154,899.08	619,208.36
SUBPROCURADORA(D) DE ESTATAL	18	0	5	42,376.20	-	7,407.83	-	-	-	-	49,784.03	597,336.34	34,752.02	154,914.06	43,713.50	168,628.45	795,964.79
PROCURADOR DE ESTATAL	18	0	2	42,376.20	-	7,407.83	-	-	-	-	49,784.03	597,336.34	34,752.02	154,914.06	43,713.50	168,628.45	795,964.79
DIRECCIÓN GENERAL	19	7	1	67,236.40	-	29,821.09	-	-	-	-	97,057.49	1,186,933.86	52,599.89	249,792.89	64,623.00	313,214.89	1,478,120.83
BASE																	
AUXILIAR	1	3	2	14,786.85	300.00	3,336.76	10,560.00	857.89	1,548.68	1,548.68	31,261.96	375,143.49	27,581.26	53,564.63	72,367.96	126,342.99	501,486.08
MODOS DE OFICINA	2	8	18	15,725.04	1,050.00	7,022.09	10,665.20	1,302.76	1,223.64	3,896.94	44,303.23	29,334.26	29,334.26	57,483.58	76,185.02	133,892.58	577,253.61
VOLANTE	2	11	1	15,725.04	1,050.00	7,022.09	10,665.20	1,302.76	1,223.64	3,896.94	44,303.23	29,334.26	29,334.26	57,483.58	76,185.02	133,892.58	577,253.61
PEÓN AGRICOLA	2	9	2	15,725.04	1,050.00	7,022.09	10,665.20	1,302.76	1,223.64	3,896.94	44,303.23	29,334.26	29,334.26	57,483.58	76,185.02	133,892.58	577,253.61
OPERADOR DE FOTOCOPIADO	2	2	1	15,725.04	1,050.00	7,022.09	10,665.20	1,302.76	1,223.64	3,896.94	44,303.23	29,334.26	29,334.26	57,483.58	76,185.02	133,892.58	577,253.61
AUXILIAR	2	3	2	15,725.04	1,050.00	7,022.09	10,665.20	1,302.76	1,223.64	3,896.94	44,303.23	29,334.26	29,334.26	57,483.58	76,185.02	133,892.58	577,253.61
RECIPIENTISTA	3	7	10	17,824.77	300.00	7,932.02	10,981.00	1,552.74	3,396.50	41,857.43	592,239.17	32,449.75	32,449.75	65,132.07	85,109.51	147,288.57	649,579.74
AUXILIAR DE ARCHIVO	3	9	3	17,824.77	300.00	7,932.02	10,981.00	1,552.74	3,396.50	41,857.43	592,239.17	32,449.75	32,449.75	65,132.07	85,109.51	147,288.57	649,579.74
VELADOR	3	12	4	17,824.77	300.00	7,932.02	10,981.00	1,552.74	3,396.50	41,857.43	592,239.17	32,449.75	32,449.75	65,132.07	85,109.51	147,288.57	649,579.74
CHOFER DE SEGURIDAD	3	4	4	17,824.77	300.00	7,932.02	10,981.00	1,552.74	3,396.50	41,857.43	592,239.17	32,449.75	32,449.75	65,132.07	85,109.51	147,288.57	649,579.74
MULTIPLISTA	3	3	3	17,824.77	300.00	7,932.02	10,981.00	1,552.74	3,396.50	41,857.43	592,239.17	32,449.75	32,449.75	65,132.07	85,109.51	147,288.57	649,579.74
AUXILIAR DE FOTOCOPIADO	3	6	1	17,824.77	300.00	7,932.02	10,981.00	1,552.74	3,396.50	41,857.43	592,239.17	32,449.75	32,449.75	65,132.07	85,109.51	147,288.57	649,579.74
AUXILIAR DE MULTIMEDIA	3	15	1	17,824.77	300.00	7,932.02	10,981.00	1,552.74	3,396.50	41,857.43	592,239.17	32,449.75	32,449.75	65,132.07	85,109.51	147,288.57	649,579.74
COCHERA	3	5	2	17,824.77	300.00	7,932.02	10,981.00	1,552.74	3,396.50	41,857.43	592,239.17	32,449.75	32,449.75	65,132.07	85,109.51	147,288.57	649,579.74
ALMACENISTA	4	2	2	18,845.09	300.00	8,389.06	11,796.60	1,957.86	1,462.72	42,261.34	590,216.06	32,832.37	32,832.37	66,847.63	85,716.21	154,562.85	662,779.83
PLIEGUILISTA	4	11	2	18,845.09	300.00	8,389.06	11,796.60	1,957.86	1,462.72	42,261.34	590,216.06	32,832.37	32,832.37	66,847.63	85,716.21	154,562.85	662,779.83
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4	17	19	18,845.09	300.00	8,389.06	11,796.60	1,957.86	1,462.72	42,261.34	590,216.06	32,832.37	32,832.37	66,847.63	85,716.21	154,562.85	662,779.83
AUXILIAR EN MANTENIMIENTO	4	12	1	18,845.09	300.00	8,389.06	11,796.60	1,957.86	1,462.72	42,261.34	590,216.06	32,832.37	32,832.37	66,847.63	85,716.21	154,562.85	662,779.83
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	4	15	1	18,845.09	300.00	8,389.06	11,796.60	1,957.86	1,462.72	42,261.34	590,216.06	32,832.37	32,832.37	66,847.63	85,716.21	154,562.85	662,779.83
TECNICO EN ESPECIALIZADO	5	9	4	21,465.26	-	9,933.43	11,566.80	1,774.72	1,693.76	46,023.09	592,277.09	34,654.02	34,654.02	78,431.43	92,838.81	171,670.24	723,347.33
ANALISTA ESPECIALIZADO	5	8	14	21,465.26	-	9,933.43	11,566.80	1,774.72	1,693.76	46,023.09	592,277.09	34,654.02	34,654.02	78,431.43	92,838.81	171,670.24	723,347.33
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	5	14	24	21,465.26	-	9,933.43	11,566.80	1,774.72	1,693.76	46,023.09	592,277.09	34,654.02	34,654.02	78,431.43	92,838.81	171,670.24	723,347.33
AUXILIAR DE IMPRESA	5	2	12	21,465.26	-	9,933.43	11,566.80	1,774.72	1,693.76	46,023.09	592,277.09	34,654.02	34,654.02	78,431.43	92,838.81	171,670.24	723,347.33
ARCHIVISTA	5	10	1	21,465.26	-	9,933.43	11,566.80	1,774.72	1,693.76	46,023.09	592,277.09	34,654.02	34,654.02	78,431.43	92,838.81	171,670.24	723,347.33
MAESTRO EDUCADOR	5	12	1	21,465.26	-	9,933.43	11,566.80	1,774.72	1,693.76	46,023.09	592,277.09	34,654.02	34,654.02	78,431.43	92,838.81	171,670.24	723,347.33
MAESTRO JORNALERO EDUCADOR	5	12	4	21,465.26	-	9,933.43	11,566.80	1,774.72	1,693.76	46,023.09	592,277.09	34,654.02	34,654.02	78,431.43	92,838.81	171,670.24	723,347.33
EMPEMEADOR AUXILIAR	5	7	8	21,465.26	-	9,933.43	11,566.80	1,774.72	1,693.76	46,023.09	592,277.09	34,654.02	34,654.02	78,431.43	92,838.81	171,670.24	723,347.33
TECNICO EN SERVICIOS GENERALES	5	23	1	21,465.26	-	9,933.43	11,566.80	1,774.72	1,693.76	46,023.09	592,277.09	34,654.02	34,654.02	78,431.43	92,838.81	171,670.24	723,347.33



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO



Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Puestos	MENSUALES					ANUALES		Total Mensual Anualizado (9+12)				
				1100	1000	1300	1600	1700	1300	1600					
CAPACITADOR	5	10	3	21,485.35	-	9,950.43	11,596.80	1,774.72	1,699.76	46,203.08	562,277.08	34,646.02	76,471.43	171,075.24	723,347.33
ASISTENTE TECNICO	5	6	1	21,485.35	-	9,950.43	11,596.80	1,774.72	1,699.76	46,203.08	562,277.08	34,646.02	76,471.43	171,075.24	723,347.33
ASISTENTE SOCIAL	6	4	3	23,045.60	1,050.00	10,255.29	11,771.20	1,782.44	1,782.44	48,119.63	597,935.53	37,102.82	84,193.56	181,364.24	729,189.78
SECRETARIA CAPTURISTA	6	24	2	23,045.60	1,050.00	10,255.29	11,771.20	1,782.44	1,782.44	48,119.63	597,935.53	37,102.82	84,193.56	181,364.24	729,189.78
TRABAJADORA SOCIAL	6	6	7	23,045.60	1,050.00	10,255.29	11,771.20	1,782.44	1,782.44	48,119.63	597,935.53	37,102.82	84,193.56	181,364.24	729,189.78
CAPTURISTA	6	20	8	23,045.60	1,050.00	10,255.29	11,771.20	1,782.44	1,782.44	48,119.63	597,935.53	37,102.82	84,193.56	181,364.24	729,189.78
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	6	12	2	23,045.60	1,050.00	10,255.29	11,771.20	1,782.44	1,782.44	48,119.63	597,935.53	37,102.82	84,193.56	181,364.24	729,189.78
AUXILIAR DE PROGRAMACION	6	11	2	23,045.60	1,050.00	10,255.29	11,771.20	1,782.44	1,782.44	48,119.63	597,935.53	37,102.82	84,193.56	181,364.24	729,189.78
ENFERMERO GENERAL	6	9	5	23,045.60	1,050.00	10,255.29	11,771.20	1,782.44	1,782.44	48,119.63	597,935.53	37,102.82	84,193.56	181,364.24	729,189.78
TECNICO ESPECIALIZADO	7	10	44	24,075.42	1,050.00	10,891.96	12,960.20	2,023.30	1,968.64	52,364.13	634,449.57	39,278.84	89,417.20	191,278.04	825,545.81
AUXILIAR EN ADMONSTRACION	7	2	4	24,075.42	1,050.00	10,891.96	12,960.20	2,023.30	1,968.64	52,364.13	634,449.57	39,278.84	89,417.20	191,278.04	825,545.81
AUXILIAR EN CONTABILIDAD	7	3	2	24,075.42	1,050.00	10,891.96	12,960.20	2,023.30	1,968.64	52,364.13	634,449.57	39,278.84	89,417.20	191,278.04	825,545.81
DISEÑADOR GRAFICO	7	11	1	24,075.42	1,050.00	10,891.96	12,960.20	2,023.30	1,968.64	52,364.13	634,449.57	39,278.84	89,417.20	191,278.04	825,545.81
SECRETARIA DE DIRECTOR	8	7	7	26,197.77	1,050.00	11,658.01	13,499.20	2,195.68	2,027.60	56,626.27	679,299.19	41,722.81	96,708.54	196,896.24	825,545.81
JEFE DE GRUPO	8	11	61	26,197.77	1,050.00	11,658.01	13,499.20	2,195.68	2,027.60	56,626.27	679,299.19	41,722.81	96,708.54	196,896.24	825,545.81
ANALISTA ESPECIALIZADO	8	6	8	26,197.77	1,050.00	11,658.01	13,499.20	2,195.68	2,027.60	56,626.27	679,299.19	41,722.81	96,708.54	196,896.24	825,545.81
ANALISTA EN SISTEMAS COMP.	8	2	2	26,197.77	1,050.00	11,658.01	13,499.20	2,195.68	2,027.60	56,626.27	679,299.19	41,722.81	96,708.54	196,896.24	825,545.81
CHOFER DE TRAILER	8	3	4	26,197.77	1,050.00	11,658.01	13,499.20	2,195.68	2,027.60	56,626.27	679,299.19	41,722.81	96,708.54	196,896.24	825,545.81
ASISTENTE TECNICO	9	5	16	28,231.35	1,050.00	12,562.96	13,820.20	2,320.79	2,198.77	61,194.08	722,339.77	43,711.86	103,138.91	215,208.96	827,528.75
PROLOGO	9	4	16	28,231.35	1,050.00	12,562.96	13,820.20	2,320.79	2,198.77	61,194.08	722,339.77	43,711.86	103,138.91	215,208.96	827,528.75
ADMINISTRADOR DEL EQUIPO DE COMPUTO	9	1	1	28,231.35	1,050.00	12,562.96	13,820.20	2,320.79	2,198.77	61,194.08	722,339.77	43,711.86	103,138.91	215,208.96	827,528.75
ABOGADO FORANEJO	9	1	1	28,231.35	1,050.00	12,562.96	13,820.20	2,320.79	2,198.77	61,194.08	722,339.77	43,711.86	103,138.91	215,208.96	827,528.75
JEFE DE RECTORIA	10	4	25	30,243.83	1,050.00	13,468.31	14,930.80	2,505.16	2,362.30	65,796.60	795,930.17	45,728.91	110,491.21	228,344.83	902,920.00
ABOADO	10	18	15	30,243.83	1,050.00	13,468.31	14,930.80	2,505.16	2,362.30	65,796.60	795,930.17	45,728.91	110,491.21	228,344.83	902,920.00
COORDINADOR TECNICO	10	7	1	30,243.83	1,050.00	13,468.31	14,930.80	2,505.16	2,362.30	65,796.60	795,930.17	45,728.91	110,491.21	228,344.83	902,920.00
COORDINADOR DE PROGRAMA	11	8	34	32,038.53	1,050.00	14,480.39	15,778.00	2,712.24	3,163.97	88,326.43	631,977.11	49,307.75	118,878.17	243,328.08	979,545.19
INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	11	2	2	32,038.53	1,050.00	14,480.39	15,778.00	2,712.24	3,163.97	88,326.43	631,977.11	49,307.75	118,878.17	243,328.08	979,545.19
MEDICO ESPECIALIZADO (ORINADA REDUCCION)	11	3	3	32,038.53	1,050.00	14,480.39	15,778.00	2,712.24	3,163.97	88,326.43	631,977.11	49,307.75	118,878.17	243,328.08	979,545.19
COORDINADOR DE PROGRAMA	11	9	1	32,038.53	1,050.00	14,480.39	15,778.00	2,712.24	3,163.97	88,326.43	631,977.11	49,307.75	118,878.17	243,328.08	979,545.19
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	11	10	1	32,038.53	1,050.00	14,480.39	15,778.00	2,712.24	3,163.97	88,326.43	631,977.11	49,307.75	118,878.17	243,328.08	979,545.19
ENCARGADA DE PROGRAMA	12	9	5	34,786.40	1,050.00	15,480.84	16,938.80	2,960.90	3,362.21	71,446.14	891,281.66	51,647.06	127,964.08	256,005.74	1,139,287.42
DELEGADO REGIONAL	12	2	2	34,786.40	1,050.00	15,480.84	16,938.80	2,960.90	3,362.21	71,446.14	891,281.66	51,647.06	127,964.08	256,005.74	1,139,287.42
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	7	33	37,421.04	1,050.00	16,923.36	18,599.47	3,090.47	2,930.53	82,999.20	985,970.45	58,978.43	140,713.03	278,168.14	1,262,256.54



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	REMUNERACIONES								ANUALES					
				1100	1000	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1300	1500	1300			
ABOGADO ESPECIALIZADO	13	33	3	37,471.04	1,000.00	1,000.00	16,000.00	20,961.00	3,000.00	2,910.00	80,389.20	860,070.40	56,070.40	138,712.00	138,470.12	275,188.14	1,362,258.54
Honorarios Admitibles																	
Ayuda Jurídica			1				5,982.00				23,952.00	282,744.00	15,623.20				282,744.00
Ayuda Administrativa A			1				2,317.50				9,817.90	117,810.00	7,001.10				117,810.00
Ayuda Administrativa B			1				8,604.00				11,524.44	136,203.25	6,103.23				136,203.23
Ayuda Administrativa C			18				13,300.00				17,871.50	212,058.00	12,216.02				212,058.00
Ayuda Administrativa D			4				4,635.00				19,676.00	235,620.00	13,442.22				235,620.00
Ayuda Administrativa E			1				6,190.00				26,180.00	314,100.00	17,386.00				314,100.00
Ayuda Administrativa F			1				23,000.00				30,761.50	390,138.00	20,148.40				390,138.00
Ayuda en Asesorías Educativas			1				1,933.43				6,148.13	97,777.00	5,880.75				97,777.00
Ayuda en Designaciones A			1				13,300.00				17,871.50	212,058.00	12,216.02				212,058.00
Ayuda en Designaciones B			1				5,982.00				23,952.00	282,744.00	15,623.20				282,744.00
Ayuda en Designaciones C			1				7,261.50				30,761.50	390,138.00	20,148.40				390,138.00
Ayuda en Designaciones D			1				23,000.00				30,761.50	390,138.00	20,148.40				390,138.00
Ayuda en Designaciones E			1				7,261.50				30,761.50	390,138.00	20,148.40				390,138.00
Ayuda Jurídica y Coordinación			1				9,270.00				39,270.00	471,290.00	25,360.00				471,290.00
Ayuda Programa Migratorio A			1				2,103.00				8,103.00	100,660.00	6,650.50				100,660.00
Asesor Administrativo A			2				5,203.00				22,250.00	297,036.00	15,036.00				297,036.00
Asesor Administrativo B			1				5,602.00				23,962.00	292,744.00	15,623.20				292,744.00
Asesor Administrativo C			1				8,100.00				26,180.00	314,100.00	17,386.00				314,100.00
Asesor Administrativo D			1				23,000.00				30,761.50	390,138.00	20,148.40				390,138.00
Asesor en Trabajo Multa			1				7,261.50				30,761.50	390,138.00	20,148.40				390,138.00
Auxiliar Jurídico A			1				13,300.00				17,871.50	212,058.00	12,216.02				212,058.00
Auxiliar Jurídico B			1				5,203.00				22,250.00	297,036.00	15,036.00				297,036.00
Auxiliar Jurídico C			1				4,071.00				17,010.00	204,204.00	11,820.62				204,204.00
Cajero			1				6,643.50				26,143.50	337,722.00	18,575.00				337,722.00
Ejecutivos Administrativos			3				11,200.00				47,800.00	574,812.00	30,326.38				574,812.00
Ejecutivos Centro de Atención			1				2,277.00				10,317.00	131,004.72	7,480.71				131,004.72
Ejecutivos A			4				3,060.00				13,060.00	157,000.00	9,220.10				157,000.00
Ejecutivos B			2				3,168.00				13,708.00	186,468.00	10,968.89				186,468.00
Ejecutivos C			2				1,923.43				6,148.13	97,777.00	5,880.75				97,777.00
Ejecutivos D			1				2,103.00				8,103.00	100,660.00	6,650.50				100,660.00
Ejecutivos E			1				2,103.00				8,103.00	100,660.00	6,650.50				100,660.00
Ejecutivos F			1				2,206.44				11,524.44	139,203.23	6,103.23				139,203.23
Guía de Ejecutivos			1				1,933.43				6,148.13	97,777.00	5,880.75				97,777.00
Honorarios A			20				1,933.43				6,148.13	97,777.00	5,880.75				97,777.00
Muestrero con Hab. Eje			1				2,103.00				8,103.00	100,660.00	6,650.50				100,660.00
Muestrero de Excepción Pasa			1				2,103.00				8,103.00	100,660.00	6,650.50				100,660.00
Muestrero Especialista			1				3,662.31				15,008.81	191,049.88	10,570.79				191,049.88



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 TABULADOR DE REMUNERACIONES SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO



Table with columns for Description de Puestos, Nivel, Categ, No. Plazas, and monthly/annual financial data (1100-1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000).



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO



Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Puestos	REMUNERALES						ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000			
1. Remuneraciones al personal de carrera				1. Remuneraciones al personal de carrera	2. Remuneraciones al personal de carrera	3. Remuneraciones al personal de carrera	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (9+12)

NOTAS: Las remuneraciones se calculan como un promedio para cada nivel laboral. Se incluye Subsidio en ISRL que no está distribuido por trabajador.

DIRECTORA GENERAL

Virginia Zúñiga Maldonado
C. Virginia Zúñiga Maldonado

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lic. Raúl Aquilino Islas

OFICIALIA MAJOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Esteban Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ



Table with columns for Descripci3n de Puestos, Nivel, Categ., No. Puestos, and monthly/annual salary breakdowns (1100-1500).

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto despu3s de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

OFFICIALIA MAJOR DIRECCI3N GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Revisi3n y validaci3n

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Lic. Karla Alejandra Rueda Mon

DIRECTOR GENERAL Lic. Yatziberry Arah3 Viteales Medina



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

POTOSÍ
PARALOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES								
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500							
				1. Remuneraciones al personal de Caracter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Caracter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (individualizado por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)		
Confianza																			
DIRECTOR GENERAL	17		1	38,573.38					500.00				39,073.38	468,880.56	29,091.80	117,220.14	111,579.44	580,460.00	
DIRECTOR	15		6	195,912.84			57,059.33	3,000.00					255,972.17	3,071,666.03	26,606.00	596,738.52	596,738.52	3,668,404.55	
SUBDIRECTOR	14		8	238,824.00			69,557.14	4,000.00					312,381.14	3,748,573.70	24,480.00	728,472.00	728,472.00	4,477,045.70	
OPERATIVO	13		2	52,335.52			15,242.64	1,000.00					68,578.16	822,937.97	20,788.00	160,006.56	160,006.56	982,944.53	
Base																			
Honorarios Asimilables																			
Honorarios Profesionales																			
TOTALES				\$ 525,646	\$ 567,240	\$ -	\$ 141,859	\$ 8,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,243,245	\$ 14,816,938	\$ 100,966	\$ 2,891,770	\$ 2,891,770	\$ 17,805,068	

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL

Lic. Yahaira Martínez Martínez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Daniel Martínez Massa

OFICIA MAJOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Falco Compean



PRESUUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
ARCHIVO HISTORICO DEL ESTADO "LIC. ANTONIO ROCHA"



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES							
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	10.	11.	12.	15.				
				Remuneración personal de Personal de Caracter Permanente	Remuneración personal de personal de Transitorio	Remuneración Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Previsiones	Pago de Estimulos	Remuneración y Especiales	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Total Anual (10-11)	Total Mensual Anualizado (9+12)	Total Anual Plazas*(1+MS)			
Confianza																		
DIRECCIÓN	15	4	1	33,968.23	208.00			34,476.23	413,738.76	6,122.03	28,559.20	101,875.00	28,269.00	50,559.05	130,174.00	543,912.76	394,471.81	
Base																		
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	7	2	58,917.88	4,917.00			61,480.88	737,890.56	7,273.40	54,217.48	128,019	124,155	101,118.10	250,174.00	988,064.56	2,077,247.22	
JEFE DE OFICINA	12	5	1	36,179.92	4,734.00			54,335.92	652,031.04	6,502.71	47,833.21	117,806	118,757	50,559.05	237,563.00	889,594.04	940,153.09	
ENCARGADO DE PROGRAMA	12	9	1	36,179.92	4,734.00			54,335.92	652,031.04	6,502.71	47,833.21	117,806	118,757	50,559.05	237,563.00	889,594.04	940,153.09	
JEFE DE SECCIÓN	10	4	3	31,453.58	4,419.00			47,880.58	572,166.36	5,382.10	42,238.48	103,627	100,178	151,077.15	203,805.00	775,971.96	2,470,593.02	
JEFE DE GRUPO	8	11	1	27,245.67	4,138.00			42,553.67	510,644.04	4,453.67	38,100.00	91,003	94,087	50,559.05	185,090.00	695,734.04	746,293.09	
TÉCNICO ESPECIALIZADO	7	10	1	25,454.44	4,019.00			39,703.44	476,441.28	4,058.46	35,644.98	85,620	88,940	50,559.05	174,570.00	691,011.28	701,570.33	
TÉCNICO NO ESPECIALIZADO	5	14	1	21,327.10	3,810.00			35,833.10	429,997.20	3,368.45	32,464.65	76,248	79,593	50,559.05	156,201.00	586,198.20	606,577.25	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	21	4	21,327.10	3,810.00			35,833.10	429,997.20	3,368.45	32,464.65	76,248	79,593	202,236.20	150,201.00	586,198.20	2,847,029.00	
RECEPCIONISTA	3	7	1	18,531.77	3,588.00			31,089.77	373,077.24	2,605.39	29,484.38	64,880	69,066	50,559.05	133,946.00	507,023.24	537,862.29	
OPERADOR DE FOTOCOPIADO	2	2	2	16,364.43	3,413.00			29,535.43	342,425.16	2,169.91	28,365.25	58,390	62,821	101,118.10	121,181.00	480,866.16	1,090,530.42	
MOZO DE OFICINA	2	8	1	16,364.43	3,413.00			29,535.43	342,425.16	2,169.91	28,365.25	58,390	62,821	50,559.05	121,181.00	483,806.16	541,165.21	
AYUDANTE GENERAL	1	2	2	15,359.30	3,346.00			27,354.30	328,251.80	1,988.50	25,365.80	53,344	59,994	101,118.10	115,278.00	443,529.60	888,177.30	
Honorarios Asistibles																		
HONORARIOS ASIMILABLES	0		2		13,849.03			13,849.03	166,188.36	1,849.03	12,000.00	27,698.06			27,698.06	193,886.42	387,773.84	
Honorarios Profesionales																		
TOTALES			23.00	\$ 340,670	\$ 13,849	\$ 48,519	\$ 63,139	\$ 69,432	\$ -	\$ -	\$ 535,009	\$ 6,427,306	\$ 1,450,904	\$ 1,089,723	\$ 2,350,625	\$ 8,677,931	\$ 15,199,396	

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL

[Signature]
Dra. Yolanda Esperanza Cumacho Zapata

ENCARGADA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

[Signature]
Mtra. Karla Fabiola Núñez Leija

OFICIALIA MAJOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

[Signature]
Revisión validación
Lic. Jessica Fabián Cortés



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COMISION ESTATAL DEL AGUA



Descripción de Puestos	Nivel	Cubg.	No. Plazas	MENSUALES						ANUALES										
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900								
Confianza																				
AUXILIAR GENERAL	1A	N/A	1	6,796.20			2,184.15	726.00	271.88		5,745.80	118,808.40	5,745.80	31,317.43	-	31,317.43	102,828.83			
SECRETARIA GENERAL	1B	N/A	1	10,268.70			3,271.18	726.00	403.55		14,632.43	175,240.32	14,632.43	47,118.18	-	47,118.18	232,358.51			
ASISTENTE OPERATIVO	2	N/A	3	10,497.60			3,008.10	726.00	418.88		15,141.36	181,685.32	15,141.36	48,268.02	-	48,268.02	239,953.34			
AUXILIAR DE CAMPO	4	N/A	1	13,485.60			4,291.44	726.00	528.44		18,473.16	228,188.26	17,698.14	83,873.28	-	83,873.28	311,151.54			
AUXILIAR OPERATIVO	5	N/A	2	14,297.60			4,489.23	726.00	570.31		20,072.33	240,228.98	17,888.26	87,218.87	-	87,218.87	317,447.13			
TECNICO DE CAMPO	6	N/A	1	15,938.20			4,837.10	895.50	623.57		21,544.67	260,328.44	18,428.18	73,772.26	-	73,772.26	314,100.93			
AUXILIAR ESPECIALIZADO	7	N/A	4	15,730.20			4,868.07	895.50	630.77		22,103.64	268,180.48	19,593.91	74,648.05	-	74,648.05	342,838.53			
ASISTENTE GENERAL	8	N/A	2	15,244.10			5,108.47	1,428.00	646.76		23,428.33	281,138.99	20,579.26	78,847.74	-	78,847.74	360,086.73			
ASISTENTE ESPECIALIZADO	9	N/A	3	18,321.70			5,727.12	1,428.00	742.87		26,475.69	318,608.28	22,828.74	88,317.80	-	88,317.80	406,926.09			
SUPERVISOR DE OBRA	10A	N/A	3	18,824.30			6,092.31	1,485.00	782.87		28,102.49	337,849.78	24,317.91	94,320.83	-	94,320.83	432,170.61			
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	10B	N/A	3	18,824.30			6,092.31	1,485.00	782.87		28,102.49	337,849.78	24,317.91	94,320.83	-	94,320.83	432,170.61			
OPERADOR GENERAL	11	N/A	3	21,233.40			6,431.37	1,485.00	865.54		28,102.49	337,849.78	24,317.91	94,320.83	-	94,320.83	432,170.61			
OPERADOR ESPECIALIZADO	12	N/A	4	20,884.60			6,384.20	1,485.00	843.38		27,428.54	330,447.20	26,788.48	102,828.43	-	102,828.43	433,255.63			
COORDINADOR DE AREA	13	N/A	6	28,919.50			8,984.20	2,028.00	1,182.74		38,893.63	478,596.24	33,373.20	127,501.90	-	127,501.90	606,098.13			
SUBDIRECTOR DE AREA	14	N/A	17	34,669.00			10,747.07	8,930.00	1,384.27		50,519.34	600,222.48	44,874.29	153,895.37	-	153,895.37	758,117.86			
DIRECTOR DE AREA	15	N/A	8	52,337.20			15,879.46	13,000.00	2,171.25		71,957.91	879,254.82	63,188.91	238,823.27	-	238,823.27	1,118,078.29			
*Base																				
Honorarios Asimilables																				
HONORARIOS	N/A		45	-	467,594.10		128,175.28				595,769.38	7,125,232.95		779,233.20	-	779,233.20	7,904,466.06			
TOTALES			106	321,497	467,594		221,755	38,262	12,860		1,061,599	12,743,967	398,297	2,283,228		2,283,228	15,037,212			

*NOTA: El personal de Base corresponde a Ochoa. Situación por el cual no se reporta, el personal de Honorarios Asimilables se reporta de manera global ya que no aplica nivel, ni categoría, los montos de egresos mensuales corresponden de manera individual por cada nivel jerárquico.

DIRECTOR GENERAL

LIC. BENJAMÍN ÁLVAREZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. OLIVIA MARTÍNEZ PARDO

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Selección y validación

LIC. JESSICA SALAS COMPÁN



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4 TABULADOR DE REMUNERACIONES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DE SAN LUIS POTOSI**

Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	10.	1500					
				1. Remuneraciones al personal de carácter permanente	2. Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Estímulos a servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (9 por 12 meses)	Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (Por empleado)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)
Secretario Técnico			1	73,000.00		0.00	16,545.00				89,545.00	\$ 1,074,540.00	\$ 39,170.00	146,000.00		146,000.00	\$ 1,215,740.00
Director			2	83,000.00		0.00	27,300.00				110,300.00	\$ 1,323,600.00	\$ 32,600.00	160,000.00		160,000.00	\$ 1,483,600.00
Subdirector			4	118,000.00		0.00	38,000.00				156,000.00	\$ 1,872,000.00	\$ 23,800.00	226,000.00		226,000.00	\$ 2,098,000.00
Asistente			2	35,000.00		0.00	3,800.00				38,800.00	\$ 465,600.00	\$ 14,844.00	70,000.00		70,000.00	\$ 535,600.00
no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	0.00	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Honorarios											0.00	\$ -					\$ -
Auxilios											18,000.00	\$ 216,000.00	\$ 6,000.00	0.00	0.00		\$ 216,000.00
Totales			11.00	305,000.00	18,000.00	-	65,415.00	-	-	-	412,415.00	\$ 4,948,960.00	618,000.00	-	618,000.00	-	\$ 5,566,960.00

SECRETARIO TECNICO

[Signature]

Dr. Jasus Rafael Rodriguez Lopez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

[Signature]

C.P. Jose Isaac Macias Mendez

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

[Signature]

Lic. Jessica Fajon Compean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	Ilo. Puestos	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500					
				1. Remuneraciones al personal de Cucliar Permanente	2. Remuneraciones al personal de Cucliar Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual (8 por 12 meses)	Total Mensual (8) + otras prestaciones	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)
Confianza																	
DIRECTOR GENERAL	17	5	1	38,573.00				500.00			38,073.00	468,876.00	20,543.48		147,863.00	147,863.00	\$ 616,739.00
SUB-DIRECTOR	14	5	6	179,010.00				3,000.00			182,010.00	2,184,120.00	25,108.00		686,205.00	686,205.00	\$ 2,870,325.00
Base																	
Jefatura de Departamento	13	7	6	224,526.00				119,772.00			344,298.00	4,131,576.00	47,487.00		1,722,816.04	1,722,816.04	\$ 6,854,392.04
Encargado de Programa	12	9	1	34,788.00				15,838.00			50,624.00	607,488.00	44,784.00		239,421.52	239,421.52	\$ 846,909.52
Jefatura de Oficina	12	5	1	34,788.00				15,838.00			50,624.00	607,488.00	45,588.00		239,421.52	239,421.52	\$ 846,909.52
Jefatura de Sección	10	4	3	90,732.00				42,582.00			133,314.00	1,599,768.00	40,155.00		705,849.28	705,849.28	\$ 2,305,617.28
Analista de Sistemas Comunitarios	8	2	1	26,198.00				13,499.00			39,697.00	476,364.00	36,122.00		189,959.59	189,959.59	\$ 666,333.59
Técnica Especializada	7	10	1	24,475.00				12,590.00			37,065.00	444,420.00	34,300.00		180,348.83	180,348.83	\$ 624,769.83
Auxiliar en Administración	7	2	1	24,475.00				12,590.00			37,065.00	444,420.00	34,300.00		180,348.83	180,348.83	\$ 624,769.83
Auxiliar Administrativo	5	21	2	21,468.00				23,114.00			66,050.00	792,600.00	30,933.00		359,477.44	359,477.44	\$ 1,152,077.44
Archivista	5	20	1	21,468.00				11,557.00			33,025.00	396,300.00	30,833.00		179,738.72	179,738.72	\$ 676,038.72
Secretaría Taquimecanografía	5	9	3	64,004.00				34,671.00			98,075.00	1,188,900.00	30,833.00		539,216.16	539,216.16	\$ 1,728,116.16
Chofer de Primera	5	2	1	21,468.00				11,557.00			33,025.00	396,300.00	30,833.00		179,738.72	179,738.72	\$ 676,038.72
Asistente Administrativo	4	17	1	18,845.00				10,997.00			29,842.00	358,104.00	27,720.00		139,933.00	139,933.00	\$ 496,037.00
Recepcionista	3	7	1	17,824.00				10,881.00			28,705.00	344,460.00	26,566.00		134,942.00	134,942.00	\$ 479,402.00
Honorarios Asimilables a Salario																	
Aseoría	2																
Aseoría	1																
Aseoría	1																
Aseoría	2																
TOTALES			16	864,510	82,822	-	-	338,822	-	-	1,286,054	15,432,448	165,244	5,825,292	5,990,536	5,990,536	21,423,184

DIRECTOR GENERAL

 Lic. Julio Cesar Patiño Morales

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

 Lic. Gehomara Cisneros Delgado

OFICIAL MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

 Lic. Jessica Falcón Campaín



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CONSEJO ESTATAL DE POBLACION



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES						ANUALES							
				1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000				
Confianza			2														
Directora General	27	3	1	14,923.36	0.00	0.00	1,923.33	0.00	0.00	1,923.33	0.00	0.00	14,923.36	0.00	0.00	14,923.36	0.00
Director de Área	25	3	1	10,073.14	0.00	0.00	1,259.14	0.00	0.00	1,259.14	0.00	0.00	10,073.14	0.00	0.00	10,073.14	0.00
Base			18														
Jefe de Departamento	23	7	1	37,421.80	-	1,000.00	1,450.00	3,261.46	1,000.00	43,483.26	-	-	37,421.80	1,000.00	1,000.00	37,421.80	0.00
Jefe de Oficina	22	5	1	24,708.00	-	1,000.00	1,246.58	2,902.97	1,000.00	28,657.55	-	-	24,708.00	1,000.00	1,000.00	24,708.00	0.00
Encargado de Programa	22	9	1	34,788.00	-	1,000.00	1,462.58	3,262.97	1,000.00	39,514.55	-	-	34,788.00	1,000.00	1,000.00	34,788.00	0.00
Auxiliar en Administración	7	2	1	24,473.00	-	1,000.00	877.04	1,468.04	1,000.00	28,218.08	-	-	24,473.00	1,000.00	1,000.00	24,473.00	0.00
Técnico Especializado	7	10	2	34,473.00	-	1,000.00	877.04	1,468.04	1,000.00	37,826.08	-	-	34,473.00	1,000.00	1,000.00	34,473.00	0.00
Supervisor	5	17	2	17,236.50	-	1,000.00	617.63	1,064.04	1,000.00	19,918.17	-	-	17,236.50	1,000.00	1,000.00	17,236.50	0.00
Auxiliar Administrativo	5	21	5	2,469.00	-	1,000.00	798.28	1,265.85	1,000.00	6,533.13	-	-	2,469.00	1,000.00	1,000.00	2,469.00	0.00
Asistente Administrativo	4	17	2	1,644.00	-	1,000.00	878.28	1,265.85	1,000.00	4,858.13	-	-	1,644.00	1,000.00	1,000.00	1,644.00	0.00
Recepcionista	3	7	1	17,423.00	-	1,000.00	534.72	1,077.87	1,000.00	19,035.64	-	-	17,423.00	1,000.00	1,000.00	17,423.00	0.00
Auxiliar de Mantenimiento	2	7	1	16,775.00	-	1,000.00	952.84	945.00	1,000.00	18,672.84	-	-	16,775.00	1,000.00	1,000.00	16,775.00	0.00
Mozo de Oficina	2	8	1	15,775.00	-	1,000.00	952.84	945.00	1,000.00	17,672.84	-	-	15,775.00	1,000.00	1,000.00	15,775.00	0.00
Honorarios Asimilables			5														
			2		7,048.00												
			1		14,226.41												
			1		15,000.00												
			1		17,225.57												
Honorarios Profesionales																	
TOTALES			25	334,077	54,001	11,000	15,869	14,708	12,460	235,487	12,460	12,460	347,872	67,472	1,139,602	1,139,602	13,590,341

NOTAS:

DIRECTORA GENERAL

(Signature)
L.c. Myri Edith Velázquez Cordero

DIRECTOR DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

(Signature)
L.c. Raymundo R. Ramírez Urbina

OFICIALIZA MAYO
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

(Signature)
L.c. Jessica Salcón Campan



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

FINANZAS



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES								
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (\$ por 12 meses)	* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (individualidad y Especiales o por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10-11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9-12)		
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneración mensual personal de Carácter Transitorio	3. Remuneración Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estimulos a Servidores Públicos									
Confianza																			
Director General	6	201	1	86,495			3,408	3,179					95,082	1,140,986	66,737	114,815	28,066	142,881	1,283,867
Director de área	5	201	3	57,176			3,075	2,713					62,964	755,573	45,081	94,849	23,185	118,034	873,607
Subdirector de área	4	201	3	45,607			2,940	2,524					51,071	612,851	36,245	86,735	21,202	107,937	720,788
Supervisor de contabilidad	3	201	1	34,932			2,896	2,462					40,291	483,490	27,901	84,097	20,577	104,654	588,144
Operador de área	2	201	2	26,630			2,481	1,881					30,992	371,902	21,408	59,190	14,468	73,658	445,560
TOTALES			10	252,840			14,801	12,759					\$ 280,400	\$ 3,364,802	\$ 197,272	\$ 439,686	\$ 107,478	\$ 547,164	\$ 3,911,966

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL

D. Medina

Dra. Rosalba Medina Rivera

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L. Mendoza

C.P. Linda Victoria Mendoza Bernal

OFICIAJÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

J. Falgout
Lic. Jessica Falgout Compean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



Descripción de Puestos Nivel Categ. No. Plazas	MENSUALES						ANUALES			13. Total Mensual Anualizado * Anual (9+12)	
	1100	1200	1300	1400	1500	1700	1300	1600	1900		
	1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7. Paga de Estímulos y Servicios Públicos	8. Total Mensual Anualizado (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)
Confianza								* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (individualizado por plaza)			
Dirección General	17 N/A 1	63,572.00		14,887.00	950.00	2,571.67	81,783.67	981,404.00	104,402.00	35,343.00	1,241,146.00
Dirección de Área	15 N/A 8	480,000.00		117,496.00	7,600.00	19,881.67	604,777.67	7,257,332.08	812,000.00	299,600.00	1,111,600.00
Subdirección de Planeación	14 N/A 1	39,834.00		11,115.00	950.00	1,899.00	53,798.06	645,576.71	80,751.00	31,062.00	111,613.00
Analista Contador	13 N/A 2	66,384.00		20,822.00	18,280.00	5,100.83	110,586.83	1,327,041.91	179,680.00	150,802.00	330,482.00
Asistente de Dirección Técnico Especializado B	11 N/A 3	88,350.00		28,341.00	26,520.00	6,914.21	150,125.21	1,801,502.50	239,133.00	208,614.00	447,747.00
Administrador de Costos B	10 N/A 2	59,164.00		18,212.00	17,880.00	4,431.54	96,387.54	1,156,650.47	152,018.00	134,790.00	286,808.00
Técnico Especializado A	8 N/A 6	146,088.00		49,146.00	51,840.00	11,837.59	258,911.59	3,108,538.54	395,412.00	369,270.00	764,682.00
Auxiliar de Contabilidad B	7 N/A 5	112,000.00		37,855.00	39,875.00	9,188.14	198,716.14	2,384,983.66	303,145.00	292,465.00	595,610.00
Administrador de Costos A											
Auxiliar de Administrador de Obra											
Auxiliar de Contabilidad A	6 N/A 25	501,600.00		175,025.00	198,000.00	42,166.86	916,781.86	11,001,382.26	1,357,675.00	1,370,850.00	2,728,525.00
Cajero pagador											
Desarrollador de Proyectos Técnico A											
Técnico Especializado de Proyectos											
Auxiliar de Sistemas Técnico no especializado	5 N/A 2	36,428.00		13,094.00	15,800.00	3,133.14	68,455.14	821,461.72	98,598.00	103,870.00	202,468.00
Auxiliar técnico	4 N/A 1	17,280.00		6,170.00	7,870.00	1,504.19	32,824.19	393,890.25	46,771.00	50,472.00	97,243.00
Auxiliar de Oficina B	3 N/A 6	78,492.00		31,752.00	47,130.00	7,408.42	164,782.42	1,977,389.00	212,454.00	263,370.00	475,824.00
Auxiliar de Oficina A	2 N/A 2	22,540.00		9,692.00	15,860.00	2,297.74	50,131.74	601,580.92	61,008.00	82,112.00	143,120.00
Recepcionista											
Honorarios Asimilables											
Honorarios Profesionales											
TOTALES	64	1,688,732.00	0.00	533,407.00	447,855.00	118,068.00	2,788,062.00	33,456,744.00	4,043,047.00	3,395,620.00	7,438,667.00

NOTA: *En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL

Lic. Maira Alicia Martínez Pérez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Mtra. Raissa Mendoza Cuellar

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Fajó Compagnon



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	No. Puestos	MENSUALES							ANUALES		13. Total Mensual Anualizado * Anual (p=12)						
			1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500							
			1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social y Previsiones	5. Otras Prestaciones Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estimados a Servidores Públicos	8. Total Mensual Anualizado (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (p por 12 meses)		* Total Mensual Neto después de ISR y otras deducciones (individuos por plaza)	10. Amortizaciones de Bienes Especiales	11. Otras Prestaciones Económicas	12. Total Anual (10+11)		
Confianza																		
Directora General	17	1	36,573.40				2,212.51	5,128.81				45,611.72	550,681.44	20,495.00	170,528.08	170,528.08	170,528.08	721,509.52
Director (a) de Área	15	4	30,632.00				2,094.49	4,419.24				16,509.55	1,879,507.04	25,390.80	142,863.00	142,863.00	571,452.00	2,451,359.04
Base																		
Jefa de Departamento	13	2	37,423.10										1,783,591.68	45,039.80	8,981.06	263,529.70	546,671.53	3,329,473.21
Jefa de Oficina	12	3	34,786.38										3,360,372.16	36,180.80	8,349.21	246,263.75	763,838.88	3,124,211.64
Jefa de Sección	10	1	30,243.55										1,340,038.56	36,480.80	7,258.45	208,373.97	215,632.42	1,556,670.98
Abogada	10	4	30,243.55										2,811,983.84	36,154.40	7,258.45	217,958.97	900,669.69	3,712,633.33
Psicólogo	9	2	28,244.80										1,305,826.56	36,597.20	6,778.78	242,466.67	498,493.84	1,804,017.40
Secretaria de Dirección	8	3	26,197.46										1,884,146.04	34,032.20	6,287.39	237,629.36	732,650.26	3,616,796.26
Analista de Organización y Métodos	7	1	24,475.16										586,176.12	26,477.80	5,874.04	181,746.83	187,420.87	773,796.99
Auxiliar en Administración	7	1	24,475.16										586,176.12	26,477.80	5,874.04	172,166.93	178,640.87	764,816.99
Técnico (a) Especialista (a)	7	3	24,475.16										1,580,559.92	30,748.60	5,874.04	179,231.80	566,317.52	2,136,887.44
Técnico no Especialista	5	1	21,468.11										503,913.88	31,054.40	5,132.35	160,504.19	166,636.54	669,470.42
Auxiliar Administrativo	5	4	21,468.11										1,619,737.96	21,263.00	5,132.35	161,014.19	664,666.15	2,701,521.67
Asistente Administrativo	4	1	18,845.09										454,569.64	27,413.40	4,522.81	142,716.00	147,238.81	601,807.45
Responsista	3	2	17,824.55										896,130.24	23,632.00	4,277.89	137,684.00	383,927.78	1,180,054.02
Operador de Fotocopadora	2	1	15,734.78										400,096.32	25,607.20	3,776.35	124,693.00	128,469.35	528,995.67
Mozo de Oficina	2	1	15,734.78										400,101.12	25,607.20	3,776.35	124,693.00	128,469.35	528,970.47
Ayudante General	1	1	14,768.59										383,175.12	23,555.00	3,544.46	112,716.04	116,340.50	499,517.02
Honorarios Asimilables																		
Honorarios Asimilables		1		20,000.00									20,000.00	240,000.00	15,801.00		20,000.00	260,000.00
Honorarios Asimilables		1		18,000.00									18,000.00	216,000.00	9,480.00		18,000.00	234,000.00
Honorarios Asimilables		5		15,000.00									75,000.00	900,000.00	7,900.50		15,000.00	915,000.00
Honorarios Profesionales																		
TOTALES		43	467,634	53,000	6,550	30,659	374,673	374,673	26,276	1,451,930	286,332	92,724	3,281,110	30,166,040	3,373,648	30,166,040		

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OFICINA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Dra. Gloria María Guadalupe Carrato Sánchez

C.P. Juana Rocío González Moreno

Lic. Jessica Lución Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ



Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES										ANUALES		
			1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100	2200	2300
Asistente de la Dirección del Hospital	CF11011	2	41,866	11,020	27,956	3,184	117,885	1,414,615	39,340	86,546	1,564,161	80,546	1,564,161	1,564,161	
Auditor Encargado	CF21105	1	5,352	1,295	60,712	3,184	67,329	807,945	50,010	114,734	1,022,639	264,881	1,022,639	1,022,639	
Coordinador Dictaminador de Serv. Estp.	CF34008	1	5,352	1,295	55,735	3,184	62,362	748,219	48,526	108,697	1,004,454	272,235	1,004,454	1,004,454	
Coordinador Médico en Área Normativa "A"	CF41015	16	298,704	66,377	287,744	21,248	782,175	9,388,096	32,516	549,978	10,225,070	838,974	10,225,070	10,225,070	
Coordinador Médico en Área Normativa "B"	CF41016	6	108,624	23,310	91,506	7,623	277,444	3,323,326	31,702	201,389	3,163,669	289,373	3,163,669	3,163,669	
Coordinador Paramédico en Área Normativa "A"	CF41075	13	194,768	43,646	156,743	12,329	442,777	5,313,323	21,754	353,665	5,825,323	611,999	5,825,323	5,825,323	
Coordinador Paramédico en Área Normativa "B"	CF41076	6	83,448	17,914	64,974	5,640	218,971	2,672,655	21,629	154,113	2,844,032	259,378	2,844,032	2,844,032	
Director de Hospital Estatal	CF54245	7	41,849	10,945	389,612	5,640	445,405	5,344,870	48,516	757,788	1,178,433	1,938,191	1,178,433	1,178,433	
Jefe de Departamento Estatal	CF54203	41	219,432	51,848	1,668,403	18,709	1,939,993	23,518,199	38,057	3,305,666	5,115,010	8,421,506	5,115,010	5,115,010	
Jefe de División	CF41012	1	28,579	7,877	18,769	1,979	72,121	868,449	48,144	62,788	938,247	62,788	938,247	938,247	
Jefe de Enfermería "A"	CF41024	9	175,482	93,695	41,234	12,463	458,997	5,567,968	33,877	321,327	6,010,031	602,053	6,010,031	6,010,031	
Jefe de Enfermería Jurisdiccionales	CF41069	1	16,537	3,546	12,545	1,215	42,354	508,251	29,325	36,337	568,688	59,437	568,688	568,688	
Jefe de Jurisdicción Sanitaria	CF21005	6	37,578	9,434	338,953	1,215	383,965	4,657,581	48,526	652,635	1,016,242	1,889,077	1,016,242	1,016,242	
Jefe de Laboratorio Clínico	CF41018	2	38,810	8,323	36,326	2,750	96,029	1,198,148	34,173	77,284	1,304,631	105,484	1,304,631	1,304,631	
Jefe de Psicología Clínica	CF41022	1	17,736	7,338	3,865	1,215	42,616	511,391	29,202	38,972	511,391	70,137	511,391	511,391	
Jefe de Registros Hospitalarios	CF41030	2	22,874	6,394	4,024	1,072	54,090	649,084	18,830	45,590	722,834	73,750	722,834	722,834	
Jefe de Servicios	CF41013	5	131,065	28,079	92,415	8,718	324,352	3,662,223	42,628	244,062	4,153,776	261,552	4,153,776	4,153,776	
Jefe de Servicios Coordinados de Salud	CF52254	1	14,169	3,515	138,387	1,057	154,071	1,848,856	103,381	264,998	194,143	459,141	2,307,997	2,307,997	
Jefe de Trabajo Social en Área Médica	CF41054	1	15,522	3,417	12,449	1,057	36,314	453,772	24,862	34,986	48,086	48,086	48,086	48,086	
Jefe de Unidad de Atención Médica "A"	CF41001	11	247,324	168,821	153,758	17,512	640,450	7,664,397	39,340	459,819	51,165	502,014	502,014	502,014	
Jefe de Unidad de Atención Médica "B"	CF41002	1	23,268	11,964	18,205	1,036	59,988	719,861	49,421	50,990	770,857	50,990	770,857	770,857	
Jefe de Unidad de Atención Médica "C"	CF41003	3	73,680	32,946	15,794	4,653	182,536	2,190,436	40,065	141,062	2,332,098	141,062	2,332,098	2,332,098	
Jefe de Unidad en Hospital	CF41014	1	24,560	10,982	16,388	1,051	60,845	730,145	40,065	53,967	784,112	53,967	784,112	784,112	
Secretario Particular	CF53083	1	8,379	1,009	60,841	1,051	68,829	825,943	49,782	117,172	1,022,823	296,995	1,022,823	1,022,823	
Soporte Administrativo "A"	CF40004	108	1,048,745	253,440	1,823,222	89,066	3,262,848	38,154,147	19,341	1,872,896	3,300,141	5,173,037	44,327,184	44,327,184	
Soporte Administrativo "B"	CF40003	6	62,742	15,452	106,295	5,466	205,362	2,464,346	21,136	118,324	147,383	263,707	2,728,052	2,728,052	
Soporte Administrativo "C"	CF40002	35	364,160	88,009	697,506	35,567	1,296,057	15,552,650	24,187	698,376	808,893	1,489,269	17,051,949	17,051,949	
Subdirector Estatal	CF34261	15	99,105	23,454	892,306	3,659	1,011,864	12,143,372	47,924	1,676,064	2,010,195	4,286,259	16,428,031	16,428,031	
Subdirector Médico "C" en Hospital	CF41007	1	28,579	6,124	18,769	1,979	70,528	848,340	48,144	62,788	17,085	79,683	50,202	50,202	
Subjefe de Educación e Investigación en Enfermería	CF41088	1	16,537	8,669	4,562	1,215	43,528	522,339	29,325	36,337	14,100	50,437	572,777	572,777	
Subjefe de Enfermería	CF41052	3	55,701	13,086	41,166	3,659	143,362	1,719,148	32,486	107,094	65,482	172,577	1,891,725	1,891,725	

(Handwritten mark)



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES												ANUALES			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100	2200	2300	2400		
				1. Remuneraciones al personal de planta	2. Remuneraciones al personal de planta	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Prestaciones	7. Pago de Estímulos y Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Total Mensual de Prestaciones Económicas y Sociales (suma 11 a 13)	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Pago de Estímulos	13. Total Anual (10+11+12)	14. Total Anual Anualizado (13 por 12 meses)		
Sujeto de Servicios Estatales		CF34260	6	49,284			12,280	702,540			764,104	8,189,247	89,162	1,311,832	2,073,302		3,385,185	12,564,431	
Supervisor de Acción Comunitaria del P.A.P.A.		CF41038	6	68,016		15,647	14,612	67,647	4,990		171,111	2,053,334	18,705	128,102	88,329		212,431	2,365,765	
Supervisor Médico en Área Normativa		CF41040	8	168,064		67,231	37,336	138,652	11,690		423,242	5,071,928	35,601	398,706	131,664		440,266	5,519,207	
Supervisor Paramédico en Área Normativa		CF41074	1	14,357		2,706	3,082	10,844	822		31,971	383,654	21,094	31,547	14,100		46,647	428,301	
Técnico en Verificación Dictaminador o Saneamiento "A"		CF41056	20	228,720		47,985	62,897	199,520	16,932		534,725	6,416,815	18,705	409,441	388,735		798,176	7,215,991	
Técnico en Verificación Dictaminador o Saneamiento "B"		CF41057	3	34,287		7,247	7,366	34,422	2,649		85,971	1,031,649	20,211	65,922	42,300		108,222	1,139,872	
Técnico en Verificación Dictaminador o Saneamiento "C"		CF41058	3	41,724		8,788	10,663	31,680	2,620		86,875	1,148,095	21,629	80,231	42,300		122,531	1,270,617	
Verificador y Dictaminador Especializado "A"		CF41062	23	414,207		88,904	97,132	435,669	29,787		1,066,720	12,788,634	31,462	748,917	331,628		1,078,743	13,867,378	
Verificador y Dictaminador Especializado "B"		CF41063	5	93,345		34,605	20,071	83,970	6,071		238,413	2,893,950	32,516	174,344	73,770		248,114	3,105,064	
Verificador y Dictaminador Especializado "C"		CF41064	3	58,215		21,007	13,675	55,607	4,184		132,748	1,632,980	34,172	111,928	45,570		157,498	1,790,478	
Verificador y Dictaminador Especializado "D"		CF41065	4	62,852		23,400	17,723	78,278	5,081		207,712	2,492,548	34,628	158,075	59,638		215,713	2,708,269	
Verificador y Dictaminador Sanitario "A"		CF41059	6	92,466		31,437	22,678	64,686	6,274		217,541	2,610,490	24,583	171,432	88,329		257,761	2,868,251	
Verificador y Dictaminador Sanitario "B"		CF41060	7	111,654		24,285	24,852	87,178	7,399		255,218	3,062,615	24,685	205,542	98,700		304,242	3,366,857	
Verificador y Dictaminador Sanitario "C"		CF41061	3	53,232		13,312	12,507	54,666	3,861		137,608	1,651,301	31,251	102,347	48,063		148,410	1,799,711	
Base			4881	62,746,698		31,650,149	16,394,027	50,792,617	4,613,904		160,397,334	1,996,760,252		112,420,834	128,933,386		265,276,210	2,292,044,462	
Atendidos		M03005	66	621,120		184,391	159,000	467,404	45,965		1,477,865	17,734,619	14,623	1,112,794	1,513,976		653,022	3,279,793	21,014,412
Apoyo Administrativo en Salud - A1		M03025	275	2,395,250		665,343	595,877	2,095,221	190,381		5,062,171	71,546,053	14,897	4,279,608	9,554,482		1,523,325	15,359,715	86,902,768
Apoyo Administrativo en Salud - A2		M03024	83	814,859		241,599	203,796	713,001	64,000		2,037,954	24,453,447	14,939	1,459,594	2,923,336		662,894	8,044,904	29,500,352
Apoyo Administrativo en Salud - A3		M03023	84	828,704		243,145	199,523	731,772	65,442		2,048,585	24,823,023	14,980	1,483,145	2,442,026		824,367	4,750,337	26,573,361
Apoyo Administrativo en Salud - A4		M03022	221	1,971,762		561,541	504,103	1,726,381	156,187		4,919,973	59,039,676	15,279	3,523,928	7,004,839		1,665,434	12,194,202	71,233,879
Apoyo Administrativo en Salud - A5		M03021	46	433,344		120,662	103,353	392,620	34,841		1,065,039	13,029,467	15,031	777,383	1,031,012		604,553	2,412,947	15,433,415
Apoyo Administrativo en Salud - A6		M03020	191	1,744,994		486,894	416,991	1,773,648	141,285		4,563,613	54,783,361	16,229	3,118,445	4,670,979		2,109,685	9,898,709	64,962,079
Apoyo Administrativo en Salud - A7		M03019	72	665,280		182,114	155,145	727,411	53,745		1,763,695	21,404,334	16,417	1,191,553	1,075,031		1,022,248	3,889,433	25,293,167
Apoyo Administrativo en Salud - A8		M03018	15	140,190		39,886	33,774	155,528	11,402		380,780	4,569,358	16,809	254,130	322,473		200,822	777,432	5,345,789
Auxiliar de Admisión		M02001	13	122,343		33,037	29,381	90,948	8,070		264,779	3,411,349	14,900	222,300	507,261		82,212	811,603	4,226,152
Auxiliar de Cocina en Hospital		M02048	46	432,906		124,000	110,367	319,654	32,036		1,016,583	12,224,756	14,923	776,759	1,371,406		389,778	2,537,640	14,772,698
Auxiliar de Enfermería "A"		M02036	254	2,636,520		1,450,771	681,906	2,391,829	218,096		7,379,123	86,548,472	19,004	4,711,344	8,515,352		1,681,037	14,907,632	103,467,105
Auxiliar de Enfermería "B"		M02062	20	228,760		116,675	55,987	220,008	16,968		637,518	7,656,221	20,823	406,150	365,605		210,939	886,291	8,638,512
Auxiliar de Estadística y Archivo Clínico		M02059	25	235,275		63,881	80,125	176,258	17,442		554,980	6,659,790	14,900	423,922	754,068		223,548	1,402,076	8,081,836
Auxiliar de Laboratorio y/o Bioterio "A"		M02005	35	328,385		128,812	93,148	277,235	25,277		853,857	10,248,278	15,693	591,939	795,771		482,066	1,880,362	12,128,660
Auxiliar Técnico de Diagnóstico y/o Tratamiento		M02064	1	8,411		3,740	3,096	6,996	698		23,940	287,282	14,900	20,979	17,724		8,868	47,271	334,553
Camillero		M03006	69	648,359		238,725	173,247	479,481	48,054		1,568,865	19,064,384	14,923	1,163,200	2,176,648		412,156	3,750,064	22,818,388



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES												ANUALES		
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	* Total Mensual Mensajeros de Salario (Individualizado por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Pago de Estimados	13. Total Anual (10+11+12)	14. Total Anual Anualizado (13 por 12)
				1. Remuneraciones al personal de Personal Permanente	2. Remuneraciones al personal de Personal Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Estimados Servidores Públicos								
Cajero Dentista "A"	M01007	160	2,868,640		2,058,985	844,136	2,068,549	205,306		8,022,898	96,273,975	31,129	5,326,355	4,736,541	2,534,632	13,170,327	108,446,306	
Cajero Dentista "B"	M01014	3	55,650		41,801	15,849	41,127	4,041		158,605	1,903,259	32,895	107,173	68,650	42,456	208,683	2,111,842	
Cajero Dentista "C"	M01015	3	53,755		40,859	15,026	45,360	4,187		164,227	1,973,727	34,135	112,266	80,231	58,692	270,083	2,340,790	
Citocólogo "A"	M02016	7	78,210		30,022	19,815	61,579	5,993		193,236	2,313,827	17,793	140,157	141,522	65,378	347,466	2,669,285	
Citocólogo "B"	M02097	1	11,164		4,500	2,860	8,934	806		28,283	330,336	17,895	24,131	17,724	-	42,265	381,655	
Cocinero en Hospital	M02047	34	318,974		97,678	75,672	243,327	23,720		763,775	8,165,303	14,985	575,135	712,150	415,478	1,702,767	10,863,069	
Cocinero jefe de Hospital	M02046	2	18,855		5,906	4,459	15,844	1,448		46,615	559,382	15,736	37,752	37,177	13,068	68,016	647,400	
Coordinador de Efectividad de Enfermería	M03032	1	18,104		10,230	3,692	12,697	1,304		46,386	558,755	31,702	35,761	23,013	-	62,794	619,550	
Dietista	M02045	9	57,982		37,712	24,502	78,173	7,191		240,570	2,888,845	17,793	175,194	211,687	71,100	462,431	3,349,276	
Enfermera Especialista "A"	M02034	3	30,714		21,765	9,353	32,277	3,015		106,115	1,273,979	23,616	76,357	60,993	46,704	183,754	1,457,134	
Enfermera Especialista "C"	M02107	254	4,503,214		2,449,421	1,168,300	2,918,400	302,289		11,345,384	136,143,403	25,430	8,052,493	4,975,178	4,784,479	17,612,060	151,955,460	
Enfermera General Teórica	M02083	7	83,379		45,652	25,321	73,633	6,058		235,183	2,822,201	21,506	154,473	201,273	60,117	416,264	3,238,464	
Enfermera General Teulada "A"	M02035	434	5,200,098		2,700,541	1,412,166	4,699,653	499,063		14,428,148	173,137,778	21,506	9,300,624	15,545,335	3,663,527	28,514,495	201,652,234	
Enfermera General Teulada "B"	M02081	15	191,285		103,175	48,686	168,646	14,872		532,085	6,336,823	25,268	246,180	284,692	191,938	825,610	7,219,430	
Enfermera General Teulada "C"	M02105	400	6,738,480		3,276,451	1,707,377	5,657,416	470,033		17,799,758	211,117,097	26,624	12,037,643	8,556,492	7,095,320	27,692,865	240,606,952	
Enfermera Jefe de Servicio	M02031	99	1,872,090		1,068,858	448,923	1,277,699	126,353		4,827,122	57,655,492	31,755	3,390,098	2,895,549	2,702,183	8,152,224	66,077,697	
Inhaloterapeuta	M02075	5	54,440		17,551	13,051	43,985	3,995		133,502	1,602,023	17,793	101,679	186,623	38,438	306,741	1,908,764	
Jefe de Brigada en Programas de Salud	M02054	23	227,414		87,883	61,873	196,600	17,135		585,238	7,022,851	18,302	398,118	482,018	335,441	1,196,777	8,219,628	
Jefe de Distrito en Programas de Salud	M02056	7	74,836		30,396	19,000	62,433	5,529		182,110	2,305,323	17,546	137,459	124,184	145,886	407,632	2,712,955	
Jefe de Estadística y Archivo Clínico	M02057	19	106,430		27,433	26,483	98,680	7,699		267,165	3,208,222	17,546	194,469	253,545	227,690	675,698	3,882,129	
Jefe de Sector en Programas de Salud	M02055	12	124,382		50,253	32,518	108,695	9,316		328,373	3,904,476	17,177	228,352	210,761	145,599	580,683	4,488,158	
Laboratorista "A"	M02074	5	56,335		20,752	14,751	45,315	4,071		141,228	1,694,706	18,200	105,119	89,483	45,070	238,772	1,931,478	
Lavandero en Hospital	M03011	38	357,918		107,300	87,624	223,434	25,339		801,315	9,616,781	14,000	842,245	1,042,137	206,911	1,891,962	11,507,772	
Médico Especialista "A"	M01004	216	4,678,590		3,897,833	1,226,695	2,912,127	330,997		13,046,812	156,549,738	37,815	8,381,113	6,731,388	1,536,407	15,629,508	172,179,246	
Médico Especialista "B"	M01010	32	719,468		620,897	194,912	447,296	50,843		2,033,586	24,403,798	35,340	1,201,180	577,221	209,550	2,170,580	26,573,357	
Médico Especialista "C"	M01011	19	490,359		387,900	127,070	304,874	32,733		1,323,176	15,878,105	42,419	886,321	348,514	693,371	1,003,707	17,818,816	
Médico General "A"	M01008	433	6,063,677		4,639,156	2,088,107	6,910,216	578,899		22,296,155	267,550,366	32,359	14,439,100	11,973,344	5,166,807	31,574,981	299,128,827	
Médico General "B"	M01008	16	311,700		206,212	78,991	227,888	22,425		844,275	10,131,305	34,359	554,423	310,154	457,454	1,332,271	11,483,570	
Médico General "C"	M01009	5	105,665		78,851	27,739	84,866	7,693		304,773	3,651,273	37,557	197,110	109,511	218,077	826,388	4,182,672	
Microscopista jefe al Diagnóstico del Pulmonar	M02098	4	43,552		18,205	10,897	35,188	3,196		108,808	1,306,656	17,793	52,111	70,235	70,498	222,903	1,528,659	
Nutricionista	M02049	9	138,078		44,603	33,282	99,729	9,311		325,063	3,904,751	24,265	352,336	181,254	238,877	840,967	4,543,718	
Oficial jefo Preparador/Despachador de Farmacia	M02038	11	118,768		35,207	30,641	96,707	8,790		291,173	3,484,081	17,793	218,132	235,451	50,184	503,627	3,988,064	



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

POTOSÍ
GOBIERNO DEL ESTADO

Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES												14. Total Anual Actualizado + Anual (p+1)				
				1199	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100						
Operador de Calderas en Hospital		M03012	5	47,055		14,679	11,057	29,150	3,334				105,285	1,203,422	14,050	87,866	89,624	51,920	229,439	1,492,661
Paramédico en Área Normativa		M02029	8	109,448		21,117	25,534	100,371	7,314				263,784	3,168,411	20,892	201,108	143,292	148,553	493,853	3,659,264
Partera Asistencial		M02117	1	10,652		3,467	2,504	8,875	795				26,293	316,512	17,693	23,400	34,547	13,562	71,515	397,027
Profesional en Trabajo Social en Área Médica "A"		M02110	10	151,540		71,676	36,297	104,930	10,471				374,814	4,498,866	24,652	278,703	347,215	160,031	794,039	5,333,006
Promotor en Salud		M03004	117	1,273,690		396,247	314,368	1,237,742	93,489				3,315,741	39,793,895	17,790	2,278,115	2,297,798	1,595,057	6,171,699	45,990,565
Psicólogo Clínico		M02015	43	688,892		287,695	190,484	565,376	48,122				1,791,772	21,391,266	26,624	1,239,297	1,443,072	479,777	3,161,147	24,543,413
Químico "A"		M02001	176	3,011,888		1,724,942	897,695	2,369,305	210,953				8,214,702	96,978,425	28,790	5,384,275	5,455,912	2,560,261	13,400,446	111,678,672
Químico "B"		M02088	8	143,432		98,970	35,844	104,392	10,265				392,603	4,714,831	31,125	263,461	146,388	155,242	565,091	5,279,922
Químico "C"		M02089	1	18,650		13,959	4,753	13,709	1,347				52,418	629,015	32,885	46,960	14,100	3,638	58,719	687,730
Químico Jefe de Sección de Laboratorio de Análisis Clínicos "A"		M02077	13	248,326		175,595	63,284	189,455	17,723				694,292	8,331,509	33,303	451,215	248,986	379,168	1,077,366	9,409,877
Supervisora de Trabajo Social en Área Médica "A"		M02072	3	35,891		18,859	9,296	31,551	2,695				68,462	1,181,429	21,976	69,199	107,992	93,927	271,116	1,462,547
Supervisora de Trabajo Social en Área Médica "B"		M02084	1	15,425		6,738	3,622	10,787	1,046				37,618	451,416	24,601	33,664	18,955	11,403	64,892	516,298
Supervisora Profesional en Trabajo Social en Área Médica "C"		M02112	22	346,698		178,764	86,141	245,390	24,277				879,170	10,559,046	26,206	625,464	414,051	556,846	1,398,811	11,946,857
Técnico en Atención Primaria a la Salud		M02068	16	189,312		53,480	48,548	151,056	13,346				455,742	5,498,695	18,737	342,660	548,792	131,954	1,024,696	6,493,513
Técnico en Electrodiagnóstico		M02007	1	10,888		2,538	3,007	8,797	799				26,029	312,351	17,793	23,925	21,221	-	45,146	357,496
Técnico en Estadística en Área Médica		M02058	38	393,908		91,080	99,117	356,256	29,469				969,864	11,638,366	17,177	707,528	1,148,380	347,045	2,200,953	13,839,319
Técnico en Nutrición		M02050	7	79,352		21,798	19,361	63,392	5,021				189,725	2,271,702	18,705	148,340	189,739	27,060	343,136	2,618,837
Técnico en Programas de Salud		M02073	245	2,306,695		841,637	637,590	1,843,493	176,037				5,995,353	70,861,240	15,693	4,120,311	6,970,761	2,234,288	13,320,381	84,169,601
Técnico Laboratorista "A"		M02003	5	54,440		24,696	14,335	43,685	3,995				141,711	1,709,536	17,793	101,679	93,104	79,319	274,102	1,974,638
Técnico Laboratorista "B"		M02095	1	11,164		4,530	2,849	8,934	805				28,283	339,399	17,695	24,531	19,453	16,859	60,640	400,240
Técnico Psuicólogo		M03003	1	9,628		1,932	2,070	8,561	745				22,908	273,231	16,332	21,196	34,547	8,424	64,127	339,359
Técnico Radiólogo o en Radioterapia		M02006	42	473,214		184,620	134,800	380,646	34,197				1,207,477	14,489,724	18,200	848,497	1,238,165	230,789	2,318,441	16,808,165
Terapeuta		M02012	2	21,776		8,208	6,088	17,594	1,598				55,294	665,164	17,793	43,363	57,700	15,757	116,620	778,994
Terapeuta Profesional en Rehabilitación		M02109	1	16,044		8,295	5,271	12,824	1,119				43,643	533,718	26,624	35,354	17,626	-	53,080	576,799
Trabajadora Social en Área Médica "A"		M02040	66	759,096		359,690	200,400	626,824	99,344				2,006,724	24,086,091	20,233	1,356,624	2,279,431	514,761	4,154,116	28,234,807
Trabajadora Social en Área Médica "B"		M02085	2	23,210		12,922	5,454	20,364	1,659				63,908	786,698	21,554	46,219	38,918	15,622	100,759	866,457
Veterinario "A"		M03002	11	168,243		100,722	83,626	147,301	13,185				503,076	6,038,916	26,790	343,127	278,941	140,941	793,009	6,769,925
Honorarios Admitibles			1002		9,329,151			914,628					10,243,779	122,925,351		16,170,829			16,170,829	139,895,879
Apoyo Administrativo en Salud - A1		M03025H	15	93,450			49,887						143,337	1,720,049	5,695	161,960			161,960	1,862,029
Apoyo Administrativo en Salud - A2		M03024H	1	6,230									6,230	74,760	5,665	10,799			10,799	86,559
Apoyo Administrativo en Salud - A3		M03024Q	1	6,230									6,230	74,760	5,665	10,799			10,799	86,559
Apoyo Administrativo en Salud - A3		M03025H	3	18,090									18,090	224,280	5,895	32,396			32,396	256,676

(Handwritten mark)



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES							ANUALES							
				1. Remuneraciones al Personal de Carrera Permanente	2. Remuneraciones al Personal de Carrera Transitoria	3. Remuneraciones Adicionales Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Pensiones	7. Pago de Eritimos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	* Total Mensual de ISR y otras retenciones (reintegrado por paga)	10. Remuneraciones Adicionales Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Pago de Eritimos	13. Total Anual (10+11+12)	14. Total Anual Anualizado - Actual (p+1)
Apoyo Administrativo en Salud - A4		M0302H	25	155,750				11,773				167,523	2,010,276	5,865	209,827		269,997	2,260,243
Apoyo Administrativo en Salud - A5		M0302H	7	43,010				8,327				51,037	620,344	5,865	75,591		75,591	668,835
Apoyo Administrativo en Salud - A6		M0302H	66	411,180				66,219				477,399	5,728,788	5,865	712,712		712,712	6,441,500
Apoyo Administrativo en Salud - A7		M0301H	5	31,150				-				31,150	373,800	5,865	53,693		53,693	427,793
Apoyo Administrativo en Salud - A7		M0301H	2	12,460				4,074				16,534	198,408	5,865	21,597		21,597	200,005
Apoyo Administrativo en Salud - A7		M0301H	1	14,036				-				14,036	168,432	12,056	24,329		24,329	192,761
Apoyo Administrativo en Salud - A7		M0301H	5	31,150				-				31,150	373,800	5,865	53,693		53,693	427,793
Apoyo Administrativo en Salud - A8		M0301H	3	18,690				-				18,690	224,280	5,865	32,395		32,395	256,676
Auxiliar de Cocina en Hospital		M0206H	15	93,650				-				93,650	1,121,400	5,865	161,980		161,980	1,283,380
Auxiliar de Enfermería "A"		M0206H	22	238,700				-				238,700	2,864,400	9,987	413,747		413,747	3,278,147
Auxiliar de Enfermería "A"		M0206H	276	2,420,000				-				2,420,000	29,040,000	8,100	4,194,607		4,194,607	33,234,607
Auxiliar de Estadística y Archivo Clínico		M0206H	1	6,230				-				6,230	74,760	5,865	10,799		10,799	85,559
Auxiliar En Enfermería "B"		M0202H	1	6,230				-				6,230	74,760	5,865	10,799		10,799	85,559
Camillero		M0306H	20	124,600				24,578				149,178	1,790,136	5,865	215,973		215,973	2,006,111
Chujano Dentista "A"		M0107H	13	93,000				-				93,000	1,123,200	6,734	162,240		162,240	1,285,440
Cocinero en Hospital		M0207H	11	68,530				46,233				114,763	1,377,166	5,865	118,795		118,795	1,495,961
Enfermera General "Titulada" "A"		M0205H	52	691,700				-				691,700	7,540,400	11,676	1,146,947		1,146,947	9,087,347
Jefe de Distrito en Programas de Salud		M0205H	1	8,000				-				8,000	96,000	7,447	13,867		13,867	109,867
Jefe de Sector en Programas de Salud		M0205H	1	10,700				-				10,700	128,400	9,853	16,547		16,547	144,947
Jefe De Unidad De Atención Médica "A"		C4107H	1	25,035				10,304				35,339	431,268	21,827	44,434		44,434	475,702
Lavandera en Hospital		M0301H	16	99,680				-				99,680	1,196,160	5,865	172,779		172,779	1,811,761
Médico Especialista "X"		M0104H	15	309,000				-				309,000	4,433,200	21,045	640,640		640,640	5,075,840
Médico General "A"		M0100H	12	248,760				-				248,760	2,985,120	17,670	431,194		431,194	3,416,304
Médico General "A"		M0100H	43	750,350				-				750,350	9,004,200	15,391	1,300,607		1,300,607	10,304,807
Nutricionista		M0204H	8	64,000				16,143				82,143	985,716	7,447	110,933		110,933	1,096,649
Partera		M0217H	4	43,212				-				43,212	518,544	9,945	74,991		74,991	593,445
Promotor en Salud		M0304H	2	12,460				-				12,460	148,520	5,865	21,597		21,597	171,117
Psicólogo Clínico		M0201H	6	48,000				2,183				50,183	602,370	7,447	83,200		83,200	685,570
Psicólogo Clínico		M0201H	6	104,700				-				104,700	1,256,400	15,391	181,480		181,480	1,437,880
Psicólogo Clínico		M0202H	1	10,500				-				10,500	126,000	9,075	16,200		16,200	142,200
Químico "A"		M0201H	54	388,800				118,432				507,232	6,086,784	6,724	673,920		673,920	6,760,704
Soporte Administrativo "A"		C4004H	2	13,892				175				14,067	168,804	6,507	24,019		24,019	192,823





PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES											ANUALES									
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual Actualizado (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Actualizado (8 por 12 meses)	* Total Mensual de ISR y otras retenciones (reintegrado por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Pago de Estímulos	13. Total Anual (10+11+12)	14. Total Anual Actualizado (13 por 12 meses)						
Soporte Administrativo "A"		C4000H1	18		112,140												194,378	5,865				194,378	1,773,072	
Soporte Administrativo "B"		C4000H3	29		227,650					18,418							394,593	7,313					394,593	4,178,925
Soporte Administrativo "B"		C4000D3	1		8,250												14,300	7,670					14,300	113,300
Soporte Administrativo "C"		C4000E2	1		10,400												18,027	9,598					18,027	142,827
Soporte Administrativo "C"		C4000H4	54		468,800					113,606							861,120	8,516					861,120	8,165,991
Soporte Administrativo "D"		C4000I8	1		17,430												30,212	15,375					30,212	238,372
Soporte Administrativo "D"		C4000I1	60		708,000					198,339							1,228,240	10,807					1,228,240	12,123,608
Soporte Administrativo "D"		C4000I2	2		29,440												51,029	13,217					51,029	464,300
Soporte Administrativo "D"		C4000I3	3		38,370												66,528	11,630					66,528	628,948
Soporte Administrativo "D"		C4000I8	17		275,128					28,592							478,889	14,395					478,889	4,121,046
Tec. en Veif. Dict. e Saneamiento "A"		C4105B4	5		48,000												79,733	8,516					79,733	631,733
Técnico en Atención Primaria a la Salud		M0205B4	6		38,388												66,539	6,019					66,539	527,195
Técnico en Estadística En Área Médica		M0205B4	1		6,230					5,548							10,799	5,885					10,799	152,135
Técnico en Programas de Salud		M0207H4	32		199,360												345,557	5,885					345,557	2,737,877
Técnico En Trabajo Social En Área Médica "B"		M0205B4	9		58,070					18,180							97,188	5,885					97,188	1,000,188
Técnico Laboratorista "A"		M0203H4	1		6,230												10,799	5,885					10,799	85,559
Técnico Radiólogo		M0205B4	20		124,600					26,235							215,973	5,885					215,973	2,048,963
Terapeuta		M0207H4	1		8,590												16,023	8,664					16,023	131,703
Terapeuta		M0207D3	2		12,460					5,386							21,597	5,885					21,597	235,746
Trabajadora Social En Área Médica "A"		M0204H4	22		137,000					27,080							237,571	5,885					237,571	2,207,251
Trabajadora Social En Área Médica "A"		M0204D7	1		15,000												26,000	13,447					26,000	206,000
Honorarios Profesionales																								
TOTALES			668		67,824,596					61,105,616							145,383,638	148,599,062					148,599,062	347,856,091

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza

DIRECTOR GENERAL

Dr. Daniel Acosta Díaz de León

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Ing. Gerardo Rodríguez Lairaga

OFICIALEA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Fajon Compeal



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO A. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD



Descripción de Puestos	Nivel	Cargos	No. Puestos	APORTACIONES						Total Mensual (Módulo de 20 y otros subtotales)	Total Mensual (8 por 12 meses)	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13. Total Anual (10-11)	13. Total Mensual Anualizado (10-11)
				1100	1200	1300	1400	1500	1700					
Confianza														
Titular del trabajo	17		1	18,573.38			1,403.16					20,044.49	20,044.49	20,044.49
Base														
Reposen	8		1	25,231.35			1,403.16					27,242.79	27,242.79	27,242.79
Honorarios Asimilables														
Asesor Subdirección Jurídica			1	21,000.00								21,000.00	21,000.00	21,000.00
Asesor de subdirección administrativa			1	21,402.00								21,402.00	21,402.00	21,402.00
Auxiliar subdirección jurídica transparencia			1	18,000.00								18,000.00	18,000.00	18,000.00
Asesor para elaboración de contenidos audiovisuales			1	13,000.00								13,000.00	13,000.00	13,000.00
Asesor Educativo para promover la participación del trabajo con los diferentes entornos educativos			1	18,000.00								18,000.00	18,000.00	18,000.00
Asesores de la Subdirección de Participación Pública, Ciudadanía y Social			1	23,400.00								23,400.00	23,400.00	23,400.00
Asesor			1	27,000.00								27,000.00	27,000.00	27,000.00
Asesor de Transparencia			1	18,000.00								18,000.00	18,000.00	18,000.00
Asesor de la Subdirección de Comunicación Social			1	20,000.00								20,000.00	20,000.00	20,000.00
Asesor administrativo			3	18,000.00								54,000.00	54,000.00	54,000.00
Auxiliar subdirección jurídica			1	18,000.00								18,000.00	18,000.00	18,000.00
Auxiliar subdirección bienestar			1	18,400.00								18,400.00	18,400.00	18,400.00
Asesores de subdirección de comunicación			1	21,000.00								21,000.00	21,000.00	21,000.00
Asesor del área de mantenimiento, control y vigilancia			1	18,000.00								18,000.00	18,000.00	18,000.00
Asesor en materia de orientación psicológica del área 300 de salud del Centro Pédico Juvenil			1	20,000.00								20,000.00	20,000.00	20,000.00
Auxiliar informática			1	18,000.00								18,000.00	18,000.00	18,000.00
Coordinador del área de Archivo			2	20,000.00								40,000.00	40,000.00	40,000.00
Asesor contable subdirección administrativa			2	21,000.00								42,000.00	42,000.00	42,000.00
Asesor contable subdirección social			1	17,000.00								17,000.00	17,000.00	17,000.00
TOTALES			32.00	440,294.23			2,806.32					443,100.55	5,137,781.63	229,992.14

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL
Jacqueline Alejandra Camacho Arriaga

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Zayra Paulina Cano Guerrero

OFICIALIA MAYOR
 Revisión y validación
Lic. Jessica Fajalor Campan

JACQUELINE ALEJANDRA CAMACHO ARRIAGA



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO ESTATAL DE CIEGOS



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Puestos	MENSUALES							ANUALES							
				1100	1200	1300	1400	1500	1700	8. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual (8.1 y 8.2) (10 por 12 meses)	11. Otras Prestaciones Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (10+11)				
Confianza																		
Bases	10																	
AUX DE OFICINA	1		1	17,803.87	0.00	0.00	4,167.48	0.00	999.31	1,186.92	24,157.59	289,891.11	17,054.50	27,447.64	7,350.00	34,797.64	324,688.74	
AUX ADMINISTRATIVO	1		1	24,448.35	0.00	0.00	5,540.13	10,000.00	1,372.26	1,529.89	42,900.63	515,897.52	22,329.96	36,907.61	-	36,907.61	552,795.12	
ORIENTADOR ESCOLAR	1		1	23,020.19	0.00	0.00	5,249.30	0.00	1,292.10	1,534.68	31,096.27	373,155.25	21,190.06	35,489.46	-	35,489.46	408,644.71	
ANALISTA SOCIAL	1		1	23,020.19	0.00	0.00	5,249.30	0.00	1,292.10	-	29,561.59	354,739.29	21,196.06	35,489.46	7,350.00	42,839.46	397,578.56	
TECNICO EN REHABILITACIÓN	1		1	21,442.83	0.00	0.00	4,472.17	0.00	1,203.96	1,429.52	28,548.09	342,577.08	19,943.70	33,057.70	-	33,057.70	376,634.79	
AUX EN ALIMENTOS	1		1	14,762.30	0.00	0.00	3,534.60	0.00	828.53	983.49	20,098.41	241,180.96	13,469.46	22,743.12	7,350.00	30,093.12	271,274.08	
GUARDIA NOCTURNA	1		1	10,721.42	0.00	0.00	714.76	2,698.64	601.78	714.76	15,451.36	185,416.30	10,286.74	16,528.86	7,350.00	23,878.86	209,295.19	
GUARDIA NOCTURNA	1		1	10,721.42	0.00	0.00	714.76	2,698.64	601.78	714.76	15,451.36	185,416.30	10,286.74	16,528.86	7,350.00	23,878.86	209,295.19	
SERVIGIALES Y CHOPER	1		1	17,803.87	0.00	0.00	4,167.48	0.00	999.31	1,186.92	24,157.59	289,891.11	17,054.50	25,912.35	6,350.00	32,262.35	322,153.46	
PROFESORA	1		1	17,807.83	0.00	0.00	3,969.88	0.00	1,008.27	1,195.19	23,919.17	285,829.95	17,159.52	26,202.22	-	26,202.22	312,032.21	
Honorarios Asimilables	4																	
GUARDIA NOCTURNA	1		1	8,112.00	0.00	0.00	2,292.00	0.00	459.70	0.00	10,863.70	130,244.36	7,938.88	4,056.00	0.00	4,056.00	134,300.39	
GUARDIA DE FIN DE SEMANA	1		1	5,668.95	0.00	0.00	708.57	1,594.63	321.23	0.00	8,292.98	99,615.77	5,402.88	2,804.28	0.00	2,804.28	102,350.04	
COORDINADORA ESCOLAR	1		1	11,465.84	0.00	0.00	3,225.48	0.00	649.75	0.00	15,341.07	184,092.88	11,339.84	5,733.92	0.00	5,733.92	189,826.80	
MAESTRA DE GRUPO	1		1	10,271.95	0.00	0.00	2,895.62	0.00	592.10	0.00	13,743.67	164,934.00	9,892.32	5,135.98	0.00	5,135.98	170,070.04	
Honorarios Profesionales																		
TOTALES			14	\$ 217,191	\$ -	\$ 2,138	\$ 51,439	\$ 10,000	\$ 12,209	\$ 10,576	\$ 303,593	\$ 3,642,762	\$ 204,929	\$ 294,066	\$ 43,100	\$ 337,166	\$ 3,979,928	

DIRECTOR GENERAL

C.P. Décil Martínez Dávila

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. Décil Martínez Dávila

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Fajón Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	PENSIONALES										SUALES			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1a17)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual de los 13.3. y otras prestaciones	10. Remuneraciones Adicionales Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (9+12)
CONFIANZA																	
Director General	17	2	1	38,573.00	0.00	0.00	3,959.00	3,200.00	1,843.00	0.00	47,275.00	567,300.00	39,552.00	115,720.00	32,114.00	147,894.00	715,184.00
Sub-Director	14	5	1	29,815.00	0.00	0.00	3,345.00	2,588.00	1,193.00	0.00	36,861.00	443,532.00	31,516.00	89,505.00	24,863.00	114,368.00	557,900.00
Sub-Director	14	5	1	29,815.00	0.00	0.00	3,345.00	2,588.00	1,193.00	0.00	36,861.00	443,532.00	31,516.00	89,505.00	24,863.00	114,368.00	557,900.00
Sub-Director	14	5	1	29,815.00	0.00	0.00	3,345.00	2,588.00	1,193.00	0.00	36,861.00	443,532.00	31,516.00	89,505.00	24,863.00	114,368.00	557,900.00
Sub-Director	14	5	1	29,815.00	0.00	0.00	3,345.00	2,588.00	1,193.00	0.00	36,861.00	443,532.00	31,516.00	89,505.00	24,863.00	114,368.00	557,900.00
BASE																	
Supervisor General	13	12	1	30,944.00	0.00	0.00	3,360.00	16,783.00	1,202.00	2,003.00	54,272.00	651,264.00	44,846.00	90,133.00	55,855.00	145,988.00	797,252.00
Supervisor General	13	12	1	30,944.00	0.00	0.00	3,360.00	16,783.00	1,202.00	2,003.00	54,272.00	651,264.00	44,846.00	90,133.00	55,855.00	145,988.00	797,252.00
Supervisor General	13	12	1	30,944.00	0.00	0.00	3,360.00	16,783.00	1,202.00	2,003.00	54,272.00	651,264.00	44,846.00	90,133.00	55,855.00	145,988.00	797,252.00
Jefe de Sección	10	4	1	31,384.00	0.00	0.00	3,374.00	17,987.00	1,210.00	2,016.00	55,971.00	671,652.00	45,829.00	90,732.00	126,050.00	216,782.00	888,434.00
Supervisor Especializado	9	11	1	25,566.00	0.00	0.00	2,842.00	12,188.00	907.00	1,511.00	41,014.00	492,108.00	34,652.00	67,996.00	46,795.00	114,791.00	606,921.00
Jefe de Grupo	6	11	1	27,338.00	0.00	0.00	3,090.00	16,590.00	1,048.00	1,747.00	49,813.00	597,756.00	40,294.00	78,991.00	161,418.00	240,011.00	837,767.00
Auxiliar en Administración	7	2	1	25,615.00	0.00	0.00	2,969.00	15,115.00	979.00	1,632.00	46,810.00	559,130.00	36,879.00	73,428.00	107,969.00	181,395.00	740,715.00
Auxiliar en Administración	7	2	1	25,615.00	0.00	0.00	2,969.00	14,763.00	979.00	1,632.00	45,940.00	551,320.00	36,196.00	73,428.00	113,394.00	188,820.00	740,340.00
Auxiliar en Administración	7	2	1	25,615.00	0.00	0.00	2,969.00	15,865.00	979.00	1,632.00	47,090.00	564,720.00	36,149.00	73,428.00	109,699.00	183,125.00	747,845.00
Coordinador de Primera	5	2	1	22,608.00	0.00	0.00	2,757.00	14,401.00	859.00	1,431.00	42,056.00	504,672.00	34,101.00	64,405.00	161,912.00	226,317.00	730,869.00
Auxiliar Administrativo	5	21	1	22,608.00	0.00	0.00	2,757.00	13,501.00	859.00	1,431.00	41,156.00	493,872.00	34,675.00	64,405.00	97,507.00	161,912.00	655,784.00
Auxiliar Administrativo	4	17	1	19,985.00	0.00	0.00	2,573.00	12,832.00	754.00	1,256.00	37,150.00	443,800.00	31,560.00	56,535.00	90,292.00	146,787.00	592,587.00

[Handwritten signature and scribbles]



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Independiente de las otras retenciones	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (9+12)
Auxiliar Administrativo	4	17	1	19,985.00	0.00	0.00	2,573.00	12,582.00	754.00	1,296.00	37,130.00	445,800.00	31,174.00	56,531.00	83,402.00	139,937.00	\$ 585,737.00
Operador de Fotocopadora	2	2	1	16,875.00	0.00	0.00	2,354.00	12,616.00	629.00	1,049.00	33,823.00	402,176.00	26,766.00	47,203.00	80,591.00	127,796.00	\$ 530,072.00
Operador de Fotocopadora	2	2	1	16,875.00	0.00	0.00	2,354.00	11,783.00	629.00	1,049.00	32,690.00	392,260.00	26,226.00	47,203.00	73,616.00	130,821.00	\$ 513,101.00
Ayudante General	1	2	1	15,909.00	0.00	0.00	2,287.00	12,345.00	591.00	985.00	32,117.00	385,404.00	27,646.00	44,306.00	77,640.00	121,946.00	\$ 597,350.00
Ayudante General	1	2	1	15,909.00	0.00	0.00	2,287.00	12,226.00	591.00	985.00	32,000.00	384,000.00	27,510.00	44,306.00	80,616.00	124,941.00	\$ 598,941.00
Servicios de Asesoría (Normas Propias)			1	12,140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	486.00	0.00	12,626.00	153,912.00	11,493.00	36,420.00	0.00	36,420.00	\$ 187,932.00
Servicios de Asesoría (Normas Propias)			1	6,037.00	0.00	0.00	0.00	0.00	241.00	0.00	6,278.00	75,336.00	5,910.00	18,111.00	0.00	18,111.00	\$ 95,447.00
Honorarios Asimilables																	
Servicios de Asesoría			1	24,876.00	0.00	0.00	0.00	0.00	995.00	0.00	25,871.00	310,452.00	22,013.00	49,752.00	0.00	49,752.00	\$ 360,204.00
Totales				\$ 603,685	\$ -	\$ -	\$ 65,574	\$ 258,689	\$ 23,411	\$ 25,621	\$ 976,980	\$ 11,723,760	\$ 830,793	\$ 1,720,925	\$ 1,712,001	\$ 3,442,926	\$ 13,166,686

OFICIALÍA MAJOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Jessica Salcón Compeán

ENCARGADO DEL AREA ADMINISTRATIVA

Lic. Sergio Hirán Orea Andrade

DIRECTOR GENERAL

Lic. Filemon Hilario Flores

NOTAS:



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS



Table with columns: Descripción de Puestos, Nivel, Crag, No. Plazas, 1105, 1205, 1305, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, 2100, 2200, 2300, 2400, 2500, 2600, 2700, 2800, 2900, 3000, 3100, 3200, 3300, 3400, 3500, 3600, 3700, 3800, 3900, 4000, 4100, 4200, 4300, 4400, 4500, 4600, 4700, 4800, 4900, 5000, 5100, 5200, 5300, 5400, 5500, 5600, 5700, 5800, 5900, 6000, 6100, 6200, 6300, 6400, 6500, 6600, 6700, 6800, 6900, 7000, 7100, 7200, 7300, 7400, 7500, 7600, 7700, 7800, 7900, 8000, 8100, 8200, 8300, 8400, 8500, 8600, 8700, 8800, 8900, 9000, 9100, 9200, 9300, 9400, 9500, 9600, 9700, 9800, 9900, 10000.

COORDINADOR GENERAL
Lic. Miguel Ángel García Aguayo

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Mtra. Marcela Medina de Lara

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisado y validado
Lic. Jessica J. Concha



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN Y VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Descripción de Puestos	Nivel	Categ	No. Pista	ANUALES												
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000			
				1. Remuneración al personal de Carrera Permanente	2. Remuneración al personal de Carrera Transitoria	3. Remuneración en Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Prensión	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (M + 7)	9. Total Mensual de ISR y otras retenciones (8 por 12 meses)	10. Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (individualizado por pista)	11. Otras Prestaciones Adicionales y Económicas	12. Total Anual (M+1)	13. Total Mensual Anualizado (M+2)
Confianza																
DIRECCIÓN GENERAL	17		1	\$ 38,573.00				\$ 248,308.73			\$ 38,573.00	\$ 462,276.00	\$ 28,992.00		\$ 711,184.73	
DIRECCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	15		1	\$ 32,652.00				\$ 226,261.56			\$ 32,652.00	\$ 391,824.00	\$ 24,903.00		\$ 618,085.58	
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y REGULARIZACIÓN	15		1	\$ 32,652.00				\$ 226,261.56			\$ 32,652.00	\$ 391,824.00	\$ 24,903.00		\$ 618,085.58	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y DERECHOS HUMANOS	15		1	\$ 32,652.00				\$ 226,261.56			\$ 32,652.00	\$ 391,824.00	\$ 24,903.00		\$ 618,085.58	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	15		1	\$ 32,652.00				\$ 226,261.56			\$ 32,652.00	\$ 391,824.00	\$ 24,903.00		\$ 618,085.58	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	15		1	\$ 32,652.00				\$ 226,261.56			\$ 32,652.00	\$ 391,824.00	\$ 24,903.00		\$ 618,085.58	
SUBDIRECCIÓN CONTENCIOSA Y DE NORMATIVIDAD	14		1	\$ 29,835.00				\$ 186,473.73			\$ 29,835.00	\$ 358,020.00	\$ 22,946.00		\$ 546,483.73	
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INFORMÁTICA	14		1	\$ 29,835.00				\$ 186,473.73			\$ 29,835.00	\$ 358,020.00	\$ 22,946.00		\$ 546,483.73	
Base																
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Honorarios Profesionales																
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Honorarios Asimilables																
CONTROL PRESUPUESTAL			1	\$ 30,800.00				\$ 86,528.08			\$ 30,800.00	\$ 369,600.00	\$ 25,579.96		\$ 516,668.41	
SERVICIOS GENERALES			1	\$ 29,354.00				\$ 82,801.46			\$ 29,354.00	\$ 352,248.00	\$ 24,474.05		\$ 452,778.99	
COMUNICACIÓN SOCIAL			1	\$ 29,354.00				\$ 82,801.46			\$ 29,354.00	\$ 352,248.00	\$ 24,474.05		\$ 452,778.99	
AUXILIAR CONTABLE			1	\$ 25,200.00				\$ 72,104.30			\$ 25,200.00	\$ 302,400.00	\$ 21,268.44		\$ 424,064.30	
RECURSOS FINANCIEROS			1	\$ 21,908.00				\$ 63,626.93			\$ 21,908.00	\$ 262,396.00	\$ 18,669.62		\$ 369,608.66	
CONTADOR GENERAL			1	\$ 25,238.00				\$ 72,202.07			\$ 25,238.00	\$ 302,856.00	\$ 21,288.33		\$ 424,692.80	
SUPERVISOR CONTABLE			1	\$ 25,200.00				\$ 72,104.30			\$ 25,200.00	\$ 302,400.00	\$ 21,268.44		\$ 424,064.30	
RESPONSABLE DE ARCHIVO			1	\$ 20,514.00				\$ 60,037.15			\$ 20,514.00	\$ 246,168.00	\$ 17,573.37		\$ 346,549.36	
LIBREROS JEFES DE			1	\$ 25,238.00				\$ 72,202.07			\$ 25,238.00	\$ 302,856.00	\$ 21,288.33		\$ 424,692.80	
RECURSOS HUMANOS			1	\$ 21,630.00				\$ 62,911.05			\$ 21,630.00	\$ 259,560.00	\$ 18,451.00		\$ 365,010.05	
INFORMÁTICA			2	\$ 38,852.00				\$ 114,470.98			\$ 38,852.00	\$ 466,224.00	\$ 16,717.77		\$ 657,103.91	
APOYO ADMINISTRATIVO			1	\$ 14,297.67				\$ 44,029.30			\$ 14,297.67	\$ 171,572.04	\$ 12,684.85		\$ 243,720.09	
CHOFER			1	\$ 14,520.00				\$ 44,601.86			\$ 14,520.00	\$ 174,240.00	\$ 12,859.69		\$ 247,397.86	
RECEPCIONISTA			1	\$ 18,426.00				\$ 65,367.12			\$ 18,426.00	\$ 221,112.00	\$ 16,717.77		\$ 323,316.92	
PLANEACIÓN			1	\$ 14,520.00				\$ 44,601.86			\$ 14,520.00	\$ 174,240.00	\$ 12,859.69		\$ 247,397.86	
APOYO JURÍDICO B			2	\$ 50,476.00				\$ 144,404.14			\$ 50,476.00	\$ 605,712.00	\$ 21,268.33		\$ 849,385.60	
APOYO JURÍDICO			1	\$ 24,337.83				\$ 69,884.03			\$ 24,337.83	\$ 292,053.96	\$ 20,580.43		\$ 409,492.39	
CREDITO Y GESTORIA DE PROGRAMAS			1	\$ 14,297.67				\$ 44,029.30			\$ 14,297.67	\$ 171,572.04	\$ 12,684.85		\$ 243,720.09	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO			1	\$ 14,520.00				\$ 44,601.86			\$ 14,520.00	\$ 174,240.00	\$ 12,859.69		\$ 247,397.86	
PROGRAMAS DE VIVIENDA Y ATENCIÓN CIUDADANA			1	\$ 14,520.00				\$ 44,601.86			\$ 14,520.00	\$ 174,240.00	\$ 12,859.69		\$ 247,397.86	



**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN Y VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. de Puestos	MENSUALES						ANUALES					
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Económicas	6. Previsión	7. Pago de Estímulos a los Funcionarios Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (\$ por 12 meses)	10. Remuneraciones Económicas y Especiales	11. Otras Prestaciones Económicas	12. Total Mensual Anualizado (10+11)
RESERVA TERRITORIAL			1	\$ 24,337.83			\$ 69,884.03	\$ 47,864.40				\$ 292,053.96	\$ 20,950.43		\$ 409,802.39
APOYO JURÍDICO			1	\$ 19,428.00			\$ 57,235.49	\$ 39,204.47				\$ 233,112.00	\$ 16,717.77		\$ 328,561.96
CONTABILIDAD			1	\$ 20,498.00			\$ 59,990.98	\$ 40,308.80				\$ 245,952.00	\$ 17,559.22		\$ 346,251.78
AUXILIAR PROGRAMAS DE VIVIENDA			1	\$ 20,498.00			\$ 59,990.98	\$ 40,308.80				\$ 245,952.00	\$ 17,559.22		\$ 346,251.78
PROGRAMAS TÉCNICOS DE VIVIENDA			1	\$ 20,560.00			\$ 60,155.67	\$ 40,434.67				\$ 246,720.00	\$ 17,609.55		\$ 347,910.34
TÉCNICO Y PLANEACIÓN			2	\$ 47,560.00			\$ 136,946.78	\$ 93,574.00				\$ 570,960.00	\$ 20,149.62		\$ 601,480.78
OBRAS Y PROYECTOS			1	\$ 23,760.00			\$ 68,473.39	\$ 46,787.00				\$ 285,480.00	\$ 20,149.62		\$ 400,740.39
APOYO ADMINISTRATIVO OBRAS Y PROYECTOS			3	\$ 62,760.00			\$ 183,248.31	\$ 123,428.01				\$ 753,120.00	\$ 17,892.69		\$ 1,059,796.32
RESIDENTE DE OBRA CIUDAD SATELITE			1	\$ 12,578.00			\$ 39,601.02	\$ 24,736.73				\$ 150,936.00	\$ 11,304.86		\$ 215,273.75
ALBAÑIL			2	\$ 12,870.00			\$ 48,890.58	\$ 25,311.00				\$ 154,440.00	\$ 6,008.85		\$ 228,641.58
OFICIAL DE ALBAÑIL			2	\$ 18,792.00			\$ 63,003.54	\$ 36,957.60				\$ 225,504.00	\$ 8,647.69		\$ 325,465.14
JARDINERO			2	\$ 12,870.00			\$ 48,890.58	\$ 25,311.00				\$ 154,440.00	\$ 6,008.85		\$ 228,641.58
VELADOR			1	\$ 6,435.00			\$ 24,445.29	\$ 12,655.50				\$ 77,220.00	\$ 6,008.85		\$ 114,920.79
TOTALES			48				\$ 2,254,062.97	\$ 3,255,122.96				\$ 12,278,124.00			\$ 17,797,309.93

DIRECTORA GENERAL

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**OFICIALIA MAJOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación**

Mtra. Leticia Mariana Gómez Ordáz

C.P. Griselda María Cristina Montroy Montiel

Lic. Jessica Fajardo Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES										ANUALES						
				1000	1020	1030	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual Anualizado (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto Impuesto de ISR y otras retenciones	10. Remuneraciones Adicionales Especiales	11. Otras Previsiones Societarias y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado Anual (9-12)			
Confianza																				
Coordinación General	18		1.00	74,482.35	0.00	9,221.60	5,821.73	0.00	0.00	0.00	0.00	89,226.68	1,070,708.19	62,457.98	216,938.88	216,938.88	2,607,270.55	2,607,270.55	2,607,270.55	2,607,270.55
Dirección de Área	15		1.00	45,075.76	0.00	7,754.80	3,539.09	0.00	0.00	0.00	0.00	56,369.64	676,435.73	39,458.75	131,288.61	131,288.61	1,603,802.88	1,603,802.88	1,603,802.88	1,603,802.88
Base																				
C.T.L.																				
Sub Administración			1.00	22,290.96		5,137.60	0.00	0.00				28,802.81	345,633.76	20,161.97	36,020.88	36,020.88	432,716.51	432,716.51	432,716.51	432,716.51
Coordinadora de Atención Integral			4.00	89,123.84		20,560.40	0.00	0.00				115,211.25	1,382,636.00	20,161.97	144,063.53	144,063.53	1,726,862.70	1,726,862.70	1,726,862.70	1,726,862.70
Coordinadora del Departamento Jurídico			1.00	19,860.05		4,579.38	0.00	0.00				25,673.28	308,079.32	17,971.29	32,107.08	32,107.08	385,186.40	385,186.40	385,186.40	385,186.40
Coordinadora del Departamento de Psicología			1.00	19,860.05		4,579.38	0.00	0.00				25,673.28	308,079.32	17,971.29	32,107.08	32,107.08	385,186.40	385,186.40	385,186.40	385,186.40
Coordinador(a) de Asuntos Jurídicos			1.00	19,860.05		4,579.38	0.00	0.00				25,673.28	308,079.32	17,971.29	32,107.08	32,107.08	385,186.40	385,186.40	385,186.40	385,186.40
Coordinadora de la Unidad de Recepción y Trabajo Social			1.00	16,066.00		3,705.00	0.00	0.00				20,771.26	249,255.11	14,539.88	25,976.60	25,976.60	315,231.71	315,231.71	315,231.71	315,231.71
Coordinadora de Empoderamiento			1.00	16,066.00		3,705.00	0.00	0.00				20,771.26	249,255.11	14,539.88	25,976.60	25,976.60	315,231.71	315,231.71	315,231.71	315,231.71
Prevencion			1.00	16,066.00		3,705.00	0.00	0.00				20,771.26	249,255.11	14,539.88	25,976.60	25,976.60	315,231.71	315,231.71	315,231.71	315,231.71
Auxiliar Administrativo A			2.00	32,053.60		7,391.00	0.00	0.00				41,436.00	497,231.99	14,602.60	51,819.98	51,819.98	620,051.97	620,051.97	620,051.97	620,051.97
Abogada(o) para Atención de Mujeres			2.00	28,386.80		6,545.50	0.00	0.00				36,695.89	440,360.69	12,843.56	45,892.00	45,892.00	551,155.25	551,155.25	551,155.25	551,155.25
Psicóloga Especializada en terapia individual y de grupo de mujeres			3.00	41,776.80		9,633.00	0.00	0.00				54,005.28	648,063.30	12,801.23	67,539.15	67,539.15	812,141.58	812,141.58	812,141.58	812,141.58
Comunicador(a) Social			1.00	13,925.60		3,211.00	0.00	0.00				18,001.76	216,021.10	12,801.23	22,513.05	22,513.05	273,534.15	273,534.15	273,534.15	273,534.15
Trabajadora Social de Primera Entrevista			1.00	13,925.60		3,211.00	0.00	0.00				18,001.76	216,021.10	12,801.23	22,513.05	22,513.05	273,534.15	273,534.15	273,534.15	273,534.15
Auxiliar Administrativo B			3.00	41,776.80		9,633.00	0.00	0.00				54,005.28	648,063.30	12,801.23	67,539.15	67,539.15	812,141.58	812,141.58	812,141.58	812,141.58
Trabajadora Social de Acompañamiento			4.00	51,417.60		11,856.00	0.00	0.00				66,468.03	797,616.35	11,631.91	83,125.12	83,125.12	1,000,741.47	1,000,741.47	1,000,741.47	1,000,741.47
Diseñador(a) Grafico			1.00	12,854.40		2,964.00	0.00	0.00				16,617.01	199,404.09	11,631.91	20,761.28	20,761.28	250,165.37	250,165.37	250,165.37	250,165.37
Auxiliar Logístico			1.00	10,300.00		2,375.00	0.00	0.00				13,314.91	159,775.92	9,320.44	16,650.98	16,650.98	200,426.90	200,426.90	200,426.90	200,426.90
Auxiliar de Servicio			1.00	7,766.20		1,790.66	0.00	0.00				10,039.64	120,475.70	7,027.75	12,555.36	12,555.36	153,031.06	153,031.06	153,031.06	153,031.06
TOTALES				592,930		126,128	9,091					728,119	8,737,431	530,270	1,112,912	1,112,912	13,113,512	13,113,512	13,113,512	13,113,512

NOTAS:

COORDINADORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OFICINA MAYOR

Mtra. Mónica Kemp Zamudio

Mtro. Celarino Castillo Medina

Lic. Jessica Falcon-Compean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE TELEVISION PUBLICA DE SAN LUIS FOTOSI XHSLS CANAL 9



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES												ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300		1500	12. Total Anual (10-11)	13. Total Mensual Anualizado * (9-12)							
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	** Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (individualizado por plaza)			10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas					
Confianza																						
Director General			1	57,864.07	-	-	17,255.32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75,219.39	922,622.08	29,296.92	108,972.46	-	1,011,655.14
Gerente Administrativo			1	28,882.04	-	-	8,803.69	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37,885.73	454,628.76	23,237.98	54,486.23	-	509,114.99
Gerente de Programación y Continuidad			1	34,344.87	-	-	7,285.77	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31,940.64	383,287.68	20,022.03	47,715.95	-	431,003.63
Gerente de Transmisión			1	24,344.87	-	-	7,285.77	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31,940.64	383,287.68	20,022.04	47,715.95	-	431,003.63
Gerente de Vinculación Institucional			1	28,725.40	-	-	8,812.42	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37,537.82	450,441.84	23,294.97	53,224.04	-	503,675.88
Jefe de Programación			1	20,287.00	-	-	6,431.74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26,708.82	320,925.96	16,968.11	39,762.69	-	360,268.65
Jefe Jurídico			1	17,288.98	-	-	5,292.97	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22,681.95	279,425.40	11,880.63	27,691.28	-	307,116.68
Auxiliar Administrativo			1	12,172.44	-	-	4,946.41	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16,218.85	194,698.20	10,729.35	22,235.10	-	216,933.30
Editor			1	11,774.90	-	-	3,628.41	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,711.31	188,535.72	10,416.20	21,819.11	-	210,354.83
Recepcionista			1	9,274.66	-	-	3,171.51	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,446.15	149,353.80	4,888.13	18,178.29	-	167,532.09
Productor			1	11,592.75	-	-	3,506.18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,498.93	185,987.16	10,268.64	22,721.80	-	208,708.96
Asistente de Programación A			1	9,274.66	-	-	3,171.51	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,446.15	149,353.80	8,311.38	18,178.28	-	167,532.08
Asistente de Programación B			1	9,270.00	-	-	3,149.72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,419.72	149,036.64	8,259.74	17,180.40	-	166,217.04
Intendente			1	7,706.41	-	-	2,749.80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,516.21	126,194.52	7,014.35	14,393.74	-	140,588.26
Auxiliar Técnico			1	6,855.90	-	-	2,547.68	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,503.58	114,045.96	6,564.05	13,633.57	-	127,679.53
Operador de Audio			1	11,592.75	-	-	3,506.18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,498.93	185,987.16	10,268.64	22,721.80	-	208,708.96
Camarógrafo			3	34,778.25	-	-	11,718.54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46,496.79	557,950.48	10,268.64	68,165.40	-	626,125.88
Operador de Estación de Transmisión A			1	11,592.75	-	-	3,506.18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,498.93	185,987.16	10,268.64	22,721.80	-	208,708.96
Operador de Estación de Transmisión B			1	11,592.75	-	-	3,506.18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,498.93	185,987.16	10,268.64	22,721.80	-	208,708.96
Jefe Contable			1	17,510.10	-	-	5,588.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23,098.35	277,380.20	11,531.03	31,432.06	-	308,812.26
Gerente de Producción			1	23,635.80	-	-	7,246.53	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30,982.33	371,787.96	19,493.50	43,174.73	-	414,962.69
Total				402,410.15			129,107.84										531,518.09	6,278,217.08	289,533.71	767,598.28		7,145,815.36



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE TELEVISION PUBLICA DE SAN LUIS POTOSI XHSLS CANAL 9



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES											ANUALES								
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (Individualizado por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10-11)	13. Total Mensual Anualizado (9-12)						
				1. Remuneraciones al personal de carácter permanente	2. Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos													
Servicios Profesionales																							
Conductor 1			1	8,233.65												8,233.65	99,883.75	95,634.91	4,169.82	-	4,169.82	104,043.57	
Conductor 2			1	7,809.14												7,809.14	93,709.69	96,004.46	3,904.57	-	3,904.57	97,614.26	
Conductor 3			1	17,922.80												17,922.80	215,064.00	205,483.00	8,981.00	-	8,981.00	214,053.00	
Asistente de Producción			1	10,300.01												10,300.01	123,600.15	118,094.87	5,150.01	-	5,150.01	124,750.15	
Asistente de Producción			1	21,506.40												21,506.40	258,076.80	248,583.00	10,733.20	-	10,733.20	259,316.00	
Conductor 4			1	5,974.00												5,974.00	71,888.00	68,493.00	2,987.00	-	2,987.00	74,675.00	
Asistente de Producción			1	9,803.48												9,803.48	117,641.73	111,275.78	4,901.74	-	4,901.74	121,543.47	
Asistente de Producción			1	12,254.37												12,254.37	147,052.45	151,595.02	6,127.19	-	6,127.19	153,176.63	
Asistente de Producción			1	18,381.54												18,381.54	220,578.53	227,392.38	9,190.77	-	9,190.77	233,760.30	
Total				112,274.59												112,274.59	1,347,295.10	1,330,959.50	56,137.20	-	56,137.20	1,403,432.29	
TOTALES			36	\$ 402,410	\$ 112,275	\$ -	\$ 129,126	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 643,732	\$ 7,725,512	\$ 1,620,485	\$ 823,726	\$ -	\$ -	\$ 832,739	\$ 8,540,246

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL

ING. JOSÉ ALFONSO CUEVAS INIGUEZ

GERENTE ADMINISTRATIVO

LIC. VICTOR MANUEL MORENO AYALA

OFICINA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

LIC. JESSICA FALCÓN COMPEÁN



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES										ANUALES			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100	2200		
Confianza				1. Remuneraciones al personal de carácter permanente	2. Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3. Remuneraciones adicionales y especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Indemnidad a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual (después de las referencias)	10. Remuneraciones Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado * Anual (8+12)
Director General	17	2	1	41,564.63			1,800.00	4,860.24	168.26		48,291.13	580,693.54	30,845.35	148,508.00	0.00	148,508.00	728,201.54
Director de Área	15	2	3	105,782.00			5,800.00	12,342.51	423.13		123,947.64	1,487,371.66	29,649.81	377,132.36	0.00	377,132.36	1,864,504.02
Conciliador Laboral	10	2	9	280,440.00			16,200.00	32,650.20	1,121.76		330,420.96	3,965,051.52	23,703.03	997,920.00	0.00	997,920.00	4,992,971.52
Base																	
Honorarios Asimilables																	
AUXILIAR EN ADMINISTRACION	7	2	1		23,660.26				94.26		23,660.26	283,823.17	19,654.70	35,490.40	0.00	35,490.40	319,413.56
INFORMATICA Y SISTEMAS	7	2	1		23,660.26				94.26		23,660.26	283,823.17	19,654.70	35,490.40	0.00	35,490.40	319,413.56
Honorarios Profesionales																	
TOTALES				\$ 427,787	\$ 47,132	\$ -	\$ 23,400	\$ 49,862	\$ 1,900	\$ -	\$ 550,881	\$ 6,600,963.05	\$ 93,282	\$ 1,446,033	\$ -	\$ 1,446,033	\$ 8,195,894

NOTA 1.- SE CONSIDERAN APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CON LA QUE NO SE CONTABA EN 2023, SIN EMBARGO TODO TRABAJADOR DEBE TENER ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD. PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO FUE POR LA CANTIDAD DE \$7,673,892 AL CIERRE DEL EJERCICIO Y CUYA MODIFICACION NO FUE CONSIDERADA PARA EL 2023. POR LO CUAL PARA ESTE 2024 SE REQUIERE CONTAR CON EL MISMO PRESUPUESTO DEL 2023.

NOTA 2.- SE CONSIDERA UN INCREMENTO AL SALARIO DEL 4%, PORCENTAJE MENOR A LA INFLACION ACUMULADA EN EL 2023.

ENCARGADA ADMINISTRATIVA

C.P. Rosa María Rodríguez Ochoa

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Falcon Compean

DIRECTOR GENERAL

Lic. Miguel Cardoza Mora



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 TABULADOR DE REMUNERACIONES UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI



Table with columns for Description of Positions, Level, Category, No. Places, and various salary components (1100-1600) and annual totals (12, 13).

NOTAS: 1.- En la columna de total mensual se refleja el ingreso bruto mensual del trabajador. 2.- En la columna de total anual se refleja el Puesto Bruto, así como las prestaciones y cuota patronal de seguridad social e impuesto sobre nomina. 3.- En la columna de total anual se refleja el Puesto Neto, así como las prestaciones y cuota patronal de seguridad social e impuesto sobre nomina. 4.- Se contempla el importe del 3% del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajador personal.

DIRECTOR GENERAL Dra. Aurora Cruzina Correa

DIRECTOR ADMINISTRATIVO C.P. Sofía Torres Guerrero

OFICIALIA MAJOR Lic. Jessica Falcone Compañan



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Puestos	Presupuesto						13. Total Remuneración Anual (9+12)					
				1100	1200	1300	1400	1500	1600						
				1. Remuneraciones al personal de carácter permanente	2. Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Provisiones Económicas	6. Pagos de Estímulos a Servidores Públicos	7. Total Remuneración Anual (suma 1 al 7)	8. Total Remuneración Anual (suma 1 al 7)	9. Total Remuneración Anual (suma 1 al 7)	10. Remuneraciones Especiales	11. Total Remuneración Anual (9+10)	12. Total Remuneración Anual (9+11)
Confianza															
RECTORIA			1	72,554.37	0.00	0.00	15,235.05	0.00	0.00	87,789.42	87,789.42	0.00	87,789.42	87,789.42	87,789.42
DIRECCION DE AREA			2	109,311.37	0.00	0.00	23,191.68	0.00	0.00	132,503.05	132,503.05	0.00	132,503.05	132,503.05	132,503.05
JEFATURA DE DEPARTAMENTO			2	65,238.25	0.00	0.00	13,467.74	0.00	0.00	78,705.99	78,705.99	0.00	78,705.99	78,705.99	78,705.99
COORDINADORES			3	45,628.54	0.00	0.00	13,877.64	0.00	0.00	59,506.18	59,506.18	0.00	59,506.18	59,506.18	59,506.18
JEFATURA DE OFICINA			4	37,834.22	0.00	0.00	9,911.49	0.00	0.00	47,745.71	47,745.71	0.00	47,745.71	47,745.71	47,745.71
SECRETARIA RECTORIA			1	8,075.20	0.00	0.00	2,077.58	0.00	0.00	10,152.78	10,152.78	0.00	10,152.78	10,152.78	10,152.78
TECNICO CONTRABLE			1	8,075.20	0.00	0.00	2,077.58	0.00	0.00	10,152.78	10,152.78	0.00	10,152.78	10,152.78	10,152.78
ANALISTAS			2	14,991.37	0.00	0.00	4,101.50	0.00	0.00	19,092.87	19,092.87	0.00	19,092.87	19,092.87	19,092.87
SECRETARIA DE DIRECCION			2	14,991.37	0.00	0.00	4,101.50	0.00	0.00	19,092.87	19,092.87	0.00	19,092.87	19,092.87	19,092.87
SECRETARIA JEFE DE DEPARTAMENTO			2	13,882.37	0.00	0.00	3,793.82	0.00	0.00	17,676.19	17,676.19	0.00	17,676.19	17,676.19	17,676.19
ASISTENTE DE MANEJO			1	6,627.71	0.00	0.00	1,678.67	0.00	0.00	8,306.38	8,306.38	0.00	8,306.38	8,306.38	8,306.38
PROFESOR TIEMPO COMPLETO			3	64,417.27	0.00	0.00	15,487.06	0.00	0.00	79,904.33	79,904.33	0.00	79,904.33	79,904.33	79,904.33
PROFESOR DE ASIGNATURA (P.N.S.R)			6	119,168.20	0.00	0.00	39,096.68	0.00	0.00	158,264.88	158,264.88	0.00	158,264.88	158,264.88	158,264.88
Base															
Monerarios Asimilables															
Honorarios Profesionales															
TOTALES				\$ 371,085	\$ -	\$ -	\$ 134,234	\$ -	\$ -	\$ 505,319	\$ 505,319	\$ -	\$ 505,319	\$ 505,319	\$ 505,319

NOTAS: EL TABULADOR CONTEMPLA UN FACTOR DE INFLACION DEL 6.5% DE ACUERDO AL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2023. DEBERA TOMARSE EN CUENTA QUE CUEN ESTABLECE LOS SUELDOS DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS ES LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA FEDERAL EN LOS CONVENIOS DE COLABORACION (SE AGENA EL TRABAJADOR 2023)

RECTORA

ENCARGADA DEL DESPACHO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OFICIALIA MAJOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Verónica Moreno Solís

Lic. Jessica Fabian



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
(CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES)



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Pizax	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (\$ por 12 meses)	Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones	10. Remuneraciones Adicionales Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado Actual (9+12)
Confianza																	
Dirección General			1	\$64,482.69			\$4,096.69										\$1,105,396.74
Jurídico			1	\$27,260.68			\$4,617.60										\$314,875.19
Dirección Médica			1	\$24,096.33			\$4,487.67										\$290,296.23
Dirección de Administración y Finanzas			1	\$24,896.33			\$4,465.65										\$298,296.23
Base																	\$1,088,265.39
Honorarios Asimilables																	
Transparencia			1	\$5,324.75			\$4,118.86										\$49,426.32
Secretaría Responsable de la coordinación de Archivos			1	\$1,216.96			\$1,249.34										\$14,873.28
Técnico Encargado			1	\$11,470.43			\$5,290.67										\$137,801.43
Contador/ Administrador			1	\$20,793.08			\$5,096.26										\$249,693.03
División de la Cultura de Donación			1	\$15,028.90			\$1,720.49										\$181,102.71
Honorarios Profesionales																	
Servicio Social y Etl.				\$4,106.69													\$49,280.08
TOTALES				\$227,480.63	\$0.00	\$0.00	\$27,885.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$235,465.94	\$2,825,591.25	\$35,099.60	\$388,042.87	\$0.00	\$3,990,940.44

NOTA: Se liquidará el pago de servicios sociales y prestaciones, y tiempo extra para traslado de egresados fuera de honorario.

DIRECTOR GENERAL

Eusemín Gámez Gómez

Nombre y firma del titular

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

María José Cancino

Nombre y firma

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Compañ



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CASA DEL REBOZO. ESPACIO DEL UNIVERSO ARTESANAL POTOSINO



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Puestos	REMUNERALES													
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000				
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	Total Mensual Neto después de (SR y otros descuentos)	9. Total Mensual (8 por 12 meses)	10. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	11. Total Mensual Anualizado (9+10)	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (9+12)
Confianza																	
Dirección General			1	30,392.00			7,682.80	2,855.60			43,180.20	518,162.34	25,800.00				\$ 518,162.34
Administrador			1	25,989.90			6,402.20	2,382.42			34,774.52	417,294.18	21,112.00				\$ 417,294.18
Operario / Museografía			1	20,340.00			5,133.18	1,854.50			27,327.68	328,952.16	16,938.40				\$ 328,952.16
Auxiliar Contable			1	15,301.20			3,979.45	1,402.61			20,683.26	248,198.12	13,028.40				\$ 248,198.12
Personal operativo			1	15,301.20			3,889.20	1,402.61			20,683.01	248,304.06	13,028.40				\$ 248,304.06
Jefe de Taller			1	9,791.70			2,394.94	894.92			13,351.46	160,317.49	8,707.20				\$ 160,317.49
Tequila			1	8,040.90			2,311.07	737.08			11,089.05	133,068.57	7,228.80				\$ 133,068.57
Mantenimiento general			1	7,098.30			2,107.62	650.88			9,856.60	118,279.17	6,534.80				\$ 118,279.17
Mantenimiento general			1	7,098.30			2,107.62	650.88			9,856.60	118,279.17	6,534.80				\$ 118,279.17
Personal operativo			1	8,040.90			2,311.07	737.08			11,089.05	133,068.57	7,228.80				\$ 133,068.57
Personal operativo			1	8,040.90			2,311.07	737.08			11,089.05	133,068.57	7,228.80				\$ 133,068.57
Base																	
Honorarios																	
Honorarios																	
TOTALES			11	\$ 157,385	\$ -	\$ -	\$ 41,209	\$ 14,425	\$ -	\$ -	\$ 212,999	\$ 2,555,993	\$ 133,470	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,555,993

NOTAS:



CASA DEL REBOZO
DIRECTOR GENERAL

[Signature]

Profa. Araceli Navarro Muñoz

CASA DEL REBOZO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

[Signature]

Espacio del universo artesanal potosino
Lic. Jessica Franco Compean

OFICIALETA MAJOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

[Signature]

Lic. Jessica Franco Compean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO GERIÁTRICO "DR. NICOLÁS AGUILAR"



Descripción de Puestos	Nivel	Cargos	MENSUALES											ANUALES																		
			1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual de ISR y otras retenciones	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Sociales y Económicas	13. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (8+12)																
DIRECTOR GENERAL DE CASA DE ASISTENCIA	14	06	1	34,667			9,109	1,400				45,075	542,104	28,720	104,000	56,009	182,310	704,113														
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	07	1	36,508			14,604	20,830	1,825			74,368	882,410	46,197	118,175	165,278	283,552	1,175,962														
JEFE DE SECCION	10	04	4	118,025			4,200	50,657	5,901	3,278		238,317	2,559,809	35,321	550,860	583,679	1,114,538	3,674,447														
SUPERVISOR ESPECIALIZADO	08	11	2	55,066			3,248	23,573	2,754	4,118		112,037	1,344,441	33,447	246,823	293,005	499,829	1,844,269														
JEFE DE GRUPO	08	11	4	102,295			5,691	46,120	5,469	5,112		216,745	2,600,936	31,708	503,177	633,736	1,136,814	3,737,649														
AUXILIAR MEDICO	07	05	1	23,878			1,183	11,223	1,184	1,857		49,500	598,871	29,606	155,800	121,475	277,375	876,246														
TECNICO ESPECIALIZADO	07	10	1	25,878			1,050	10,417	1,248	1,857		49,500	598,871	29,606	155,800	121,475	277,375	876,246														
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	07	03	1	25,878			1,050	10,417	1,248	1,857		49,500	598,871	29,606	155,800	121,475	277,375	876,246														
ENFERMERA GENERAL	06	09	10	224,836			15,206	97,619	11,242	4,747		179,649	2,158,160	26,471	335,755	2,843,926	3,188,847	4,315,514														
ENFERMERA AUXILIAR	05	07	4	83,780			5,958	37,696	45,699	4,189		179,649	2,158,160	26,471	335,755	2,843,926	3,188,847	4,315,514														
TECNICO EN SERVICIOS GENERALES	05	23	2	41,860			1,500	18,503	2,094	2,094		40,995	1,081,441	26,334	142,869	2,470,947	2,613,316	3,694,157														
CHOFER DE PRIMERA	05	02	1	20,945			1,000	9,420	1,425	1,047		45,516	546,192	26,895	71,485	111,798	183,332	728,479														
ANALISTA NO ESPECIALIZADO	05	18	1	20,945			1,000	9,420	1,425	1,047		45,516	546,192	26,895	71,485	111,798	183,332	728,479														
TECNICO NO ESPECIALIZADO	04	02	1	41,860			600	18,235	2,094	3,258		88,937	1,067,233	26,086	142,869	199,953	342,862	1,409,865														
ENCARGADO DE SALA	04	02	1	18,385			300	8,422	10,895	919		40,321	483,853	24,186	63,806	100,547	164,353	648,208														
COCINERA	03	05	1	17,390			1,147	8,166	10,749	870		39,874	476,882	23,754	60,520	94,542	1,045,863	1,521,445														
OPERADOR DE LAVANDERIA	03	16	2	34,780			2,248	16,135	21,498	1,642		78,943	938,520	22,565	121,640	184,535	302,175	1,238,696														
AYUDANTE DE COCINA	02	04	4	61,406			6,119	31,073	42,093	3,070		146,148	1,733,760	21,248	290,497	335,728	626,184	2,379,864														
PEON	02	09	1	15,351			1,050	7,504	10,523	788		36,300	438,678	21,248	54,504	80,073	136,177	573,655														
MOZO DE CASA DE ASISTENCIA	02	06	7	107,460			5,529	52,003	73,602	5,373		250,497	3,005,483	21,741	382,029	2,813,588	2,996,117	6,022,020														
C.T.L.																																
MOZO DE CASA DE ASISTENCIA				8,790			2,325					11,115	133,360	7,746	18,024		18,024	151,824														
Nonerarios Admitibles																																
Prestador de Servicios de Neonatos				17,662			3,593					21,256	255,656	14,589				266,055														
Prestador de Servicios de Neonatos				15,817			3,274					19,091	229,086	13,389				242,085														
Prestador de Servicios de Enfermería				234,568			46,184					283,752	3,455,020	12,333				3,467,353														
Prestador de Servicios en Servicios de Medicina				14,661			3,074					17,735	212,814	12,333				225,147														
Prestador de Servicios de Químico Farmaco Biologo				13,383			2,853					16,237	194,038	11,221				205,259														
Prestador de Servicios de Trabajo Social				12,017			2,817					14,604	173,004	10,319				183,323														
Prestador de Servicios en Jardinería				11,659			2,555					14,274	170,574	10,039				180,613														
Prestador de Servicios en Servicios Generales				76,363			16,878					93,341	1,120,688	9,424				1,130,112														
Becas a estudiantes de Enfermería				18,000								18,000	216,000					234,000														
Becas a estudiantes de Trabajo Fisica				3,000								3,000	36,000					39,000														
Becas a estudiantes de Nutrición				5,000								5,000	60,000					65,000														
Becas a estudiantes de Farmacia				1,000								1,000	12,000					13,000														
Becas a estudiantes de Epidemiología				3,000								3,000	36,000					39,000														
Becas a estudiantes de Psicología				1,500								1,500	18,000					19,500														
Becas a estudiantes de Medicina				17,500								17,500	210,000					227,500														
Honorarios Profesionales																																
NOTAS																																
TOTALES				81	\$	1,116,004	\$	446,129	\$	57,380	\$	678,529	\$	696,645	\$	53,827	\$	40,307	\$	2,886,620	\$	34,639,438	\$	661,038	\$	448,256	\$	15,535,964	\$	19,944,300	\$	54,623,758

NOTAS

DIRECTOR GENERAL
[Firma]

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
[Firma]

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación
Lic. Jessica Falcón Compean

DR. NAZARET LÓPEZ DÁVILA



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024										U. Total (Suma de los 10-11)	
				1109			1110			1111			1112		
				1. Egresos de personal	2. Egresos de personal	3. Egresos de personal	4. Egresos de personal	5. Egresos de personal	6. Egresos de personal	7. Egresos de personal	8. Egresos de personal	9. Egresos de personal	10. Egresos de personal	11. Egresos de personal	12. Total (Suma de los 10-11)
Com 3 años				30,960.0	7,200.00	17,668.90	11,560.00	1,800.00	5,399.90	614,427.21	24,472.86	88,549.07	25,750.00	114,889.93	71,027.71
Director General				30,644.98	11,560.00	17,668.90	11,560.00	1,800.00	5,399.90	614,427.21	24,472.86	88,549.07	25,750.00	114,889.93	65,656.53
Sub															
Psicólogo				27,542.78	10,157.71	13,688.20	10,157.71	1,300.00	5,399.90	686,042.26	28,781.20	104,251.48	77,608.91	182,166.41	87,220.75
Trabajadora Social				22,403.53	13,546.94	11,639.20	13,546.94	1,300.00	5,399.90	627,473.32	32,330.30	88,272.55	78,114.83	164,339.17	79,424.45
Enfermera Auxiliar				20,844.75	38,179.81	11,624.86	38,179.81	1,300.00	73,541.16	646,638.88	52,113.82	536,177.75	276,743.99	752,887.74	1,599,553.52
Maestro Educador				20,844.75	38,179.81	11,624.86	38,179.81	1,300.00	73,541.16	646,638.88	52,113.82	536,177.75	276,743.99	752,887.74	1,599,553.52
Auxiliar Administrativo				20,844.75	38,179.81	11,624.86	38,179.81	1,300.00	73,541.16	646,638.88	52,113.82	536,177.75	276,743.99	752,887.74	1,599,553.52
Chef de Pínea				20,844.75	38,179.81	11,624.86	38,179.81	1,300.00	73,541.16	646,638.88	52,113.82	536,177.75	276,743.99	752,887.74	1,599,553.52
Asistente Administrativo				18,365.44	13,872.88	10,844.65	13,872.88	1,300.00	44,683.54	535,184.51	23,342.23	72,472.88	78,887.65	168,181.74	88,239.72
Recursos Humanos Asistibles															
Auxiliar Psicólogo				13,103.00	2,117.37	4,608.48	2,117.37	1,300.00	15,837.37	160,338.47	12,127.25	31,133.00	31,133.00	62,266.00	37,441.47
Auxiliar Enfermería				13,103.00	2,117.37	4,608.48	2,117.37	1,300.00	15,837.37	160,338.47	12,127.25	31,133.00	31,133.00	62,266.00	37,441.47
Cuidadora Educativa				13,103.00	2,117.37	4,608.48	2,117.37	1,300.00	15,837.37	160,338.47	12,127.25	31,133.00	31,133.00	62,266.00	37,441.47
Auxiliar Administrativo				11,862.00	3,709.68	2,489.25	3,709.68	1,300.00	14,863.96	178,307.36	26,489.25	53,284.00	53,284.00	106,568.00	53,284.00
Mantenimiento				11,862.00	3,709.68	2,489.25	3,709.68	1,300.00	14,863.96	178,307.36	26,489.25	53,284.00	53,284.00	106,568.00	53,284.00
Administrador				21,766.00	3,814.34	3,814.34	3,814.34	1,300.00	26,584.34	304,732.97	18,548.45	51,803.00	51,803.00	103,606.00	365,335.77
Transparencia				13,103.00	2,117.37	4,608.48	2,117.37	1,300.00	15,837.37	160,338.47	12,127.25	31,133.00	31,133.00	62,266.00	37,441.47
PROFESIONALES				118,740.00	7,000.00	188,748.00	92,254.00	4,814.00	422,187.00	3,384,283.00	284,397.00	3,224,690.00	3,224,690.00	6,449,380.00	10,168,142.00

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 LIC. ROSARIO CALVO CARRASCO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 C. P. Ana María del Carmen Montenegro

DIRECCIÓN GENERAL
 Dra. Rosalva Jimena Borjas



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Table with columns: Descripción de Puestos, Nivel, Categ., No. Plazas, 1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente, 2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio, 3. Remuneraciones Adicionales y Especiales, 4. Seguridad Social, 5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas, 6. Previsiones, 7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos, 8. Total Mensual (suma 1 a 7), 9. Total Mensual Anualizado (\$ por 12 meses), Total Mensual No dependiente de SS y otras prestaciones, 10. Remuneraciones Adicionales y Especiales, 11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas, 12. Total Anual (10-11), 13. Total Mensual Anualizado (9-12)



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Descripción de Puestos	Nivel Categ.	No. Puestos	MENSUALES														
			1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100				
DOCENTE	B	539	1,254,644.47	0.00	531,771.49	254,022.24	694,393.67	0.00	120,897.38	1,007,494.14	85,369.35	1,092,863.49	1,062,124.80	3,054,761.28	5,674,376.38	127,746,376.82	127,746,376.82
ENCUADRAO DE OBRAS	08	100	222,677.27	0.00	64,023.31	31,323.20	32,704.11	0.00	38,697.42	2,065,028.22	24,203.22	2,093,728.44	1,963,547.26	1,223,761.27	897,273.68	31,622,827.87	31,622,827.87
INTENDENTE	04	101	24,402.36	0.00	62,242.40	74,100.00	70,241.39	0.00	19,041.88	1,797,771.37	19,032,281.25	177,598.38	1,984,677.89	1,388,272.33	634,867.89	7,642,696.08	20,264,312.34
LANDATAFORISTA	08	14	28,529.27	0.00	42,846.14	11,046.48	66,442.42	0.00	11,202.02	262,903.09	3,368,544.53	304,348.06	3,673,795.68	893,763.42	388,244.26	1,197,698.87	4,871,494.55
OFICIAL EN SERVIDO	08	29	37,227.86	0.00	11,769.74	11,041.75	21,899.32	0.00	8,855.44	461,827.88	5,421,689.78	48,811.08	488,659.37	288,771.32	1,972,298.87	7,364,186.73	7,364,186.73
PROFESOR ASOCIADO 1137	B	71	37,242.62	0.00	127,459.26	63,593.42	225,569.02	0.00	11,551.28	2,024,703.26	14,526,448.27	427,862.64	15,443,531.27	1,443,659.27	8,469,698.85	32,759,123.12	32,759,123.12
PROFESOR ASOCIADO 1141	B	99	871,895.26	0.00	221,492.02	71,714.88	265,803.00	0.00	6,451.58	3,229,194.44	19,126,494.44	542,322.20	3,771,516.64	1,777,944.42	1,177,944.42	13,124,693.72	13,124,693.72
PROFESOR ASOCIADO 1137	B	49	298,914.64	0.00	158,138.59	42,562.69	143,677.64	0.00	8,271.34	1,572,201.24	18,129,494.44	262,596.20	1,834,797.44	1,304,472.69	966,462.62	5,025,641.07	49,784,706.44
PROFESOR ASOCIADO 1141	B	27	243,628.86	0.00	227,489.19	35,769.42	263,258.61	0.00	7,094.26	1,260,281.12	30,121,046.26	658,596.26	31,080,314.04	1,304,377.12	954,361.72	3,762,022.42	31,838,680.26
PROFESOR TITULAR 1137	B	25	259,202.01	0.00	192,644.83	35,769.42	198,414.25	0.00	6,233.82	1,427,268.42	15,262,698.26	348,108.12	15,610,806.38	1,038,314.08	1,038,314.08	31,400,654.64	42,480,002.94
PROFESOR TITULAR 1141	B	47	443,871.11	0.00	229,469.29	42,571.47	272,040.76	0.00	1,381.20	2,941,988.00	15,066,628.20	348,108.12	15,410,036.32	1,038,314.08	1,038,314.08	31,400,654.64	42,480,002.94
PROFESOR TITULAR 1137	B	18	245,467.02	0.00	127,658.02	29,111.27	157,769.29	0.00	6,441.88	860,227.27	15,066,027.28	306,262.04	15,372,289.31	1,038,314.08	860,227.27	3,260,262.36	31,501,482.07
PROFESOR TITULAR 1141	B	68	644,228.67	0.00	344,026.70	11,627.08	355,653.78	0.00	1,938.86	3,227,227.34	17,227,468.69	60,246.26	17,287,714.63	1,038,314.08	1,038,314.08	31,400,654.64	42,480,002.94
PROFESOR TITULAR 1137	B	11	103,200.76	0.00	44,714.01	15,269.27	60,246.26	0.00	3,273.69	638,639.02	15,262,798.28	688,000.14	15,950,798.42	1,038,314.08	1,038,314.08	31,400,654.64	42,480,002.94
PROFESOR TITULAR 1141	B	84	850,468.69	0.00	465,244.88	81,521.38	546,766.26	0.00	8,659.94	4,721,884.00	21,762,628.00	742,008.02	22,504,436.02	1,038,314.08	1,038,314.08	31,400,654.64	42,480,002.94
TAQUIGRAFIA (BOBADO)	B	72	77,202.42	0.00	424,714.01	89,258.58	514,384.61	0.00	3,874.48	1,936,741.00	13,262,798.28	188,414.78	13,451,212.98	1,038,314.08	1,038,314.08	31,400,654.64	42,480,002.94
TAQUIGRAFIA (BOBADO)	B	54	265,474.42	0.00	43,079.01	19,890.48	62,969.49	0.00	14,724.48	956,994.02	3,810,328.34	127,171.96	3,937,496.00	1,038,314.08	1,038,314.08	31,400,654.64	42,480,002.94
TECNICO DOCENTE ASOCIADO 113	B	18	184,629.69	0.00	80,409.10	11,627.08	92,036.18	0.00	1,938.86	1,260,281.12	15,066,027.28	306,262.04	15,372,289.31	1,038,314.08	1,038,314.08	31,400,654.64	42,480,002.94
TECNICO DOCENTE ASOCIADO 114	B	4	60,293.44	0.00	34,847.11	1,827.44	36,674.55	0.00	871.60	32,182.80	1,428,424.44	42,361.64	1,470,786.08	1,038,314.08	1,038,314.08	31,400,654.64	42,480,002.94
TECNICO DOCENTE ASOCIADO 115	B	1	24,248.52	0.00	10,939.34	1,827.44	12,766.78	0.00	64.64	42,181.96	489,187.02	14,289.42	434,471.40	1,038,314.08	1,038,314.08	31,400,654.64	42,480,002.94
TECNICO DOCENTE ASOCIADO 116	B	1	9,751.79	0.00	1,208.50	1,128.44	2,336.94	0.00	883.34	15,888.54	127,868.87	9,812.38	137,681.26	1,038,314.08	1,038,314.08	31,400,654.64	42,480,002.94
VIGILANTE	04	78	244,674.46	0.00	69,200.12	23,822.48	93,022.60	0.00	22,219.82	1,402,468.00	14,529,341.00	199,249.14	14,721,707.14	1,038,314.08	1,038,314.08	31,400,654.64	42,480,002.94
Honorarios Asimilables																	
Honorarios Profesionales																	
TOTALES		2200	\$ 14,485,292	\$ -	\$ 5,241,437	\$ 1,401,865	\$ 6,471,699	\$ -	\$ 478,460	\$ 28,285,833	\$ 340,620,234	\$ 11,761,721	\$ 79,729,042	\$ 38,102,010	\$ 117,822,022	\$ 1,134,027,288	

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OFICINA MAJOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y Validación

Lic. José Luis Falcón Compeán

Nombre y firma del titular

Nombre y firma

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO



Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES				
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500			
CONDUCTOR			1	\$ 10,523.80	\$ 260,006.70	\$ 13,950.00	\$ 389,148.26	\$ 2,992.20				\$ 102,216.00	\$ 16,314.99	\$ 2,423,442.50	\$ 178,530.99
TOTALES				\$ 811,267.48	\$ 260,006.70	\$ 13,950.00	\$ 389,148.26	\$ 2,992.20			\$ 1,614,237.45	\$ 19,370,849.41	\$ 550,290.00	\$ 2,423,442.50	\$ 26,628,638.99

NOTAS

DIRECTORA GENERAL

Dra. Euna Aña López

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Fabian Compean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Pizzas	RECURSOS							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1500	1600	1700				
1. Remuneraciones al personal de Cuidado Permanente	0	0	6	0.00	102,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,750.00	0.00	0.00	1,327,750.00	
2. Remuneraciones al personal de Cuidado Transitorio	0	0	1	0.00	22,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,673.46	0.00	0.00	294,000.00	
3. Remuneraciones Adicionales y Extras	0	0	1	0.00	23,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,869.23	0.00	0.00	29,000.00	
4. Seguridad Social	0	0	3	0.00	84,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,673.46	0.00	0.00	39,000.00	
5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	4	0.00	68,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,527.46	0.00	0.00	44,000.00	
6. Pagos de Estimulos a Servidores Públicos	0	0	3	0.00	84,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,833.33	0.00	0.00	41,000.00	
7. Pagos de Pensiones	0	0	3	0.00	84,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,833.33	0.00	0.00	41,000.00	
8. Total Mensual (suma 1 al 7)					105,000.00								7,764.99			1,327,750.00	
9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)					1,260,000.00								93,179.88			15,933,000.00	
10. Total Mensual No disp. de instituciones					294,000.00								8,673.46			294,000.00	
11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas					23,000.00								8,869.23			29,000.00	
12. Total Anual (10+11)					1,557,000.00								100,682.57			17,526,000.00	
13. Total Mensual Anualizado (9+12)					1,557,000.00								100,682.57			17,526,000.00	
Totales			35	\$	1,519,704	\$	484,509	\$	645,979	\$	864,981	\$	104,303	\$	15,384,022	\$	58,797,498

DIRECTOR GENERAL

Rene Contreras Flores

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre y firma

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y Validación

Lic. Jessica Falcón Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (6 por 12 meses)	* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (individualizado por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10-11)	13. Total Mensual Anualizado Anual (9+12)
Base																	
SECRETARIA DEL SECRETARIO	10	1	1	29,506.00	0.00	0.00	3,074.00	24,708.00	935.00	937.00	59,160.00	709,920.00	0.00	88,538.00	115,281.00	301,799.00	913,779.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	2	1	23,878.00	0.00	0.00	2,699.00	21,454.00	757.00	758.00	49,546.00	594,552.00	0.00	71,634.00	99,109.00	170,743.00	765,295.00
UJER	3	8	1	17,390.00	0.00	0.00	2,266.00	17,822.50	554.00	552.00	38,585.50	463,026.00	0.00	52,170.00	80,467.00	132,637.00	596,663.00
MOZO DE OFICINA	2	8	1	15,351.00	0.00	0.00	2,130.00	16,996.00	487.00	487.00	35,451.00	425,412.00	0.00	46,033.00	74,609.00	120,642.00	546,054.00
Totales				86,125.00	0.00	0.00	10,169.00	80,381.50	2,733.00	2,734.00	182,742.50	2,192,910.00	0.00	258,375.00	369,466.00	627,841.00	2,820,731.00

COORDINADORA GENERAL EJECUTIVA

Miriam Elizaveth de los Angeles Flores



DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. Efraín Zarco González

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (6 por 12 meses)	* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (individualizado por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10-11)	13. Total Mensual Anualizado Anual (9+12)
Confianza																	
AUXILIAR DE ARCHIVO Y TRANSPARENCIA	1	A	1	12,810.00	0.00	0.00	3,755.00	1,164.00	0.00	2,562.00	20,291.00	243,492.00	0.00	32,345.00	0.00	32,345.00	275,837.00
AUXILIAR DE COBRANZA	2	A	1	12,810.00	0.00	0.00	3,755.00	1,164.00	0.00	2,562.00	20,291.00	243,492.00	0.00	32,345.00	0.00	32,345.00	275,837.00
AUXILIAR DE DESARROLLO FINANCIERO	2	A	1	12,810.00	0.00	0.00	3,755.00	1,164.00	0.00	2,562.00	20,291.00	243,492.00	0.00	32,345.00	0.00	32,345.00	275,837.00
AUXILIAR DE RECUPERACIÓN	3	A	1	19,774.00	0.00	0.00	5,454.00	1,303.00	0.00	3,955.00	30,486.00	365,832.00	0.00	49,929.00	0.00	49,929.00	415,761.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	A	1	20,410.00	0.00	0.00	5,809.00	1,316.00	0.00	4,082.00	31,417.00	377,004.00	0.00	51,535.00	0.00	51,535.00	428,539.00
ASISTENTE DEL DIRECTOR DE DESARROLLO DE MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS	1	B	1	12,810.00	0.00	0.00	3,755.00	1,164.00	0.00	2,562.00	20,291.00	243,492.00	0.00	32,345.00	0.00	32,345.00	275,837.00
ANALISTA DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	1	B	1	12,810.00	0.00	0.00	3,755.00	1,164.00	0.00	2,562.00	20,291.00	243,492.00	0.00	32,345.00	0.00	32,345.00	275,837.00
ANALISTA DE PROCESOS Y CALIDAD	2	B	1	14,100.00	0.00	0.00	4,070.00	1,190.00	0.00	2,820.00	22,180.00	266,160.00	0.00	35,603.00	0.00	35,603.00	301,763.00

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Campana



RECEPCIONISTA /ASISTENTE DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS EMPULSO EMPRESARIAL	3	B	1	13,810.00	0.00	3,999.00	1,184.00	0.00	2,762.00	21,753.00	261,060.00	11,914.00	34,870.00	0.00	34,870.00	295,930.00
DIRECTOR DE DESARROLLO DE MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS	3	B	1	13,810.00	0.00	3,999.00	1,184.00	0.00	2,762.00	21,753.00	261,060.00	11,914.00	34,870.00	0.00	34,870.00	295,930.00
ASISTENTE DE DIRECCIÓN MICROEMPRESA	4	B	1	15,276.00	0.00	4,357.00	1,214.00	0.00	3,055.00	23,902.00	286,824.00	13,238.00	38,572.00	0.00	38,572.00	325,396.00
ENLACE Y GESTIÓN INTERGOBIERNAMENTAL	6	B	1	16,886.00	0.00	4,750.00	1,246.00	0.00	3,377.00	26,259.00	315,106.00	14,258.00	42,637.00	0.00	42,637.00	357,745.00
ANALISTA DE CRÉDITO Y CARTERA	7	B	1	18,053.00	0.00	5,034.00	1,269.00	0.00	3,611.00	27,967.00	335,604.00	15,128.00	45,584.00	0.00	45,584.00	381,188.00
ABOGADO	8	B	1	20,121.00	0.00	5,539.00	1,310.00	0.00	4,024.00	30,594.00	371,926.00	16,905.00	50,806.00	0.00	50,806.00	422,734.00
ANALISTA DE CARTERA	10	B	1	20,410.00	0.00	5,609.00	1,316.00	0.00	4,082.00	31,417.00	377,004.00	17,148.00	51,535.00	0.00	51,535.00	428,539.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	11	B	1	30,107.00	0.00	7,975.00	1,316.00	0.00	6,021.00	45,613.00	547,356.00	24,450.00	76,021.00	0.00	76,021.00	623,377.00
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIOS A	1	C	1	19,774.00	0.00	5,454.00	1,303.00	0.00	3,955.00	30,486.00	365,852.00	16,613.00	49,929.00	5,000.00	54,929.00	420,781.00
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIOS A	2	C	1	20,410.00	0.00	5,609.00	1,316.00	0.00	4,082.00	31,417.00	377,004.00	17,148.00	51,535.00	5,000.00	56,535.00	433,539.00
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIOS B	3	C	1	20,410.00	0.00	5,609.00	1,316.00	0.00	4,082.00	31,417.00	377,004.00	17,148.00	51,535.00	5,000.00	56,535.00	433,539.00
EJECUTIVO DE FOMENTO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN	1	D	1	20,410.00	0.00	5,609.00	1,316.00	0.00	4,082.00	31,417.00	377,004.00	17,148.00	51,535.00	0.00	51,535.00	428,539.00
EJECUTIVO DE FOMENTO EMPRESARIAL Y OPERACIÓN	2	D	1	22,604.00	0.00	6,145.00	1,360.00	0.00	4,521.00	34,630.00	413,560.00	18,532.00	57,075.00	0.00	57,075.00	472,635.00
ENCARGADO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA	3	D	1	30,107.00	0.00	7,975.00	1,310.00	0.00	6,021.00	45,613.00	547,356.00	24,450.00	76,021.00	0.00	76,021.00	623,377.00
ENCARGADO DE OPERACIÓN DE CONVENIOS	4	D	1	31,446.00	0.00	8,302.00	1,537.00	0.00	6,289.00	47,574.00	570,886.00	25,166.00	79,401.00	0.00	79,401.00	650,289.00
ENCARGADO DE ANÁLISIS DE CRÉDITO	5	D	1	32,672.00	0.00	8,601.00	1,561.00	0.00	6,534.00	49,396.00	592,416.00	26,533.00	82,497.00	0.00	82,497.00	674,913.00
DIRECTOR DE SISTEMAS	1	E	1	49,600.00	0.00	12,730.00	1,900.00	0.00	9,920.00	74,150.00	889,800.00	38,179.00	125,240.00	0.00	125,240.00	1,015,040.00
DIRECTOR JURÍDICO	2	E	1	49,600.00	0.00	12,730.00	1,900.00	0.00	9,920.00	74,150.00	889,800.00	38,179.00	125,240.00	0.00	125,240.00	1,015,040.00
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y CALIDAD MICROEMPRESA	3	E	1	49,600.00	0.00	12,730.00	1,900.00	0.00	9,920.00	74,150.00	889,800.00	38,179.00	125,240.00	0.00	125,240.00	1,015,040.00
DIRECTOR DE FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA	4	E	1	54,926.00	0.00	14,030.00	2,007.00	0.00	10,985.00	81,943.00	983,376.00	41,911.00	136,668.00	0.00	136,668.00	1,120,044.00
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	E	1	59,330.00	0.00	15,104.00	2,095.00	0.00	11,866.00	88,395.00	1,060,740.00	45,271.00	149,809.00	0.00	149,809.00	1,210,549.00
DIRECTOR DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	4	E	1	59,330.00	0.00	15,104.00	2,095.00	0.00	11,866.00	88,395.00	1,060,740.00	45,271.00	149,809.00	0.00	149,809.00	1,210,549.00
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO FINANCIERO Y OPERACIONES	1	F	1	80,963.00	0.00	20,386.00	2,528.00	0.00	16,197.00	120,094.00	1,441,126.00	60,028.00	204,482.00	0.00	204,482.00	1,645,610.00
COORDINADORA GENERAL EJECUTIVA	1	G	1	38,829.00	0.00	10,103.00	1,685.00	0.00	7,768.00	56,385.00	700,596.00	30,422.00	96,043.00	0.00	96,043.00	796,639.00
Totales				942,235.00	0.00	233,287.00	49,715.00	0.00	188,446.00	1,431,683.00	17,180,106.00	757,459.00	2,379,144.00	15,000.00	2,394,144.00	19,574,340.00

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Falcoá Compean

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. Efraín Zanco González

COORDINADORA GENERAL EJECUTIVA DEL SIFIDE

Mtra. Lilia Natalia Reyes



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES



Descripción de Puestos	Mód.	Carg.	No. Puestos	MENSUALES						ANUALES						
				1199	1200	1400	1500	1700	1800	1900	2000	2100	2200			
				1. Remuneraciones al personal de Cálculo Permanente	2. Remuneraciones al personal de Cálculo Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Suplementos	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estancias en el Extranjero	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual de depósitos de RR.TT. y otras reducciones (deducido del 8 por 12 meses)	10. Total Mensual Automático y Suplementos	11. Otras Remuneraciones Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anual (12/12)
Confianza																
DIRECTOR GENERAL	17		1	6,00	24,073.36	0.00	2,174.90	3,298.71	0.00	49,033.97	0.00	49,033.97	146,803.91	0.00	146,803.91	742,264.48
DIRECTOR DE AREA	18		1	6.00	11,874.46	0.00	1,187.13	6,998.72	0.00	19,140.31	0.00	19,140.31	57,420.93	0.00	57,420.93	1,481,171.03
COORDINADOR DE AREA	12		7	6.00	17,797.46	0.00	24,575.32	15,932.71	0.00	217,997.89	0.00	217,997.89	837,200.94	0.00	837,200.94	3,283,086.02
ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	11		1	6.00	20,000.00	0.00	3,048.00	0.00	0.00	24,048.00	0.00	24,048.00	46,123.00	0.00	46,123.00	368,871.03
Base																
Jefe de Departamento Investigador	19		1	97,452.71	0.00	0.00	773.76	30,111.02	0.00	70,831.52	0.00	70,831.52	186,917.24	0.00	186,917.24	2,044,643.43
Jefe de Sección	10		1	30,303.88	0.00	0.00	2,048.41	79,773.80	0.00	108,126.09	0.00	108,126.09	179,026.14	0.00	179,026.14	743,918.88
Secretaría de Dirección	8		2	63,263.58	0.00	0.00	3,026.32	47,734.87	0.00	108,004.71	0.00	108,004.71	208,886.84	0.00	208,886.84	811,846.28
Auxiliar Administrativo	8		4	66,973.24	0.00	0.00	17,708.28	81,686.56	0.00	192,268.64	0.00	192,268.64	356,895.77	0.00	356,895.77	1,427,583.08
Ayudante de Audio	8		1	23,648.64	0.00	0.00	1,898.08	21,299.28	0.00	46,736.00	0.00	46,736.00	137,780.36	0.00	137,780.36	551,347.13
Mantenimiento y Tramoys	9		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	771,344.73
Técnico en Iluminación	6		1	23,648.64	0.00	0.00	1,898.08	21,299.28	0.00	46,736.00	0.00	46,736.00	137,780.36	0.00	137,780.36	551,347.13
Crifer de Primera	6		1	21,468.58	0.00	0.00	1,898.44	20,324.32	0.00	43,611.34	0.00	43,611.34	130,834.02	0.00	130,834.02	525,146.82
Maestro o Educador Proporcional a 54 hrs de clase	6		1	20,384.28	0.00	0.00	1,843.28	18,757.96	0.00	39,911.11	0.00	39,911.11	117,783.33	0.00	117,783.33	471,132.83
Maestro o Educador Proporcional a 54 hrs de clase	6		1	16,027.24	0.00	0.00	1,491.44	14,163.36	0.00	31,756.04	0.00	31,756.04	95,268.12	0.00	95,268.12	377,072.52
Maestro o Educador Proporcional a 21 hrs de clase	6		1	8,959.22	0.00	0.00	809.44	7,149.78	0.00	16,119.06	0.00	16,119.06	48,357.18	0.00	48,357.18	189,428.63
Maestro o Educador Proporcional a 21 hrs de clase	6		1	24,674.79	0.00	0.00	1,827.88	23,246.88	0.00	50,173.84	0.00	50,173.84	150,521.52	0.00	150,521.52	582,088.83
Secretario Tequilaranógrafo	7		1	24,674.79	0.00	0.00	1,827.88	23,246.88	0.00	50,173.84	0.00	50,173.84	150,521.52	0.00	150,521.52	582,088.83
Auxiliar en Administración	7		2	26,948.92	0.00	0.00	3,895.36	37,688.68	0.00	72,763.22	0.00	72,763.22	192,796.87	0.00	192,796.87	773,191.49
Mozo de Oficina	2		1	62,848.80	0.00	0.00	1,748.88	18,821.24	0.00	34,899.24	0.00	34,899.24	104,697.72	0.00	104,697.72	418,292.88
Operador de Fotocopiores	2		1	16,795.20	0.00	0.00	1,266.44	20,027.28	0.00	44,487.92	0.00	44,487.92	133,463.76	0.00	133,463.76	513,855.11
Capacitador	9		1	21,468.58	0.00	0.00	1,898.44	20,324.32	0.00	43,611.34	0.00	43,611.34	130,834.02	0.00	130,834.02	525,146.82
Honorarios Asimilables																
Procuración de Fondos y Relaciones	10		1	12,294.40	0.00	0.00	2,036.02	0.00	0.00	17,370.42	0.00	17,370.42	82,443.86	0.00	82,443.86	329,784.64
Apoyo en Programa de Interacción	7		2	17,348.40	0.00	0.00	4,088.36	0.00	0.00	25,526.76	0.00	25,526.76	99,098.13	0.00	99,098.13	396,793.66
Auxiliar de Archivo	9		2	26,948.92	0.00	0.00	3,895.36	37,688.68	0.00	72,763.22	0.00	72,763.22	192,796.87	0.00	192,796.87	773,191.49
Asistente de Coordinación	2		4	12,000.00	0.00	0.00	2,288.48	0.00	0.00	16,576.32	0.00	16,576.32	66,305.28	0.00	66,305.28	265,221.12
Tallerista Hora Clase	4		49	268,262.16	0.00	0.00	32,843.25	0.00	0.00	307,485.27	0.00	307,485.27	1,200,732.66	0.00	1,200,732.66	4,783,661.11
Apoyo a Servicios Generales	7		1	12,000.00	0.00	0.00	2,288.48	0.00	0.00	16,576.32	0.00	16,576.32	66,305.28	0.00	66,305.28	265,221.12
Promotor Cultural	6		1	12,000.00	0.00	0.00	2,288.48	0.00	0.00	16,576.32	0.00	16,576.32	66,305.28	0.00	66,305.28	265,221.12
Auxiliar de Coordinación	6		1	12,000.00	0.00	0.00	2,288.48	0.00	0.00	16,576.32	0.00	16,576.32	66,305.28	0.00	66,305.28	265,221.12
Auxiliar en Recopilación	6		1	12,000.00	0.00	0.00	2,288.48	0.00	0.00	16,576.32	0.00	16,576.32	66,305.28	0.00	66,305.28	265,221.12
Intendente	9		1	11,996.20	0.00	0.00	2,481.13	0.00	0.00	14,957.33	0.00	14,957.33	58,829.32	0.00	58,829.32	231,313.28
Vinculación en el Sector Social	10		1	12,000.00	0.00	0.00	2,288.48	0.00	0.00	16,576.32	0.00	16,576.32	66,305.28	0.00	66,305.28	265,221.12
Honorarios Profesionales																



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES

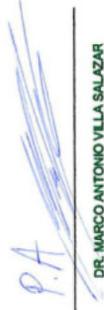


Descripción de Puestos	Mód. Carg.	No. Puestos	MENSUALES						ANUALES										
			1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900								
1. Remuneraciones al personal de Cargar Puntaje			862,387																
2. Remuneraciones al personal de Cargar Tránsito			794,539																
3. Remuneraciones Administrativas y Especiales			-				284,091		862,623										
4. Seguridad Social																			
5. Otras Prestaciones Económicas																			
6. Provisiones																			
7. Pago de Salarios a Empleados Públicos																			
8. Total Mensual (suma 1 a 7)									2,128,095										
9. Total Mensual Anualizado (9 por 12 meses)									25,537,140										
10. Total Mensual Menos despido de BR y otras relaciones (substituido por plan)									877,238										
11. Otras Prestaciones Económicas																			
12. Total Anual (10+11)									24,659,902										
13. Total Anual Planificado (12+13)									24,659,902										
TOTALES		100							24,659,902										31,590,191

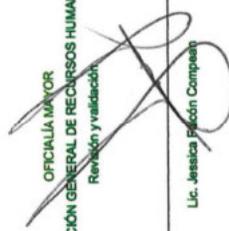
DIRECTOR GENERAL


DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


DR. MARCO ANTONIO VILLA SALAZAR

OFICIAJA MAIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación


Lic. Jessica Falcón Compañero



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO DEL VIRREINATO



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES							ANUALES					
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual (8 por 12 meses)	10. Total Mensual de Remuneraciones y Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado * (9+12)
CONFIANZA																
DIRECTORA GENERAL	17	2	1	38,573.33	0.00	0.00	718.50	0.00	500.00	0.00	47,742.56	32,443.62	115,720.14	32,144.48	147,864.62	625,607.18
BASE																
JEFE DE GRUPO	8	11	1	26,197.76	0.00	0.00	718.50	1,833.84	13,367.00	1,746.52	528,363.46	40,984.14	78,693.28	76,688.78	155,282.06	681,625.51
TÉCNICO NO ESPECIALIZADO	5	14	1	21,468.00	0.00	0.00	718.50	1,602.76	11,425.00	1,431.20	36,646.46	36,005.60	64,404.00	67,051.60	131,455.60	570,001.12
ALMACENISTA	4	2	1	18,845.08	0.00	0.00	718.50	1,319.16	10,865.00	1,256.34	396,048.89	32,042.86	56,536.24	61,718.33	118,253.57	514,302.46
PINTOR	4	9	1	18,845.08	0.00	0.00	718.50	1,319.16	10,865.00	1,256.34	396,048.89	31,924.69	56,536.24	61,718.33	118,253.57	514,302.46
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2	7	1	15,735.04	0.00	0.00	718.50	1,101.45	10,823.00	1,049.00	349,523.95	29,639.74	47,205.12	55,394.58	102,599.70	452,123.65
MOZO DE OFICINA	2	8	1	15,735.04	0.00	0.00	718.50	1,101.45	10,823.00	1,049.00	349,523.95	29,639.74	47,205.12	55,394.58	102,599.70	452,123.65
Honorarios Asimilables			4		55,012.64						660,151.68	13,753.16	110,023.28			770,176.96
Honorarios Profesionales																
Totales			11	\$ 155,399	\$ 55,013	\$ -	\$ 5,000	\$ 6,178	\$ 68,068	\$ 7,788	\$ 299,476	\$ 3,583,709	\$ 246,433	\$ 576,223	\$ 410,081	\$ 4,580,263

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

María Elizabeth Rodríguez Romero

Lic. Ma. Elizabeth Rodríguez Romero.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Florencia Martínez Ovalle

Lic. Ilce Florencia Martínez Ovalle.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Jessica Falcon Compean

Lic. Jessica Falcon Compean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Pistas	MENSUALES											ANUALES		13. Total Mensual Anualizado * (9+12)													
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	9. Total Mensual Anualizado (8 por: 12 meses)	* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (Individualizado por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																
				1. Remuneraciones al personal de carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos																				
Confianza																														
DIRECTOR	M2Z		1	15,122.45				3,792.82	1,215.00								24,500.27	54,549.38	25,204.08	260,764.99										
COORDINADOR REGIONAL	OA1		1	7,561.46				1,895.98	1,215.00								12,673.44	16,079.96	12,619.42	140,968.81										
JEFE DE DEPARTAMENTO	OA1		6	45,404.70				665.00	11,493.50	7,260.00							777,515.37	18,735.80	75,674.50	883,192.87										
COORDINADOR DE ZONA	OA1		8	60,599.60				1,665.00	15,324.66	9,720.00							1,047,231.16	19,914.44	200,094.61	2,047,325.70										
ANALISTA ADMINISTRATIVO	3	CONFAN	1	8,079.60				2,042.83	4,865.00								11,981.12	13,468.00	27,468.00	207,015.12										
ANALISTA PROFESIONAL	4	CONFAN	1	8,279.39				2,062.46	4,865.00								12,232.20	13,796.96	13,700.00	27,468.86										
SECRETARIA EJECUTIVA B	6	CONFAN	1	8,253.59				2,066.05	4,865.00								12,232.20	13,796.96	13,700.00	27,468.86										
COORD. DE UNIDAD SERV. ESPEDIOS	8	CONFAN	12	97,898.00				24,773.00	58,360.00								14,303.82	163,330.00	558,211.76	2,708,253.82										
Base																														
ADMO ESPECIALIZADO	2	BASE	2	15,725.00				3,977.78	11,553.85								12,141.26	30,401.67	60,450.55	480,771.73										
OFICIAL SERV. Y MANTENIMIENTO	2	BASE	2	15,725.00				3,977.78	18,748.23								14,211.04	30,401.67	62,716.58	535,572.32										
AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	2	BASE	1	7,892.50				1,989.99	7,025.30								17,091.00	20,470.26	15,200.83	31,359.29										
TECNICO MEDIO	2	BASE	15	117,837.50				29,833.82	508,995.20								226,012.50	138,807.50	439,190.36	6,981,563.12										
SECRETARIA "C"	2	BASE	9	70,782.50				17,899.89	88,933.82								13,807.50	138,807.50	266,673.63	2,319,056.86										
ESPECIALISTA EN PROYECTOS	2	BASE	9	70,782.50				17,899.89	81,184.14								13,807.50	138,807.50	266,673.63	2,319,056.86										
ANALISTA ADMINISTRATIVO	3	BASE	12	96,855.20				24,513.92	191,608.57								15,455.42	270,023.27	394,228.61	3,378,014.21										
JEFE DE OFICINA	5	BASE	15	127,468.60				32,200.29	130,768.84								16,507.68	296,477.66	433,012.73	679,490.69										
TECNICO DOCENTE	7	BASE	71	595,832.82				16,500.00	150,576.48	815,957.75							10,182.00	1,192,136.79	2,032,659.29	21,138,649.42										
TECNICO SUPERIOR	7	BASE	8	67,147.36				16,866.36	91,028.10								17,348.70	89,029.8333	343,048.01	432,873.82										
Honorarios Asimilables																														
TECNICO DOCENTE			27															2,386.51	395,000.00	315,000.00	1,525,000.00									
Honorarios Profesionales																														
TOTALES			202:00	\$	1,457,544	\$	135,000	\$	36,175	\$	383,361	\$	1,912,835	\$	-	\$	\$	3,284,715	\$	46,916,891	\$	189,464	\$	3,258,726	\$	4,533,645	\$	8,192,371	\$	64,808,951

INCLUYE INCREMENTO SALARIAL DEL 4% PARA PERSONAL DE BASE
NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL
Nombre y firma del titular
PROF. JOSÉ LUIS CASTRO CASTILLO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Nombre y firma
C.P. VIOLETA TERRAN RAMIREZ

OFICIAJIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Lic. Jessica Falcof Compean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Pagar	MENSUALES							ANUALES										
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100							
Continúa			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Base			2247	29,873	0	0	10,334	285	0	40,592	487,190	26,281	6,214	81,373	148,588	19,405,136					
Profesor Instructor C	LXVC	Horas docente	1550	11,566	0	0	3,744	108	0	15,420	185,095	9,669	26,028	28,191	54,219	12,919,711					
Técnico CB II	LXVC	Horas docente	428	9,687	0	0	3,433	93	0	13,213	158,559	8,506	21,796	27,806	49,702	4,195,210					
Técnico CB I	LXVC	Horas docente	271	8,618	0	0	3,257	84	0	11,959	145,505	8,106	18,391	25,277	44,667	2,320,215					
Honorarios Acumulables			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Honorarios Profesionales			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
TOTALES			2247	29,873	0	0	10,334	285	0	40,592	487,190	26,281	6,214	81,373	148,588	19,405,136					

NOTA: *En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL
Mtra. María Patricia Pérez Escobedo

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
M.A. Ericka Luceth Cabrera Echevarría

OFICIALA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación
Lic. Jessica Fabian Conzatti



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EBANO, S.L.P.



Table with columns: Descripción de Puestos, Nivel, Carg., No. Plazas, and monthly salary breakdown (1100-1700) and annual totals (1300-1500). Rows include various positions like Director General, Subdirector de Área, Jefe de División, etc.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EBANO, S.L.P.



Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Pizaa	MENSUALES										ANUALES		13. Total Mensual Anualizado (9+12)	
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (incluyendo el pago por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas		
Vigilante	1		1	5,500.45	0.00	105.71	4,003.18	1,518.95	0.00	0.00	11,270.88	136,250.66	6,605.34	11,868.65	2,141.58	14,010.23	140,202.95
Vigilante	1		1	5,500.45	0.00	105.71	4,003.18	1,518.95	0.00	0.00	11,270.88	136,250.66	6,605.34	11,868.65	2,141.58	14,010.23	140,202.95
Profesor Asociado "A"	1		1	16,900.40	0.00	322.87	8,013.14	1,518.95	0.00	0.00	26,847.97	322,178.63	16,926.57	26,292.98	2,141.58	28,434.56	300,568.81
Profesor Asociado "A"	1		1	16,900.40	0.00	322.87	8,013.14	1,518.95	0.00	0.00	26,847.97	322,178.63	16,926.57	26,292.98	2,141.58	28,434.56	300,568.81
Profesor Asociado "A"	1		1	16,900.40	0.00	322.87	8,013.14	1,518.95	0.00	0.00	26,847.97	322,178.63	16,926.57	26,292.98	2,141.58	28,434.56	300,568.81
Profesor Asociado "B"	1		1	10,095.65	0.00	362.06	8,330.70	1,518.95	0.00	0.00	20,778.96	251,311.48	17,905.16	20,227.66	2,141.58	22,369.24	245,680.72
Profesor Asociado "B"	1		1	10,095.65	0.00	362.06	8,330.70	1,518.95	0.00	0.00	20,778.96	251,311.48	17,905.16	20,227.66	2,141.58	22,369.24	245,680.72
Profesor Asociado "B"	1		1	10,095.65	0.00	362.06	8,330.70	1,518.95	0.00	0.00	20,778.96	251,311.48	17,905.16	20,227.66	2,141.58	22,369.24	245,680.72
Profesor Asignatura "A"	2		2	13,796.40	0.00	262.17	4,264.39	1,214.40	0.00	0.00	19,599.36	234,712.31	13,888.82	19,408.90	2,141.58	21,550.48	226,260.49
Profesor Asignatura "A"	2		2	13,796.40	0.00	262.17	4,264.39	1,214.40	0.00	0.00	19,599.36	234,712.31	13,888.82	19,408.90	2,141.58	21,550.48	226,260.49
Profesor Asignatura "A"	2		2	13,796.40	0.00	262.17	4,264.39	1,214.40	0.00	0.00	19,599.36	234,712.31	13,888.82	19,408.90	2,141.58	21,550.48	226,260.49
Profesor Asignatura "A"	2		2	11,543.40	0.00	221.21	3,118.00	1,024.85	0.00	0.00	16,008.26	192,075.07	11,609.24	16,437.12	2,141.58	18,578.70	199,653.78
Profesor Asignatura "A"	2		2	11,543.40	0.00	221.21	3,118.00	1,024.85	0.00	0.00	16,008.26	192,075.07	11,609.24	16,437.12	2,141.58	18,578.70	199,653.78
Profesor Asignatura "A"	2		2	11,543.40	0.00	221.21	3,118.00	1,024.85	0.00	0.00	16,008.26	192,075.07	11,609.24	16,437.12	2,141.58	18,578.70	199,653.78
Profesor Asignatura "A"	2		2	14,600.80	0.00	278.56	4,496.00	1,200.30	0.00	0.00	20,725.66	248,707.86	14,270.86	20,227.66	2,141.58	22,369.24	245,680.72
Profesor Asignatura "A"	2		2	14,228.80	0.00	270.26	4,380.00	1,222.36	0.00	0.00	20,142.31	241,707.78	13,995.02	20,396.46	2,141.58	22,541.07	243,248.85
Profesor Asignatura "A"	2		2	11,843.40	0.00	221.21	3,118.00	1,024.85	0.00	0.00	16,008.26	192,075.07	11,609.24	16,437.12	2,141.58	18,578.70	199,653.78
Profesor Asignatura "A"	2		2	11,843.40	0.00	221.21	3,118.00	1,024.85	0.00	0.00	16,008.26	192,075.07	11,609.24	16,437.12	2,141.58	18,578.70	199,653.78
Profesor Asignatura "A"	2		2	9,486.40	0.00	180.24	2,482.00	854.80	0.00	0.00	13,063.54	155,802.50	7,500.20	12,527.66	2,141.58	14,669.24	157,371.74
Profesor Asignatura "A"	2		2	9,486.40	0.00	180.24	2,482.00	854.80	0.00	0.00	13,063.54	155,802.50	7,500.20	12,527.66	2,141.58	14,669.24	157,371.74
Profesor Asignatura "A"	2		2	9,486.40	0.00	180.24	2,482.00	854.80	0.00	0.00	13,063.54	155,802.50	7,500.20	12,527.66	2,141.58	14,669.24	157,371.74
Profesor Asignatura "B"	2		2	11,798.60	0.00	224.19	3,221.00	910.80	0.00	0.00	15,938.59	193,903.11	9,320.00	15,172.46	2,141.58	17,314.07	191,217.18
Profesor Asignatura "B"	2		2	11,798.60	0.00	224.19	3,221.00	910.80	0.00	0.00	15,938.59	193,903.11	9,320.00	15,172.46	2,141.58	17,314.07	191,217.18
Profesor Asignatura "B"	2		2	10,816.30	0.00	205.51	2,900.00	834.80	0.00	0.00	14,762.71	177,163.52	7,860.34	14,270.86	2,141.58	16,412.44	175,306.00
Profesor Asignatura "B"	2		2	10,816.30	0.00	205.51	2,900.00	834.80	0.00	0.00	14,762.71	177,163.52	7,860.34	14,270.86	2,141.58	16,412.44	175,306.00
Profesor Asignatura "B"	2		2	10,816.30	0.00	205.51	2,900.00	834.80	0.00	0.00	14,762.71	177,163.52	7,860.34	14,270.86	2,141.58	16,412.44	175,306.00
TOTALES				897,124		15,158	415,487	99,487			1,464,363	17,872,333	848,768	1,496,197	166,326	2,155,533	19,727,868

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EBANO, S.L.P.
C.C.T. 24/11/2023

LIC. FATIMA BERENICE CASTRO MENDOZA

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EBANO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. MARIA DE LA LUZ MARTINEZ GARCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

ESPECIALIA MAYOR
Lic. Jessica Jilón Compañ



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Table with columns for Description of Positions, Nivel, Categ., No. Plazas, and various salary components (1100 to 1500) including Base, Remuneraciones al personal de Caracter Permanente, Adicionales y Especiales, Seguridad Social, Prestaciones Económicas, and Total Mensual.

Handwritten signature or mark at the bottom right of the table area.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Table with columns for job description, category, and various remuneration components (1-13) across monthly periods (1200-1300). Includes rows for Supervisor General, Supervisor Superior, and Técnico Superior.

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Table with columns: Descripción de Puestos, Nivel, Categ., No. Puestos, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 8. Total Mensual, 9. Total Mensual Anualizado, 10. Remuneraciones Adicionales y Especiales, 11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas, 12. Total Anual, 13. Total Anual Anualizado.

Handwritten signature or mark in blue ink.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							13. Total Mensual Anualizado + Anualizado (9+12)						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700							
GUARDA	21	CF0601	1	9,171.41		3,173.22	2,737.30	2,737.31			15,068.54	18,199.26	13,514.32	14,674.26	3,668.56	18,342.82	189,542.20
GUARDA	21	CF0601	1	9,171.41		3,073.22	2,737.30	2,737.30			14,981.93	179,283.14	13,417.47	14,674.26	3,668.56	18,342.82	188,125.96
GUARDA	21	CF0601	1	9,171.41		3,073.22	2,737.30	2,737.30			14,981.93	179,283.14	13,417.47	14,674.26	3,668.56	18,342.82	188,125.96
JEFE DE SERVICIO Y MITO.	21	SO1804	1	9,171.41		3,073.22	2,737.30	2,737.30			14,981.93	179,283.14	13,417.47	14,674.26	3,668.56	18,342.82	188,125.96
JEFE DE SERVICIO Y MITO.	21	SO1804	1	9,171.41		3,073.22	2,737.30	2,737.30			14,981.93	179,283.14	13,417.47	14,674.26	3,668.56	18,342.82	188,125.96
SECRETARIA DE APOYO	21	A03603	1	9,171.40		10,312.48	2,669.78	2,669.78			22,649.56	264,622.82	16,296.80	24,457.06	56,084.23	80,951.26	346,074.20
SECRETARIA DE APOYO	21	A03603	1	9,171.40		10,644.07	2,669.78	2,669.78			22,182.34	268,222.82	16,296.80	24,457.06	56,084.23	80,951.26	346,074.20
SECRETARIA DE APOYO	21	A03603	1	9,171.41		3,073.22	2,737.30	2,737.30			14,981.93	179,283.14	13,417.47	14,674.26	3,668.56	18,342.82	188,125.96
SECRETARIA DE APOYO	21	A03603	1	9,171.41		3,073.22	2,737.30	2,737.30			14,981.93	179,283.14	13,417.47	14,674.26	3,668.56	18,342.82	188,125.96
SECRETARIA DE APOYO	21	A03603	1	9,171.41		3,073.22	2,737.30	2,737.30			14,981.93	179,283.14	13,417.47	14,674.26	3,668.56	18,342.82	188,125.96
SECRETARIO DE APOYO	21	A03603	1	9,171.40		10,312.48	2,669.78	2,669.78			22,043.56	264,622.82	16,296.80	24,457.06	54,964.22	79,411.26	343,974.20
Honorarios Asimilables						2,736,049.83					2,730,049.83	32,700,597.96	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	32,700,597.96
Honorarios Profesionales																	
TOTALES				\$ 3,199,821	\$ -	\$ 1,292,585	\$ 786,833	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,279,240	\$ 63,350,874	\$ 6,647,583	\$ 6,647,702.99	\$ 6,736,688.28	\$ 13,681,371	\$ 109,792,843

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

Lic. Rosa Estefanía Flores Saldierna

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Ezequiel Aníbal Salazar

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Cimpean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMACUNCHALE, S.L.P.



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. de Puestos	MENSUALES				7. Pago de Estímulos o Puntos	8. Total Mensual (suma a 7)	9. Total Mensual (8 por 12 meses)	10. Total Mensual (8 por 12 meses) + 7. Pago de Estímulos o Puntos	11. Total Mensual (10+11)	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Adicional (12+13)
				1100	1200	1300	1400							
Confianza														
Director General	1		1	48,622.02	0.00	0.00	0.00	48,622.02	583,464.24	583,464.24	583,464.24	583,464.24	583,464.24	583,464.24
Director de Área	2		1	19,142.00	0.00	0.00	0.00	19,142.00	229,704.00	229,704.00	229,704.00	229,704.00	229,704.00	229,704.00
Subdirector de Área	3		1	14,834.45	0.00	0.00	0.00	14,834.45	178,013.40	178,013.40	178,013.40	178,013.40	178,013.40	178,013.40
Jefe de División	4		1	10,500.00	0.00	0.00	0.00	10,500.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00
Jefe de Departamento	5		1	8,200.00	0.00	0.00	0.00	8,200.00	98,400.00	98,400.00	98,400.00	98,400.00	98,400.00	98,400.00
Jefe de Oficina	6		1	6,500.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00	78,000.00
Jefe de Sección	7		1	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00
Jefe de Subsección	8		1	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00
Jefe de Subdivisión	9		1	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
Jefe de División	10		1	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
Jefe de Subdivisión	11		1	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00
Jefe de Sección	12		1	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
Jefe de Subsección	13		1	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
Jefe de División	14		1	800.00	0.00	0.00	0.00	800.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00
Jefe de Subdivisión	15		1	600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00
Jefe de Sección	16		1	400.00	0.00	0.00	0.00	400.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00
Jefe de Subsección	17		1	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Jefe de División	18		1	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
Jefe de Subdivisión	19		1	150.00	0.00	0.00	0.00	150.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Jefe de Sección	20		1	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Jefe de Subsección	21		1	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
Base														
Asesor Especializado	13		1	10,120.00	0.00	0.00	0.00	10,120.00	121,440.00	121,440.00	121,440.00	121,440.00	121,440.00	121,440.00
Asesor General	14		2	8,000.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00	192,000.00	192,000.00	192,000.00	192,000.00	192,000.00	192,000.00
Asesor	15		2	6,500.00	0.00	0.00	0.00	13,000.00	156,000.00	156,000.00	156,000.00	156,000.00	156,000.00	156,000.00
Asesor de Oficina	16		3	5,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00
Programador	17		3	4,000.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	144,000.00	144,000.00	144,000.00	144,000.00	144,000.00	144,000.00
Asesor Técnico	18		4	3,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00	108,000.00
Capataz	19		4	2,500.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00
Laborador	20		5	2,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00	72,000.00
Subordinado	21		5	1,500.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00	54,000.00
Técnico en Mantenimiento	22		5	1,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
Asesor	23		5	800.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	28,800.00	28,800.00	28,800.00	28,800.00	28,800.00	28,800.00
Asesor Administrativo	24		5	600.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	21,600.00	21,600.00	21,600.00	21,600.00	21,600.00	21,600.00
Asesor	25		5	400.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00
Técnico en Mantenimiento	26		5	300.00	0.00	0.00	0.00	900.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00	10,800.00
Asesor	27		5	200.00	0.00	0.00	0.00	600.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00
Asesor	28		5	150.00	0.00	0.00	0.00	450.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00
Asesor	29		5	100.00	0.00	0.00	0.00	300.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Asesor	30		5	50.00	0.00	0.00	0.00	150.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Honorarios Asimilables														
Honorarios Profesionales	0		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES														
				2,302,756.06	0.00	0.00	0.00	2,302,756.06	27,633,072.72	27,633,072.72	27,633,072.72	27,633,072.72	27,633,072.72	27,633,072.72

NCT/PA - Tabla de sueldos autorizada al Instituto Tecnológico Superior de Tamacunchale, S.L.P., en el Presupuesto Base 2023 - Análisis de Pagos emitido por el Investigador Honorario de México (Fiscalía) el 22 de diciembre de 2022 a través del Oficio No. MCO/MS-11-02022.

OFICIALIA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Retención y validación
 Lic. Jessica Salazar Chongar

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 Lic. Juan José Molina Olvera

DIRECTOR GENERAL
 Lic. Juan José Molina Olvera



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Plazas	MENSUALES										ANUALES				
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Anualizado (9 por 12 meses) (Incluyendo 10. Total Anualizado)	15. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Anualizado (9+12)	
Confianza																		
Rector/a	1	1	1	71,153.94	-	-	11,291.00	14,842.33	-	-	97,397.27	1,168,647.21	98,465.00	10,292.26	0.00	107,757.26	\$ 1,276,394.47	
Secretaría Académica	1	1	1	66,485.15	-	-	11,291.00	12,701.88	-	-	84,478.03	1,011,796.41	96,482.00	13,295.68	0.00	109,777.68	\$ 1,121,574.09	
Director/a	1	1	6	53,372.54	-	-	11,291.00	11,208.23	-	-	75,871.77	916,481.28	45,377.56	13,972.78	0.00	109,350.34	\$ 1,025,831.62	
Subdirectora	1	1	1	37,852.40	-	-	7,068.56	7,948.22	-	-	53,790.27	645,490.20	30,737.64	8,621.16	0.00	62,358.80	\$ 707,849.00	
Jef/a de Departamento	1	1	14	27,598.80	-	-	5,148.58	5,778.43	-	-	38,025.82	458,303.87	24,362.56	62,348.70	0.00	86,691.26	\$ 544,995.13	
Coordinador/a	2	2	10	14,609.20	-	-	2,967.37	3,077.80	-	-	22,002.47	264,988.66	12,210.00	36,151.96	0.00	48,361.96	\$ 313,350.62	
Jef/a de oficina	2	2	21	9,153.26	-	-	1,779.12	1,824.26	-	-	14,241.69	170,946.32	8,654.00	22,627.37	0.00	31,281.37	\$ 202,227.69	
Técnicos en Contabilidad	2	2	2	7,855.64	-	-	1,502.56	1,655.89	-	-	12,424.11	148,096.51	6,120.86	18,452.26	0.00	24,573.12	\$ 172,669.63	
Base																		
Jef/a de oficina	2	2	8	9,483.26	-	-	1,779.12	1,874.49	-	-	13,697.40	164,366.70	8,654.00	22,627.37	11,425.78	34,052.15	\$ 198,418.85	
Analista administrativo	2	2	4	7,305.38	-	-	1,377.00	1,506.61	-	-	11,150.68	133,944.19	6,962.74	18,015.81	9,117.11	27,032.64	\$ 160,976.83	
Cuador administrativo	2	2	1	6,472.13	-	-	1,158.67	970.82	-	-	10,000.12	100,244.41	7,262.64	9,569.68	8,977.22	24,809.54	\$ 125,053.95	
Técnicos bibliotecarios	2	2	1	7,855.64	-	-	1,502.56	1,655.89	-	-	11,951.07	143,418.80	6,120.86	18,452.26	9,411.28	29,363.14	\$ 172,781.94	
Técnicos especializados en mantenimiento	2	2	2	7,305.38	-	-	1,377.00	1,506.61	-	-	11,150.68	133,944.19	6,962.74	18,015.81	9,117.11	27,032.64	\$ 160,976.83	
Profesor de tiempo completo titular B	3	3	3	28,893.18	-	-	6,005.98	4,933.88	-	-	41,291.88	495,500.30	28,814.36	70,776.52	30,809.09	108,585.61	\$ 604,085.91	
Profesor de tiempo completo asociado C	3	3	40	20,858.38	-	-	4,334.36	3,143.26	-	-	30,578.07	366,922.47	20,732.12	57,712.69	20,168.83	77,881.52	\$ 444,804.00	
MSM Profesor de asignatura	4	4	3001	482.98	-	-	97.20	48.30	-	-	680.31	8,132.76	488.70	1,191.34	892.54	2,083.88	\$ 10,216.64	
Honorarios Asimilables																		
N/A																		
Honorarios Profesionales																		
N/A																		
TOTALES				\$ 370,383	\$ -	\$ -	\$ 71,631	\$ 72,453	\$ 15,513	\$ -	\$ 529,651	\$ 6,356,210	\$ 332,060	\$ 863,464	\$ 110,459	\$ 973,923	\$ 7,332,133	

NOTAS

RECTORA

 Dra. Esperanza Aguilón Robles

ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 MAP-Rosa Laura Guerrero Ortiz

OFICINA MAIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Revisión y validación

 Lic. Jessica Felgado Cuapal



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Pizzas	MENSUALES							ANUALES									
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100						
1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente																				
2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio																				
3. Remuneraciones Adicionales y Especiales																				
4. Seguridad Social																				
5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																				
6. Previsiones																				
7. Pago de Estimulos a Servidores Públicos																				
8. Total Mensual Estimul. (tema 1 al 7)																				
9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)																				
* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (individualizado por plaza)																				
10. Remuneración Adicionales y Especiales																				
11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																				
12. Total Anual (10+11)																				
13. Total Mensual Anualizado + Anual (p+12)																				
TOTALES																				

NOTAS: El pago de los servicios personales de la Dirección General del Centro Cultural Real de Catorce, están a cargo de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Por lo cual el Centro Cultural, no recibe dicho presupuesto.

DIRECTOR GENERAL
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE

LUISA FERNANDA SAENZ NEGRETE

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE

LUISA FERNANDA SAENZ NEGRETE

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO DEL FERROCARRIL "JESUS GARCIA CORONA"



Descripción de Puestos	Nivel	Cargos	No. Puestos	MENSUALES							ANUALES								
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	3800	1300	1300						
1. Remuneraciones al personal de Caracter Permanente				271,124			53,428					324,552							
2. Remuneraciones al personal de Caracter Transitorio																			
3. Remuneraciones Adicionales y Especiales																			
4. Seguridad Social y Previsiones																			
5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																			
6. Previsiones Políticas																			
7. Pago de Estimados a Servidores Públicos																			
8. Total Mensual (suma 1 al 7)				347,679			53,428					401,107							
9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)				4,172,148			641,136					4,813,284							
10. Remuneraciones a Administrativos, Sociales y Económicas																			
11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																			
12. Total Anual (10+11)																			
13. Total Mensual Anualizado (12 por 12 meses)																			
TOTALES				271,124			53,428					4,072,145							

NOTA: * Se agrega el numeral 7a. Impuesto sobre nómina ya que es un impuesto que el mismo pago mensualmente

DIRECTOR GENERAL

[Signature]
LIC. JUANA IDALIA GALLEGOS BARRON

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

[Signature]
LIC. MARCELO ERNESTO TOVAR ZANELLA

OFICIAL MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Falcon Campan

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Pisos	MENSUALES							ANUALES									
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900								
1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente																				
Confianza	17		1																	
Dirección general				43,264.72																
Subdirección administrativa	14		1	33,463.13																
Base																				
2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio																				
Honorarios Asimilables																				
Museografía					20,000.00															
Coordinación de archivos					17,850.00															
Seguridad					15,750.00															
Mantenimiento					17,850.00															
Diseño					17,850.00															
Contabilidad					21,000.00															
Difusión y relaciones públicas					15,750.00															
Educación					17,850.00															
Honorarios Profesionales																				
TOTALES				\$ 70,726	\$															

NOTA: *En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL

LIC. NADIA BERENICE GARZA RAMIREZ

CONTABILIDAD

C.P. BERENICE PALACIOS MACIAS

OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

LIC. JESSICA FAJON COMINEAN



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES							ANUALES				
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500	13. Total Anual (10+11)		
				1. Remuneraciones al personal de carácter permanente	2. Empleado personal de carácter Transitorio	3. Remuneraciones líneas Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estimaciones a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (por 12 meses)	10. Total Mensual Adicionales y Especiales	11. Otros Prestaciones Sociales y Económicas	13. Total Anual Anualizado * Anual (9+12)
CONFIANZA															
BASE															
Honorarios Adhucivos															
Honorarios Profesionales															
Código Individual de Trabajo / Regimen Ley Federal de Trabajo															
Director General	NA	NA	1	871,023.64			333,333.33			333,333.33	1,204,356.97	10,036,308.08			10,036,308.08
Director de Área	NA	NA	3	70,874.40							212,623.20	1,781,385.60			1,781,385.60
Subdirector de Área	NA	NA	7	107,399.08							751,793.36	6,214,961.92			6,214,961.92
Jefe de Unidad	NA	NA	1	22,022.74							158,177.28	1,318,145.28			1,318,145.28
Supervisor Central	NA	NA	1	22,022.74							158,177.28	1,318,145.28			1,318,145.28
Legislador de Exceso	NA	NA	1	34,438.08							255,288.64	2,127,405.28			2,127,405.28
Supervisor de Prestaciones	NA	NA	1	22,022.74							158,177.28	1,318,145.28			1,318,145.28
Unidad de Capacitación y Asesoría	NA	NA	1	15,904.70							119,285.24	994,043.52			994,043.52
Unidad de Medicina	NA	NA	1	22,022.74							158,177.28	1,318,145.28			1,318,145.28
Asesoría de Dirección	NA	NA	1	16,211.14							121,689.12	1,014,076.80			1,014,076.80
Supervisor de Compras	NA	NA	1	22,022.74							158,177.28	1,318,145.28			1,318,145.28
Operador de Área 2D	NA	NA	1	12,323.82							92,429.16	770,241.28			770,241.28
Técnico en Electrónica	NA	NA	2	26,796.60							201,892.80	1,685,152.00			1,685,152.00
Supervisor Especial de Informática	NA	NA	1	22,022.74							158,177.28	1,318,145.28			1,318,145.28
Supervisor de Bases	NA	NA	1	12,378.48							92,823.68	773,470.40			773,470.40
Supervisor de Talleres	NA	NA	1	12,378.48							92,823.68	773,470.40			773,470.40
Supervisor de Inspecciones	NA	NA	1	16,211.14							121,689.12	1,014,076.80			1,014,076.80
Supervisor de "Tercer"	NA	NA	1	16,491.60							123,692.64	1,030,752.00			1,030,752.00
Supervisor de Recursos Humanos	NA	NA	1	16,491.60							123,692.64	1,030,752.00			1,030,752.00
Asesoría Unidad de Transparencia	NA	NA	1	12,323.82							92,429.16	770,241.28			770,241.28
Supervisor de Mediciones	NA	NA	1	12,323.82							92,429.16	770,241.28			770,241.28
Estimador	NA	NA	1	10,806.40							81,651.20	680,425.60			680,425.60
Ejecutivos en Oficinas	NA	NA	1	10,806.40							81,651.20	680,425.60			680,425.60
Unidad de Mantenimiento	NA	NA	1	12,323.82							92,429.16	770,241.28			770,241.28
Espeleólogo	NA	NA	1	10,477.76							81,422.08	678,517.12			678,517.12
Espeleólogo	NA	NA	1	10,477.76							81,422.08	678,517.12			678,517.12
Asesoría de Atención al Público	NA	NA	6	54,886.56							416,649.28	3,471,811.20			3,471,811.20
Visitador de Terreno	NA	NA	2	20,773.28							157,386.24	1,311,491.20			1,311,491.20
Experto en Inspecciones	NA	NA	2	20,773.28							157,386.24	1,311,491.20			1,311,491.20
Asesor en Inspecciones	NA	NA	2	20,773.28							157,386.24	1,311,491.20			1,311,491.20
Supervisor de Oficinas	NA	NA	1	10,995.40							83,563.20	694,536.00			694,536.00
Supervisor de Oficinas	NA	NA	2	10,995.40							167,126.40	1,389,072.00			1,389,072.00
Neopromotor	NA	NA	1	9,847.76							75,582.08	629,808.00			629,808.00
Asesoría Central	NA	NA	1	12,323.82							92,429.16	770,241.28			770,241.28
Asesoría Central	NA	NA	1	10,477.76							81,422.08	678,517.12			678,517.12
Supervisor de Cuentas	NA	NA	1	10,477.76							81,422.08	678,517.12			678,517.12
Asesoría Central	NA	NA	1	10,477.76							81,422.08	678,517.12			678,517.12
Totales			37	871,023.64			333,333.33			333,333.33	1,204,356.97	10,036,308.08			10,036,308.08

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Asesoría y Estudios

Lic. Jesús Félix Contreras

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Asesoría y Estudios

Lic. Jesús Félix Contreras

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Asesoría y Estudios

Lic. Jesús Félix Contreras



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES CENTRO DE LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSI



Table with columns for Description de Puestos, Nivel, Categ., No. Puestos, and sub-columns for 1119, 1120, 1130, 1140, 1150, 1160, 1170, 1180, 1190, 1200, 1210, 1220, 1230, 1240, 1250, 1260, 1270, 1280, 1290, 1300, 1310, 1320, 1330, 1340, 1350, 1360, 1370, 1380, 1390, 1400, 1410, 1420, 1430, 1440, 1450, 1460, 1470, 1480, 1490, 1500, 1510, 1520, 1530, 1540, 1550, 1560, 1570, 1580, 1590, 1600, 1610, 1620, 1630, 1640, 1650, 1660, 1670, 1680, 1690, 1700, 1710, 1720, 1730, 1740, 1750, 1760, 1770, 1780, 1790, 1800, 1810, 1820, 1830, 1840, 1850, 1860, 1870, 1880, 1890, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000. Rows include various administrative and honorarium positions.

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL (Signature)

DIRECTOR ADMINISTRATIVO (Signature)

OFICINA MAJOR DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (Signature)

D. en C. Miguel Ángel Rodríguez Hernández

D. en C. Miguel Ángel Romero Miranda

Lic. Jessica Falcón Campa



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO FEDERICO SILVA ESCULTURA CONTEMPORANEA



Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Pizas	REMUNERACIONES						ANEXALES								
				1000	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000					
1. Remuneraciones al personal de carácter permanente				67,319.80	177,788.00	-	-	-	-	-	-	346,107.80	2,493,293.00	210,311.22	517,535.42	56,099.81	613,431.23	3,366,926.38
Confianza																		
DIRECTOR GENERAL	II	2	1	16,497.00									193,132.00	20,424.00	11,453.00	25,322.00	58,532.00	678,724.00
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	IS	3	1	12,902.10									292,386.00	47,146.00	24,234.00	28,274.00	67,146.00	750,236.00
Plazo																		
Honorarios Asimilables																		
SERVICIOS DE ASESORIA				12,790.00									193,296.00	28,274.00	12,774.00	28,274.00	28,274.00	390,222.00
SERVICIOS DE ASESORIA				14,326.00									174,384.00	20,974.00	12,084.00	20,974.00	20,974.00	302,446.00
SERVICIOS DE ASESORIA				23,914.00									292,466.00	47,146.00	24,234.00	47,146.00	379,756.00	
SERVICIOS DE ASESORIA				13,000.00									156,000.00	56,000.00	12,804.00	56,000.00	263,000.00	
SERVICIOS DE ASESORIA				12,330.00									193,296.00	28,274.00	12,002.00	26,700.00	26,700.00	
SERVICIOS DE ASESORIA				16,486.00									185,200.00	14,424.00	12,902.00	12,902.00	185,200.00	
SERVICIOS DE ASESORIA				12,442.00									185,200.00	14,424.00	12,902.00	12,902.00	185,200.00	
SERVICIOS DE ASESORIA				17,204.00									185,200.00	14,424.00	12,902.00	12,902.00	185,200.00	
Honorarios Profesionales																		
TOTALES				67,319.80	177,788.00	-	-	-	-	-	-	346,107.80	2,493,293.00	210,311.22	517,535.42	56,099.81	613,431.23	3,366,926.38

NOTAR:

SECRETARIO DE CULTURA

Mtro. Mario García Valdez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

C.P. Carlos Aguayo Castillo

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Jessica Falcón Compean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES
CINETECA ALAMEDA



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES						ANUALES																			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000																
CONFIANZA																													
Director General	17	2	1	38,575.00	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115,721.00	25,716.00	141,437.00	\$	675,183.00												
Director de Área	15	5	1	35,652.00	0.00	0.00	2,385.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97,558.00	21,798.00	119,356.00	\$	574,422.00												
BASE																													
Técnica No Especializada	5	14	1	21,488.00	0.00	1,050.00	1,502.00	0.00	0.00	1,431.00	0.00	0.00	64,405.00	73,096.00	137,501.00	\$	617,868.00												
Auxiliar Administrativa	5	21	2	42,596.00	0.00	2,100.00	3,004.00	0.00	0.00	2,862.00	0.00	0.00	128,880.00	146,192.00	275,072.00	\$	1,255,338.00												
Mozas de Oficina	2	8	1	15,725.00	0.00	450.00	1,102.00	0.00	0.00	1,040.00	0.00	0.00	47,205.00	61,438.00	108,643.00	\$	485,971.00												
Honorarios Asimilables																													
Servicios de Asesoría			1	0.00	17,242.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,227.00	54,484.00	69,711.00	\$	241,385.00												
Servicios de Asesoría			1	0.00	15,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	134,000.00	30,670.00	164,670.00	\$	658,680.00												
Servicios de Asesoría			1	0.00	14,669.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	178,388.00	29,398.00	207,786.00	\$	831,150.00												
Servicios de Asesoría			1	0.00	13,428.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,136.00	26,856.00	127,992.00	\$	511,980.00												
Honorarios Profesionales																													
Totales				\$	153,364	\$	60,704	\$	3,600	\$	10,594	\$	62,533	\$	5,242	\$	284,137	\$	3,529,644	\$	211,256	\$	575,505	\$	328,310	\$	800,715	\$	4,483,339

NOTAS:

Director General

Directora del Área Administrativa

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Aldo Javier Patián Rodríguez

Araceli Moreno Barbosa

Lic. Jessica Faján Compean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO NACIONAL DE LA MÁSCARA

FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

POTOSÍ
GOBIERNO DEL ESTADO



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900					
CONFRANZA	15	5	1	32,651.14	0.00	300.00	1,600.00	200.00	0.00	0.00	34,752.14	417,025.66	26,789.00	97,956.42	27,210.11	125,165.53	542,192.21
DIRECTOR DE AREA																	
BASE																	
SECRETARÍA (O) DE DIRECCIÓN	8	7	1	25,588.79	0.00	13,959.96	3,407.84	1,703.92	1,000.00	1,650.00	48,778.53	591,319.36	20,522.99	73,025.10	78,744.79	151,769.89	713,082.25
AUXILIAR EN ADMINISTRACIÓN	7	2	1	24,475.42	0.00	12,911.12	3,183.60	1,991.90	1,100.00	1,050.00	44,312.24	531,746.89	19,643.46	69,224.17	84,460.83	152,715.00	684,481.88
TECNICA (O) ESPECIALIZADA (O)	7	10	2	48,650.84	0.00	26,822.24	6,397.60	3,163.80	2,200.00	2,100.00	88,524.48	1,050,463.73	30,269.90	136,448.34	139,261.66	275,730.00	1,339,233.78
AUXILIAR ADMINISTRATIVA (O)	5	21	2	42,598.74	0.00	25,827.89	5,985.28	2,792.64	2,200.00	690.00	85,992.95	1,079,910.00	56,819.40	119,984.30	137,263.31	265,977.61	1,336,888.21
ENCARGADA (O) DE SALA	4	1	1	18,846.08	0.00	10,997.93	2,491.40	1,228.70	1,100.00	1,050.00	36,670.11	429,041.32	17,244.75	92,529.82	63,503.95	116,033.37	544,074.69
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4	17	1	16,945.08	0.00	10,997.93	2,461.40	1,228.70	1,100.00	300.00	34,920.11	419,041.32	17,244.75	92,529.82	99,003.95	111,530.37	500,074.69
Honorarios Asimilables																	
Honorarios Profesionales																	
Totales			930	212,284	0	110,813	25,047	11,524	8,800	6,200	375,048	4,500,878	198,733	600,396	966,528	1,189,026	5,690,004

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

Lic. Emilio Eduardo Briones Valdez

RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN

C. P. Marco Antonio Rodríguez Hernández

OFICIALETA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y Validación

Lic. Jessica Fabiola Compean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	REMUNERALES													
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	ANEXALES		1500	1600			
Confianza				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Previsiones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Egresos por Servicios Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (6 por 12 meses)	Total Mensual (suma 8, 9, 10, 11, 12)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Previsiones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (9+12)
Coordinador Académico			55	2,237,714.27		396,484.32	502,102.15	135,165.63		8,336.76	3,279,803.12	39,357,637.46	21,578.16	6,413,574.16	11,836,537.45	\$ 51,194,174.91	
Director de área			4	184,123.67		38,896.16	62,529.46	0.00			295,549.29	3,546,591.45	32,364.42	487,388.22	701,437.47	\$ 4,248,028.92	
Director de plantel B			11	614,234.17		63,229.11	129,451.58	24,482.96		8,163.56	839,581.38	10,074,876.58	27,543.19	1,175,874.95	2,811,358.77	\$ 12,896,335.34	
Director general			1	66,798.43		26,700.00	12,815.76				106,314.19	1,275,770.27	39,121.14	142,503.32	39,900.93	\$ 1,458,174.52	
Jefe de Departamento			8	287,873.52		61,878.40	68,359.73	26,801.86			455,113.51	5,461,362.06	20,867.41	875,869.04	734,498.15	\$ 7,071,729.25	
Subdirector de plantel B			3	117,731.64		36,273.94	29,148.19	1,428.82			184,582.58	2,214,891.02	22,893.31	379,890.42	367,872.10	\$ 2,962,843.54	
Subdirector de plantel C			11	484,286.46		78,151.43	111,268.72	30,281.06			713,987.67	8,587,852.00	24,688.47	1,397,686.31	1,454,508.62	\$ 11,420,046.92	
Base																	
Administrativo especializado			8	76,480.60		6,517.40	16,509.12	9,828.49		12,400.26	121,736.86	1,460,830.30	8,326.08	186,894.57	262,805.49	\$ 1,922,820.37	
Almacentista			10	93,843.08		35,584.54	26,046.95	16,831.21		16,541.79	186,847.56	2,266,170.76	9,015.16	315,312.82	385,108.39	\$ 2,966,991.97	
Analista especializado			9	116,846.45		39,400.20	28,791.51	17,860.52		14,315.27	207,883.94	2,494,807.30	10,644.54	359,499.36	369,189.99	\$ 3,223,296.66	
Auxiliar de servicios y mtbo			68	644,084.19		137,036.88	155,654.87	124,374.52		108,443.25	1,169,599.50	14,035,122.02	8,174.64	1,812,404.06	2,360,817.16	\$ 18,308,143.24	
Bibliotecario			12	115,056.80		39,724.94	28,651.87	20,459.73		19,465.32	214,358.65	2,572,303.80	9,013.22	355,438.45	439,516.41	\$ 3,367,258.66	
Capturista			90	901,211.58		201,230.42	213,074.53	173,444.68		146,241.29	1,635,702.50	19,628,429.95	8,801.10	2,725,363.24	3,622,263.09	\$ 25,976,056.28	
Chofer			2	19,749.72		8,381.87	4,800.70	4,049.87		3,265.91	40,228.18	482,738.13	8,883.71	61,705.46	71,030.26	\$ 615,473.85	
Coord de Tecnicos Especializado			4	62,416.26		3,180.09	12,243.81	7,711.14		1,188.94	86,740.25	1,040,852.94	9,423.86	156,559.44	117,847.83	\$ 1,315,390.22	
Encargado de orden			24	245,504.48		89,928.34	62,756.43	43,086.68		40,393.24	472,699.17	5,872,030.10	9,436.91	806,591.36	1,032,167.18	\$ 7,510,788.64	
Enfermera			3	31,013.85		4,111.77	7,099.95	4,610.85		4,820.48	51,656.91	619,862.87	9,471.19	83,784.24	94,218.03	\$ 797,885.14	
Jefe de oficina			23	320,625.65		119,480.38	85,373.44	43,956.66		44,176.56	613,612.70	7,383,352.35	12,126.13	1,066,555.31	1,478,603.17	\$ 9,910,510.83	
Laboratorista			37	368,521.96		91,723.15	90,238.33	71,693.38		80,801.84	682,979.68	8,195,756.14	9,351.09	1,126,482.02	1,404,734.29	\$ 10,726,972.45	
Oficial de mantenimiento			6	56,796.30		16,476.14	14,676.00	10,513.28		9,746.72	108,208.44	1,298,501.33	8,618.41	176,896.88	222,721.45	\$ 1,700,108.76	
Programador			23	295,856.94		91,916.84	74,877.98	52,315.05		41,566.89	556,533.79	6,678,405.48	11,171.42	935,693.92	1,055,733.05	\$ 8,699,832.45	
Secretario de Director de área			6	67,827.24		18,776.14	16,881.32	16,791.89		10,318.06	131,594.66	1,579,135.86	9,820.34	216,981.77	251,445.78	\$ 2,047,883.42	
Secretaria de Director de plantel			11	110,290.82		30,554.57	28,594.18	22,880.28		18,141.03	210,560.87	2,526,730.50	9,811.25	342,744.40	426,252.35	\$ 3,295,727.25	
Secretaria de Director General			1	11,009.60		3,751.34	1,554.20			1,379.57	18,294.72	219,536.65	10,162.60	24,767.15	22,666.32	\$ 266,870.12	
Supervisor			2	46,007.57		6,159.07	10,008.54	5,886.45		2,843.47	70,705.11	848,461.30	10,377.88	126,677.71	123,975.82	\$ 1,101,114.84	
Taqui mecanografa			4	39,499.44		16,705.34	10,057.75	7,008.16		6,627.61	79,898.30	958,779.60	8,833.67	129,276.97	194,936.04	\$ 1,262,992.60	
Trabajadora social			16	177,893.58		44,541.52	43,079.47	27,700.16		27,082.07	320,296.80	3,843,561.56	9,701.72	547,940.10	648,023.87	\$ 5,039,325.52	
Vigilante			19	182,716.82		49,234.71	44,938.03	33,012.02		30,797.07	340,698.65	4,088,383.77	8,242.52	565,961.20	786,027.50	\$ 5,422,372.47	
Docentes			350	5,307,801.96		1,692,284.11	1,349,280.74	754,239.56		717,257.01	9,820,673.40	117,848,080.77	7,513.78	17,741,597.72	18,887,217.08	\$ 154,486,895.56	



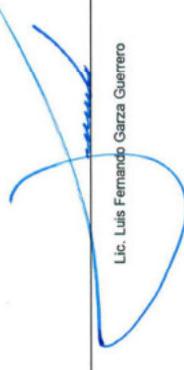
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



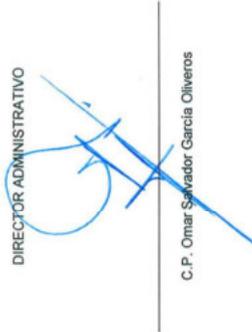
Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	ANUALES													
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000				
1. Remuneraciones al personal de carácter permanente				13,314,317	-	3,418,552	3,243,033	1,688,109	-	1,354,334	23,018,405	276,220,864	395,557	41,324,993	43,649,569	84,974,561	381,195,426
2. Remuneraciones al personal de carácter Transitorio																	
3. Remuneraciones Adicionales y Especiales																	
4. Seguridad Social																	
5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																	
6. Previsiones																	
7. Pago de Estipendios a Servidores Públicos																	
8. Total Mensual (suma 1 al 7)																	
9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)																	
Total Mensual (Incluyendo ISR y otras retenciones)																	
10. Remuneraciones Adicionales y Especiales																	
11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																	
12. Total Anual (10+11)																	
13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)																	
TOTALES																	

NOTAS:

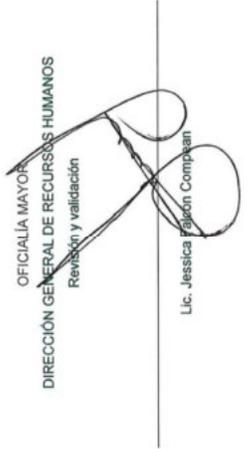
DIRECTOR GENERAL


Lic. Luis Fernando Garza Guerrero

DIRECTOR ADMINISTRATIVO


C.P. Omar Salvador García Oliveros

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación


Lic. Jessica Palom Compeán



FINANZAS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.P.

POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
CON UNO EN FIANZAS



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES							
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (8x12)	
CONFIANZA																		
Director General	1		1	47,141.67	-	16,499.58	16,499.58	23,570.84	942.63	104,654.51	1,255,854.09	86,956.33	197,995.01	262,850.02	480,846.03	\$ 1,736,695.12		
Director de Área	2		2	81,463.36	-	28,508.88	28,508.88	40,726.68	1,629.07	180,826.46	2,169,917.51	76,851.25	342,104.11	468,720.16	830,824.27	\$ 3,000,741.76		
Subdirector de Área	5		5	182,247.50	-	63,786.63	63,786.63	91,123.75	3,644.56	404,589.45	4,855,073.40	68,780.21	765,439.50	1,083,485.00	1,868,924.50	\$ 6,713,991.90		
Jefe de División	5		5	157,515.20	-	55,130.32	55,130.32	78,757.60	3,150.30	349,683.74	4,186,204.93	59,446.24	661,563.84	945,091.20	1,606,655.04	\$ 5,802,859.97		
Jefe de Departamento	12		12	268,013.04	-	93,804.56	93,804.56	134,006.52	5,360.26	594,988.96	7,139,867.39	42,145.06	1,176,654.77	1,608,076.24	2,733,733.01	\$ 9,873,600.39		
BASE																		
Ingeniero en Sistemas	16		1	11,162.64	-	3,906.52	3,906.52	6,714.33	273.25	25,674.07	308,086.86	23,106.66	46,863.09	77,891.97	124,575.06	\$ 432,863.93		
Técnico Especializado	14		2	20,215.52	-	7,075.43	7,075.43	11,725.00	404.31	46,495.70	557,948.35	20,923.66	84,905.18	140,700.02	225,605.20	\$ 783,553.56		
Coordinador de Pormociones	13		1	9,617.34	-	3,366.07	3,366.07	5,578.06	192.35	22,119.88	265,436.58	19,907.69	40,392.83	66,936.69	107,329.51	\$ 372,768.10		
Análisis Especializado	13		1	9,617.34	-	3,366.07	3,366.07	5,578.06	192.35	22,119.88	265,436.58	19,907.69	40,392.83	66,936.69	107,329.51	\$ 372,768.10		
Médico General	13		2	19,234.68	-	6,732.14	6,732.14	11,156.11	384.69	44,239.76	530,877.17	19,907.69	80,785.66	133,873.37	214,659.03	\$ 746,536.20		
Psicólogo	13		2	19,234.68	-	6,732.14	6,732.14	11,156.11	384.69	44,239.76	530,877.17	19,907.69	80,785.66	133,873.37	214,659.03	\$ 746,536.20		
Jefe de Oficina	12		5	45,765.25	-	16,017.84	16,017.84	26,543.65	915.31	105,280.08	1,263,120.90	16,946.81	192,214.05	318,526.14	510,740.19	\$ 1,773,861.09		
Programador	12		1	9,153.05	-	3,203.57	3,203.57	5,308.77	183.06	21,052.02	252,624.18	18,946.81	36,442.81	63,705.23	102,148.04	\$ 354,172.22		
Sra de Director General	12		1	9,153.05	-	3,203.57	3,203.57	5,308.77	183.06	21,052.02	252,624.18	18,946.81	36,442.81	63,705.23	102,148.04	\$ 354,172.22		
Análisis Técnico	10		3	24,906.33	-	8,717.22	8,717.22	14,445.67	496.13	57,284.56	687,414.71	17,185.37	104,606.59	173,348.06	271,954.64	\$ 965,389.35		
Secretaría de Subdirector	8		3	22,560.57	-	7,896.20	7,896.20	13,065.13	451.21	51,899.31	622,671.73	15,566.79	94,754.39	157,021.57	251,775.86	\$ 874,417.69		
Capturista	7		6	42,921.60	-	15,022.56	15,022.56	24,894.53	858.43	98,719.68	1,194,636.16	14,807.95	180,270.72	298,734.34	479,005.06	\$ 1,663,641.22		
Chofer de Director	7		1	7,153.60	-	2,503.76	2,503.76	4,149.09	143.07	16,453.28	197,439.36	14,807.95	30,045.12	49,789.06	79,834.18	\$ 277,273.54		
Laboratorista	6		3	20,429.85	-	7,150.45	7,150.45	11,949.31	408.60	46,980.66	563,863.86	14,096.60	66,905.37	142,191.76	227,997.13	\$ 791,860.99		
Sra de Jefe de Departamento	5		6	36,533.28	-	13,626.65	13,626.65	22,381.30	778.67	89,546.54	1,074,558.53	13,431.96	163,519.78	270,975.63	434,495.40	\$ 1,509,053.93		
Biotecnólogo	4		2	12,368.94	-	4,329.13	4,329.13	7,173.99	247.38	28,448.56	341,382.74	12,801.85	51,949.55	86,087.82	138,037.37	\$ 479,420.11		
Técnico en Mantenimiento	4		3	16,553.41	-	6,493.69	6,493.69	10,760.98	371.07	42,672.84	512,074.12	12,801.85	77,924.32	129,131.73	207,056.06	\$ 719,130.17		
Almacanista	3		2	11,822.40	-	4,137.84	4,137.84	6,856.99	236.45	27,191.52	326,298.24	12,236.18	49,654.08	82,283.90	131,937.98	\$ 458,236.22		
Intendente	3		2	11,822.40	-	4,137.84	4,137.84	6,856.99	236.45	27,191.52	326,298.24	12,236.18	49,654.08	82,283.90	131,937.98	\$ 458,236.22		
Vigilante	1		2	10,969.46	-	3,839.31	3,839.31	6,362.29	219.39	25,229.76	302,757.10	11,363.39	46,071.73	76,347.44	122,419.17	\$ 425,176.27		
Profesor Asociado A	6		6	100,517.52	-	35,161.13	35,161.13	58,000.16	2,010.35	231,190.30	2,774,283.55	34,678.54	422,173.58	699,001.94	1,121,775.52	\$ 3,896,059.08		
Profesor Asociado B	3		3	56,358.06	-	19,725.32	19,725.32	32,887.67	1,127.16	125,623.54	1,555,462.46	38,887.06	236,703.85	392,252.10	626,955.95	\$ 2,184,438.41		
Profesor Asociado C	3		3	63,444.06	-	22,100.42	22,100.42	36,623.56	1,262.88	145,231.54	1,742,716.06	43,569.40	265,205.05	439,482.66	704,697.71	\$ 2,447,463.77		
Profesor Asignatura A	445		445	189,173.95	-	66,210.88	66,210.88	74,634.01	3,783.48	400,013.20	4,800,158.45	809.02	794,530.59	895,606.12	1,690,138.71	\$ 6,480,287.16		
Profesor Asignatura B	982		982	475,945.94	-	166,581.08	166,581.08	199,897.94	9,518.92	1,016,524.96	12,222,299.48	933.48	1,998,972.96	2,398,775.28	4,397,748.23	\$ 16,620,047.71		
TOTALES																		
				1,997,106	-	698,987	698,987	998,174	-	39,942	4,423,196	53,078,350.07	786,884	8,387,844	11,158,098	20,245,933	\$ 73,324,283	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.P.
C. C. T. 24EIT00021

Nombre y firma del Titular: *Maria Mercedes Robles*
Nombre y firma de quien elabora: *ROSAMARÍA MARÍNEZ GUERRER*
Subdirección Administrativa: *C.P. NORIMA SUZÁR FLORES*
Nombre y firma de quien elabora: *UC. JESSICA FALCÓN CAMPEN*



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
(UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ)



Descripción de Puestos	Nivel	Camp.	No. Puestos	DEMANDAS							TOTAL							
				1. Remuneraciones fijas permanentes	2. Remuneraciones de personal de carácter transitorio	3. Remuneraciones especiales y extraordinarias	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Económicas	6. Percepciones	7. Pago de Estabilidad Laboral	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Actualizado (por 12 meses)	10. Total Mensual (suma 8 y 9)	11. Otras Prestaciones Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Actualizado Anual (12+13)		
Confianza																		
Rector			1	89,841.38			18,832.67							108,674.05	1,304,088.66	66,525.00	195,199.05	1,499,287.71
Vicerector Académico			1	82,009.95			17,244.82							99,254.77	1,191,057.24	60,699.00	179,953.76	1,371,011.00
Dirección General de Administración y Finanzas			1	74,959.19			15,806.96							90,766.15	1,092,791.69	55,369.00	156,135.15	1,248,926.84
Director de Programa Educativo - Centro			1			59,452.31	11,511.26							64,963.57	779,111.22	41,260.00	110,843.58	909,954.80
Profesor de Tiempo Completo/ Nivel C			5	244,624.93			15,295.06							279,920.00	3,358,741.80	48,907.00	81,812.26	3,440,554.06
Coordinación de Programa Educativo Centro			7	381,111.19			6,131.85							427,243.04	5,043,311.85	45,107.00	773,375.27	5,816,687.12
Director de Área de Apoyo Académico-Administrativa			9	270,699.95	195,254.93		48,681.00							464,635.79	5,454,729.48	35,419.00	865,857.48	6,320,586.96
Subdirector de Área de Apoyo Académico-Administrativo			1	38,965.18			5,126.96							47,092.14	564,901.68	30,922.00	83,109.08	648,010.76
Jefatura de Departamento Académico-Administrativo			9	172,842.95	155,354.94		46,184.79							364,242.38	4,288,325.56	27,728.00	637,099.38	4,925,424.94
Subjefatura de Departamento Académico-Administrativo B			3	95,952.20			18,936.25							109,819.05	1,317,829.60	24,661.00	193,820.23	1,511,649.83
Jefatura de Unidad Académico-Administrativa A			1	23,374.68			4,332.16							27,706.84	332,424.32	15,264.00	49,960.12	382,384.44
Subjefatura de Unidad Académico-Administrativa			20	311,471.20	103,925.40		46,442.60							461,749.20	5,543,340.40	17,397.00	448,876.60	6,092,217.00
Subjefatura de Unidad Académico-Administrativa			2	37,122.28			1,075.60							38,197.88	459,289.32	15,272.00	73,199.28	532,488.60
Subjefatura Especializada Académico-Administrativa			3	56,852.91			15,547.20							61,100.79	733,209.48	14,428.00	107,847.48	841,056.96



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
(UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ)



Descripción de Puestos	Nivel	Cargos	No. Puestos	PERSONALES				SERVICIOS					
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800		
1 Remuneraciones al personal de Carácter Permanente			28	297,846.64	142,202.00		82,732.56		454,864.20	5,578,571.49	12,900.00	576,091.16	6,296,671.56
2 Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio			10	93,096.16	21,451.54		34,482.80		141,730.80	1,709,846.00	16,426.00	290,148.70	1,990,797.70
3 Remuneraciones Especiales y Extraordinarias			26	233,757.28	52,110.30		22,879.72		324,696.40	3,395,360.00	8,336.00	118,544.44	4,814,601.24
4 Espesalido Social			3	9,962.48	18,124.96		6,527.72		33,716.16	404,821.92	6,137.00	97,399.87	482,821.79
5 Otras Prestaciones Económicas			1	7,488.07			2,114.24		9,602.31	119,973.72	1,194.00	16,531.26	128,811.07
6 Pensiones			32	1,040,766.44			21,339.24		1,071,105.68	12,893,246.16	5,064.00	113,002.29	13,983,418.13
7 Pago de Emolumentos y Préstamos			12	668,676.76			22,002.24		630,679.00	6,260,896.44	8,004.00	64,376.20	6,703,875.64
8 Total Mensual (Suma 1 a 7)				3,680,251.26	3,445,206.45		182,623.76		3,480,825.00	18,264,121.08	11,192.51	847,182.00	20,191,207.00
9 Total Mensual (Suma 1 a 8)			276	3,445,206.45	78,329.33		181,418.55		3,626,777.00	18,132,861.00	11,182.61	846,062.00	19,037,807.00
10 Remuneraciones Asimilables y Equivalencias			11				23,916.84		192,246.87	1,326,957.64	72,800.00	27,200.00	1,294,191.64
11 Otras Prestaciones Económicas													
12 Total Anual (10+11)			773	3,396,816	7,888,762		816,237		12,820,294	191,264,119	633,291	6,829,887	6,829,887
13 Total Mensual Asimilables y Equivalencias (9+12)													
TOTALS													

NOTAS

RECTOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OFICIAL MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Revisión y validación

[Signature]
 Lic. Jessica Fajardo Compañi

[Signature]
 DR. FERNANDO RODRIGO PALAVICINI PIÑA



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 ANEXO A. TABULADOR DE REMUNERACIONES INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL



Table with columns for position, salary, and various benefit categories (1-12) for 2023 and 2024. Includes rows for Director General, various technical staff, and administrative roles.

NOTA: No se incluye el incremento del sueldo por antigüedad y tampoco se incluye el pago de prestaciones por haber que se calcula tal como base de personal actual con las tablas de incrementos y las mismas corresponden.

OFICIALIA MAIOR DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Revisión y validación Lic. Jessica Fabiola Cepián

DIRECTOR ADMINISTRATIVO ING LUDWING PADRÓN REGALADO





PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"



Categoría	Descripción de Puestos	Código	MENSUALES											ANUALES			15. Total Anual (suma del 11 al 14)	16. Total Anual (suma del 11 al 14)
			1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100	2200	2300	2400		
110	1.427.095	0	188.695	1.138.827	2.204.870	55.951	0	5.027.077	60.224.209	3.952.749	1.544.908	3.952.749	1.544.908	0	0	0	5.496.557	55.820.765
111	7.174	0	3.939	16.871	64.834	0	64.834	64.834	1.183.571	56.237	268.678	56.237	268.678	0	0	0	779.025	1.642.191
112	14.588	0	2.411	18.671	117.887	0	117.887	117.887	1.177.891	0	369.430	0	369.430	0	0	0	207.498	2.816.309
113	26.724	0	14.712	18.878	218.242	0	218.242	218.242	37.695	718.538	277.818	0	277.818	0	0	0	834.144	5.644.986
114	6.005	0	3.897	16.046	61.370	0	61.370	61.370	59.887	197.182	59.887	0	59.887	0	0	0	179.379	1.272.543
115	42.002	0	5.891	47.739	96.842	2.806	0	215.546	3.346.322	26.774	108.570	26.774	108.570	0	0	0	213.579	2.775.763
116	188.380	0	18.173	169.273	397.034	9.710	0	695.527	3.346.322	23.972	338.547	23.972	338.547	0	0	0	802.567	8.848.889
117	132.956	0	11.313	109.728	184.274	6.276	0	445.598	5.547.091	31.227	203.644	31.227	203.644	0	0	0	492.146	6.846.869
118	382.215	0	36.077	348.446	515.079	17.868	0	1.222.526	14.629.651	18.025	669.278	18.025	669.278	0	0	0	1.230.729	15.365.791
119	444.021	0	69.664	268.661	442.321	13.027	0	1.226.493	10.935.099	46.481	785.972	46.481	785.972	0	0	0	793.875	15.871.477
120	74.066	0	11.024	49.237	74.066	2.200	0	213.979	2.342.148	42.847	132.098	0	132.098	0	0	0	135.098	2.677.846
121	19.200	0	2.198	16.982	21.878	820	0	59.772	694.391	34.873	38.382	0	38.382	0	0	0	31.166	714.933
122	18.240	0	3.108	11.524	18.810	877	0	52.260	628.187	32.181	31.176	0	31.176	0	0	0	33.352	682.313
123	17.150	0	3.132	13.491	17.290	669	0	51.679	626.129	36.197	0	0	36.197	0	0	0	36.197	666.320
124	17.241	0	1.600	16.260	18.818	840	0	46.633	626.227	27.228	28.472	0	28.472	0	0	0	29.473	697.692
125	24.824	0	4.564	19.536	25.462	100	0	58.822	890.707	49.200	42.348	0	42.348	0	0	0	47.244	891.924
126	17.414.946	0	3.956.029	11.288.790	18.066.420	688.113	0	51.471.873	816.961.359	30.912.887	23.164.213	30.912.887	23.164.213	0	0	0	74.699.369	891.922.719
127	2.243.060	0	312.886	1.797.815	3.179.000	96.000	0	7.710.307	93.916.899	33.173	4.578.914	33.173	4.578.914	0	0	0	8.933.591	101.149.266
128	215.477	0	34.316	163.266	245.174	8.970	0	566.957	8.039.170	28.000	117.132	28.000	117.132	0	0	0	821.027	8.829.576
129	641.669	0	212.227	419.396	695.774	23.787	0	1.097.440	20.846.230	17.276	1.117.622	17.276	1.117.622	0	0	0	2.051.108	20.902.627
130	139.096	0	30.739	64.798	108.071	4.362	0	317.739	3.818.872	187.159	186.422	0	186.422	0	0	0	475.320	4.284.174
131	215.296	0	64.669	132.346	212.206	8.966	0	632.266	7.648.275	18.469	349.291	18.469	349.291	0	0	0	1.099.481	8.717.227
132	120.995	0	31.813	71.277	119.186	4.830	0	347.744	4.173.165	18.125	228.848	18.125	228.848	0	0	0	591.023	4.734.184
133	34.325	0	4.472	29.218	34.209	1.260	0	26.927	112.929	54.451	46.331	0	46.331	0	0	0	147.878	134.191
134	29.209	0	3.376	25.836	30.834	1.176	0	64.881	1.976.178	20.927	34.329	0	34.329	0	0	0	89.491	1.935.833
135	480.282	0	122.426	352.997	497.229	16.898	0	1.648.508	18.854.458	32.266	832.227	32.266	832.227	0	0	0	2.248.866	18.693.315
136	1.094.491	0	254.151	794.024	1.204.674	43.467	0	3.711.007	38.152.064	22.265	1.772.296	22.265	1.772.296	0	0	0	5.159.349	42.691.422
137	8.442	0	2.271	7.261	10.297	469	0	28.804	349.649	19.802	17.846	0	17.846	0	0	0	46.467	383.109
138	623.864	0	157.798	376.829	622.907	25.473	0	1.749.429	21.127.148	18.113	1.098.348	18.113	1.098.348	0	0	0	3.068.236	24.195.871
139	9.482	0	1.885	5.394	8.528	391	0	20.748	308.939	16.033	18.171	0	18.171	0	0	0	147.878	134.191
140	362.482	0	70.266	268.440	326.734	15.712	0	683.234	11.798.810	11.279	639.824	11.279	639.824	0	0	0	1.830.768	13.629.878
141	27.331	0	4.028	19.386	26.851	1.267	0	78.492	844.910	15.229	32.648	0	32.648	0	0	0	106.817	1.047.256
142	71.090	0	12.271	45.611	71.899	2.930	0	201.302	2.428.836	24.881	134.714	24.881	134.714	0	0	0	353.547	2.776.596
143	86.371	0	12.708	37.229	60.279	2.734	0	179.819	2.156.427	17.279	113.122	17.279	113.122	0	0	0	334.841	2.689.886
144	81.156	0	17.242	53.699	82.712	3.966	0	348.626	2.863.507	15.226	161.726	15.226	161.726	0	0	0	444.874	3.428.423
145	148.340	0	31.241	98.717	146.917	6.344	0	492.248	5.078.994	16.249	297.688	16.249	297.688	0	0	0	784.202	5.868.029
146	362.482	0	70.266	268.440	326.734	15.712	0	28.311	469.726	18.148	297.688	18.148	297.688	0	0	0	82.817	812.344
147	27.331	0	4.028	19.386	26.851	1.267	0	49.636	620.637	22.368	244.217	22.368	244.217	0	0	0	679.991	5.703.828
148	86.371	0	12.708	37.229	60.279	2.734	0	78.492	844.910	15.229	32.648	0	32.648	0	0	0	102.266	1.039.229
149	81.156	0	17.242	53.699	82.712	3.966	0	201.302	2.428.836	24.881	134.714	24.881	134.714	0	0	0	353.547	2.776.596
150	148.340	0	31.241	98.717	146.917	6.344	0	492.248	5.078.994	16.249	297.688	16.249	297.688	0	0	0	784.202	5.868.029
151	12.267	0	3.018	8.591	14.608	507	0	38.311	469.726	18.148	297.688	18.148	297.688	0	0	0	82.817	812.344
152	147.220	0	26.471	98.717	146.917	6.344	0	49.636	620.637	22.368	244.217	22.368	244.217	0	0	0	679.991	5.703.828
153	34.490	0	14.076	25.416	44.411	1.451	0	123.738	1.484.839	16.728	69.663	16.728	69.663	0	0	0	162.266	1.639.229
154	19.487	0	6.983	12.844	22.631	710	0	62.716	752.299	34.229	33.244	0	33.244	0	0	0	74.826	827.821
155	5.958.602	0	1.483.573	3.973.263	6.200.712	277.040	0	17.729.360	212.873.379	34.917	16.644.000	34.917	16.644.000	0	0	0	26.274.491	238.998.839
156	963.009	0	232.842	611.479	849.287	34.803	0	2.278.682	34.453.146	22.226	1.202.662	22.226	1.202.662	0	0	0	3.967.169	37.419.381
157	424.646	0	87.411	294.964	421.462	18.524	0	1.716.673	14.899.250	20.216	729.274	20.216	729.274	0	0	0	1.884.029	16.483.429
158	16.467	0	1.352	8.079	14.726	546	0	43.341	469.877	25.196	20.361	0	20.361	0	0	0	58.841	555.029
159	1.214.205	0	248.877	721.870	92.656	0	3.371.026	46.452.248	24.924	2.163.671	8.409.729	2.163.671	8.409.729	0	0	0	6.171.749	46.832.999
160	288.959	0	53.408	155.670	210.968	11.266	0	996.127	8.303.840	15.214	482.349	15.214	482.349	0	0	0	1.257.902	9.771.841
161	3.416	0	6.993	20.281	29.708	1.050	0	96.210	1.154.550	14.204	64.729	14.204	64.729	0	0	0	103.835	1.335.945
162	278.820	0	42.447	141.966	248.922	9.824	0	663.716	2.968.616	17.096	397.148	17.096	397.148	0	0	0	1.109.344	3.133.000
163	53.439	0	9.886	34.656	60.320	2.482	0	187.148	1.933.677	16.013	84.154	16.013	84.154	0	0	0	202.271	2.235.747
164	16.464	0	3.261	11.344	17.391													



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORALES PRIETO"



Table with columns for Description of Posts, Categ, No. Puestos, and monthly breakdown (1105-1300, 1400-1500, 1600-1700, 1800-1900, 2000) and total. Includes rows for various medical and administrative positions.

NOTA: *G: G. Salario; **Var. Salario base de acuerdo al IMI y otros salarios; ***Var. otros salarios

DIRECTOR GENERAL [Signature]

DIRECTOR ADMINISTRATIVO [Signature]

OFICIALIA MAYOR DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS [Signature]



PRESUPIUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES		13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500							
				1. Remuneración personal de carácter Permanente	2. Remuneración personal de carácter Transitorio	3. Remuneración Adicional Especial	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsión	7. Pago de Materiales a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (9 por 12 meses)		* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (individualizado por plaza)	10. Remuneración Especiales y Especiales	11. Otras Prestaciones Económicas			
Confianza																			
ENCARGADO ARCHIVO ADMINISTRATIVO	12		1	29,018			3,424	6,437					38,879	466,551	27,905	87,053	112,000	199,053	665,604
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	13		1	31,214			3,578	6,591					41,383	496,597	29,585	93,642	118,706	212,348	708,945
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ORIENTACION Y ATENCION CIUDADANA	13		1	31,214			3,578	6,591					41,383	496,597	29,585	93,642	118,706	212,348	708,945
SUB-COORDINADOR DE ADQUISICIONES	14		1	35,137			3,853	2,460					41,449	497,392	29,102	105,411	65,120	170,531	667,923
SUB-COORDINADOR DE SERVICIOS INTERNOS	14		1	35,137			3,853	2,460					41,449	497,392	29,102	105,411	65,120	170,531	667,923
CONTRALOR INTERNO	18		1	50,141			4,903	3,510					58,554	702,644	40,632	150,422	92,927	243,350	945,994
COORDINADORES	18		6	300,844			29,419	21,059					351,322	4,215,866	40,632	902,533	557,565	1,460,098	5,675,963
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS	19		1	75,000			6,643	5,250					86,893	1,042,719	58,033	225,000	139,000	364,000	1,406,719
COORDINADOR DE FINANZAS	19		1	75,000			6,643	5,250					96,643	1,159,719	58,033	225,000	139,000	364,000	1,523,719
OFICIAL MAYOR	19		1	75,000			6,643	5,250					96,643	1,159,719	58,033	225,000	139,000	364,000	1,523,719
DIPUTADOS	20		27	3,564,295									3,564,295	42,771,538	97,047	11,286,934	3,950,427	15,237,360	58,008,899
Base																			
MOZO DE OFICINA	2		3	44,953		450	7,327	41,257					93,987	1,127,846	22,617	134,860	207,458	342,318	1,470,164
MOZO DE ORDENANZA	2		1	14,984			2,442	13,752					31,179	374,149	21,831	44,953	69,153	114,106	488,255
ANALISTA NO ESPECIALIZADO	3		4	70,050			10,477	58,000					138,526	1,662,311	24,914	210,148	307,484	517,633	2,179,943
MOZO DE ORDENANZA C/FUNCIONES DE SUPERVISOR	4		3	53,839		1,350	7,949	44,116					107,253	1,287,041	25,723	161,517	234,589	396,106	1,683,148
MOZO ORDENANZA C/FUNCIONES TECNICAS DE MENSAJERIA	4		2	35,893		650	5,299	29,411					71,252	855,028	25,605	107,678	156,393	264,071	1,119,098
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/RECEPCIONISTA	5		1	20,445		1,050	2,824	15,782					40,102	481,220	28,663	61,335	85,826	147,161	628,381
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5		4	81,774		2,050	11,297	63,128					158,249	1,898,987	27,045	245,322	343,283	588,606	2,487,593
MOZO ORDENANZA CON FUNCIONES TECNICAS NO ESPECIALIZADO	5		2	40,301		1,100	5,561	30,740					77,703	932,430	26,752	124,211	171,651	295,862	1,228,292
MOZO ORDENANZA C/FUNCIONES TECNICAS DE MENSAJERIA	5		1	20,445		1,050	2,824	15,782					40,102	481,220	27,621	61,335	85,826	147,161	628,381



PRESUPIESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Pizaz	MENSUALES							ANUALES		13. Total Mensual Anualizado * (9+12)					
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500						
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previdencia	7. Pago de Estimulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual Anualizado (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)		10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas			
MZO ORDENANZAS C/ FUNCIONES TECNICAS DE JARDINERIA	5		1	20,445		450	2,824	15,782				39,502	474,020	28,204	61,335	85,826	147,161	621,161
TECNICO NO ESPECIALIZADO	5		1	20,445		1,050	2,824	15,782				40,102	481,220	28,663	61,335	85,826	147,161	628,381
AUXILIAR NO ESPECIALIZADO	6		1	21,946		450	2,929	16,307				41,632	499,588	29,593	65,838	90,409	156,247	655,835
AUXILIAR EN ADMINISTRACION	7		3	69,916		1,350	9,074	49,692				130,032	1,560,386	29,097	209,748	283,677	493,435	2,053,811
SECRETARIA DE APOYO	7		1	24,882		1,050	3,135	17,702				46,769	561,224	33,050	74,645	99,372	174,017	735,241
TECNICO ESPECIALIZADO	7		1	23,308		450	3,025	17,377				44,159	529,913	30,118	69,923	94,567	164,490	694,403
ANALISTA ADMINISTRATIVO	8		1	24,950		450	3,140	18,656				47,196	566,349	32,093	74,851	99,581	174,432	740,782
AUXILIAR ESPECIALIZADO	9		11	300,731		5,150	36,027	213,139				555,047	6,560,566	34,739	898,860	1,160,366	2,059,225	8,719,791
ABOGADO	10		1	32,440		-	3,409	20,146				55,995	671,945	40,333	94,894	111,334	206,228	878,173
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	10		1	28,799		1,050	3,409	20,146				53,404	640,853	37,495	86,398	111,334	197,733	838,586
AUXILIAR ESPECIALIZADO	10		5	147,169		4,250	17,046	100,729				269,194	3,230,331	36,027	439,393	556,671	996,044	4,226,395
JEFE DE SECCION	10		5	144,000		3,650	17,046	100,729				265,426	3,185,109	35,722	432,000	556,680	988,680	4,173,789
JEFE DE SECCION ESPECIALIZADO	11		4	123,945		2,600	14,249	89,192				229,986	2,759,834	39,726	371,834	472,044	843,879	3,603,713
SECRETARIA DE AREA	11		6	188,928		4,500	21,450	130,962				345,840	4,150,083	38,605	565,500	711,380	1,276,880	5,426,963
ADMINISTRADORA	12		1	35,233		1,050	3,776	22,870				62,928	755,142	42,377	104,900	127,315	232,215	987,356
ENCARGADO DE PROGRAMA	12		1	33,128		650	3,712	22,683				60,173	722,077	41,809	99,385	124,552	223,936	946,013
JEFE DE OFICINA	12		7	237,817		5,350	25,986	158,778				427,930	5,135,166	41,321	709,504	871,861	1,581,365	6,716,531
SECRETARIA EJECUTIVA	12		27	930,746		23,250	101,941	617,480				1,673,417	20,081,002	40,757	2,784,339	3,437,501	6,221,840	26,302,842
ASESOR	13		3	110,549		1,300	11,663	81,980				205,492	2,465,909	46,115	329,221	396,627	725,848	3,191,757
ASESOR DE COMISIONES	13		15	576,496		9,150	58,195	403,343				1,047,184	12,566,208	43,542	1,700,360	1,977,828	3,678,188	16,244,396
JEFE DE DEPARTAMENTO	13		15	546,455		9,150	58,317	409,898				1,023,819	12,285,833	45,040	1,631,422	1,983,136	3,614,538	15,900,391



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Piazas	MENSUALES							ANUALES		13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500							
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsión	7. Pago de Estimulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)		* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (individualizado por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)		
JEFE DEPARTAMENTO DE OFICIALES DE PARTES	13		1	37,534		1,050	3,888	27,327				69,798	837,582	48,868	111,337	132,209	243,546	1,081,128	
NOTIFICADOR (A)	13		2	74,772		1,500	7,776	54,653				138,701	1,664,411	49,930	221,984	264,418	486,402	2,150,813	
PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	13		3	107,620		2,550	11,663	81,980				203,813	2,445,761	44,587	322,387	396,627	719,014	3,164,775	
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS	13		1	41,021		1,050	3,905	27,376				73,351	880,215	50,500	119,632	132,938	252,570	1,132,785	
SUB-COORD. DE DIVULGACION Y EVALUACION	13		1	46,814		1,050	4,610	30,050				84,724	1,016,688	56,689	146,442	172,445	318,886	1,335,574	
SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	13		1	40,686		650	3,888	27,327				72,550	870,606	51,620	118,692	132,209	250,901	1,121,507	
Honorarios Asimilables																			
HONORARIOS ASIMILABLES			182		4,459,893							4,459,893	53,518,713						53,518,713
Honorarios Profesionales																			
TOTALES				8,677,461	4,459,893	91,900	567,648	3,188,407	0.00	0.00	16,985,308	203,823,697	1,805,077	26,557,566	21,827,968	48,385,534	252,209,231		

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

Notas: Se considera un importe para cubrir las partidas de Prima Dominical, Tiempo Extra, Indemnizaciones y Liquidaciones por Retiro, Liquidación de las Prestaciones por Jubilación, Gastos médicos Mayores, Seguro de Vida, Estímulos por Años de Servicio, Beca de Bachillerato, Beca de Estudios, Beca de Estudios Medio y Superior, Apoyo para Útiles Escolares, Apoyo para Titulación de Licenciatura, Estímulo de Profesionalización, Bono Día de la madre, Bono Día del Padre, ISR, Otras Prestaciones por Apoyos y Festejos Fondo de ahorro, entre otros las cuales no forman parte del Tabulador de Remuneraciones por no entregarse de forma generalizada todas las plazas, con relación a la columna de las provisiones, deberán considerarse los montos que en su caso sean autorizados.

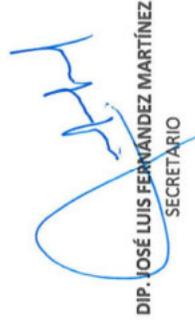


TABULADOR DE REMUNERACIONES
PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

FOR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

POR LOS ÓRGANOS DE SOPORTE TÉCNICO Y APOYO


DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA
PRESIDENTE

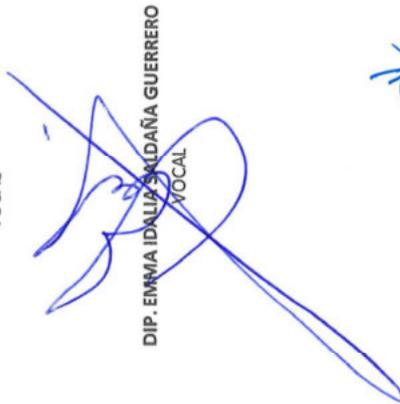

DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO


DIP. EDMUNDO AZAEL TORRESCANO MEDINA
VICEPRESIDENTE


DIP. RENE OYARVIDE IBARRA
VOCAL

DIP. NIDIA NAVELY VARGAS HERNÁNDEZ
VOCAL

DIP. MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ
VOCAL


DIP. EMMA IDALIA SAÍDAÑA GUERRERO
VOCAL


DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO
VOCAL

DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LARRAGA
VOCAL


C.P. ERÉNDIRA DE LA LUZ HERRERA RAMÍREZ
OFICIAL MAYOR


C.P. ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE FINANZAS



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS (POTOSÍ)

FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



POTOSÍ
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS

Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Pizaz	MENSUALES							ANUALES							
				1. Remuneración a al personal de Personal Permanente	2. Remuneración al personal de Personal Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Espectaculares	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Estipendios y Servicios Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Espectaculares	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (12 por 12 meses)		
BASE																		
Auxiliar de Mantenimiento	2	07	4	15,732.00				2,505.36	11,736.85				1,223.83	375,862.14	47,205.00	69,313.30	115,919.30	1,969,524.18
Mozo de Oficina	2	08	147	15,732.00				2,505.36	11,736.85				1,223.83	375,862.14	47,205.00	69,313.30	115,919.30	72,360,912.68
Vendedor	3	12	1	17,824.00				2,752.59	12,128.69				1,363.31	408,096.98	53,472.00	79,216.29	128,789.29	537,867.29
Atenciona	4	02	1	19,844.00				2,823.99	12,315.69				1,452.64	425,361.79	56,532.00	79,247.99	134,779.00	565,170.69
Chief de Primera	5	02	4	21,466.00				3,007.53	13,029.42				1,603.58	470,430.36	64,349.00	86,789.97	150,178.97	2,482,437.31
Secretaria Telemarcandógrafa	5	09	1	21,466.00				3,007.53	13,029.42				1,603.58	470,430.36	64,349.00	86,789.97	150,178.97	603,669.33
Técnico no Especializado	5	14	4	21,466.00				3,007.53	13,029.42				1,603.58	470,430.36	64,349.00	86,789.97	150,178.97	2,482,437.31
Archivista	5	20	2	21,466.00				3,007.53	13,029.42				1,603.58	470,430.36	64,349.00	86,789.97	150,178.97	1,341,216.65
Auxiliar Administrativo	5	21	19	21,466.00				3,007.53	13,029.42				1,603.58	470,430.36	64,349.00	86,789.97	150,178.97	6,336,693.27
Notificador del P.J.	5	22	13	21,466.00				3,007.53	13,029.42				1,603.58	470,430.36	64,349.00	86,789.97	150,178.97	8,067,921.25
Secretaria de Magistrado	6	01	6	23,559.64				3,118.13	13,384.42				1,762.47	502,250.89	69,138.00	99,329.84	159,458.84	3,970,388.36
Trabajador Social	6	08	4	23,046.00				3,118.13	13,384.42				1,762.47	496,092.22	69,138.00	99,329.84	159,458.84	2,622,294.24
Ciudadano	6	20	8	23,046.00				3,118.13	13,384.42				1,762.47	496,092.22	69,138.00	99,329.84	159,458.84	2,622,294.24
Secretaria Copurista	6	24	835	23,046.00				3,118.13	13,384.42				1,762.47	496,092.22	69,138.00	99,329.84	159,458.84	5,344,606.48
Auxiliar en Administración	7	02	19	24,477.00				3,218.30	14,273.59				1,803.77	526,471.90	73,431.00	94,432.56	167,863.56	3,970,917.10
Auxiliar en Contabilidad	7	03	4	24,477.00				3,218.30	14,273.59				1,803.77	526,471.90	73,431.00	94,432.56	167,863.56	2,777,941.02
Auxiliar Jurídico	7	06	5	24,477.00				3,218.30	14,273.59				1,803.77	526,471.90	73,431.00	94,432.56	167,863.56	6,943,264.80
Técnico Especializado	7	10	10	24,477.00				3,218.30	14,273.59				1,803.77	526,471.90	73,431.00	94,432.56	167,863.56	3,970,917.10
Análisis de Sistemas Computacionales	8	02	1	26,196.00				3,328.77	14,333.08				1,803.77	526,471.90	73,431.00	94,432.56	167,863.56	2,777,941.02
Secretaria de Director	8	07	11	26,196.00				3,328.77	14,333.08				1,803.77	526,471.90	73,431.00	94,432.56	167,863.56	728,861.03
Jefe de Grupo	8	11	4	26,196.00				3,328.77	14,333.08				1,803.77	526,471.90	73,431.00	94,432.56	167,863.56	6,017,471.37
Sub. Particular de Magistrado	8	13	15	26,196.00				3,328.77	14,333.08				1,803.77	526,471.90	73,431.00	94,432.56	167,863.56	2,915,444.73
Secretaria de Consejo	8	14	4	26,196.00				3,328.77	14,333.08				1,803.77	526,471.90	73,431.00	94,432.56	167,863.56	10,032,915.20
Dictaminador	10	03	1	30,243.00				3,621.92	15,160.81				2,037.62	616,535.56	80,729.00	111,000.22	201,239.22	818,264.80
Jefe de Sección	10	04	8	30,243.00				3,621.92	15,160.81				2,037.62	616,535.56	80,729.00	111,000.22	201,239.22	6,546,118.40
Jefe de Sección	10	04	1	30,243.00				3,621.92	15,160.81				2,037.62	616,535.56	80,729.00	111,000.22	201,239.22	65,148.73



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES											ANUALES			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	9. Total Mensual Anualizado (Individualizado por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (P12)		
Secretario de Secretario	10	10	1	30,243.00			3,021.92	15,160.81			2,352.23	51,377.97	618,526.54	33,646.48	90,729.00	111,000.22	201,729.22	\$ 818,264.80
Ing. En Sistemas Computacionales	11	02	3	32,540.00			3,782.71	16,455.80			2,530.89	55,309.40	663,712.81	36,280.50	97,630.00	117,600.27	215,230.27	\$ 2,636,799.22
Médico Especializado	11	03	1	32,540.00			3,782.71	16,455.80			2,530.89	55,309.40	663,712.81	36,280.50	97,630.00	117,600.27	215,230.27	\$ 878,933.07
Investigador	12	03	1	34,791.00			3,940.28	16,971.17			2,705.97	58,408.42	700,901.02	38,088.29	104,373.00	124,008.14	228,441.14	\$ 899,342.16
Jefe de Oficina	12	05	18	34,791.00			3,940.28	16,971.17			2,705.97	58,408.42	700,901.02	38,088.29	104,373.00	124,008.14	228,441.14	\$ 16,728,158.88
Subsecretario Administrativo	12	20	31	38,048.43			3,940.28	16,971.17			2,705.97	62,666.65	751,980.18	42,345.72	104,373.00	124,008.14	228,441.14	\$ 50,001,997.32
Subsecretario Administrativo	12	20	1	38,048.43			3,940.28	16,971.17			2,705.97	62,666.65	751,980.18	42,345.72	104,373.00	124,008.14	228,441.14	\$ 81,702.61
Sro. De Estudio y Cuenta (Juzgado)	13	01	181	48,178.72			4,124.24	14,239.33			2,910.37	89,432.65	833,431.85	47,582.59	112,257.00	131,819.26	243,876.26	\$ 108,006,118.77
Sro. De Estudio y Cuenta (Juzgado)	13	01	8	48,178.72			4,124.24	14,239.33			2,910.37	89,432.65	833,431.85	47,582.59	112,257.00	131,819.26	243,876.26	\$ 718,256.40
Sro. De Estudio y Cuenta (Salta)	13	01	62	48,709.99			4,124.24	14,239.33			2,910.37	89,983.53	839,807.18	48,198.59	112,257.00	131,819.26	243,876.26	\$ 67,180,373.28
Sro. De Estudio y Cuenta (Salta)	13	01	18	48,709.99			4,124.24	14,239.33			2,910.37	89,983.53	839,807.18	48,198.59	112,257.00	131,819.26	243,876.26	\$ 1,025,520.28
Jefe de Biblioteca	13	06	1	37,419.00			4,124.24	17,581.13			2,910.37	62,034.74	744,416.86	40,205.23	112,257.00	131,819.26	243,876.26	\$ 866,250.12
Jefe de Departamento	13	07	23	39,015.72			4,124.24	18,581.13			2,910.37	64,531.46	775,577.53	41,602.23	112,257.00	131,819.26	243,876.26	\$ 23,447,437.09
Secretario Técnico CJ	13	23	6	46,200.99			4,124.24	17,581.13			2,910.37	70,825.79	846,908.76	48,900.39	112,257.00	131,819.26	243,876.26	\$ 6,562,713.24
Actuario	13	24	113	43,008.21			4,124.24	17,581.13			2,910.37	68,223.95	816,697.38	48,384.44	112,257.00	131,819.26	243,876.26	\$ 120,000,891.32
Actuario	13	24	1	43,008.21			4,124.24	17,581.13			2,910.37	68,223.95	816,697.38	48,384.44	112,257.00	131,819.26	243,876.26	\$ 85,546.97
Honorarios Asimilables																		
Honorarios Profesionales																		
Totales			1,408	\$ 2,629,712	\$ -	\$ -	\$ 241,860	\$ 714,947	\$ -	\$ 91,778	\$ 3,675,297	\$ 37,990,253	\$ 2,331,491	\$ 6,273,146	\$ 4,555,073	\$ 10,838,319	\$ 1,126,776,537	



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	REMUNERALES							ANUALES				
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500			
1. Remuneraciones a al personal de Permanente				2. Remuneraciones Adicionales y Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado Anual (9+12)

EL COSTO DE LAS PARTIDAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN NO SE INDICA EN CADA PUESTO, POR SER PRESTACIONES QUE SON SUJETAS A CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS ESTABLECIDOS YO POR CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN

DESCRIPCIÓN	IMPORTE ANUAL
PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVIDIO PRESTADO	6,044,488.00
INGENIERACIONES Y LIQUIDACIONES	600,000.00
PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	0.00
PREMIO POR AÑOS DE SERVIDIO	0.00
LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (AUBILACION)	0.00
PAGO DE MARCHA	600,000.00
APORTO ANUAL PARA LA COMPRA DE LIBROS	317,495.00
APORTO ANUAL PARA UTILILES ESCOLARES	145,513.00
SECAES DE ESTUDIO	1,075,544.00
SECAES DESCARACADOS	199,720.00
PRENSION PARA INCREMENTO SALARIAL	13,888,000.00
ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	1,302,370.00
ESTIMULO A LA PROFESIONALIZACION	3,856,000.00
BONO DEL DIA DE LA MADRE	1,488,320.00
BONO DEL DIA DE LA PADRE	1,488,320.00
TOTAL:	29,983,541.00

* ESTOS CONCEPTOS DE PRESTACIONES ESTÁN CONSIDERADOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL ADICIONAL.

NOTA

LOS TABULADORES QUE SE PRESENTAN REFLEJAN PERCEPCIONES QUE SE EXPRESAN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 DE ESTE PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LOS CUALES EN SU MOMENTO SI SE LLEGARÁ A AUTORIZAR INCREMENTO SALARIAL EN EL EJERCICIO 2024 SERÁN MODIFICADOS.

Elaboró:
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES

ING. LILIA LUZ PUENTE RODRIGUEZ

Revisó:
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ALEJANDRA EUGENIA GONZALEZ CASTRO

Validó:
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY

Autorizó:
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGISTRADA MARIA MANUELA GARCIA CAZARES



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES							
				1100	1300	1400	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual/ No. de plazas de 2024 y años anteriores	10. Remuneraciones Anuales Especiales	11. Otras Prestaciones Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + (9+12)			
CONFIANZA																		
BASE																		
Auxiliar de Mantenimiento	02	07	5	15,735.00	-	2,006.36	7,541.65	-	25,883.01	310,596.14	19,380.75	47,205.00	48,377.66	96,842.00	2,039,840.70			
Auxiliar Administrativo	05	21	3	21,465.00	-	3,007.53	8,555.42	-	33,023.95	396,287.42	24,024.04	64,398.00	58,501.77	123,899.77	1,565,041.56			
Indicador del P.J.	05	22	8	21,665.00	-	3,007.53	8,555.42	-	33,023.96	396,287.42	24,024.04	64,398.00	58,501.77	123,899.77	4,161,407.49			
Trabajador Social	06	08	3	23,046.00	-	3,118.13	8,794.42	-	34,968.55	419,502.62	25,359.35	69,138.00	62,200.10	131,431.10	1,652,801.16			
Secretaria Corporativa	06	24	10	23,046.00	-	3,118.13	8,794.42	-	34,968.55	419,502.62	25,359.35	69,138.00	62,200.10	131,431.10	5,009,337.20			
Auxiliar en Administración	07	02	1	24,477.00	-	3,218.30	9,610.59	-	37,505.89	447,670.25	27,100.52	73,451.00	64,821.20	138,252.20	595,022.90			
Asistente de Sistemas Computacionales	08	02	2	26,198.00	-	3,338.17	9,960.06	-	39,118.83	469,425.98	28,184.44	78,994.00	67,861.63	146,455.63	1,231,763.23			
Jefe de Sección	10	04	1	30,943.00	-	3,651.82	10,203.81	-	44,088.73	528,824.78	31,420.89	90,739.00	75,007.86	165,746.86	699,561.58			
Ing. En Sistemas Computacionales	11	02	5	32,540.00	-	3,782.71	11,366.80	-	47,703.51	572,442.14	34,054.50	97,620.00	79,066.83	176,686.83	3,748,639.87			
Jefe de Departamento	13	07	1	38,015.72	-	4,124.24	12,257.13	-	55,297.09	664,765.13	38,381.23	112,257.00	87,686.46	199,943.46	864,107.53			
Actuario	13	24	4	43,608.21	-	4,124.24	12,257.13	-	59,989.59	719,874.96	44,195.19	112,257.00	87,686.46	199,943.46	3,675,269.52			
Honorarios Asimilables																		
Honorarios Profesionales																		
Totales			43	\$ 300,841	\$ -	\$ 37,068	\$ 107,823	\$ -	\$ 445,823	\$ 5,345,179.93	\$ 322,897	\$ 879,165	\$ 755,094	\$ 1,634,289	\$ 26,721,993			

NOTA:
LOS TABULADORES QUE SE PRESENTAN REFLEJAN PERCEPCIONES QUE SE EXPRESAN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024 DE ESTE PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LOS CUALES EN SU MOMENTO SE LLEGARÁ A AUTORIZAR INCREMENTO SALARIAL EN EL EJERCICIO 2024 SERÁN MODIFICADOS

Elaboró:
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES

ING. LILIA LUZ BUENTE RODRIGUEZ

Revisó:
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ALEJANDRA EUGENIA GONZÁLEZ CASTRO

Validó:
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUAN JOSÉ LUJANO FUKUY

Autorizó:
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGISTRADA MARÍA MANUELA GARCÍA CÁZARES



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA



Table with columns for job descriptions (e.g., Consejera Presidencia, Secretario Ejecutivo) and financial data across various budget categories (1100-1300). Includes sub-totals for 'Mensual' and 'Anual' amounts.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	DETALLE DE EGRESOS											
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000		
1. Remuneraciones al personal adscrito Permanente				21,573.97	191.38	10,983.66	24,000.24	5,362.60	40,821.85	7,318.62	912,944.08	88,014.20	9,100.00	98,168.20	108,478.82
Técnico		6	2	21,542.06	191.38	8,981.58	24,833.50	5,271.38	40,349.86	7,241.98	912,724.00	87,646.26	9,100.00	98,796.26	108,474.34
Ayudante General		7	1	8,628.79	96.69	3,989.94	12,028.26	2,166.60	27,064.22	3,262.11	916,722.06	36,431.95	4,970.00	41,006.95	44,258.48
Ayudante General		7	1	8,628.61	96.69	3,974.42	11,980.07	2,132.86	26,765.75	3,204.69	916,474.06	36,517.86	4,970.00	40,702.86	43,307.96
Ayudante General		7	3	21,153.72	272.07	10,893.62	36,122.14	5,428.80	73,961.76	8,851.77	919,914.00	91,256.20	13,720.00	104,894.20	113,826.97
Eventuales				\$0.00	\$0.00	\$25,573.31	\$0.00	\$19,674.06	\$127,278.93	\$1,528,547.16	\$270,722.20	\$32,025.00	\$32,025.00	\$342,357.20	\$1,771,304.46
Asistente de Consejería		7	1	60,137.96	18,971.08	1,037,978.93	1,523,647.10	1,523,647.10	5,032,837.10	60,284,448	240,732.30	242,732.30	9,834,527.10	70,220,875	
TOTALES			91	\$ 2,414,081	\$ 82,132	\$ 734,501	\$ 1,382,602	\$ -	\$ 431,189	\$ 5,032,837	\$ 60,284,448	\$ 9,834,527	\$ 9,834,527	\$ 9,834,527	\$ 70,220,875

NOTAS

DIRECTOR GENERAL

Dra. Paloma Blanco Lopez
Consejera Presidenta

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. Claudia Marcela Ledesma Goltzalez
Directora Ejecutiva de Admon. y Finanzas

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Descripción de Puestos	Categoría	Nivel	Comp.	No. Puestos	1538		1539		1540		1541		1542		1543		13. Total Mensual Remuneración y Adicionalidad	14. Total Mensual Adicionalidad	15. Total Mensual Anualizado (12x11)	16. Total Mensual Anualizado (12x11)
					1. Remuneraciones al Personal de Gestión	2. Remuneraciones al Personal de Ejecución	3. Remuneraciones al Personal de Apoyo	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones	6. Total Mensual Remuneración (1+2+3+4+5)	7. Agregar el 80% de los Salarios	8. Total Mensual Adicionalidad (9+10)	9. Total Mensual Adicionalidad (9+10)	10. Total Mensual Adicionalidad (9+10)	11. Total Mensual Adicionalidad (9+10)	12. Total Mensual Adicionalidad (9+10)				
Comisión Presidenta		3	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Comisión Electoral		3	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Secretario Ejecutivo		1	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Controlador Interno		2	3	3	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Director		3	10	10	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Coordinador		4	8	8	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Coordinador SPEN		2.1	4	4	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Jefatura		3	15	15	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Técnico SPEN		4.2	5	5	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Técnico		4	25	25	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Ayudante General		7	5	5	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Eventuales		1	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Asistente de Consejera		1	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Supervisor Electoral		200	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Capataz Electoral		100	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Funciones Directivas		4.1	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Coordinador		10	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Asistente		10	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Técnico		10	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Ayudante Electoral		10	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Ayudante General		10	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Ayudante A CCE-CNE		10	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Ayudante B CCE-CNE		10	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Ayudante C CCE-CNE		10	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Asistentes		1.1	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Presidente (a) CDE		15	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Secretario Técnico(a) CDE		15	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Consejeros (a) Electorales CDE		15	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Consejeros (a) Electorales CDE		15	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Secretario Técnico(a) CDE		15	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Presidente (a) CDE		15	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Secretario Técnico(a) CDE		15	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Consejeros (a) Electorales CDE		15	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Consejeros (a) Electorales CDE		15	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
Secretario Técnico(a) CDE		15	1	1	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553
TOTALS				2440	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación
Lc. Jelsca Felicia Compean

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. Claudia Marcela Ledesma Cortez
Directora Ejecutiva de Asesoría y Finanzas

DIRECTOR GENERAL
Dra. Paloma Blanco Lopez
Consejera Presidenta



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES										13. Total Mensual Anual (P+12)				
				1100	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308					
Confianza				50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00
Base				50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00
Eventuales				50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00
Coordinador	4			18,979.40	18,979.40	18,979.40	18,979.40	18,979.40	18,979.40	18,979.40	18,979.40	18,979.40	18,979.40	18,979.40	18,979.40	18,979.40	18,979.40	18,979.40
Asistente	3			3,197.02	3,197.02	3,197.02	3,197.02	3,197.02	3,197.02	3,197.02	3,197.02	3,197.02	3,197.02	3,197.02	3,197.02	3,197.02	3,197.02	3,197.02
Técnico	17			50,022.23	50,022.23	50,022.23	50,022.23	50,022.23	50,022.23	50,022.23	50,022.23	50,022.23	50,022.23	50,022.23	50,022.23	50,022.23	50,022.23	50,022.23
TOTALES			22	72,245	72,245	72,245	72,245	72,245										

NOTAS

DIRECTOR GENERAL

Dra. Paloma Blarajo Lopez
 Consejera Presidenta

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. Claudia Marcela Ledesma Gonzalez
 Directora Ejecutiva de Admon. y Finanzas

OFICIALIA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Compean

1,122,562.48



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2023
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)
SUELDO MENSUAL NETO MÁXIMO
INCLUYE PRESTACIONES MENSUALES

CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	SUELDO MENSUAL NETO MÁXIMO
1	MANDO SUPERIOR 1ER. NIVEL RECTOR	\$ 87,481.25
2	MANDO SUPERIOR 2DO. NIVEL SECRETARIO GENERAL	\$ 81,901.49
6	SECRETARIO DE FINANZAS	\$ 84,664.08
143	ABOGADO GENERAL	\$ 84,704.22
144	CONTRALOR GENERAL	\$ 81,901.49
108	MANDO SUPERIOR 3ER. NIVEL DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL SUPERIOR	\$ 74,672.99
258	DIRECTOR DE EDIFICACION Y DISEÑO DE OBRAS	\$ 73,273.19
262	DIRECTOR DE ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 79,842.13
264	SECRETARIO EN ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 82,686.02
265	JEFE DE DIVISION EN ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 74,672.99
266	SECRETARIO PARTICULAR DE RECTORIA	\$ 76,999.04
5	MANDO SUPERIOR 4TO. NIVEL ASESOR DE RECTORIA (1)	\$ 335.22
7	Nombramiento académico + compensación con un costo por hora de: DIRECTOR DE INSTITUTO (1)	\$ 68,669.74
	Nombramiento académico + compensación con un costo por hora de:	\$ 215.59
15	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 68,492.57
91	DIRECTOR DE DEPTO. ACADEMICO	\$ 66,056.08
109	DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	\$ 53,518.93
139	SECRETARIO AUXILIAR DE RECTORIA	\$ 64,349.40
170	GERENTE GENERAL DE TIENDA	\$ 66,073.39
253	DIRECTOR DEL CENTRO UNIVER.DE APOYO TECNOL. EMPR.	\$ 60,774.22


M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2023
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)
SUELDO MENSUAL NETO MÁXIMO
INCLUYE PRESTACIONES MENSUALES



MANDO MEDIO		
9	SUB-DIRECTOR DE ESCUELA	\$ 52,771.91
14	JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES	\$ 51,100.30
19	ADMINISTRADOR DE DEPENDENCIA	\$ 35,029.95
31	COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADMON.CENTRAL	\$ 53,835.77
60	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 49,309.78
98	JEFE DE DEPTO EN DEPENDENCIA	\$ 44,925.13
99	CONTRALOR ASISTENTE	\$ 51,100.30
100	ANALISTA DE SISTEMAS DE DEPENDENCIA	\$ 37,611.19
103	SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FAC. O ESCUELA	\$ 51,009.09
105	COORDINADOR ADMVC. DE DEPENDENCIA	\$ 51,008.45
106	COORDINADOR ACADEMICO DE ZONA	\$ 36,654.67
111	SUPERVISOR ACADEMICO	\$ 38,320.10
171	SUB-GERENTE DE TIENDA	\$ 42,712.61
177	SUB-JEFE Y/O SUB DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	\$ 39,700.60
178	SUB-COORDINADOR	\$ 28,117.24
281	JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 44,452.66
282	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE UNIDAD DESCEN.	\$ 36,115.36
283	COORDINADOR DE RELACIONES PUBLICAS	\$ 51,100.30
284	RESIDENTE DE OBRA	\$ 35,159.54
285	ASESOR JURIDICO	\$ 34,426.19
13	SECRETARIO GENERAL DE FAC.O ESCUELA	
101	SECRETARIO ACADEMICO DE FAC. O ESCUELA	
102	SECRETARIO ESCOLAR DE FAC. O ESCUELA	
259	SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSGR. DE FAC. O ESC.	
	Nombramiento académico + compensación con un costo por hora de:	\$ 145.11

(1) Nombramientos de jornada reducida que se combinan con actividades académicas o como actividad única, sin exceder de la jornada legal máxima permitida de 48 horas para cualquier nombramiento.

NOTA:

- A) El sueldo mensual neto máximo incluye todas las prestaciones ordinarias y extraordinarias así como las deducciones: ISR, CUOTA ISSSTE Y FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES.
- B) Para Mandos Superiores 1er, 2do y 3er. nivel se faculta a la Comisión de Hacienda presentar los tabuladores en el presupuesto de ingresos y egresos de la U.A.S.L.P. a fin de que sean adecuados según las disposiciones que emita el Ejecutivo Federal en el PEF 2023 y Presupuesto Estatal, por normativa y/o disposiciones internas, leyes aplicables o disposiciones emanadas del Convenio de Apoyo Financiero (CAF).
- C) Para Mando Superior 1°, 2°, 3°, 4to. Nivel y Mando Medio se consideró el incremento correspondiente a la Revisión Salarial para 2023.


M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2023
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)
SUELDO MENSUAL NETO MÁXIMO
INCLUIVE PRESTACIONES MENSUALES



A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

Mando Superior 1er. Nivel

Prestación social

Prestaciones mensuales

Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base

Prestaciones anuales

Aguinaldo

Prima Vacacional

Bono de equilibrio

Ajuste de Calendario

Vale de librería y/o papelería

En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley

Se consideró el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2023.

Mandos Superiores 2do. Nivel

Prestaciones mensuales

Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base

Prestaciones anuales

Aguinaldo

Prima Vacacional

Bono de equilibrio

Ajuste de Calendario

Vale de librería y/o papelería

En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley

Se consideró el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2023.

Mandos Superiores 3er. Nivel

Prestaciones mensuales

Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base

Prestaciones anuales

Aguinaldo

Prima Vacacional

Bono de equilibrio

Ajuste de Calendario

Vale de librería y/o papelería

En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley

Se consideró el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2023.

Mandos Medios y Mandos Superiores 4to. Nivel

Prestaciones mensuales

Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base

Prestaciones anuales

Aguinaldo

Prima Vacacional

Ajuste de Calendario

Vale de librería y/o papelería

Bono de equilibrio

Bono a la excelencia académica

En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley

Se consideró el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2023.

2%
60%
Días
40 días
24 días
25 días
5 días
\$1,400.00

11.4519%
60%
Días
40 días
24 días
25 días
5 días
\$1,400.00

22.0762%
60%
Días
40 días
24 días
6.9144%
5 días
\$1,400.00

25.3726%
60%
Días
40 días
24 días
5 días
\$1,400.00
0.3704%
\$982.56

M.D. ROBERTO LAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



ANEXO A

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2023
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)

INCREMENTO DEL 4%

CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA			
			NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
1	Mando Superior 1er. Nivel Rector	801	\$ 343.61			

A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

Mando Superior 1er. Nivel	
Prestaciones mensuales	2%
Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base	60%
Prestaciones anuales	Días
Aguinaldo	40 días
Prima Vacacional	24 días
Bono de equilibrio	25 días
Ajuste de Calendario	5 días
Vale de librería y/o papelería	\$1,400.00

En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley

Se consideró incremento correspondiente a la revisión salarial para 2023.


M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



ANEXO A

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2023
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)



INCREMENTO DEL 4%

CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA			
			NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
MANDO SUPERIOR 2DO. NIVEL						
2	Secretario General	802	\$ 293.12	\$ 252.17	\$ 219.27	
6	Secretario de Finanzas	803	\$ 293.12	\$ 234.41	\$ 203.86	
143	Abogado General	837	\$ 293.12	\$ 252.17	\$ 219.27	
144	Contralor General	812	\$ 293.12	\$ 202.27	\$ 175.84	\$ 106.07

A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

Mandos Superiores 2do. Nivel	11.4519%
Prestaciones mensuales	60%
Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base	Días
Prestaciones anuales	40 días
Aguinaldo	24 días
Prima Vacacional	25 días
Bono de equilibrio	5 días
Ajuste de Calendario	\$1,400.00
Vale de librería y/o papelería	
En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo	
Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley	
Se consideró incremento correspondiente a la revisión salarial para 2023.	

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



ANEXO A

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2023
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)



INCREMENTO DEL 4%

CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
MANDO SUPERIOR 3ER. NIVEL						
108	Director Académico de Nivel Superior	852	\$ 242.37	\$ 212.11	\$ 181.82	\$ 181.82
258	Director de Edificación y Diseño de Obras	865	\$ 237.48	\$ 208.81	\$ 185.31	\$ 185.31
262	Director de Administración Central	870	\$ 250.49	\$ 225.15	\$ 219.24	\$ 219.24
264	Secretario en Administración Central	872	\$ 250.49	\$ 225.15	\$ 219.24	\$ 219.24
265	Jefe de División en Administración Central	873	\$ 242.37	\$ 210.79	\$ 181.82	\$ 181.82
266	Secretario Particular de Rectoría	869	\$ 250.49	\$ 216.15	\$ 187.91	\$ 187.91

A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

- Mandos Superiores 3er. Nivel
- Prestaciones mensuales
- Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base
- Prestaciones anuales
- Aguiñaldo
- Prima Vacacional
- Bono de equilibrio
- Ajuste de Calendario
- Vale de librería y/o papelería
- En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
- Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley

Se consideró incremento correspondiente a la revisión salarial para 2023.

22.0762%
60%
Días
40 días
24 días
6.9444%
5 días
\$1,400.00

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



ANEXO A

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2023
FUNCIONARIOS (Mando, Medios y Superiores)



INCREMENTO DEL 4%

CVE. NOMI	DESCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	NIVELA	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL
MANDO SUPERIOR (4TO. NIVEL)						
5	Aesor de Rectoría	874	\$ 335.22	\$ 288.39	\$ 250.76	
7	Director de Instituto	876	\$ 215.59	\$ 195.51	\$ 177.27	\$ 121.31
15	Jefe de Departamento (Administración Central)	810	\$ 180.03	\$ 157.58	\$ 137.88	
91	Director de Departamento Académico	831	\$ 189.34	\$ 167.59	\$ 148.26	
109	Director Académico de Nivel Medio Superior	853	\$ 165.53	\$ 144.41	\$ 123.36	
139	Secretario Auxiliar de Rectoría	836	\$ 201.08	\$ 177.95	\$ 157.49	
170	Gerente General de Tienda	807	\$ 213.56	\$ 189.02	\$ 167.24	
253	Director del Centro Universitario de Apoyo Tec. Empr.	858	\$ 189.34	\$ 167.59	\$ 148.26	
MANDO MEDIO						
9	Subdirector de Escuela	809	\$ 153.87	\$ 136.12	\$ 120.44	
13	Secretario General de Facultad o Escuela	811	\$ 145.11	\$ 125.00	\$ 107.58	\$ 94.00
14	Jefe de Servicios Escolares	813	\$ 157.58	\$ 139.46	\$ 123.36	
19	Administrador de Dependencia	819	\$ 106.49	\$ 93.30	\$ 82.45	\$ 71.58
31	Coordinador Administrativo Administración Central	815	\$ 130.87	\$ 109.93	\$ 96.23	
60	Analista de Sistemas Administración Central	815	\$ 145.06	\$ 114.68	\$ 100.39	
98	Jefe de Departamento en Dependencia	838	\$ 137.89	\$ 121.31	\$ 107.44	
99	Contralor Asistente	839	\$ 157.58	\$ 137.90	\$ 121.31	
100	Analista de Sistemas en Dependencia	842	\$ 114.68	\$ 100.40	\$ 88.82	
101	Secretario Académico de Facultad o Escuela	840	\$ 145.11	\$ 125.00	\$ 107.58	\$ 94.00
102	Secretario Escolar de Facultad o Escuela	846	\$ 145.11	\$ 125.00	\$ 107.58	\$ 94.00
103	Secretario Administrativo de Facultad o Escuela	847	\$ 145.11	\$ 125.00	\$ 107.58	\$ 94.00
105	Coordinador Administrativo de Dependencia	848	\$ 120.41	\$ 103.08	\$ 90.24	
106	Coordinador Académico de Zona	850	\$ 111.64	\$ 95.36	\$ 80.30	
111	Supervisor Académico	824	\$ 116.93	\$ 103.53	\$ 91.60	
171	Subgerente de Tienda	817	\$ 130.87	\$ 115.80	\$ 102.49	
177	Subjefe y/o Subdirector de Departamento	818	\$ 121.31	\$ 107.44	\$ 95.04	
178	Subcoordinador	825	\$ 84.55	\$ 74.72	\$ 66.09	
259	Secretario de Investigación y Progr. de Fac. o Escuela	866	\$ 145.11	\$ 125.00	\$ 107.58	\$ 94.00
281	Jefe de Departamento Técnico	827	\$ 136.39	\$ 121.31	\$ 107.99	
282	Coordinador Administrativo de Unidad Descentralizada	845	\$ 109.93	\$ 96.23	\$ 84.36	
283	Coordinador de Relaciones Públicas	855	\$ 157.58	\$ 137.89	\$ 121.31	
284	Residente de Obra	862	\$ 107.03	\$ 100.78	\$ 94.49	
285	Aesor Jurídico	868	\$ 104.57	\$ 87.78	\$ 74.67	\$ 53.41

A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

25.3726%
66%
Días
40 días
24 días
5 días
\$1,410,000
0.3704%
\$982.55

Prestaciones mensuales
Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base
Festividad a suales
Aguinaldo
Prima Vacacional
Ajuste de Calendario
Vale de liberación y/o pagadero
Bono de equilibrio
Bono a la ecuencia académica
En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley
Se consideró incremento correspondiente a la revisión salarial para 2023.

M.D. ROBERTO LLANAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
TABULARIO DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO



Table with columns: Descripción de Puestos, Nivel, No. Puestos, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 6. Total Mensual (suma 1 a 7), 9. Total Mensual Anualizado (p por 12 meses), Total Mensual (SOL y otros ingresos), 10. Remuneraciones Especiales y Especiales, 11. Otras Prestaciones Económicas, 12. Total Anual (10+11), 13. Total Anual Anualizado (p+12).



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 TABULADOR DE REMUNERACIONES INSTITUTO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO



Table with columns: Descripción de Puestos, Nivel, No. Puestos, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, 2100, 2200, 2300, 2400, 2500, 2600, 2700, 2800, 2900, 3000, 3100, 3200, 3300, 3400, 3500, 3600, 3700, 3800, 3900, 4000, 4100, 4200, 4300, 4400, 4500, 4600, 4700, 4800, 4900, 5000, 5100, 5200, 5300, 5400, 5500, 5600, 5700, 5800, 5900, 6000, 6100, 6200, 6300, 6400, 6500, 6600, 6700, 6800, 6900, 7000, 7100, 7200, 7300, 7400, 7500, 7600, 7700, 7800, 7900, 8000, 8100, 8200, 8300, 8400, 8500, 8600, 8700, 8800, 8900, 9000, 9100, 9200, 9300, 9400, 9500, 9600, 9700, 9800, 9900, 1000. Rows include various job titles like ASISTENTE REC ENFERMEROS, AUXILIAR DE ENLACES, etc.

NOTAS: ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION

Signature: MTR. RODRIGO JOAQUIN LECOURTOIS LOPEZ

Signature: L.A. BLANCA ADRIANA MONREAL BRIONES



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (CEGAIP)



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Pizas	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500	13. Total Mensual Anualizado + Adicional (9+12)				
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Prestaciones Económicas	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual Honorarios (1 al 7)	9. Total Mensual (8 por 12 meses)	* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (individualizado por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Adicional (9+12)
Director de Área	J		1	4,888.67			13,343.62	2,549.62					88,159.62	24,232.28	112,391.90	132,274.02	
Director General del SEDA	K		1	48,592.54			13,378.58	2,300.00					752,623.71	24,378.94	103,232.71	814,485.08	
Secretario Técnico	R-2		1	4,892.86			12,762.28	2,271.06					80,032.84	28,758.84	108,791.68	950,839.29	
Secretaria de Pleno	L		1	63,713.54			13,373.58	1,188.00	2,822.28	2,000.00			877,218.28	44,848.98	102,232.27	1,089,487.74	
Contrator Interno	L		1	8,942.08			13,373.58	1,188.00	2,822.28	3,000.00			877,218.28	44,848.98	102,232.27	1,089,487.74	
Comisionado Numerario 2	M		1	8,128.54			13,373.58	4,595.68					1,238,893.26	62,367.74	284,795.02	1,686,076.08	
Comisionado Numerario 3	M		1	8,128.54			13,373.58	4,595.68					1,238,893.26	62,367.74	284,795.02	1,686,076.08	
Comisionado Presidente	N		1	20,000.00			13,373.58	2,188.72	4,595.68				1,481,914.24	65,187.74	288,488.94	1,770,512.92	
Bases																	
Honorarios Asimilables																	
Honorarios Profesionales																	
TOTALES				\$ 1,228,623	\$ -	\$ -	\$ 328,032	\$ 195,486	\$ 65,032	\$ 30,243	\$ 1,843,435	\$ 22,121,221	\$ 1,080,619	\$ 4,442,084	\$ -	\$ 4,442,084	\$ 26,683,354

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

DIRECTOR GENERAL

Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. Edgardo Magaña Gallegos

OFICIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Compean



ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Table with columns: Descripción de Puestos, Nivel Carg, No. Plazas, Mensuales (1100-1700), Anuales (1300-1500), and Total Anual (10-11). Rows include various job titles like ASISTENTE ADMINISTRATIVO, CHOFER DE PRIMERA, etc.

PARA EL EJERCICIO 2024, ES NECESARIO INCREMENTAR LA PLANTILLA PARA LA OPERATIVIDAD COMO MINISTERIOS PUBLICOS, PERITOS Y POLICIAS ADEMAS DE LA CREACION DE UNA NUEVA FISCALIA, POR LO QUE ES NECESARIO EL SEGURO DE GASTOS MEDICOS Y SEGURO DE VIDA...

Director General de Administración Fiscalía General del Estado, C.P. César Isidro Carrón, Fiscal General del Estado, Masatro José Luis Ruiz Contreras



ANEXO 15

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
COMPROMISOS PLURIANUALES
(pesos)

Obra / Compromiso	2023	2024	2025	2026	2027	Total
Servicio Integral de Equipamiento, Instalación, Mantenimiento, Integración Tecnológica para el Sistema Estatal de video Vigilancia para el Estado de San Luis Potosí	225,000,000	366,437,807	366,437,807	366,437,807	183,218,903	1,507,532,324

NOTA: El presupuesto podrá sufrir adecuaciones en el transcurso del ejercicio fiscal 2024 sujetas a la disponibilidad presupuestaria.

ANEXO 16

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PREVISIONES DE GASTO QUE CORRESPONDAN A LAS EROGACIONES
PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
(pesos)

	IMPORTE ANUAL*
TOTAL	2,266,376,837.94

EJE DE DESARROLLO / VERTIENTE / PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
1. BIENESTAR PARA SAN LUIS	1,881,357,751.29
1.1 Atención a pueblos originarios	
Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas	546,410.17
1.2 Menos pobreza, más bienestar	
Secretaría de Desarrollo Social y Regional	373,000,000.00



EJE DE DESARROLLO / VERTIENTE / PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	
Universidad Tecnológica	1,399,994.00
Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	25,000.00
Colegio de Bachilleres	23,000.00
Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología	900,000.00
Instituto Estatal de Educación para Adultos	16,156,733.00
Secretaría de Cultura	23,025,828.00
Instituto Potosino de Bellas Artes	78,768.80
Museo de Arte Contemporáneo	18,000.00
Museo del Ferrocarril	1,259,438.39
Centro de las Artes de San Luis Potosí	14,424,557.00
Museo Casa del Rebozo	10,600.00
1.4. Inclusión social e igualdad de género	
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	1,404,500,000.00
Instituto de las Mujeres del Estado	7,000,000.00
1.5 Salud	
Servicios de Salud del Estado	45,989,421.93
2. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA SAN LUIS	34,630,280.10
2.1 Paz y seguridad	
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	20,400.00
2.2 Justicia e instituciones sólidas	
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	150,000.00
Centro de Justicia para las Mujeres	8,869,880.10
Defensoría Pública del Estado**	25,000,000.00
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	40,000.00
2.4 Combate a la delincuencia y atención a víctimas	
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	550,000.00



EJE DE DESARROLLO / VERTIENTE / PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
3. ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA SAN LUIS	327,321,525.55
3.1 Desarrollo económico sustentable	
Secretaría de Desarrollo Económico	245,154.06
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,000,000.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo	9,130,000.00
Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí***	292,313,000.00
3.2 Turismo sostenible	
Secretaría de Turismo	2,900.00
3.3 Infraestructura y agenda urbana	
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	900,000.00
Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga I y II	7,730,471.49
3.4 Desarrollo del campo sostenible	
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	16,000,000.00
4. GOBIERNO RESPONSABLE PARA SAN LUIS	16,067,281.00
4.1 Alianzas para la gobernabilidad	
Secretaría General de Gobierno	12,500,000.00
H. Congreso del Estado	350,000.00
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	2,684,597.00
4.3 Finanzas responsables y sanas	
Secretaría de Finanzas	210,000.00
Oficialía Mayor	143,000.00
4.5 Derechos humanos	
Comisión Estatal de Derechos Humanos	179,684.00

* Este monto corresponde a un presupuesto estimado, de acuerdo con el techo presupuestal asignado, y una fuente combinada de recursos estatales, federales, municipales y otros. La ejecución de estos recursos está sujeta a lo autorizado por el H. Congreso del Estado y se destinarán únicamente a programas, proyectos y/o acciones que inciden a la igualdad entre mujeres y hombres.

** Todas las acciones sustantivas que ejecuta la Defensoría Pública del Estado atienden de manera directa a mujeres, ya sea adolescentes, indígenas, adultas mayores y aquellas que se identifican con el género femenino. El presupuesto que se presenta es estimado y corresponde al monto aproximado del porcentaje de atención a mujeres que se ha otorgado en el año 2023 respecto del presupuesto total solicitado para la Defensoría Pública.

*** Este monto es de colocación por lo tanto se considera como inversión para el Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Instituto de las Mujeres del Estado, noviembre del 2023.



ANEXO 17

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: BUROCRACIA

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	12,616		12,616	12,616	12,616	12,616
Edad máxima	92		92	92	92	92.00
Edad mínima	19		19	19	19	19.00
Edad promedio	47		47	47	47	46.81
Pensionados y Jubilados	2,596		892	248	0	3,736
Edad máxima	93.00		93.00	87.00	0.00	93.00
Edad mínima	50.00		8.00	28.00	0.00	8.00
Edad promedio	63.84		57.63	54.73	0.00	61.75
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.42		16.42	16.42	16.42	16.42
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	17.03%		2.03%	26.18%	NA	14.05%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.45%		0.45%	0.45%	0.45%	0.45%
Edad de Jubilación o Pensión	58.91		49.99	42.16	0.00	55.67
Esperanza de vida	22.63		30.94	37.09	0.00	25.57
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	738,050,427.97		738,050,427.97	738,050,427.97	738,050,427.97	738,050,427.97
Nómina anual						
Activos	3,846,015,778.90		3,846,015,778.90	3,846,015,778.90	3,846,015,778.90	3,846,015,778.90
Pensionados y Jubilados	817,518,632.76		173,176,513.20	54,805,756.92	0.00	1,045,500,902.88
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	57,533.52		52,452.84	36,508.34		57,533.52
Mínimo	8,059.41		1,404.99	4,396.74		1,404.99
Promedio	26,242.89		16,178.67	18,415.91		23,320.42
Monto de la reserva TOTAL	6,009,275,998.03					6,009,275,998.03
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	18,190,456,949.19		1,786,680,159.90	1,220,633,894.66	6,684,598.97	21,204,455,602.72
Generación actual	67,664,672,988.54		1,051,191,750.43	1,918,809,229.83	303,977,870.41	70,938,651,839.21
Generaciones futuras	69,750,297,837.46		4,522,811,027.69	3,207,383,617.22	1,657,545,591.56	79,138,038,073.93
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	2,786,440,508.12		92,103,538.29	101,891,075.13	10,082,594.83	2,990,517,716.37
Generaciones futuras	8,541,511,429.68		553,856,302.91	392,771,137.55	202,980,418.07	9,691,119,288.21
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	4,776,755,156.78		157,891,779.93	174,670,414.51	17,284,448.28	5,126,601,799.50
Generaciones futuras	14,642,591,022.31		949,467,947.85	673,321,950.08	347,966,430.98	16,613,347,351.22
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(72,282,658,274.81)		(2,587,876,592.11)	(2,862,881,634.84)	(283,295,426.28)	(78,016,711,928.04)
Generaciones futuras	(46,566,195,385.46)		(3,019,486,776.93)	(2,141,290,529.59)	(1,106,598,742.51)	(52,833,571,434.50)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2028		2028	2028	2028	2028
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: BUROCRACIA

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	12,616		12,616	12,616	12,616	12,616
Edad máxima	92		92	92	92	92.00
Edad mínima	19		19	19	19	19.00
Edad promedio	47		47	47	47	46.81
Pensionados y Jubilados	2,596		892	248	0	3,736
Edad máxima	93.00		93.00	87.00	0.00	93.00
Edad mínima	50.00		8.00	28.00	0.00	8.00
Edad promedio	63.84		57.63	54.73	0.00	61.75
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.42		16.42	16.42	16.42	16.42
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	17.03%		2.03%	26.18%	NA	14.05%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.45%		0.45%	0.45%	0.45%	0.45%
Edad de Jubilación o Pensión	58.91		49.99	42.16	0.00	55.67
Esperanza de vida	22.63		30.94	37.09	0.00	25.57
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	738,050,427.97		738,050,427.97	738,050,427.97	738,050,427.97	738,050,427.97
Nómina anual						
Activos	3,846,015,778.90		3,846,015,778.90	3,846,015,778.90	3,846,015,778.90	3,846,015,778.90
Pensionados y Jubilados	817,518,632.76		173,176,513.20	54,805,756.92	0.00	1,045,500,902.88
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	57,533.52		52,452.84	36,508.34		57,533.52
Mínimo	8,059.41		1,404.99	4,396.74		1,404.99
Promedio	26,242.89		16,178.67	18,415.91		23,320.42
Monto de la reserva LÍQUIDA	723,773,076.45					723,773,076.45
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	18,190,456,949.19		1,786,680,159.90	1,220,633,894.66	6,684,598.97	21,204,455,602.72
Generación actual	67,664,672,988.54		1,051,191,750.43	1,918,809,229.83	303,977,870.41	70,938,651,839.21
Generaciones futuras	69,750,297,837.46		4,522,811,027.69	3,207,383,617.22	1,657,545,591.56	79,138,038,073.93
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	2,786,440,508.12		92,103,538.29	101,891,075.13	10,082,594.83	2,990,517,716.37
Generaciones futuras	8,541,511,429.68		553,856,302.91	392,771,137.55	202,980,418.07	9,691,119,288.21
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	4,776,755,156.78		157,891,779.93	174,670,414.51	17,284,448.28	5,126,601,799.50
Generaciones futuras	14,642,591,022.31		949,467,947.85	673,321,950.06	347,966,430.98	16,613,347,351.22
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(77,568,161,196.39)		(2,587,876,592.11)	(2,862,881,634.84)	(283,295,426.28)	(83,302,214,849.62)
Generaciones futuras	(46,566,195,385.46)		(3,019,486,776.93)	(2,141,290,529.59)	(1,106,598,742.51)	(52,833,571,434.50)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2023		2023	2023	2023	2023
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: DIRECCIÓN DE PENSIONES

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	24		24	24	24	24
Edad máxima	70		70	70	70	70.00
Edad mínima	27		27	27	27	27.00
Edad promedio	51		51	51	51	50.96
Pensionados y Jubilados	31		3	0	0	34
Edad máxima	80.00		78.00	0.00	0.00	80.00
Edad mínima	54.00		57.00	0.00	0.00	54.00
Edad promedio	65.06		66.67	0.00	0.00	65.21
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	17.50		17.50	17.50	17.50	17.50
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario*	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	6.45%		1.07%	-	NA	6.41%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.45%		0.45%	0.45%	0.45%	0.45%
Edad de Jubilación o Pensión	58.23		64.00	0.00	0.00	58.74
Esperanza de vida	23.14		19.09	0.00	0.00	22.78
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	1,605,887.18		1,605,887.18	1,605,887.18	1,605,887.18	1,605,887.18
Nómina anual						
Activos	8,368,354.27		8,368,354.27	8,368,354.27	8,368,354.27	8,368,354.27
Pensionados y Jubilados	9,730,655.64		544,219.44	0.00	0.00	10,274,875.08
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	39,467.76		17,019.73	0.00		39,467.76
Mínimo	17,019.48		13,735.05	0.00		13,735.05
Promedio	26,157.68		15,117.21	0.00		25,183.52
Monto de la reserva TOTAL	35,611,327.12					35,611,327.12
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	194,362,188.14		3,330,348.53	0.00	0.00	197,692,536.68
Generación actual	144,729,226.76		1,697,304.46	2,594,176.33	463,241.68	149,483,949.23
Generaciones futuras	153,990,574.10		9,680,072.43	6,265,061.40	3,351,552.93	173,287,260.86
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	5,303,473.66		78,633.74	40,573.56	7,245.21	5,429,926.18
Generaciones futuras	18,913,844.53		1,188,951.90	769,504.22	411,653.45	21,283,954.10
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	9,091,669.14		134,800.69	69,554.67	12,420.37	9,308,444.87
Generaciones futuras	32,423,733.49		2,038,203.25	1,319,150.10	705,691.63	36,486,778.46
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(289,084,944.98)		(4,814,218.56)	(2,484,048.10)	(443,576.10)	(296,826,787.74)
Generaciones futuras	(102,652,996.08)		(6,452,917.29)	(4,176,407.08)	(2,234,207.85)	(115,516,528.29)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2025		2025	2025	2025	2025
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: DIRECCIÓN DE PENSIONES

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	24		24	24	24	24
Edad máxima	70		70	70	70	70.00
Edad mínima	27		27	27	27	27.00
Edad promedio	51		51	51	51	50.96
Pensionados y Jubilados	31		3	0	0	34
Edad máxima	80.00		78.00	0.00	0.00	80.00
Edad mínima	54.00		57.00	0.00	0.00	54.00
Edad promedio	65.06		66.67	0.00	0.00	65.21
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	17.50		17.50	17.50	17.50	17.50
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	6.45%		1.07%	-	NA	6.41%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.45%		0.45%	0.45%	0.45%	0.45%
Edad de Jubilación o Pensión	58.23		64.00	0.00	0.00	58.74
Esperanza de vida	23.14		19.09	0.00	0.00	22.78
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	1,605,887.18		1,605,887.18	1,605,887.18	1,605,887.18	1,605,887.18
Nómina anual						
Activos	8,368,354.27		8,368,354.27	8,368,354.27	8,368,354.27	8,368,354.27
Pensionados y Jubilados	9,730,655.64		544,219.44	0.00	0.00	10,274,875.08
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	39,467.76		17,019.73	0.00		39,467.76
Mínimo	17,019.48		13,735.05	0.00		13,735.05
Promedio	26,157.68		15,117.21	0.00		25,183.52
Monto de la reserva LÍQUIDA	65,424.94					65,424.94
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	194,362,188.14		3,330,348.53	0.00	0.00	197,692,536.68
Generación actual	144,729,226.76		1,697,304.46	2,594,176.33	463,241.68	149,483,949.23
Generaciones futuras	153,990,574.10		9,680,072.43	6,265,061.40	3,351,552.93	173,287,260.86
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	5,303,473.66		78,633.74	40,573.56	7,245.21	5,429,926.18
Generaciones futuras	18,913,844.53		1,188,951.90	769,504.22	411,653.45	21,283,954.10
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	9,091,669.14		134,800.69	69,554.67	12,420.37	9,308,444.87
Generaciones futuras	32,423,733.49		2,038,203.25	1,319,150.10	705,691.63	36,486,778.46
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(324,630,847.16)		(4,814,218.56)	(2,484,048.10)	(443,576.10)	(332,372,689.92)
Generaciones futuras	(102,652,996.08)		(6,452,917.29)	(4,176,407.08)	(2,234,207.85)	(115,516,528.29)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2023		2023	2023	2023	2023
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: MAGISTERIO

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	6,396		6,396	6,396	6,396	6,396
Edad máxima	88		88	88	88	88.00
Edad mínima	20		20	20	20	20.00
Edad promedio	47		47	47	47	46.61
Pensionados y Jubilados	1,136		285	52	0	1,473
Edad máxima	93.00		91.00	81.00	0.00	93.00
Edad mínima	77.00		35.00	40.00	0.00	35.00
Edad promedio	72.58		66.13	58.85	0.00	70.85
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	18.33		18.33	18.33	18.33	18.33
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	17.46%		3.23%	65.83%	NA	16.42%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.45%		0.45%	0.45%	0.45%	0.45%
Edad de Jubilación o Pensión	58.13		56.26	49.06	0.00	57.45
Esperanza de vida	23.14		26.02	30.75	0.00	23.97
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	195,583,109.75		195,583,109.75	195,583,109.75	195,583,109.75	195,583,109.75
Nómina anual						
Activos	1,019,192,859.58		1,019,192,859.58	1,019,192,859.58	1,019,192,859.58	1,019,192,859.58
Pensionados y Jubilados	281,564,518.20		48,627,567.24	5,459,996.28	0.00	335,652,081.72
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	79,133.68		67,754.27	44,573.68		79,133.68
Mínimo	740.84		365.04	2,850.06		365.04
Promedio	20,654.67		14,218.59	8,749.99		18,989.14
Monto de la reserva TOTAL	1,557,304,831.08					1,557,304,831.08
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	4,268,074,866.09		129,257,915.33	81,622,117.78	1,857,160.51	4,480,812,059.71
Generación actual	14,073,966,416.81		251,284,225.48	411,567,295.10	234,607,753.08	14,971,425,690.47
Generaciones futuras	7,320,131,928.58		1,085,291,580.88	684,351,954.44	1,032,441,740.42	10,122,217,204.32
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	4,258,129,483.79		88,343,368.36	114,494,583.66	54,895,646.83	4,515,863,082.64
Generaciones futuras	4,304,847,920.41		638,241,940.25	402,456,009.90	607,161,827.49	5,952,707,698.05
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	2,031,463,381.26		42,146,749.76	54,622,940.64	26,189,550.31	2,154,422,621.97
Generaciones futuras	4,776,116,117.87		708,112,731.11	446,514,411.46	673,630,159.30	6,604,373,419.74
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(10,495,143,586.77)		(250,052,022.68)	(324,071,888.58)	(155,379,716.45)	(11,224,647,214.48)
Generaciones futuras	1,760,832,109.70		261,063,090.48	164,618,466.92	248,350,246.37	2,434,863,913.47
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2032		2032	2032	2032	2032
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: MAGISTERIO

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	6,396		6,396	6,396	6,396	6,396
Edad máxima	88		88	88	88	88.00
Edad mínima	20		20	20	20	20.00
Edad promedio	47		47	47	47	46.61
Pensionados y Jubilados	1,136		285	52	0	1,473
Edad máxima	93.00		91.00	81.00	0.00	93.00
Edad mínima	77.00		35.00	40.00	0.00	35.00
Edad promedio	72.58		66.13	58.85	0.00	70.85
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	18.33		18.33	18.33	18.33	18.33
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	17.46%		3.23%	65.83%	NA	16.42%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.45%		0.45%	0.45%	0.45%	0.45%
Edad de Jubilación o Pensión	58.13		56.26	49.06	0.00	57.45
Esperanza de vida	23.14		26.02	30.75	0.00	23.97
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	195,583,109.75		195,583,109.75	195,583,109.75	195,583,109.75	195,583,109.75
Nómina anual						
Activos	1,019,192,859.58		1,019,192,859.58	1,019,192,859.58	1,019,192,859.58	1,019,192,859.58
Pensionados y Jubilados	281,564,518.20		48,627,567.24	5,459,996.28	0.00	335,652,081.72
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	79,133.68		67,754.27	44,573.68		79,133.68
Mínimo	740.84		365.04	2,850.06		365.04
Promedio	20,654.67		14,218.59	8,749.99		18,989.14
Monto de la reserva LÍQUIDA	1,177,423,316.13					1,177,423,316.13
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	4,268,074,866.09		129,257,915.33	81,622,117.78	1,857,160.51	4,480,812,059.71
Generación actual	14,073,966,416.81		251,284,225.48	411,567,295.10	234,607,753.08	14,971,425,690.47
Generaciones futuras	7,320,131,928.58		1,085,291,580.88	684,351,954.44	1,032,441,740.42	10,122,217,204.32
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	4,258,129,483.79		88,343,368.36	114,494,583.66	54,895,646.83	4,515,863,082.64
Generaciones futuras	4,304,847,920.41		638,241,940.25	402,456,009.90	607,161,827.49	5,952,707,698.05
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	2,031,463,381.26		42,146,749.76	54,622,940.64	26,189,550.31	2,154,422,621.97
Generaciones futuras	4,776,116,117.87		708,112,731.11	446,514,411.46	673,630,159.30	6,604,373,419.74
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(10,875,025,101.72)		(250,052,022.68)	(324,071,888.58)	(155,379,716.45)	(11,604,528,729.43)
Generaciones futuras	1,760,832,109.70		261,063,090.48	164,618,466.92	248,350,246.37	2,434,863,913.47
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2025		2025	2025	2025	2025
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: TELESECUNDARIAS

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	2,937		2,937	2,937	2,937	2,937
Edad máxima	74		74	74	74	74.00
Edad mínima	22		22	22	22	22.00
Edad promedio	49		49	49	49	48.75
Pensionados y Jubilados	1,302		197	52	0	1,551
Edad máxima	89.00		93.00	72.00	0.00	93.00
Edad mínima	50.00		6.00	34.00	0.00	6.00
Edad promedio	62.61		55.56	58.94	0.00	61.59
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	21.72		21.72	21.72	21.72	21.72
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	13.43%		2.10%	36.40%	NA	12.76%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.44%		0.44%	0.44%	0.44%	0.44%
Edad de Jubilación o Pensión	55.41		49.12	48.21	0.00	54.37
Esperanza de vida	25.14		31.33	31.58	0.00	26.14
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	156,906,929.31		156,906,929.31	156,906,929.31	156,906,929.31	156,906,929.31
Nómina anual						
Activos	776,766,976.80		776,766,976.80	776,766,976.80	776,766,976.80	776,766,976.80
Pensionados y Jubilados	458,437,048.08		38,512,536.36	11,715,531.72	0.00	508,665,116.16
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	104,671.78		103,707.90	83,118.05		104,671.78
Mínimo	6,942.14		1,530.09	2,864.19		1,530.09
Promedio	29,341.85		16,291.26	18,774.89		27,329.95
Monto de la reserva TOTAL	910,121,670.98					910,121,670.98
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	9,578,485,023.80		251,951,685.41	206,021,965.01	3,093,098.95	10,039,551,773.18
Generación actual	14,583,263,641.76		166,829,288.68	381,854,770.69	78,172,370.67	15,210,120,071.80
Generaciones futuras	8,895,757,521.81		904,283,122.98	619,550,412.78	589,889,341.37	11,009,480,398.94
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	723,117,949.27		12,533,366.00	17,594,099.89	2,432,130.25	755,677,545.40
Generaciones futuras	2,197,073,563.14		223,339,781.71	153,016,517.10	145,690,827.78	2,719,120,689.73
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	723,117,949.27		12,533,366.00	17,594,099.89	2,432,130.25	755,677,545.40
Generaciones futuras	2,197,073,563.14		223,339,781.71	153,016,517.10	145,690,827.78	2,719,120,689.73
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(21,805,391,096.05)		(393,714,242.10)	(552,688,535.92)	(76,401,209.13)	(22,828,195,083.20)
Generaciones futuras	(4,501,610,395.54)		(457,603,559.55)	(313,517,378.58)	(298,507,685.81)	(5,571,239,019.48)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2024		2024	2024	2024	2024
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: TELESECUNDARIAS

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	2,937		2,937	2,937	2,937	2,937
Edad máxima	74		74	74	74	74.00
Edad mínima	22		22	22	22	22.00
Edad promedio	49		49	49	49	48.75
Pensionados y Jubilados	1,302		197	52	0	1,551
Edad máxima	89.00		93.00	72.00	0.00	93.00
Edad mínima	50.00		6.00	34.00	0.00	6.00
Edad promedio	62.61		55.56	58.94	0.00	61.59
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	21.72		21.72	21.72	21.72	21.72
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	13.43%		2.10%	36.40%	NA	12.76%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.44%		0.44%	0.44%	0.44%	0.44%
Edad de Jubilación o Pensión	55.41		49.12	48.21	0.00	54.37
Esperanza de vida	25.14		31.33	31.58	0.00	26.14
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	156,906,929.31		156,906,929.31	156,906,929.31	156,906,929.31	156,906,929.31
Nómina anual						
Activos	776,766,976.80		776,766,976.80	776,766,976.80	776,766,976.80	776,766,976.80
Pensionados y Jubilados	458,437,048.08		38,512,536.36	11,715,531.72	0.00	508,665,116.16
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	104,671.78		103,707.90	83,118.05		104,671.78
Mínimo	6,942.14		1,530.09	2,864.19		1,530.09
Promedio	29,341.85		16,291.26	18,774.89		27,329.95
Monto de la reserva LÍQUIDA	5,737,788.07					5,737,788.07
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	9,578,485,023.80		251,951,685.41	206,021,965.01	3,093,098.95	10,039,551,773.18
Generación actual	14,583,263,641.76		166,829,288.68	381,854,770.69	78,172,370.67	15,210,120,071.80
Generaciones futuras	8,895,757,521.81		904,283,122.98	619,550,412.78	589,889,341.37	11,009,480,398.94
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	723,117,949.27		12,533,366.00	17,594,099.89	2,432,130.25	755,677,545.40
Generaciones futuras	2,197,073,563.14		223,339,781.71	153,016,517.10	145,690,827.78	2,719,120,689.73
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	723,117,949.27		12,533,366.00	17,594,099.89	2,432,130.25	755,677,545.40
Generaciones futuras	2,197,073,563.14		223,339,781.71	153,016,517.10	145,690,827.78	2,719,120,689.73
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(22,709,774,978.96)		(393,714,242.10)	(552,688,535.92)	(76,401,209.13)	(23,732,578,966.11)
Generaciones futuras	(4,501,610,395.54)		(457,603,559.55)	(313,517,378.58)	(298,507,685.81)	(5,571,239,019.48)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2023		2023	2023	2023	2023
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



ANEXO 18

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PRINCIPALES VARIACIONES QUE SE PROPONEN CON RESPECTO AL AÑO EN CURSO
Y SU JUSTIFICACIÓN; ASÍ COMO LA INFORMACIÓN QUE PERMITE DISTINGUIR EL GASTO REGULAR
DE OPERACIÓN; EL GASTO ADICIONAL QUE SE PROPONE, Y LAS PROPUESTAS DE AJUSTES AL
GASTO

CONCEPTO DE GASTO	2023	2024	PROPUESTAS DE AJUSTES AL GASTO	JUSTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
GASTO REGULAR DE OPERACIÓN				
SERVICIOS PERSONALES	8,003,179,822	8,003,179,822	-	En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y a las medidas de política de gasto para la Ley de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, los servicios personales se presenta sin incremento, con el objetivo de fortalecer las condiciones de desarrollo por las y los potosinos de las cuatro regiones. Se establece un esquema de política de gasto congruente al entorno fiscal restringido y de estrecho margen financiero.
GASTO DE OPERACIÓN	648,315,342	648,315,342	-	La política del gasto operativo se mantendrá sin incremento, todo el aparato de la administración pública estatal deberá sincronizarse acorde con la perspectiva de los ingresos del Estado; con ello, garantizar las economías, la eficiencia, la honradez y la disciplina en el ejercicio del presupuesto.
MATERIALES Y SUMINISTROS	185,910,684	185,910,684	-	
SERVICIOS GENERALES	462,404,658	462,404,658	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,000,218,902	32,019,251,909	2,019,033,008	Se presenta un aumento del gasto público transferido, siguiendo las medidas y acciones de la política de gasto consignada en la presente Ley.
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	
GASTO ADICIONAL QUE SE PROPONE				
INVERSIÓN PÚBLICA	11,014,354,027	11,125,286,396	110,932,369	En materia de Inversión Pública se presenta un incremento de la inversión estatal con el objetivo de despegar, consolidar y generar un crecimiento económico, social para las potosinas y potosinos de las cuatro regiones del Estado. Así como también seguir constuyendo un desarrollo sustentable en las cuatro regiones, nueva infraestructura, reducir las desigualdades y atender necesidades básicas de la población que vive en condiciones y zonas con niveles de marginación, con la finalidad de contribuir a abatir rezagos sobre todo en materia de servicios básicos como son: alimentación, drenaje y alcantarillado, vivienda, entre otros; mejorando así su nivel de vida y desarrollo pleno de las y los potosinos.
INVERSIÓN PÚBLICA	10,963,354,027	11,119,286,396	155,932,369	
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	51,000,000	6,000,000	(45,000,000)	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	10,918,940,241	11,191,350,946	272,410,705	Como efecto del incremento de las Participaciones Federales transferidas al Estado, así como por las medidas aplicadas en la Ley de Ingresos 2024, se incrementan los ingresos transferibles en un 2%
DEUDA PÚBLICA	413,211,853	413,211,853	-	
IMPORTE ANUAL	60,998,220,187	63,400,596,268	2,402,376,081	

ANEXO 19
 Gobierno del Estado de San Luis Potosí
 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROGRAMAS Y PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE RECIBIR FONDEO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
Programa integral de fortalecimiento de la infraestructura estatal.
Programa de becas alimentarias.
Programas y proyectos a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Federativas.
Programa de fortalecimiento y consolidación de la Guardia Civil Estatal.
Protección a grupos vulnerables: adultos mayores y madres solteras.
Programas y proyectos en convenio con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.
Programa de plaqueo y licencias Potosí para los Potosinos.
Programa de dotación de útiles escolares.
Programa de rehabilitación y conservación de la red carretera y caminera estatal.
Programa de reforzamiento de las actividades de recaudación.
Campaña de difusión turística para la promoción cultural del estado.
Programa de creación y consolidación de las clínicas rosas.
Programa de fomento e impulso al campo.
Programa de fortalecimiento financiero para el Hospital Central.
Programa compromisos cumplidos.
Programa de tortilla subsidiada.
Programa de dotación de zapatos escolares.
Programa de entrega de uniformes escolares.
Segunda etapa del programa transporte público gratuito para jóvenes.
Programa de infraestructura hidráulica.
Programas y proyectos para el fortalecimiento de acciones de salud pública en el Estado.
Desarrollo y difusión de programas y proyectos culturales.
Programa de atención a la salud.
Desarrollo e impulso de programas y proyectos agrícolas.
Programas de apoyo de asistencia social en el Estado.
Programas y proyectos productivos para el campo.
Programa de edición y publicación de libros.
Programa de apoyos y acciones sociales para la temporada invernal.
Programa de inversión productiva para el desarrollo económico.
Programas de fomento al deporte.
Programa especial de vigilancia de cumplimiento de las obligaciones fiscales.
Programa médico en casa.
Actividades operativas del programa de fomento económico.
Programa de inversión para el fortalecimiento de la actividad turística.
Programa de fomento y promoción turística.
Operación de la casa de gobierno como albergue de niños y adultos mayores.



PROGRAMAS Y PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE RECIBIR FONDEO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
Implementación del programa Potosí para la atención a los jóvenes.
Implementación de estrategia administrativa para la eficiencia en el servicio público estatal.
Programa de fortalecimiento del equipamiento técnico especializado para la atención de emergencias.
Programa de apoyo y gestión jurídica integral.
Programa para el desarrollo de las mujeres.
Programa educativo para el Sistema Estatal de Educación Regular.
Programa de fortalecimiento a la atención médica.
Programa de actualización de licencias y dispositivos de seguridad de los sistemas de información.
Programas y proyectos a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas.
Programa para la operación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
Programa para la operación de las unidades en atención a las personas con discapacidad.
Sistema de movilidad Metro Red.
Programa de talleres de promoción y participación social.
Promoción y desarrollo del Estado para la atracción de inversiones y apoyo a la gestión de empresas.
Programa para el fortalecimiento de la coordinación adicional, vigilancia, verificación y capacitación en establecimientos que expendan bebidas alcohólicas.
Implementación de proyectos productivos para potosinos en retorno de los Estados Unidos de Norteamérica y enlace internacional.
Acciones de protección a periodistas y de los derechos humanos.
Programa del día del niño.
Programa de prevención y tratamiento de las adicciones.
Proyecto de inversión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
Programa de fortalecimiento integral del Centro de Evaluación y Control de Confianza.
Programa y proyectos a través del Fondo Estatal para la Protección Civil.
Programa de inspección del servicio de transporte público en la Feria Nacional Potosina.
Programa de búsqueda de personas no localizadas.
Programa revista anual-refrendo para unidades del servicio de transporte público.
Programa de inspección a establecimientos que expendan bebidas alcohólicas en el estado.
Programa de fortalecimiento de la coordinación del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
Programa de fortalecimiento del Registro Civil.
Premio potosino de ciencia, tecnología e innovación.
Programa de operación del Centro de Evaluación y Control de Confianza.
Programa de fortalecimiento de la coordinación para otorgar certeza jurídica para el pleno del ejercicio de los derechos de identidad del ciudadano.
Programa de fortalecimiento de la coordinación general de medidas, preliberaciones y sanciones restrictivas de la libertad.
Programa de fortalecimiento de la Dirección del Periódico Oficial del Estado.
Premio estatal de periodismo.

ANEXO 20
 Gobierno del Estado de San Luis Potosí
 Igualdad entre Mujeres y Hombres

 Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030
 para el Desarrollo Sostenible

PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable				
Eje	Vertiente		Objetivo	Objetivo			Meta			
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	5	5.1, 5.c	Operación de la Unidad para la Igualdad de Género	INDEPI				
					Programa de capacitación					
	1.2 Menos pobreza, más bienestar						5.1, 5.a	Programa de apoyo directo al ingreso (tarjeta a madres solteras)	Secretaría de Desarrollo Social y Regional	
								Programa de apoyo directo al gasto (tarjeta rosa)		
	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad					5	5.1, 5.2, 5.c	Capacitación en Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres y Educación con Perspectiva de Género	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	
								Acciones conmemorativas para el Día Internacional de Lucha Contra el Cáncer de Mama, Día Internacional de las Mujeres y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer		
								Certificación en el Estándar de Competencia ECO539, Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género		
								Implementación del Programa de acciones estratégicas de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en los municipios del Estado		
								Feria del bienestar y cultura de paz		
								Fortalecimiento de la prevención, atención y sanción de la violencia de género e igualdad sustantiva		Sistema Educativo Estatal Regular
								Fortalecimiento de la equidad de género en el alumnado y el personal		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
								Acciones de capacitación en igualdad y dignidad entre mujeres y hombres y erradicación de la violencia de género		Colegio de Bachilleres
								Proyecto actuando contra la violencia de género		Universidad Intercultural
	Proyecto educación en género									
Proyecto hablemos de género										



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable	
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta			
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	5	5.1, 5c	Programa de servicios médicos (campañas)	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	
					Programa de orientación educativa		
					Programa de inclusión e igualdad (Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación)		
					Programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre el alumnado	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital	
					Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad		
					Acciones afirmativas para la equidad de género		
					Feria de empleo para promover la empleabilidad de los y las egresadas	Universidad Tecnológica	
					Becas institucionales		
					Actividades de promoción de las carreras de ingeniería dirigidas a las mujeres	Universidad Politécnica	
					Conferencias sobre equidad de género en el marco del 8M		
					Pláticas de sensibilización a la equidad dirigidas a madres de familia en escuelas primaria aledañas al Campus de la Universidad		
					Programa de equidad de género de la UTMSLP	Universidad Tecnológica Metropolitana	
					Alfabetización a población de 15 años y más en condición de rezago educativo	Instituto Estatal de Educación para Adultos	
					Servicio educativo de primaria y secundaria a población de 15 años y más en condición de rezago educativo		
					5b, 5c	ADA, Programa de fortalecimiento en STEM+ para mujeres adolescentes	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
					5.5, 5c	Estímulos económicos a creadores y creadoras y promotores y promotoras culturales con perspectiva de género	Secretaría de Cultura
						Actividades de divulgación cultural con perspectiva de género	
						Programa para la igualdad entre mujeres y hombres (exposiciones, talleres, conversatorios literarios y presentaciones artísticas por artistas potosinas)	Instituto Potosino de Bellas Artes

PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	5	5.5, 5c	Acciones para el impulso, difusión y promoción de la participación de las mujeres en la cultura y el arte	Centro Cultural Real de Catorce, Museos del Ferrocarril, de Arte Contemporáneo, Federico Silva, Casa del Rebozo, del Virreinato, de la Máscara
				5.5, 5b, 5c	Jornada de actividades por el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
					Programa ADA en colaboración con COPOCYT	
					Huachi por un día, jornada de actividades para fomentar las vocaciones científicas en niñas	
					Capacitación para el personal del museo con perspectiva de género en colaboración con el IMES	
				5.5, 5b, 5c	Talleres del Programa académico de artes escénicas, artes visuales, música, integración y literatura	Centro de las Artes de San Luis Potosí
					Programa anual de difusión del CEART en donde se dan a conocer las actividades al público	
					Encuentro, muestras y maratones de artes escénicas	
					Promoción y difusión de exposiciones, conferencias, recorridos y visitas guiadas	
					Proyecciones de cine en el Centro Penitenciario La Pila, sección femenil	
				5.1, 5c	Ciclo de mujeres cineastas	Cineteca Alameda
					Adaptación de la sala principal de la Cineteca para mujeres cuidadoras y personas sujetas de cuidado	
					Torneo Copa Potosí categoría femenil	
	5.1, 5.2, 5.6, 5c	Atención a grupos prioritarios e inclusión social a población en condiciones de emergencia	Sistema Estatal DIF			
Programa Menstruación digna para todas						
Programa becas alimentarias para todos						
Institucionalización y transversalización de la Perspectiva de Género						



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.4 Inclusión social e igualdad de género	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado. 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5	51 al 5.c	Programa de fortalecimiento para la atención especializada de las mujeres en situación de violencia de género en el Estado, 2024	Instituto de las Mujeres del Estado
					Programa único de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización en materia de Derechos Humanos de las mujeres para las y los servidores públicos del gobierno del Estado	
					Programa Estatal para impulsar el levantamiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en los seis municipios	
					Conmemoración del Día Internacional de la Mujer (Reconocimiento Potosina del Año 2024)	
					Empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia de género	
					Programa de fortalecimiento a la política de igualdad sustantiva para las mujeres en el Estado	
					Fortalecimiento de los Mecanismos Estatales para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	
					Conmemoración 25 de noviembre, Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres	
	1.5 Salud	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	5	51, 5.2, 5.6, 5c	Vinculación de los derechos sexuales y reproductivos en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Consejo Estatal de Población
					Atención psicológica, psiquiátrica y nutricional a mujeres para la prevención de adicciones	Instituto Temazcalli
					Red Joven (talleres y conferencias en coordinación con IMES)	Instituto Potosino de la Juventud
		4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	5	51, 5.2, 5.6, 5c	Cáncer de la mujer	Servicios de Salud del Estado
					Igualdad de género (atención a mujeres en centros de entretenimiento infantil, unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes)	
					Planificación familiar	
					Violencia familiar	
Parteras tradicionales						



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable	
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta			
2. Seguridad y Justicia para San Luis	2.1 Paz y Seguridad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	5	5.1, 5.2, 5.1, 5.2, 5.6, 5c5c	Capacitación y fortalecimiento de la Unidad para la Igualdad de Género	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	
					Difusión de derechos de las mujeres y los servicios que ofrece la SSPC en municipios con mayor incidencia de violencia de género		
					Prevención del acoso, hostigamiento sexual y violencia en escuelas de educación básica y media superior		
					Proximidad social		
	2.2. Justicia e instituciones sólidas				5.1, 5.2, 5.1, 5.2, 5.6, 5c5c	Redes Mujeres Constructoras de Paz	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
						Asesoría y asistencia jurídica	Defensoría Pública del Estado
						Prevención del delito para adolescentes en conflicto con la Ley Penal	
						Visitas de atención ciudadana "Tu Defensoría"	
						Fortalecimiento de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres en el Estado	Centro de Justicia para las Mujeres
	2.2. Justicia e instituciones sólidas				5.1, 5.2, 5c	Programa de sensibilización (acoso, hostigamiento y otras formas de violencia sexual y de género en el trabajo)	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa
						Impartición de justicia (aplicación del Protocolo para juzgar con PEG)	Supremo Tribunal de Justicia del Estado
						Evaluación a jueces y juezas en PEG	
						Acciones de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Escuela Judicial	
2.4 Combate a la delincuencia y atención a víctimas	5.1, 5.2, 5c	Especialidad en Derechos Humanos y Género (formación de especialistas)	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas				
		Creación del mapa de género del personal del STJE					
					Programa de capacitación en materia de género y derechos humanos para la atención a víctimas en el Estado		



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable	
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta			
3. Economía sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo económico sustentable	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado. 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5	5.2, 5.5, 5a, 5c	Impulso a la economía familiar (crédito a mujeres emprendedoras en el Estado)	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado	
					Jornadas de empoderamiento de las mujeres, difusión de sus derechos e igualdad laboral y no discriminación	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	
					Jornadas de cero tolerancia a la violencia laboral contra las mujeres en los centros de trabajo públicos y privados		
					Asesoría laboral incluyente a personas trabajadoras que presenten solicitud al CCL	Centro de Conciliación Laboral	
					Capacitación para y en el trabajo (cursos para el empoderamiento de las mujeres y oferta educativa de la DGCFT)	Instituto de Capacitación para el Trabajo	
					Programa de inclusión social ICATSLP		
					Programa de encadenamiento productivo y desarrollo de proveedores de MiPymes en industria, comercio y servicios para mujeres	Secretaría de Desarrollo Económico	
					Programa de impulso al sector artesanal y para la comercialización de artesanías en el Estado		
					Capacitación con igualdad de género	Secretaría de Turismo	
					Turismo social		
	Habilitación de sanitario de género neutro	Centro de Convenciones					
	3.2 Turismo sostenible						
3.3 Infraestructura y agenda urbana		3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	5	5.1, 5c	Botón rosa o de pánico o Código QR en Whatsapp para reportar situaciones de riesgo para niñas y mujeres en el transporte público	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
					Capacitación a operarios sobre derechos humanos de las mujeres		
					Programa de capacitación a transportistas y funcionariado público		
					Reconocimiento a mujeres transportistas		
					Instalaciones deportivas, culturales y recreativas adecuadas	CECURT I y II	
					5.1, 5a, 5c	Construcción y modernización en la red carretera estatal	Junta Estatal de Caminos
						Rehabilitación y conservación de carreteras estatales pavimentadas	



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable			
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta					
3. Economía sustentable para San Luis	3.4 Desarrollo del campo sostenible	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5	5.1, 5a, 5c	Programa de concurrencia con CONAFOR	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos			
					Programa de mejoramiento genético				
					Programa de paquetes de herramientas agrícolas				
					Programa de equipamiento agropecuario y acuícola				
					Programa de maquinaria agrícola				
					Programa de diversificación productiva				
3.5 Recuperación hídrica con enfoque de cuencas	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	5	5.1, 5a, 5c	Impulsar la igualdad de género en la CEA	Comisión Estatal del Agua				
3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas				Programa de capacitación y promoción ambiental para la sustentabilidad en el Estado (escuelas verdes y talleres en gestión ambiental)	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental				
				Programa de participación ciudadana					
4. Gobierno responsable para San Luis				4.1 Alianzas para la gobernabilidad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	5	5.5, 5c	Foro del parlamento de las mujeres	H. Congreso del Estado
								Fortalecimiento municipal (certificar a funcionarias municipales)	CEFIM
								Asistencia social a personas con vulnerabilidad (mujeres)	Secretaría General de Gobierno
		Acciones de asistencia social (servicios registrales)							
		Fortalecimiento institucional y operativo para garantizar el ejercicio, goce y protección de los derechos humanos							
		Programa de ejercicios de participación ciudadana con enfoque de igualdad entre mujeres y hombres	CEEPAC						
	4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad		5.5, 5c				Funcionamiento de la Unidad de Igualdad de Género	Contraloría General del Estado	



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente		Objetivo	Objetivo		
4. Gobierno responsable para San Luis	4.3 Finanzas responsables y sanas	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	5	5.5, 5c	Programa anual de trabajo de la Unidad para la Igualdad de Género	Secretaría de Finanzas
					Programa anual de trabajo de la Unidad para la Igualdad de Género	Oficialía Mayor
	4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial			5a, 5b	Bienestar para San Luis	Instituto Registral y Catastral
				5a, 5b	Programa de certificación para centros de trabajo en materia de igualdad laboral y no discriminación	Unidad de Sistemas e Informática
	4.5 Derechos humanos			5.1, 5c	Certificación en la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	Comisión Estatal de Derechos Humanos
					Programa de monitoreo para la igualdad entre hombres y mujeres	

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.
Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Instituto de las Mujeres del Estado, noviembre del 2023.

ANEXO 21

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Desarrollo de Comunidades y Pueblos Indígenas
 Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030
 para el Desarrollo Sostenible

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Vertiente 1.1 Atención a pueblos originarios

Objetivos:

1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de derecho legalmente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de los pueblos y comunidades indígenas.
2. Impulsar con los pueblos y comunidades indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.
3. Generar condiciones de acceso efectivo a los pueblos y comunidades indígenas a los servicios públicos, de salud y de justicia.

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	1, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 16	1.1, 1.4 al 1b 3.5, 3.7 4.5, 4.7 5.1 al 5.c 8.3, 8.5, 8.8 10.2, 10.3 11.4 12.2, 12.8 16.7, 16.9	Proyecto de investigación para contar con diagnósticos actualizados que sirvan para el diseño de políticas públicas, programas y proyectos	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
				Procesos de consulta indígena	
				Operación del Consejo Consultivo Indígena	
				Operación de la Unidad para la Igualdad de Género	
				Programa de atención ciudadana	
				Programa de vinculación interinstitucional y promoción de proyectos con enfoque intercultural	
				Programa de promoción y difusión de los servicios de salud con pertinencia cultural	
				Programa de fortalecimiento del enfoque intercultural en la educación	
				Programa de fortalecimiento para la preservación cultural y comercialización de artesanías y productos agrícolas	
				Programa de capacitación y difusión en materia de derechos y cultura de los pueblos y comunidades indígenas	
Programa de difusión de derechos indígenas					
Padrón de Comunidades Indígenas del Estado					
1.2 Menos pobreza y más bienestar	1, 5	1.1, 1.2 5.1, 5.4	Programa de apoyo directo al ingreso (tarjetas a madres solteras indígenas y para personas adultas mayores indígenas)	Secretaría de Desarrollo Social y Regional	



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable		
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta				
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4	4.5, 4.7	Plan de capacitación del área de Educación con Perspectiva de Género	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado		
				Implementación del Programa de acciones estratégicas de AVGM en los municipios del Estado			
				Feria del Bienestar y Cultura de Paz			
				Derechos de niñas, niños y adolescentes			
				Reactivación del libro K'anél, la niña voladora			
				9 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas			
				Proyecto revitalización de las lenguas maternas pame, náhuatl y tének	Universidad Intercultural		
				Programa nacional de lenguas extranjeras y lenguas maternas	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale		
				Actividades culturales, deportivas y cívicas			
				Inscripción (encuesta y generación de base de datos)			
				Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación	Instituto Tecnológico Superior de SLP, Capital		
				Alfabetización indígena bilingüe y atención educativa en los niveles de primaria y secundaria	Instituto Estatal de Educación para Adultos		
				11	11.4	Programa de desarrollo integral de los pueblos originarios	Secretaría de Cultura
						Programa de desarrollo cultural municipal	
		Programa de Acciones Multilingües y Comunitarias (PACMyC)					
		Programa de desarrollo cultural de la Huasteca					
		Reconocimiento a artesanas	Museo Casa del Rebozo				
		Descuento especial a locales					
		Festival Xantolo	Museo del Virreinato				
		Laberinto itinerante	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes				
		Laberinto incluyente					
		Programa de extensión de escuelas de iniciación artística asociadas en los municipios del Estado (infantes de 6 a 12 años)	Centro de las Artes				
		Mercadillo artesanal de mujeres emprendedoras del Estado					
		Programas culturales (Xantolo y Día Internacional de los Pueblos Originarios)					
		Cineteca en tu municipio	Cineteca Alameda				
		Impulso a la creación y divulgación de material cinematográfico en lenguas maternas realizado por artistas potosinos					
Acciones para el impulso, difusión y promoción de la cultura y tradiciones de pueblos y comunidades indígenas del Estado	Museo de la Máscara						

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	11	11.7	Trail mágico (carrera atlética en pueblos mágicos del Estado)	Instituto Potosino de Cultura Física y Deportiva
				Xantolo deportivo (activaciones físicas en municipios)	
	1.4 Inclusión social e igualdad de género	1, 2, 3	1.3 2.1, 2.2 3.8	Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Sistema Estatal DIF
				Restitución del derecho a vivir en familia de manera temporal a NNA	
				Elige mejor para los dos	
				Kit de primera necesidad para NNA en situación de movilidad	
				Atención a NNA migrantes	Coordinación de Gestión y Participación Social, Sistema Estatal DIF
				Atención a población en condiciones de emergencia	
				Ayudas sociales a población indígena	
				Cirugías de cataratas	Dirección de Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria, Sistema Estatal DIF
				Fondo de Apoyo de Asistencia Social	
				Atención a grupos prioritarios e inclusión social a población en condiciones de emergencia (entrega de apoyos, filtros de agua, tinacos, ayudas sociales)	
				Programa menstruación digna para todas	
				Programa becas alimentarias para todos	
				Programa de salud y bienestar comunitario	Dirección de Integración Social a Personas con Discapacidad y CREE, Sistema Estatal DIF
				Apoyo en especie, ayudas técnicas y servicios especializados a población indígena con discapacidad	
				Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación	
Certificación para interpretes de Lengua de Señas Mexicana EC1319	Consejo Estatal de Población				
3		3.7	Análisis situacional de las condiciones en el acceso a la educación integral en sexualidad de NNA en municipios con población indígena (Alerta Verde)		
4		4.5	Red Joven (talleres y conferencias en coordinación con INDEPI)		
1.5 Salud	3	3.5, 3.8	Programa de donación y trasplante de órganos y tejidos (módulos informativos intinerantes en lenguas indígenas, página oficial del CETRA en náhuatl y teének)	Centro Estatal de Transplantes	
			Campañas para la prevención de adicciones	Instituto Temazcalli	
			Mercadotecnia social (comités locales de salud activos)	Servicios de Salud de San Luis Potosí	

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
2. Seguridad y justicia para San Luis	2.1 Paz y seguridad	16	16.7	Consejos municipales de seguridad pública	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
				Comités de consulta y participación ciudadana	
	16.3, 16.10		Asesoría y asistencia jurídica	Defensoría Pública del Estado	
			Prevención del delito para adolescentes en conflicto con la Ley Penal		
		Visitas de atención ciudadana "Tu Defensoría"			
	2.2. Justicia e instituciones sólidas	5, 16	5.2, 5c, 16.3	Fortalecimiento de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado	Centro de Justicia para las Mujeres
				Programa de capacitación en materia de género y derechos humanos para la atención a víctimas en el Estado	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
	16	16.3	Impartición de justicia con reconocimiento de derechos específicos de los pueblos, comunidades y personas indígenas	Supremo Tribunal de Justicia del Estado	
			Capacitación en cultura jurídica para visibilizar los derechos de los pueblos originarios.		
			Programa anual de capacitación de la Comisión de Justicia Indígena		
3. Economía sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo económico sustentable	8	8.3	Programa de impulso al sector artesanal	Secretaría de Desarrollo Económico
				Programa para la comercialización de artesanías	
				Programa Crétnico	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado
	8.5		Fomento a la inclusión laboral de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	
	8.3, 8.9		Capacitación para y en el trabajo	Instituto de Capacitación para el Trabajo	
			Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos (PST) en comunidades indígenas con atractivo turístico	Secretaría de Turismo	
	3.3 Infraestructura y agenda urbana	11	11.1, 11.3	Infraestructura de nueva creación en localidades urbanas con población indígena	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas
11.7				Actividades deportivas, culturales y eventos realizados	CECURT I y II
11.3, 11a				Construcción y modernización en la red carretera estatal	Junta Estatal de Caminos
	Rehabilitación y conservación de carreteras estatales pavimentadas				

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
3. Economía sustentable para San Luis	3.4 Desarrollo del campo sostenible	2	2.3, 2.4	Programa de concurrencia con CONAFOR	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
				Programa de diversificación productiva	
	3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas	15	15.1, 15.5	Programa de fortalecimiento de las Áreas Naturales Protegidas (elaboración de planes de manejo)	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
4. Gobierno responsable para San Luis	4.1 Alianzas para la Gobernabilidad	17	17.17	Programa especial de contingencias sociales (entrega de material para construcción)	Secretaría General de Gobierno
				Plataforma digital POE (publicaciones en lengua indígena)	
	4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	16	16.7	Programa de ejercicios de participación ciudadana con enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, dirigidas a grupos prioritarios en situación de discriminación	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
				16.6	Fortalecimiento de la contraloría social y participación ciudadana
4.5 Derechos humanos	TRANSVERSAL			Diseño e implementación del programa "Visitaduría Adjunta Itinerante"	Comisión Estatal de Derechos Humanos

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Instituto de las Mujeres del Estado, noviembre del 2023.

ANEXO 22

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Inclusión de Personas con Discapacidad
Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030
para el Desarrollo Sostenible

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Vertiente 1.4 Inclusión social e igualdad de género

Objetivo: 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	TRANSVERSAL		Programa de difusión de derechos indígenas	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 10	4.5, 4a 10.2	Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	Sistema Educativo Estatal Regular
				Plan de capacitación del área de Educación con Perspectiva de Género	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
				Programa de capacitación 2023-2024	
				Mantenimiento a las instalaciones para personas con discapacidad	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado
				Atención a la demanda cultura y equidad	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
				Proyecto sensibilidad a favor de la inclusión	Universidad Intercultural
				Programa de inclusión	Universidad Tecnológica Metropolitana
				Mantenimiento a instalaciones para personas con discapacidad	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
				Inscripción (encuesta y generación de base de datos)	
				Mantenimiento, conservación de instalaciones y señalética del Campus para personas con discapacidad	Universidad Politécnica de San Luis Potosí
				Atención a estudiantes con discapacidad	
				Campañas de sensibilización para la promoción del valor de la inclusión	
				Promoción del servicio social en programas de inclusión de igualdad	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital
				Atención a ciegos y débiles visuales	Instituto Estatal de Educación para Adultos
				Adaptación de espacios (construcción y mantenimiento)	Canal 9
				10, 11	10.2, 11.7
		Tour inclusivo	Museo Casa del Rebozo		



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	10, 11	10.2, 11.7	El mundo de las maravillas: grupo para el desarrollo artístico de jóvenes y adultos con discapacidad	Instituto Potosino de Bellas Artes
				Instituto para ciegos y débiles visuales	
				Programa académico para la inclusión de personas con discapacidad	
				Descubre el Museo del Virreinato (recorridos guiados para infancias con discapacidad)	Museo del Virreinato
				La esencia del silencio, 70 años de historia (traductor de señas, instalaciones con movilidad en apoyo en su visita)	
				Recorridos especiales para personas con discapacidad	
				Reclutamiento inclusivo de Huachis	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
				Capacitación para personal en atención a públicos con discapacidad en colaboración con JUNTOS A.C.	
				Capacitación para personal sobre enfermedades mentales en colaboración con Temazcalli, DIF	
				Actividades en el Día Internacional de las personas con discapacidad y el Día Internacional de las mujeres con discapacidad	
				SERES Arte inclusivo	
				Talleres y presentaciones escénicas donde participan personas con discapacidad	Centro de las Artes
				Capacitación al personal a través de conferencias y talleres	
				Exposición anual con obra pictórica de personas con Síndrome de Down	
				Actualización de equipos de trabajo para el desarrollo educativo en la formación artística para las personas con discapacidad	
				Un museo incluyente (visitas guiadas a personas con discapacidad motriz y débiles visuales)	Museo Federico Silva
				Adaptación de la sala principal de Cineteca para que sea una sala incluyente	Cineteca Alameda
				Descubre la máscara	Museo de la Máscara
				Taller en Lengua de Señas Mexicana	Instituto Potosino de Cultura Física y Deportiva
	Campamento de verano de niñas, niños y jóvenes con discapacidad				
Juegos paranacionales CONADE (etapas estatal y nacional)					
1.4 Inclusión social e igualdad de género	10	10.2	Atención a personas con discapacidad (ayudas técnicas, jornadas de labio leporino, paladar hendido y reconstrucción de mama, servicios especializados, adaptación y elaboración de prótesis y ortesis a personas con discapacidad del CREE, servicios de autismo, terapias, sesiones psicológicas y seguimiento del tratamiento, equinoterapia, apoyo para lentes, manutención y equipamiento en Centro de Asistencia Social Eben Ezer)	Sistema Estatal DIF	



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.4 Inclusión social e igualdad de género	10	10.2	Requipamiento de UBR y CREE	Sistema Estatal DIF
				Campaña sobre capacitación básica de Lengua de Señas Mexicana	
				Fortalecimiento de políticas públicas en materia de discapacidad	Consejo Estatal de Población
				Red Joven (talleres y conferencias en coordinación con DIF)	Instituto Potosino de la Juventud
				Programa de educación especial básica	Instituto Estatal de Ciegos
				Programa anual de trabajo social	
				Programa de atención psicológica	
				Programa anual de atención en rehabilitación	Instituto Temazcalli
	Campañas para la prevención de adicciones				
1.5 Salud	3	3.2	Atención integral a la salud de las personas con discapacidad (tamiz metabólico)	Servicios de Salud del Estado	
2. Seguridad y justicia para San Luis	2.1 Paz y seguridad	16	16.1, 16.7	Proyecto de prevención social de la violencia y delincuencia	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado
				Creación y fortalecimiento de las redes de mujeres constructoras de paz	
	2.2. Justicia e instituciones sólidas	16	16.3	Asesoría y asistencia jurídica	Defensoría Pública del Estado
				Prevención del delito para adolescentes en conflicto con la Ley Penal	
				Visitas de atención ciudadana "Tu Defensoría"	
	5, 16	5.2, 5c, 16.3	Fortalecimiento de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado	Centro de Justicia para las Mujeres	
	5	5.2	Programa de capacitación en materia de género y derechos humanos para la atención a víctimas en el Estado	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	
	16	16.3	Impartición de justicia con inclusión de personas con discapacidad	Supremo Tribunal de Justicia del Estado	
			Mantenimiento, administración y control de los espacios inclusivos para personas con discapacidad		
			Acciones de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Escuela Judicial		
3. Economía Sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo Económico Sustentable	8	8.5	Discapitados	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado
				Fomento a la inclusión laboral de personas con discapacidad, pertenecientes a todas las regiones del Estado	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
				Capacitación para y en el Trabajo en lenguas de señas mexicanas y escritura Braille para personas con discapacidad	Instituto de Capacitación para el Trabajo
				Proyecto de accesibilidad total	
				Programa de inclusión social	

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
3. Economía Sustentable para San Luis	3.2 Turismo sostenible	8	8.9	Turismo social	Secretaría de Turismo
				Diagnóstico y habilitación de accesos y señalética para personas con discapacidad y adultos mayores	Centro de Convenciones de San Luis Potosí
	3.3 Infraestructura y agenda urbana	11	11.2, 11.7	Inspección de transporte	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
				Actividades deportivas, culturales y eventos	CECURT I Y II
3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas	15	15.1	Programa de capacitación y promoción ambiental para la sustentabilidad en el Estado	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	
4. Gobierno responsable para San Luis	4.1 Alianzas para la Gobernabilidad	10	10.2	Programa de ejercicios de participación ciudadana con enfoque de igualdad entre mujeres y hombres dirigidas a grupos prioritarios en situación de discriminación	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
	4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial	17	17.7	Mecanismos para atender las necesidades para personas con discapacidad	Unidad de Sistemas e Informática
	4.5 Derechos Humanos	TRANSVERSAL		Ejecución del Mecanismo Independiente de Monitoreo Estatal de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad en la capital y en municipios al interior del Estado	Comisión Estatal de Derechos Humanos

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Instituto de las Mujeres del Estado, noviembre del 2023.



ANEXO 23

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Inclusión de Personas Adultas Mayores

Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Vertiente 1.4 Inclusión social e igualdad de género

Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	TRANSVERSAL		Programa de difusión de derechos indígenas	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
	1.2 Menos pobreza más bienestar	1	1.1, 1.2, 1.4	Programa de apoyo al ingreso (tarjetas para personas adultas mayores)	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 10	4.5, 10.2	Servicios Biblio-hemerográficos promovidos por las bibliotecas públicas con atención a la inclusión de adultos mayores	Sistema Educativo Estatal Regular
				Encuentro Brecha generacional con el uso de la tecnología, propiciando el diálogo intergeneracional e intercultural abuelos-estudiantes para el enriquecimiento mutuo	Universidad Intercultural
				Sensibilización al alumnado para la recolección de víveres para las personas adultas mayores	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
				Viviendo en línea (alfabetización digital)	Universidad Politécnica de San Luis Potosí
				Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables en regiones de alta marginación	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital
				Atención educativa a la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir o que no ha cursado o concluido la educación primaria y/o secundaria	Instituto Estatal de Educación para Adultos
				Programa de desarrollo cultural de públicos específicos	Secretaría de Cultura
	10	10.2	Atención y asesoría hacia la población de adultos mayores de 60 y más en trámites y servicios	Archivo Histórico del Estado Lic. Antonio Rocha	
			Agilizar la expedición de trámites y servicios hacia la población de adultos mayores de 60 y más		
			Implementación de visitas guiadas para adultos mayores	Museo Casa del Rebozo	
			Programa de descuentos para adultos mayores		

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 10	4.5, 10.2	Programa motivos	Instituto Potosino de Bellas Artes
				Taller semestral de danza folklórica para personas adultas mayores	
				Círculo de lectura para personas adultas mayores	
				Programa para la inclusión de las personas adultas mayores	
				Conferencia Perpetúa la vida	Museo del Virreinato
				Programa de divulgación del patrimonio ferroviario	Museo del Ferrocarril
				Los abuelos a la ciencia	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
				Jornadas de Laberinto incluyente con recorridos en salas del museo para adultos mayores	
				Ven con tus abuelitos al museo	
				Taller de restauración corporal, danzas tradicionales para adultos mayores y taller de puesta en escena	Centro de las Artes de San Luis Potosí
				Sala de lectura Maestra Ernestina Albor Calderón para adultos mayores	
				Programación de actividades culturales en el arte escénico para adultos mayores	
				Promoción y exhibición de exposiciones temporales	
				Actualización de equipos de trabajo para el desarrollo educativo en la formación artística para las personas mayores	
	1.4 Inclusión social e igualdad de género	10	10.2	Recreando la escuela "Tipo"	Museo Federico Silva
				Recorrido (visitas guiadas)	Cineteca Alameda
				Creación de espacios y mecanismos especiales dentro de la Cineteca	
				Cineteca para todas y todos (proyecciones de cine en centros de reposo para personas adultas mayores)	
				Recorridos guiados para personas adultas mayores	Museo de la Máscara
				Programa de activación física a adultos mayores	Instituto Potosino de Cultura Física y Deportiva
				Cirugías de Cataratas	Sistema Estatal DIF
Caminemos de la mano					
Apoyos directos modalidad a adultos mayores (terapias, sesiones psicológicas, alimentación, vestido, restitución de derechos)					
Estancia temporal					
Atención a adultos mayores en la Casa de Día					



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.4 Inclusión social e igualdad de género	10	10.2	Fortalecimiento de políticas públicas en materia de personas adultas mayores	Consejo Estatal de Población
				Atención geronto - geriátrica universal en el Estado	Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar
				Atención psicológica y psiquiátrica a personas adultas mayores	Instituto Temazcalli
	1.5 Salud	3	3.2	Salud en el adulto mayor (detecciones enfermedades cardiovasculares y diabetes)	Servicios de Salud del Estado
2. Seguridad y justicia para San Luis	2.1 Paz y seguridad	16	16.1, 16.7	Creación y fortalecimiento de redes Mujeres Constructoras de Paz	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado
				16.3	Asesoría y asistencia jurídica
	5, 16	5.2, 5c, 16.3	Fortalecimiento de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado		Centro de Justicia para las Mujeres
			5	5.2	Programa de capacitación en materia de género y derechos humanos para la atención a víctimas en el Estado
	2.2. Justicia e instituciones sólidas	16	16.3	Impartición de justicia con inclusión de personas adultas mayores	Supremo Tribunal de Justicia del Estado
				Mantenimiento, administración y control de los espacios inclusivos	
				Acciones de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Escuela Judicial	
	3. Economía Sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo Económico Sustentable	8	8.5	Jornadas de difusión de sus derechos laborales para personas adultas mayores
Sensibilización a empleadores para que brinden oportunidades laborales a las personas adultas mayores					
Capacitación para y en el Trabajo: Capacitación para personas adultas mayores, especialidad ocupacional, atención integral a las personas adultas mayores					Instituto de Capacitación para el Trabajo
Certificación CONOCER					
3.2 Turismo sostenible		8	8.9	Turismo social	Secretaría de Turismo
				Diagnóstico y habilitación de accesos y señalética para personas con discapacidad y adultos mayores	Centro de Convenciones de San Luis Potosí
3.3 Infraestructura y agenda urbana		11	11.2, 11.7	Actividades deportivas, culturales y eventos	CECURT I Y II

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
4. Gobierno responsable para San Luis	4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial	17	17.7	Implementación de sistemas para atender las necesidades de adultos mayores y que accedan a información más fácilmente	Unidad de Sistemas e Informática
	4.5 Derechos Humanos	TRANSVERSAL		Acciones de difusión y capacitación respecto a los derechos humanos de los adultos mayores y a las personas cuidadoras	Comisión Estatal de Derechos Humanos

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Instituto de las Mujeres del Estado, noviembre del 2023.



ANEXO 24

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030
para el Desarrollo Sostenible

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Vertiente 1.4 Inclusión social e igualdad de género

Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.

PED 2021-2027		Agenda 2030		Derecho LGDNNNA	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable	
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta				
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	TRANSVERSAL				Programa de difusión de derechos indígenas (actividades con enfoque intercultural, de infancia y adolescencia)	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
	1.2 Menos pobreza más bienestar	1, 4	1.4, 4.1	Educación		Programa escolar Potosí para la Educación	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4	4.1, 4.2, 4.3	Transversal		Talla y peso en la primera infancia	Sistema Educativo Estatal Regular
						Plan de capacitación del Área de Educación con Perspectiva de Género	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
						Difusión del Mensaje Cero Tolerancia ante la comisión de conductas violentas en contra de niñas, adolescentes y mujeres potosinas	
						Implementación del Programa de acciones estratégicas de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres	
						Feria del Bienestar y Cultura de Paz	
						Actividades dentro de la conmemoración del Día Internacional de la Niña, Día Internacional de la Educación, Día Internacional de las Niñas en la Ciencia	
						Acciones de difusión y sensibilización en derechos de infancia, adolescencia y juventudes	
						Salud	Fomento de una vida sana libre de adicciones
		Cuidado de salud mental					
	Educación Bienestar y desarrollo integral		InterConalep	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí			
			Atención a personas en condiciones de vulnerabilidad				

PED 2021-2027		Agenda 2030		Derecho LGDNNNA	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta			
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4	4.1, 4.2, 4.3	Educación	Programa de actividades socioculturales	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
					Programa de activación física y deportiva	
					Operación de atención compensatoria, construye tutorías y orientación educativa	
					Promoción de la Oferta Educativa (evento Orientatec para adolescentes del Nivel Medio Superior)	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
					Acompañamiento académico a niñas, niños y adolescentes (regularización en matemáticas en escuelas aledañas al Campus)	Universidad Politécnica de San Luis Potosí
					Actividades deportivas	
					Programa de atención educativa a niñas y niños de 10 a 14 años que no han iniciado o concluido la educación primaria	Instituto Estatal de Educación para Adultos
		4, 11	4.1, 4.2, 4.3, 11.4	Bienestar y desarrollo integral	Kuitolil un punto de encuentro. Teatro para bebés, niñas, niños y jóvenes	Secretaría de Cultura
					Programa de desarrollo cultural infantil, alas y raíces San Luis Potosí	
					Taller de modelaje infantil	Museo Casa del Rebozo
					Programa académico para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	Instituto Potosino de Bellas Artes
					Recorridos guiados a grupos de estudiantes	Museo del Virreinato
					Servicios culturales dirigidos a niñas, niños y adolescentes	Centro Cultural Real de Catorce
					Programa de acceso a la cultura de niñas, niños y adolescentes	Museo del Ferrocarril
					Actividades de divulgación de la ciencia y el arte para niñas, niños y adolescentes	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
					Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística y Asociadas (infantes y adolescentes de 5 a 17 años)	Centro de las Artes de San Luis Potosí
					Sala de lectura Solo para Chimuelos (infancias de 6 a 12 años)	
					Recorrido taller de aproximación al patrimonio natural, cultural y mixto a través de las artes (primaria, secundaria y preparatoria)	
					Promoción y exhibición de exposiciones temporales del Centro de las Artes de San Luis Potosí (primaria, secundaria y preparatoria)	
					Actividades culturales específicas para la infancia y adolescencia	Museo Federico Silva



PED 2021-2027		Agenda 2030		Derecho LGDNNNA	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable					
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta								
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 11	4.1, 4.2, 4.3, 11.4	Educación	Proyecciones de cine en centros educativos	Cineteca Alameda					
					Proyección de cine (matinés) dirigidas a niñas, niños y adolescentes						
					Adaptación de la sala principal de Cineteca Alameda						
				Bienestar y desarrollo integral	Actividades culturales específicas para la infancia y adolescencia	Museo de la Máscara					
					Copa Potosí categoría infantil	Instituto Potosino de Cultura Física y Deportiva					
					Juegos Nacionales CONADE						
									Campamento de Verano		
				1.4 Inclusión social e igualdad de género	2, 16	2.1, 2.2, 16.2	Vivir en familia	Huertos escolares pedagógicos	Sistema Estatal DIF		
	Estrategia de aportación de verdura (cumplir con los criterios de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012)										
	Rehabilitación de espacios alimentarios										
	Proyecto de loncheras escolares										
	Subprograma de atención a primera infancia										
	Programa de alimentación escolar modalidades fría y caliente										
	Salud	Programas de atención alimentaria (1000 días y grupos prioritarios)									
		Proyecto Centros Potosí para la vida									
		Proyecto Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) - Centros Asistenciales Infantiles Comunitarios (CAIC)									
										Programa de familias de acogida y de adopciones	
										Programa elige lo mejor para los dos	
		3	3.7				Salud	Fortalecimiento de mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes para hacer efectivos sus derechos sexuales y reproductivos		Consejo Estatal de Población	
		16	16.1, 16.2				Vida libre de violencia e integridad personal	Acogimiento residencial a niños y adolescentes sin cuidado parental, víctimas de abuso		Centro de Asistencia Social Rafael Nieto	
				Asistencia integral para niñas y niños recién nacidos	Casa Cuna Margarita Maza de Juárez						
				Atención psicológica, psiquiátrica y nutricional a niñas, niños y adolescentes	Instituto Temazcalli						
1.5 Salud	3	3.2, 3.5	Salud	Atención a la salud en la infancia	Servicios de Salud del Estado						
				Salud sexual y reproductiva para adolescentes							
				Vacunación, infancia y adolescencia							

PED 2021-2027		Agenda 2030		Derecho LGDNNNA	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta			
2. Seguridad y Justicia para San Luis	2.1 Paz y seguridad	16	16.1, 16.2	Vida libre de violencia e integridad personal	Campaña de prevención de la violencia y riesgos digitales con perspectiva de género (pláticas en escuelas)	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado
				Acceso a TIC's	Concurso estatal de dibujo y pintura (convocatoria para escuelas)	
					Proyecto de prevención social de la violencia y la delincuencia: prevención de acoso, delincuencia y violencia escolar	
	2.2. Justicia e instituciones sólidas	16	16.3	Seguridad jurídica y al debido proceso	Servicios de acceso, procuración e impartición de justicia	Fiscalía General del Estado
					Programa de capacitación	Defensoría Pública del Estado
					Asesoría y asistencia jurídica	
					Prevención del delito para adolescentes en conflicto con la Ley Penal	
		5, 16	5.2, 5c, 16.3	Vida libre de violencia e integridad personal	Fortalecimiento de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado	Centro de Justicia para las Mujeres
					Programa de capacitación en materia de género y derechos humanos para la atención a víctimas en el Estado	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
		16	16.3	Seguridad jurídica y al debido proceso	Impartición de justicia con perspectiva de infancia y adolescencia	Supremo Tribunal de Justicia del Estado
Mantenimiento, administración y control del lactario y ludoteca						
Programa para padres y madres en proceso de separación o divorcio						
Promoción a la protección de niñas, niños y adolescentes a través de una convivencia sana						
3. Economía Sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo Económico Sustentable	8	8.7	Vida libre de violencia e integridad personal	Programa para prevenir los riesgos psicosociales a los que se enfrentan niñas, niños y adolescentes	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
					Capacitación para y en el trabajo para el fortalecimiento de capacidades de las personas que atienden a niñas y niños	Instituto de Capacitación para el Trabajo
					Capacitación para y en el trabajo para adolescentes en instancias educativas	
					Programa T-TEP (Toyota Technical Education Program)	
	3.2 Turismo sostenible	8	8.9	Descanso y al esparcimiento	Turismo social	Secretaría de Turismo



PED 2021-2027		Agenda 2030		Derecho LGDNNA	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta			
3. Economía sustentable para San Luis	3.3 Infraestructura y agenda urbana	11	11.2,	Educación	Transporte gratuito para jóvenes estudiantes	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
			11.7		Actividades deportivas, culturales y eventos	CECURT I Y II
	3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas		11.7	Bienestar y desarrollo integral	Programa de capacitación y promoción ambiental para la sustentabilidad en el Estado (escuelas verdes)	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
4. Gobierno responsable para San Luis	4.1 Alianzas para la Gobernabilidad	16	16.7	Libertad de expresión y acceso a la información, Participación Asociación y reunión	Parlamento de las niñas y los niños	H. Congreso del Estado
		2	2.1	Salud	Asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria	Secretaría General de Gobierno
	TRANSVERSAL				Sistema Estatal de Información de Niñas, Niños y Adolescentes	
	4.5 Derechos Humanos	TRANSVERSAL				Implementación del programa de monitoreo para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes

LGDNNA: Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LevesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.
Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Instituto de las Mujeres del Estado, noviembre del 2023.

ANEXO INFORMATIVO 1**Metodología empleada para determinar la estacionalidad y el volumen de la recaudación por tipo de ingreso**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 fracción III inciso a) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta la metodología que se utiliza para realizar el pronóstico del volumen de los ingresos que se esperan obtener en 2024, de acuerdo con los montos establecidos en el artículo 1° de la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal de 2024.

La iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024, se elabora considerando el entorno financiero actual a escala mundial, nacional y regional. Para ello sirven de base fuentes de información sobre datos de economía y dinamismo en las actividades primarias, secundarias y terciarias, así como datos sobre registros de trabajadores que cuenten con seguridad social en la entidad y su comportamiento histórico.

Dentro de estas fuentes de información se encuentran:

- Banco Mundial
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados
- Datos históricos de recaudación de la Secretaría de Finanzas

En los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2024 que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se refrenda el objetivo del Gobierno Federal establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, orientado a lograr un entorno de seguridad de bienestar general de la población mexicana.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 es uno de los documentos de política pública más importantes de nuestro país, elaborado por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En él se describen la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), de los organismos autónomos, como el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como las transferencias a los gobiernos estatales y municipales.¹⁶

En ese sentido, de acuerdo con lo informado en el apartado, Entorno económico, contexto interno y externo, se menciona que:

En la primera mitad de 2023, la actividad económica global mantuvo un dinamismo positivo y registró un crecimiento por arriba de lo esperado. Este resultado provino del fortalecimiento de las demandas internas, apoyadas por una sólida creación de empleo, sobre todo en economías avanzadas, así como por la fortaleza de los sectores de servicios y de la paulatina disminución en las presiones inflacionarias, derivada de la normalización de las cadenas de suministro, si bien las tasas de inflación continuaron por arriba de los objetivos de los bancos centrales de manera generalizada.

En lo que resta de 2023, se prevé que el panorama económico global continúe beneficiándose de la solidez de la demanda interna, como resultado del dinamismo de los sectores de servicios, así como de los continuos avances hacia la completa normalización de las cadenas de suministro, además de un sólido desempeño del mercado laboral en economías avanzadas, factores que favorecerán un ritmo positivo de crecimiento a nivel global. No obstante, podrían persistir riesgos inflacionarios derivados de factores climatológicos adversos y la incertidumbre en torno al futuro de algunos conflictos geopolíticos.

Hacia 2024, se prevé una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la actividad económica a nivel global, con señales mixtas entre economías avanzadas y emergentes. Por un lado, se espera una total normalización de las cadenas de suministro y la recuperación del ingreso real de los hogares. También, se prevé la relajación del ciclo monetario en economías avanzadas, consistente con una disminución de las presiones inflacionarias y una mejor situación en el mercado laboral, aunque aún con tasas de inflación por encima de los objetivos de los bancos centrales. Por el otro, se espera que el efecto rezagado de la política monetaria restrictiva, el fin del exceso de ahorro de los hogares en economías avanzadas y la desaceleración de China tendrán un efecto negativo sobre la actividad global del año.

Por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Ejecutivo Federal remitió al H. Congreso de la Unión el Paquete Económico 2024, del cual se presentan los aspectos relevantes de los Criterios Generales de Política Económica (CGPE-24) con estimaciones de los principales indicadores para el cierre de 2023 y proyecciones para 2024, incorporando información adicional como la Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía recabada por el Banco de México correspondiente al mes de agosto.

¹⁶ <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2024/Introduccion>

Por lo anterior, los datos del marco económico que son fundamentales para la proyección de recaudación local que se consideran dentro de los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2024 son:

Marco Macroeconómico, 2023-2024			
	Aprobado 2023	Estimado 2023	2024
Producto Interno Bruto			
Crecimiento% real (rango)	[1,2,3,0]	[2,5,3,5]	[2,5,3,5]
Nominal (miles de millones de pesos)	31,402	31,963	34,374
Deflactor del PIB	5.0	5.0	4.8
Inflación (%)			
Diciembre / diciembre	3.2	4.5	3.8
Promedio	4.7	5.7	4.5
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)			
Fin del periodo	20.6	17.3	17.6
Promedio	20.6	17.5	17.1
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)			
Nominal fin de periodo	8.5	11.3	9.5
Nominal promedio	8.9	11.2	10.3
Real acumulada	6.0	6.9	6.7
Cuenta Corriente			
Millones de dólares	-18,282	-13,177	-14,954
% del PIB	-1.2	-0.8	-0.7
Variables de apoyo:			
PIB EE.UU. (Var. anual)			
Crecimiento % real	1.8	2.0	1.8
Producción Industrial EE. UU.			
Crecimiento % real	2.3	0.5	2.0
Inflación EE. UU.			
Promedio	3.8	3.8	2.4
Tasa de interés internacional			
SOFR 3 meses (promedio)	2.7	5.1	4.3
FED Funds Rate (promedio)	3.2	5.2	4.5
Petróleo (canasta mexicana)			
Precio promedio (dls. / barril)	68.7	67.0	56.7
Plataforma de producción promedio (mbd) */	1,872	1,955	1,983
Plataforma de exportación promedio (mbd)	784	1,003	994
Plataforma de privados promedio (mbd)	67	70	86
Gas			
Precio promedio (dólares/MMBtu)	5.6	2.6	3.5

*/ Incluye Pemex, condesados, socios y privados.

Fuente: SHCP.

Los rubros de crecimiento de recaudación local (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos) se calculan tomando en cuenta las estimaciones de crecimiento de PIB para 2024 de un 3.0% así como del 3.8% estimado de inflación al cierre del ejercicio 2024 y proyecciones de acuerdo con comportamientos históricos.

Acorde con el “Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el tercer trimestre de 2023, el ritmo de crecimiento de la economía global fue mayor al observado el trimestre previo, a pesar de las condiciones monetarias más restrictivas y presiones inflacionarias persistentes, en un contexto donde los precios de energéticos estuvieron al alza. En el caso de EE.UU., la actividad económica creció por encima de lo anticipado al inicio del trimestre previo debido a la sólida creación de empleo y, en consecuencia, por la fortaleza del consumo privado, aunado al impulso proveniente de los estímulos fiscales orientados a promover la inversión privada.¹⁷

En el tercer trimestre de 2023, la economía mexicana mostró un desempeño positivo que le permitió continuar con la senda de crecimiento sostenida que inició previo a la pandemia. Por un lado, el aumento en el empleo y los salarios, el menor nivel del tipo de cambio y la disminución en la inflación, fueron factores que beneficiaron el poder adquisitivo durante el periodo, permitiendo una mejora en la confianza del consumidor y un comportamiento positivo en el consumo privado.

Por otro lado, a pesar de las altas tasas de interés, los niveles de inversión en México alcanzaron máximos históricos, detonados por una mayor demanda de espacios industriales y comerciales y debido a los efectos de la relocalización de las líneas de producción de empresas internacionales. Adicionalmente, la inversión pública fue impulsada por las obras de infraestructura diseñadas por esta administración, con impacto en distintas regiones y sectores económicos.

La información estadística sobre los asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) constituye un elemento fundamental que refleja el esfuerzo de las políticas públicas de promoción al empleo. En ese sentido, con información al mes de octubre 2023, San Luis Potosí se consolida como una de las entidades mejor evaluadas a nivel nacional ocupando el lugar número 17 entre las entidades federativas con más trabajadores registrados respecto al mes de octubre 2021 en el que dio inicio la actual administración estatal, pasando de 455 mil 226 a 484 mil 206 trabajadores, lo que representa un incremento de 28,980 trabajadores más.

Con lo anterior, durante el mes de octubre 2023 San Luis Potosí ocupó la cifra más alta en la entidad desde 1997 cuando iniciaron los registros. Adicionalmente, se ha mantenido una tendencia de crecimiento sostenido de julio a la fecha.

El pronóstico de los ingresos estatales se consideró con un modelo matemático que contempla:

- Un análisis de la serie histórica de los ingresos de la entidad federativa 2015-2022;
- Estimación de ingresos para el cierre del ejercicio fiscal 2023.
- Una propuesta de ingresos alineado al paquete económico 2024.
- Una perspectiva económica nacional, regional y local.

A. Ingresos Estatales.

I. Impuestos.

La base de los impuestos es directamente proporcional al incremento de la actividad económica que se genere en las cuatro zonas del Estado y que responde al crecimiento del producto interno bruto, el comportamiento de los distintos elementos tributarios que lo componen, así como su estacionalidad y la tendencia de los sectores estratégicos económicos como la industria de la transformación, el turismo y la producción de bienes y servicios.

Para el pronóstico de recaudación 2024 se incrementaron los impuestos con un 3.0%, que es el crecimiento en porcentaje real de un escenario puntual para las estimaciones de finanzas públicas del producto interno bruto del país como una de las principales variables del marco macroeconómico que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dicha estimación contempla la serie histórica de los ingresos en términos nominales más el incremento del producto interno bruto, así como la tendencia y los ajustes estacionales. Adicionalmente contempla, las líneas del tiempo determinadas para su cumplimiento en la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí.

II. Derechos, productos y aprovechamientos.

II.1 Derechos.

Las dependencias y entidades de la Administración Pública y Estatal generan ingresos propios no tributarios establecidos en la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, que son ingresos que se obtienen como contraprestación por un servicio público bajo el marco también de lo dispuesto en los numerales octavo y noveno de los lineamientos para la operación de la administración pública paraestatal.

La fuente de información es directamente el proyecto de ingresos autorizado por su órgano de Gobierno, así como en el caso de las dependencias por la misma Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí de las cuotas o tarifas propuestas para los servicios prestados y el estimado del incremento del valor de las unidades de medida, así como el incremento del 3.8% de la inflación promedio estimado para el 2023 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.2 Productos.

Son las contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.

Las cuotas propuestas por los entes públicos son autorizadas por sus órganos de gobierno y con el fin de mantener el valor actual de las mismas, es utilizado el factor inflacionario esperado para el ejercicio 2023 que está determinado en un 3.8%.

II.3 Aprovechamientos.

Son los ingresos que percibe el Estado en funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos de financiamiento y de los que obtengan los Organismos Descentralizados y las Empresas de participación estatal.

El modelo matemático de cálculo se pronostica de acuerdo a una combinación de indicadores de producto interno bruto y de la tendencia inflacionaria para el ejercicio fiscal 2023, asimismo, los incrementos que se determinen en las unidades de medida y las tendencias estacionales que se reflejen y su comportamiento en una línea histórica del 2015 al 2021.

B. Ingresos Federales.

I. Participaciones y aportaciones.

Para efectuar el pronóstico de los ingresos tributarios no petroleros se consideraron los elementos siguientes:

- Serie histórica de los ingresos, de 1990 a julio de 2023 observado, e información preliminar del mes de agosto de 2023.
- Pronóstico de ingresos para el cierre del ejercicio fiscal de 2023.
- Marco macroeconómico para el ejercicio fiscal de 2024.

El pronóstico de ingresos para el cierre del ejercicio fiscal de 2023 y el marco macroeconómico para 2024, son consistentes con lo presentado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024.

Para obtener la base de la proyección de los impuestos se considera la serie histórica de los ingresos de 1990 a julio de 2023 observado, y agosto de 2023 preliminar, así como el cierre proyectado del ejercicio fiscal de 2023.

El pronóstico de ingresos para el cierre del ejercicio fiscal de 2023 se obtiene con el promedio de los pronósticos resultantes de dos modelos:

- a) Holt Winters Multiplicativo. Es un modelo estadístico de suavizamiento exponencial, que considera el nivel de la previsión, la tendencia y un ajuste estacional multiplicativo de la serie de tiempo. Además, pondera en mayor medida la información de los periodos más recientes, por lo que se denomina un modelo con “memoria de corto plazo”.
- b) Modelo Autorregresivo Integrado de Medias Móviles. Este modelo pronostica valores futuros de una serie de tiempo en función de sus propios valores y de errores pasados. Se establece como variable dependiente la recaudación de cada impuesto y como variables independientes se incluyen los términos propios del modelo, como: término autorregresivo, orden de integración y término de media móvil.

La propuesta de Ley de Ingresos 2024 presenta un incremento del 4.6% en recursos federales del Ramo 28, 33 y Convenios de Descentralización para el Estado de San Luis Potosí, respecto a los ingresos calendarizados para 2023.

Los principales rubros que presentan incremento son El Ramo 33 “Aportaciones Para Entidades Federativas y Municipios” por un importe de 1,815.8 millones de pesos adicionales a lo aprobado para 2023, equivalentes a un crecimiento del 7.7%. El Ramo 28 “Participaciones a Entidades Federativas y Municipios” presenta un incremento de 413.7 millones respecto a lo aprobado en 2023 que representan un crecimiento del 1.7%, lo anterior en términos nominales.

II. Incentivos Económicos

En el concepto Otros Incentivos Económicos de acuerdo con la determinación de cifras informadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se estima que el Estado reciba \$1,130,423,374.00 en los que se encuentran:

- Retenciones 5 al millar por obra pública.
- Actos de fiscalización.
- Incentivos actos de fiscalización concurrentes.
- Por actos de vigilancia de cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Multas federales no fiscales.
- ISR enajenación de bienes.

Finalmente en resumen, la metodología utilizada para la proyección de los ingresos propios y federales 2024, considera los modelos matemáticos y los Criterios Generales de Política Económica generados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, alineados con un marco macroeconómico determinado por las Organizaciones Mundiales líderes de opinión en materia económica, así como las series históricas en línea de tiempo y los ingresos del Estado 2015 al cierre preliminar 2023, las tendencias con ajustes estacionales en la serie de tiempo y las variables dependientes e independientes de cada impuesto y los programas y acciones de fiscalización en el marco de la colaboración fiscal administrativa.

ANEXO INFORMATIVO 2

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE EJECUTORES DEL GASTO,
 CON DESAGREGACIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO
 (Pesos)

TOTAL	IMPORTE ANUAL
	63,400,596,268

PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
PODER LEGISLATIVO	310,000,000
CONGRESO DEL ESTADO	310,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	310,000,000
PODER JUDICIAL	1,321,503,083
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	1,321,503,083
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,321,503,083
PODER EJECUTIVO	33,851,868,427
SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR	56,000,000
SERVICIOS PERSONALES	38,384,146
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,907,361
SERVICIOS GENERALES	12,708,493
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	444,370,549
SERVICIOS PERSONALES	340,000,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,476,465
SERVICIOS GENERALES	18,019,461
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	52,183,398
INVERSION PÚBLICA	27,691,225
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,384,643,179
SERVICIOS PERSONALES	565,088,655
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,986,720
SERVICIOS GENERALES	68,642,307
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,482,632
INVERSION PÚBLICA	301,231,011
INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000
DEUDA PÚBLICA	413,211,853
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	1,221,827,535
SERVICIOS PERSONALES	99,339,614
MATERIALES Y SUMINISTROS	960,043
SERVICIOS GENERALES	2,189,062
INVERSION PÚBLICA	1,119,338,816
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	6,805,585,323
SERVICIOS PERSONALES	132,523,145
MATERIALES Y SUMINISTROS	869,449
SERVICIOS GENERALES	2,630,614
INVERSION PÚBLICA	6,669,562,115



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	135,885,312
SERVICIOS PERSONALES	74,700,587
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,430,666
SERVICIOS GENERALES	3,908,337
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,427,250
INVERSION PÚBLICA	38,418,472
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	280,858,686
SERVICIOS PERSONALES	134,256,911
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,529,550
SERVICIOS GENERALES	5,072,226
INVERSION PÚBLICA	140,000,000
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	40,000,000
SERVICIOS PERSONALES	37,438,536
MATERIALES Y SUMINISTROS	403,492
SERVICIOS GENERALES	2,157,972
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	2,329,330,689
SERVICIOS PERSONALES	2,188,876,249
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,476,567
SERVICIOS GENERALES	10,847,954
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,242,718
INVERSION PÚBLICA	6,887,200
OFICIALÍA MAYOR	1,058,399,412
SERVICIOS PERSONALES	640,235,189
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,441,513
SERVICIOS GENERALES	49,688,666
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	349,757,246
INVERSION PÚBLICA	9,276,800
INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	5,000,000
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	95,643,052
SERVICIOS PERSONALES	84,786,921
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,170,050
SERVICIOS GENERALES	4,686,081
INVERSION PÚBLICA	5,000,000
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	15,997,070,035
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,856,560,197
INVERSION PÚBLICA	140,509,838
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	98,831,499
SERVICIOS PERSONALES	95,999,999
MATERIALES Y SUMINISTROS	850,144
SERVICIOS GENERALES	1,981,356
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	581,702,194
MATERIALES Y SUMINISTROS	115,685
SERVICIOS GENERALES	904,315



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
INVERSION PÚBLICA	580,682,194
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	13,296,686
SERVICIOS PERSONALES	12,505,962
MATERIALES Y SUMINISTROS	227,367
SERVICIOS GENERALES	563,357
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	74,939,750
SERVICIOS PERSONALES	30,483,583
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,010,045
SERVICIOS GENERALES	42,686,122
INVERSION PÚBLICA	760,000
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	165,655,970
SERVICIOS PERSONALES	98,347,983
MATERIALES Y SUMINISTROS	953,790
SERVICIOS GENERALES	2,012,544
INVERSION PÚBLICA	64,341,653
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	57,617,826
SERVICIOS PERSONALES	50,615,511
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,430,574
SERVICIOS GENERALES	5,571,741
SECRETARÍA DE TURISMO	60,092,657
SERVICIOS PERSONALES	29,999,998
MATERIALES Y SUMINISTROS	346,940
SERVICIOS GENERALES	1,637,718
INVERSION PÚBLICA	28,108,000
SECRETARÍA DE CULTURA	405,237,470
SERVICIOS PERSONALES	250,000,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,457,554
SERVICIOS GENERALES	4,457,831
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,322,085
INVERSION PÚBLICA	145,000,000
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	2,529,955,866
SERVICIOS PERSONALES	2,304,972,202
MATERIALES Y SUMINISTROS	138,207,097
SERVICIOS GENERALES	86,776,567
CONSEJERÍA JURÍDICA	7,436,513
SERVICIOS PERSONALES	6,462,547
MATERIALES Y SUMINISTROS	334,636
SERVICIOS GENERALES	639,330
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,488,224
SERVICIOS PERSONALES	5,546,408
MATERIALES Y SUMINISTROS	324,976
SERVICIOS GENERALES	1,616,840
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL	8,552,131,515



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
C.E.C.U.R.T. PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS	161,219,901
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	161,219,901
C.E.C.U.R.T. II	51,434,017
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	51,434,017
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	271,776,830
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	121,776,830
INVERSION PÚBLICA	150,000,000
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	2,345,451,625
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,015,451,625
INVERSION PÚBLICA	1,330,000,000
CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSI	22,424,236
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,424,236
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	26,092,763
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,092,763
ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO LIC. ANTONIO ROCHA	15,436,420
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,436,420
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	450,888,743
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,999,672
INVERSION PÚBLICA	249,889,071
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	8,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,000,000
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS	16,069,204
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,069,204
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	13,669,013
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,669,013
INSTITUTO POTOSINO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	127,327,787
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	107,327,787
INVERSION PÚBLICA	20,000,000
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5,230,154
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,640,154
INVERSION PÚBLICA	590,000
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	37,306,591
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	37,306,591
INSTITUTO DE LAS MUJERES, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI	33,017,454
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,017,454
INVERSION PÚBLICA	7,000,000
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	4,844,960,585
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,774,960,585
INVERSION PÚBLICA	70,000,000
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD	20,477,775
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,477,775
INVERSION PÚBLICA	10,000,000
INSTITUTO ESTATAL DE CIEGOS	4,749,975



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,749,975
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	8,370,073
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,370,073
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS	34,686,805
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,686,805
INVERSION PÚBLICA	5,000,000
INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN Y VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	26,248,177
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,248,177
CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	11,684,375
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,684,375
INSTITUTO DE TELEVISIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ XHLS CANAL 9	6,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,000,000
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	9,609,013
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,609,013
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,386,489,667
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL	52,120,597
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	52,120,597
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE SAN LUIS POTOSÍ	16,096,555
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,096,555
CENTRO ESTATAL DE TRANSPLANTES	5,415,579
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,415,579
MUSEO CASA DEL REBOZO	2,531,782
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,531,782
INSTITUTO GERIÁTRICO DR. NICOLÁS AGUILAR	36,860,614
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,860,614
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL ROSARIO CASTELLANOS	14,028,446
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,028,446
COLEGIO DE BACHILLERES	830,667,381
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	830,667,381
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO	20,940,127
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,940,127
CASA CUNA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	27,652,779
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,652,779
INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN	25,628,571
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,628,571
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	37,006,067
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	37,006,067
INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES	27,159,291
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,159,291
MUSEO DEL VIRREINATO	4,875,197
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,875,197
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	100,924,748
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,924,748



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	133,876,598
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	133,876,598
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EBANO	22,867,450
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,867,450
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	96,384,624
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	96,384,624
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAMAZUNCHALE	50,701,816
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,701,816
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	103,146,499
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	103,146,499
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE	1,664,960
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,664,960
MUSEO DEL FERROCARRIL	5,297,193
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,297,193
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	3,195,308
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,195,308
MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES	20,009,712
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,009,712
CENTRO DE LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ	30,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,000,000
MUSEO FRANCISCO COSSÍO	12,911,713
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,911,713
MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA	4,842,973
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,842,973
CINETECA ALAMEDA	4,856,736
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,856,736
MUSEO NACIONAL DE LA MASCARA	5,635,136
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,635,136
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYTE)	286,201,254
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	286,201,254
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE	45,638,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	45,638,000
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ	148,869,287
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	148,869,287
COLEGIO DE SAN LUIS	140,058,832
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	140,058,832
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ	68,423,840
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	68,423,840
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	11,191,350,946
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	11,191,350,946
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,191,350,946
FONDOS	915,621,440
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL ESTADO	915,621,440



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
SERVICIOS PERSONALES	782,615,675
SERVICIOS GENERALES	133,005,765
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	4,871,631,189
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	382,132,660
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	382,132,660
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	47,445,193
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	47,445,193
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	2,703,112,919
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,703,112,919
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	300,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	300,000,000
COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	25,060,259
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,060,259
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	30,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,000,000
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,327,811,473
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,327,811,473
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ	56,068,685
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	56,068,685

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria, el catorce de diciembre del dos mil veintitrés.

Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Presidenta: Legisladora Dolores Eliza García Román; Primera Secretaria: Legisladora María Claudia Tristán Alvarado; Segunda Secretaria: Legisladora Ma. Elena Ramírez Ramírez. (Rúbricas)

Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

D A D O EN EL PALACIO DE GOBIERNO, SEDE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL DÍA CATORCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA

El Gobernador Constitucional del Estado
(Rúbrica)

J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ

El Secretario General de Gobierno
(Rúbrica)